PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 24 páginas

AÑO VIII — SUSCRICION: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero, $ 1[illegible] — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1924 — AGUSTINAS 1253 - 1269 TELEFONO INGLES 3113 - 811[illegible] — Núm. 2,867

ANTIGUAS CASAS MALDITAS, EN QUE CIRCULAN ESPECTROS DE SERES DESAPARECIDOS

¿QUE HAY DE VERDAD EN LAS LEYENDAS DE APARICIONES EN LAS VIEJAS MORADAS QUE LAS GENTES DAN POR LLENAS DE CONJUROS?—LAS EXPLICACIONES DE CAMILO FLAMMARION SOBRE LAS APARICIONES DE ESPECTROS

Las antiguas leyendas populares, que durante tantos siglos se han ido transmitiendo de generación en generación, y que versan principalmente sobre hechos sobrenaturales, sobre apariciones de fantasmas y sobre maldiciones y conjuros que pesan sobre ciertos y determinados lugares, duran aún en muchos países del mundo.

¿Quien no ha oído referir en su niñez incontables historias en que interviene la vida ultraterrena, con horripilantes demostraciones y con extraños conjuros?

Todo aquello, que tanto dió que hacer a la imaginación popular, y que la ciencia hasta hace poco había considera despectivamente como simples pruebas de superstición y de ignorancia, está dando qué pensar a la ciencia más moderna y más preocupada de ir profundizando los conocimientos humanos, sin la limitación a lo poco que los pobres sentidos humanos permiten conocer.

No han faltado, naturalmente, quienes, en esos afanes modernos de inquirir hacia el más allá, hayan encontrado un medio lucrativo de mistificar y de explotar al curioso y confiado investigador de buena fe.

Los casos de supercherías y de "trucs" de toda especie descubiertos con motivo de experimentaciones sobrenaturales en las obscuras cámaras de las médiums espiritistas que no han bastado para desengañar del todo a los hombres de ciencia, y hay muchos de ellos que quieren descubrir hasta qué punto la vida humana puede prolongarse después de la existencia natural, y que no desconfían en encontrar los procedimientos seguros e insospechables para demostrar, si hay o nó algo de verdad en estas cosas del más allá, que toda la vida han preocupado al ser humano, como si en realidad respondieran a la existencia de algo incognoscible, pero quizás susceptible de ser estudiado algún día.

Existen en Inglaterra numerosos edificios antiguos, restos algunos de moradas medioevales, casi del todo abandonadas y destruídas por los estragos del tiempo.

Sus paredes sombrías y semiocultas por la hiedra y la viña-virgen, y sus estancias vacías y tétricas, son, según las leyendas, el teatro de extrañas escenas de apariciones sobrenaturales.

Conan Doyle, el conocido novelista inglés, se ha ocupado de estudiar algunas de estas leyendas, y el famoso sabio francés Camile Flammarion, cuyos estudios en materia ultraterrena le han dado un nuevo relieve, ha declarado que en todas esas leyendas debe haber cierta dosis de verdad que una buena investigación científica tal vez pudiera dilucidar.

Una de las historias más extendidas es la que se cuenta acerca del antiguo Castillo de Hampton rías encantadas, están bajo el sortilegio de una serie de acontecimientos sobrenaturales.

De esas galerías famosas, se dice que en las noches solitarias, suele vagar por ellas el espectro Court, de Inglaterra, cuyas galede la infortunada Catherine Howard.

M. Flammarion cree que se trata de poderosos pensamientos, creaciones del cerebro de los difuntos, que, aún después de muerto el órgano que las creó, lo sobreviven y toman formas suceptibles de percibirse por los sentidos.

Esta teoría ha llamado mucho la atención en los círculos psicobiológicos europeos, y acerca de ella se están haciendo especiales estudios.

Otro caso curioso es el que relata una dama de las más dignas de crédito, quien dice que, habiendo pasado una temporada en casa de la familia de una amiga suya, y ocupando la pieza de ésta, pudo ver en la noche que, del retrato de la amiga que pendía de una de las paredes del cuarto, y que quedaba frente el antiguo lecho donde ella dormía, se desprendía la imagen de su amiga, con todas las apariencias de la vida, y se acercaba a ella, después de pasearse por la estancia.

La persona que presenció ésta extraña aparición a dirigido a M. Flammarion una larga carta donde le explica detalladamente el caso, y le pide que trate de presenciar por sí mismo el hecho referido.

La dama que refiere este caso, declara que antes de tocarle ser testigo de tan extraño fenómeno, ella era completamente escéptica en estas materias; pero que habiendo visto por sus propios ojos, el rantasma de su amiga, ya no puede menos que tener fe en la existencia de seres que viven una vida ultraterrena, y se manifiestan en ocasiones a los mortales.

RAULI Y LINGUE
Domeyko 2354 — Teléfono 132
mach. 1x2 1/2, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA
LA REPUBLICA

LA PRISION DE OSSORIO Y GALLARDO

La correspondencia cablegráfica de don Santiago Alba, que publicó ayer "La Nación", dicho político, entre otras críticas la dictadura militar implantada en España, se refiere a la prisión de don Angel Ossorio y Gallardo, por el hecho de haber dirigido a don Antonio Maura una carta privada en que se hacía un comentario de la actuación del Directorio.

La censura española interceptó dicha carta; y, a propósito de ella, el Gobierno proporcionó a los diarios de la Península la siguiente información :

"Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez militar, el abogado don Angel Ossorio y Gallardo, por difundir especies y rumores atentatorios a la disciplina militar".

—

"Otra nueva carta propagadora de especies falsas y alarmantes y atentatorias a la disciplina de las tropas ha caído en manos de la Policía. En ella se dice que en Castellón hubo un plantel de fuerzas al embarcar para Africa (la especie no puede ser más grave). Las autoridades civiles y militares de Castellón, requeridas a informar sobre el particular, califican la especie de absolutamente falsa. Los Tribunales la aclararán.

La misma carta contiene el siguiente párrafo:

"La inmoralidad y la barbarie cunden por todas partes de modo vergonzoso. Ya habrá usted visto la adjudicación, sin subasta ni concurso, del servicio telefónico a la Compañía donde se asegura que ha entrado ¡de abogado! el joven hijo del dictador, con veinte o veinticinco mil pesetas de sueldo. Y así por todas partes."

Aparte de los signos admirativos aplicados a la palabra abogado tratándose de un joven que es licenciado y doctor en Derecho, cursando su carrera con sobresalientes y matrículas de honor en enseñanza oficial, y con catedráticos tan sabios y respetables como los Sres Posadas, Clemente de Diego, Gascón y Marín y otros, que "jamás" han recibido una recomendación en favor de este discípulo; aparte de esto, lo demás es mentira, o sea lo contrario absolutamente de toda verdad.

En efecto; el hijo del general Primo de Rivera, que habla el inglés y el francés como el español, y que ya llevaba dos años empleado en una casa de maquinaria de origen norteamericano, obtuvo colocación, por intervención de un amigo suyo, el señor Maroto, en la Compañía de Teléfonos que ahora ha obtenido la concesión del Estado. Pero en cuanto el presidente del Directorio supo que esta Compañía era concursante, llamó a su director, le obligó a prescindir de los servicios de su hijo, consiguió de éste sin esfuerzo que renunciara a su puesto, y que para justificarlo pidiera anticipo de reingreso en el regimiento en que hace sus servicios como suboficial de complemento. Todo se realizó así; pero, además, el presidente del Directorio no quiso indicar ni un solo nombre de los de los de la Ponencia técnica, ni de la financiera, que había de examinar los proyectos, ni, designados por quien corresponda ha cruzado con ellos ni el saludo, ni quiso saber qué ponentes del Directorio estudiaban ese asunto, ni tampoco conocer la ponencia hasta no ser leída en Consejo, y cuando lo fué, sobre estimular a todos a que extremaran el estudio del contrato—lo que dió lugar a importantes y severas modificaciones—el presidente, por sí mismo examinó la cláusula, ya aprobada, que concedía franquicia de timbre a la contabilidad de la Compañía, se opuso a tal concesión, y logró que se anulara, lo que significará para la Compañía de Teléfonos "un favor" de muchos miles de pesetas anuales en contra. Esta es la única verdad, hasta el punto que los generales del Directorio más bien consideraron al Presidente influído por un prejuicio contra la Compañía.

Después de contrapuesto lo anterior, que ni en el más mínimo detalles nadie desvirtuará, a la versión del difamador será lícito consignar que cierto sector político, de negra historia en los anales patrios, se ha dedicado a convertir a su respetable jefe en una especie de vertedero donde vaciar, por medio de la calumnia, toda la bilis que les produce el fracaso de su actuación y el despego de la opinión pública, que conoce bien a estos fariseos de levita, alardeadores de moral, pero que todos han sabido proporcionarse en pocos años, y a favor de la política, posiciones envidiables.

Por lo demás, de cómo ha practicado el servicio militar este joven hijo del presidente del Directorio testificarán sus jefes, que ni un solo día, ni un solo minuto, ha faltado a su obligación en los trece meses que lleva de servicio, sin que ni un solo superior suyo haya recibido una sola recomendación ni petición de permiso a su favor".

—

Don Angel Ossorio y Gallardo tiene a la fecha alrededor de cincuenta años. Es hijo de un ameno periodista español, y ha sido estimado como uno de los más notables abogados de su país.

Muy joven, ocupó por primera vez el puesto de concejal en el Ayuntamiento de Madrid. Poco después, desempeñaba un Tenencia de Alcaldía, y ya empezaba a distinguirse en el estudio de los problemas municipales, a los cuales se dedicó en adelante con gran empeño.

Desde 1903, y durante muchos años, representó en el Congreso, sin interrupción, al distrito de Caspe. En los años 1917 a 1919, desempeñó el Gobierno civil de Barcelona. Con posterioridad fué designado Ministro de Fomento del Reino.

Además de ser un orador elocuente, el señor Ossorio y Gallardo ha producido notables obras de carácter jurídico y social. Conservador en política, luchó durante largos años por la causa maurista, en la cual se destacó como uno de sus más decididos sostenedores.

LAS GRANDES REBAJAS DEL 4.º PISO

ENTRAN EN SU 3.er DIA

¡Las ofertas mas notables de la temporada

EN SANITARIOS, TAPICERIA Y MENAJE!

CRETONAS, a $ 2.80
TAPAS almohadones, a $ 4.95
CARPETAS, haciendo juego, a $ 5.25
ARPILLERA, a $ 6.80
ESTERAS, a $ 13.75

GASAS fantasía, a $ 2.50
VISILLOS, a $ 6.20
PERSIANAS, a $ 6.35
MOSQUITEROS, a $ 32.15
COTI colchones, ancho 160 $ 9.50

JUEGOS de loza para 12 personas, a $ 175.00
PLATOS de loza extendidos, a $ 1.55
PLATOS de loza hondos, a $ 1.70
PLATOS de loza postre, a $ 1.35
TAZAS para té, a $ 1.40

CACEROLAS, a $ 2.70
CUCHARONES, a $ 1.80
PIEDRAS esmeril a $ 0.30
MAQUINAS de rallar, a $ 10.50
VASOS cerveceros, a $ 1.30

JUEGOS copas, 60 piezas, a $ 65.00
COPAS vineras, a $ 0.55
CUCHILLOS para mesa, a $ 1.05
CUCHILLOS para postre, a $ 0.95
JABON Sapolio Magnifique, a $ 1.10

JUEGOS lavatorio, 6 piezas, a $ 39.50
BAÑOS fierro enlozado, a $ 420.00
LAVATORIO podestal, a $ 269.00
CALENTADORES baño, a $ 330.00
TOALLEROS de bronce, a $ 12.80

¡Hay de todo y al alcance de todos!

PRECIOS REDUCIDOS COMO NUNCA

Vean las grandes exposiciones de las Vidrieras

GATH Y CHAVES, Ltda.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 bajos. Teléfono 2008 Casilla 3211.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 832. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN R.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

ENRIQUE O. BARBOSA
Abogado
Juicios civiles y criminales.— Bandera 758.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios y juicios criminales. Galería Alessandri 24 2.o piso Teléf 4352. Consultas 9 a 11.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831

MAXIMILIANO IBAÑEZ
Abogado.—Trasladó su domicilio y estudio a la calle del Dieciocho N.o 18.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT ALBROSIO MONTT WILME
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

LUIS EDUARDO PIZARRO
GUIDO. ALESSANDRI ALTAMIRANO
JORGE WILSON WEBER
FERNANDO GUZMAN VERGARA
Anticipan fondos para particiones y demás tramitaciones judiciales. Agustinas 1148. Oficina 27, teléfono 5087.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SAGGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521 Teléfono 1357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75 Bolsa de Comercio. 3.er piso, oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA,
Edificio Ariztía. Piso 6.o N.o 16.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 20. Casilla 3952. Teléfono 1349.

ALFREDO LEA-PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 822. Teléfono 3555.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle, 3 a 3 1|2. Teléf. 1547. Huérfanos 1724.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra) 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

JOSE AVILES. A.
Médico-Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía Partos, enfermedades de señora y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced N.o 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, instestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 30. Teléfono 19. Matadero.

Dr. EIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859 De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457 Teléfono domicilio, 257. Providencia

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707 De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología. Hospital Salvador. Santo Domingo 976 De 3-5. Domicilio Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868 Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1-3 Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 4 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe Policlínico Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868.—Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMANN
Química Bacteriología
VACUNAS

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1859. Teléfono 254

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

OCULISTA
Ojos, oídos, nariz y garganta, San Antonio 148, Doctor García Collao. Estudios Europa. 4 a 6.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3.

Dr LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Ausente en el extranjero hasta el 15 Diciembre. Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 118.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3, Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1435, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono N.o 406.

Dr. FUENZALIDA BEAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1278. — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bateriológicos, Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladose, Merced 312, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 1 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30 a 3.30.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas, 1 a 5. San Diego 65.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 4. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809. De 3 a 4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños 3-4.—Santo Domingo 1523.—Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas, de 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía, Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340 de 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2304 De 2 a 4 1|2.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños
Enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA G.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Exámenes sangre. Merced 486. 3 a 6.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis, consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4 y 21 de Mayo 578, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2331.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291. Estación. 1 1|2 a 3 1|2. Sábado 4-6.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños Teléfono 332. Catedral 1488. De 2 a 4.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. PAREDES P.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología. Consultas de 2 a 4.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65, de 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, de 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléfono 574.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

DR. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel sífilis, venérea. Merced 490. Casilla 3896.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

DR. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416 De 1 a 4

DR LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas 4 a 5.30 Catedral 1452. Teléfono 3760.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192-Estación. De 2 a 4.

DR. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en su
SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97-Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

PROF. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas hora fija diariamente (salvo los Sábados) 2 a 5.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna Especialidad estómago, intestinos Rayos X, 2 a 4. Amunátegui 559 Teléfono 2810.

DR. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2; y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2067. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, auto-vacuna, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

DR. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

PROF. DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1055. De 3 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

DR. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

DR. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 736. Teléfono N.o 263. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523. Teléfono 1033.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio, Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

DR. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 199. De 2 a 3.30 Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

DR. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

DR. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 3355.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador Medicina interna. Esp. sistema carno-vascuis. Riquelme 140 4.30 a 6 Teléfono 3828.

DR. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X 3-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134 (Parque).

DR. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2015.

LABORATORIO VIDAL
Exámenes de sangre, orina, etc. Autovacunas. Catedral 1433. Teléf. 2006

PROF. DR. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. 2 a 5.

DR. VICUÑA HERRERO
Ayudante de la Clínica del Profesor Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

DR. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Trasladóse. Delicias 865. De 4 a 5. Casilla 618.

D. ARTURO ZAPPE
Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcalde.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, venéreas, sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

DR. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía No 1606 De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Correa (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50.

D. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692 Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 53

LAURA H. DE GARATE
Rosas 2853 cerca Plaza Yungay. Trabajos rápidos y sólidos. Extracciones indoloras.

DR. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Precios Honorarios moderados. Teléfono N.o 782.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Solamente de 4 a 6.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 49.

ALFREDO MUÑOZ LOPEZ
Extracciones sin dolor. Sonoforos. Puentes, placas. Tratamientos rápidos Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
DR. VALENZUELA BASTERRICA
LUIS BERRIOS MENDEZ
RAFAEL VALENZUELA LARRAIN
GUSTAVO CERDA LOPEZ
M. EMILFORK
DENTISTAS
Cirugía dental. Sonoforos. Correcciones de anomalías. Hipódromo 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados a domicilio. San Antonio N.o 457. Teléfono 3649. De 8 a 11 y de 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de renta
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3158. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1255.

MATRONAS

MATRONA BRAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Mujica 50, esquina Vicuña Mackenna, a una cuadra Diez de Julio.

MATRONA GINECOLOGISTA
Atención privada, pensionistas, consultas gratuitas. Brasil 528.

MATRONA AMELIA MATUS
Recibe pensionistas, partos, desde 50 pesos. Inyecciones, consultas gratis. Maule 1062.

PENSIONADO MENADE
Recibe pensionistas, partos, pensión $ 45 Masajes, Inyecciones. Cochrane 885.

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, Matrona, enfermera. Pensionistas, partos, curaciones. Ibáñez 324.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse a la calle Matta 72. Entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular. Clínica partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse Rosas 2254.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona San Diego 930. Recibe enfermas (curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologa. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Teléfono 636.

PENSIONADO Dra. VICENTINI
Recibe enfermas de provincias, unos días. Asistencia completa. Partos, 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos Recibo pensionistas. Unión Americana 627.

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. Maestranza 41.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencias toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

MASAJISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajes faciales eléctricos, quitando desperfectos del rostro. Especialidad inyecciones intravenosas. San Antonio 830.

VARIOS

CLINICA
Unicamente tratamiento, curación radical, de las enfermedades venéreas, génito-urinarias e impotencia. Curaciones rápidas seguras; (sistema propio). Atendido por su dueño Luis A. Bravo B. y doctor especialista. Atiendo ambos sexos. Diariamente, 10 a 12 y 3 a 7. Nocturnas 8 a 11 P. M. Facilidades pago. Consultas gratis Puente 562. Casilla 2721.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo
Julián Nieto
Rogamos a nuestros amigos y a los que lo fueron del extinto, se sirvan acompañar sus restos mortales a la última morada el Jueves 20, a las 9 de la mañana, al Cementerio General.
El cortejo partirá de la calle Sargento Aldea, entre España y Villagra, Los Guindos, favor que agradecerán sus afligidos
PADRES.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido padre señor
Camilo Sauvat Schulz
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 19, a las 4 P. M.
El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Nueva de Valdés N.o 911.
SUS HIJOS.

DEFUNCION
Ha fallecido en Rancagua el señor don
Salvador Peralta
Sus restos serán conducidos al Cementerio General de esa ciudad, hoy, a las 5 P. M.
LA FAMILIA.

Se necesita
una romana calculadora de precisión.
Dirigirse a Casilla 2581.

TINTORERIA "LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE $ 12.
BATAS $ 10.
TENIDOS-GARANTIDOS
ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA
SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

Cía. Carbonífera e Industrial de Lebu
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 19 del presente a las 4 P. M. en las oficinas de la Compañía, calle Bandera 237, cuarto piso, oficina 17, a fin de autorizar la transferencia del activo y pasivo de la Compañía a una nueva Sociedad que se organizaría con este objeto, resolver la disolución anticipada de la Compañía y designar Comisión Liquidadora.
El registro de transferencia permanecerá cerrado desde esta fecha.
EL GERENTE — EL VICE-PRESIDENTE.
Santiago, Noviembre 10 de 1924.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir repentinamente nuestro antiguo y meritorio empleado señor don
Camilo Sauvat Schulz
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 19, a las 4 P. M.
El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Nueva de Valdés N.o 911.
DAUBE Y CIA.

POMPAS FUNEBRES LA HUMANITARIA
ABIERTO DIA Y NOCHE
SAN DIEGO ESQ. CONCEPCION
Teléfono 244, Matadero
Servicios desde $ 30

CAMION DE CARGA
de 6 toneladas, usado y en perfectas condiciones, tienen orden de comprar:
URETA y Cía
BANDERA 185 —:— CASILLA 1340

D' J. COLLIS BROWNE'S CHLORODYNA
PARA LAS
DIARREA, COLERA, DISENTERIA, FIEBRES
J. T. DAVENPORT Ltd, Londres
Se halla en todas las farmacias

Comunidad Estañífera INQUISIVI
Cítase a los accionistas de esta comunidad a una Junta General Extraordinaria para el día 20 del presente mes, a las 5 P. M. en el local de la calle AGUSTINAS 1111, Oficina 15, de esta ciudad.
El objeto de esta reunión es tratar de la enagenación de las propiedades mineras que posee y, en consecuencia, se recomienda la más puntual asistencia.
Santiago, 17 de Noviembre de 1924.
EL GERENTE

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y abuela
Pascuala Castañeda v. de Avila
rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio General.
El cortejo partirá de Vera 553, a las 2 P. M.
SUS HIJOS Y NIETOS.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

PIANOS
Grotrian Steinweg
NO COMPRE UN PIANO CUALQUIERA; COMPRE UN GROTRIAN STEINWEG
(Impuesto por el Conservatorio Nacional de Berlín)
De esta Fábrica, fundada el año 1835, salen los pianos más durables y con voces de mayor dulzura.
PIDANOS PRECIOS Y HAGANOS UNA VISITA
GRIMM & KERN
AHUMADA 99, esquina MONEDA
VICTROLAS Y DISCOS VICTOR

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO
Por acuerdo del Directorio y conforme a los estatutos, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el Miércoles 19 del presente, a las 2 P. M.
Santiago, Noviembre 6 de 1924.
EL SECRETARIO.
N-19

BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 27 del presente mes inclusive.
Santiago, 16 de Noviembre de 1924.
CARLOS SALINAS O.
Director-Gerente.
N—26

BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 27 del actual a las 5 P. M., en el local de la institución, para tratar de la reforma de los Estatutos y del aumento de capital.
Santiago, 16 de Noviembre de 1924.
ALIRO MONTERO L.
Presidente.
N—

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestra querida hija,
Elvira Raquel Méndez L.
rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 5 P. M.
Ladislao Méndez y familia.
Almirante Barroso 909.

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

COMPAÑIA DE METALES DE CHILE
La Junta General Extraordinaria de Accionistas verificada el 11 de Noviembre corriente, acordó, fuera de las cuestiones de trámites ordinarias: primero, suspender los gastos de la Sociedad desde esta fecha hasta la celebración de la próxima junta de accionistas salvo pequeños gastos que se determinaron, ascendientes a $ 580 mensuales; y segundo, reunirse en Junta Extraordinaria de Accionistas tan luego como regrese el señor Norman Rowe, al país, para pronunciarse sobre las actividades futuras de la Compañía o sobre su liquidación.
Santiago, 13 de Noviembre de 1924.

DIRECCION GENERAL DE POLICIAS
SECCION FORRAJE
Pídese propuestas públicas, por pasto, afrecho y cebada o avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante el año 1925. Dichas propuestas se abrirán el día 24 del presente. Bases y antecedentes en la Dirección General, calle del Cerro N.o 14 (Sección Forraje).
EL DIRECTOR GENERAL.
N-34

LA NACION

Santiago, Noviembre 19 de 1924

LA MODERNIZACION DE UN CAMINO IMPORTANTE

Poco antes de la disolución del Congreso Nacional, comentamos y tratamos de impulsar, desde estas columnas, un proyecto de ley que tendía a mejorar las condiciones económicas de una importante zona de la provincia de Valparaíso, por el procedimiento normal del mejoramiento de sus vías de comunicaciones.

Dijimos, entonces, que el Departamento de Casablanca, a través del cual se hizo hasta la mitad del siglo XIX el viaje más corto y más rápido entre la capital terrestre y la capital marítima de la República, se halla ahora reducido a una condición secundaria, y se sofoca en una vida mediterránea, que daña a los intereses legítimos de sus habitantes. La actividad económica ha prosperado en otra zona de la provincia, gracias a la vía férrea; y Casablanca ha tenido, entre tanto que "marcar el paso", abandonado a su propio destino, olvidado de la acción de los gobiernos.

Para reparar este injusto olvido y contribuir a que las actividades productoras de ese territorio se manifiesten en su plenitud, y favorezcan tanto a los pobladores de ellas como a los de la ciudad de Valparaíso, se presentó, hace tiempo, al Senado, por el señor Rafael Urrejola, una moción que, aprobada por ese Alto Cuerpo, pasó a la Cámara de Diputados, donde obtuvo el informe favorable de las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda reunidas, y alcanzó a ser tratado, brevemente, en las sesiones del mes de Agosto último.

Sin tratar, por el momento, de la parte técnica de esta obra que ha sido estudiada por la Dirección General de Obras Públicas, y aprobada por la respectiva Comisión de la Cámara, recordaremos que, por lo que hace a la parte financiera, en el proyecto no se echa sobre el Estado ninguna carga pecuniaria efectiva. El empréstito que se contrataría para realizar la pavimentación del camino entre Valparaíso y Casablanca sería servido con los fondos ordinarios derivados de la Ley de Caminos, y se crearía una contribución de peaje, cuyo pago consulta la voluntad y el deseo de los interesados, y con un fin conservativo especial.

El producto de estos derechos de peaje sería percibido por la Junta Departamental de Caminos de Valparaíso, y se destinaría todos los años, exclusivamente—según expresa disposición del proyecto—a sufragar los gastos que demande la conservación del camino entre las dos ciudades indicadas, y el sobrante, si lo hubiere, a formar un fondo de reserva con el objeto de acumular lo necesario para la pavimentación definitiva de esa vía de comunicación. Y el servicio mismo del Empréstito de 3.000,000 de pesos lo haría la Tesorería Fiscal de Valparaíso, reteniendo, al efecto, anualmente, 300,000 pesos del producto de la contribución de caminos, (letras c y b del artículo 25 de la ley respectiva).

Este proyecto, que interesa a dos departamentos de la vecina provincia, y que constituye una aspiración justísima de sus pobladores, obtuvo el informe favorable de las comisiones a que hemos aludido, de la legislatura que terminó sus funciones el 31 de Mayo último, y contaba con la simpatía de la nueva legislatura, que lo puso en tabla y discutió en parte, como hemos recordado.

Aunque, sin duda, es buena práctica restringir todo lo posible la actividad legislativa de un Gobierno Provisional que tiene en sus manos las atribuciones de los Poderes Públicos, nos atreveríamos a recomendar, excepcionalmente, este proyecto, sencillo, importante y necesario, a la vez, que no comporta, por lo demás, desembolso alguno para el Estado.

Por otra parte, este proyecto de pavimentación del histórico camino de Valparaíso a Casablanca,—lo repetimos—ha sido bien estudiado por técnicos y comisiones parlamentarias, y habría sin duda llegado a ser ley de la República, de no haberse producido la repentina interrupción de las labores del Congreso.

El vecindario de Valparaíso acaba de formular una insistencia ante la Junta de Gobierno, al mismo tiempo que la autoridad competente ha enviado el cálculo definitivo del servicio del empréstito; y eso justifica más aún la reiteración de nuestras observaciones en favor de la modernización de una vía de comunicación cuya necesidad e importancia nadie podría discutir.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS Y DE TODAS CLASES
hace y tiene lista para entrega inmediata
LA REPUBLICA
Barraca y Fábrica de Maderas.
DOMEYKO 2354 N-22

LOS SUCESOS DE MEXICO

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Si existe en Ibero-América un país que realmente evoluciona hacia la verdad, por acercarse a pasos rápidos al ideal nacionalista, es, sin duda, México.

Nos parece evidente que las grandes evoluciones políticas americanas de esta hora obedecen a la necesidad de equilibrio racial y social, es decir, a la desaparición de diferencias demasiado grandes o sistema de castas en que hemos vivido hasta ahora.

Las mayorías populares, alejadas tradicionalmente de las esferas directoras, quieren su lugar bajo el sol americano. Inmensas mayorías, que forman un macizo bloque de siervos, empiezan a darse cuenta de que ellos son, apesar de todo, la enjundia de la tierra americana, porque, aparte de ser los más, llevan sangre de indígenas y conquistadores.

No será, ni podrá ser jamás cultura o civilización la existencia de una plebe desarrapada, frente a una minoría fuerte, de otra raza que defiende sus intereses sociales y comerciales con marcado instinto al despojo de los débiles.

Las masas populares americanas manifiestan claramente la tendencia de escoger minorías directoras cercanas a ellas, que comulguen con sus ideales y compartan con ellas la lucha áspera.

En 1920 el pueblo chileno se pronunció; creyó encontrar esas minorías directoras democráticas en el Parlamento; pero esa democracia fracasó por su incompetencia, su falta de sinceridad y su venalidad. Esa democracia inculta y cursi quiso imitar en sus maneras a la aristocracia desplazada. ¡Hé ahí por qué el pueblo no se alzó entre ella y las bayonetas, el 5 de Setiembre de este año!

Salvo dos o tres parlamentarios, que no es el caso de nombrar, la mayoría allancista o popular fué falsa y venal; olvidó las promesas, y se reveló en toda su miseria en el momento trágico de la expulsión.

Actualmente se debate en Chile el mismo problema, la misma lucha de clases de ayer. El asunto planteado es el mismo y ¡ay de los que no comprendan! Los que propiciaron el analfabetismo, y prepararon el avance del capital extranjero, y vendieron alcohol al vasto conglomerado popular, que es base del edificio, son los eternos culpables, y el movimiento les muestra el rostro purpurado con el índice. Nos encontramos frente a un gigante obstáculo que es el poder civil chileno, la ley, propiciando la desnacionalización, o el paso libre a los que compran la tierra preparando generaciones de esclavos. Es el whisky and ginger-ale de Mariano Latorre, la invasión blonda de Rancagua, de Chuquicamata, de Tierra del Fuego, del Norte y del Sur: el papel sellado preparando la esclavitud.

México es y ha sido siempre el baluarte heroico, tradicional, contra las invasiones. Todos sus nerviosismos son resabios de esa gigantesca batalla por la vida, de la cual depende, no sólo el suelo, sino el carácter, la lengua, y hasta el último cacharro y el sarape policromo del arte autóctono. México, situado en la parte más honorable, como nación iberoamericana, ha sido carne de cañón en la lucha por el nacionalismo.

Estuvo y continúa en la brecha: defiende la enjundia nuestra.

En este sentido y respecto a México nosotros los chilenos estamos diez años atrasados; estamos en la etapa de Huerta. Cayó Madero, demasiado iluso y confiado en las palabras...

Mirar despectivamente las convulsiones de la gran nación mexicana, la más interesante de todas, denota profundo desconocimiento de la historia. Situado frente al capitalismo escueto de Norte América, cuyas paradojas diplomáticas envuelven y marean, al mismo tiempo que el dólar se filtra con frialdad y sutileza de reptil, representa la barrera entre dos caracteres, dos idiomas, dos mentalidades cortantemente opuestas. Por esta causa nosotros no hemos sentido jamás el nacionalismo pequeño, circunscrito a postes fronterizos dentro de la familia, sino el grande nacionalismo continental, desde el Golfo de México hasta el Cabo de Hornos. Tenemos conciencia de ser los Estados Desunidos frente a los Estados Unidos...

México se debate hoy en esta lucha, que es la nuestra, por el nacionalismo; pero nos lleva gran ventaja.

Los millones de esclavos que gemían, atenazados por brutales minorías que fueron a venderles aguardiente, a cambiarles las tierras por cuentas de vidrio y a cultivar el analfabetismo, vuelven poco a poco a sus derechos: reconquistan la tierra, recuperan el arte autóctono, y con admirable poder de absorción imponen la cultura ibero-azteca por encima de los invasores.

A veces unos tiros en una Cámara de Diputados hablan más alto del progreso y del honor nacional que una sumisión silenciosa y paciente.

J. E. B.

¡MIL NOVECIENTAS UNA PERSONAS MUEREN DE TUBERCULOSIS EN SANTIAGO, EN UN AÑO!

por el doctor LUCAS SIERRA

El trabajo meticuloso y concienzudo que realiza el señor estadístico de la H. J. de Beneficencia de Santiago demuestra que la cantidad de enfermos que sucumben víctimas de la "plaga blanca" es sencillamente horrorosa; año tras año nos priva de numerosas vidas que hubieran podido ser perfectamente útiles a la sociedad; más que eso, atendidos esos mismos enfermos en el comienzo de la enfermedad, habrían podido sanar completamente. Si tomamos en consideración que la morbilidad tuberculosa, esto es de los que padecen de la enfermedad, se obtiene multiplicando por nueve la cifra de los que mueren en la respectiva localidad víctimas de la tuberculosis, hay bases fundamentales y fidedignas para calcular los verdaderos estragos que esta enfermedad produce en nuestra colectividad. Mientras tanto, por consideraciones que no hace al caso rememorar, con muy contadas excepciones, tan honrosas como escasas, la lucha contra este gran azote de la raza humana, está por iniciarse todavía entre nosotros. En todo caso, no se ha movido la conciencia pública en el sentido en que se ha hecho para las enfermedades venero-sifilíticas, por ejemplo.

Queremos hacer ver hoy que su lucha ha sido y es tan eficaz o más que contra aquella otra plaga. Algunas de las cifras que nos expuso en una de sus conferencias el profesor señor R. Sand y en particular, las comunicaciones hechas a la **IV Conferencia Internacional contra la tuberculosis**, que sesionó a principios de Agosto del presente año en Lausanne, van a servirnos para poner de relieve todo lo que ya se ha obtenido en los países que han emprendido la lucha contra la tuberculosis con la decisión y energía que requiere una tarea de esa índole e importancia.

Uno de los más pequeños países de la Europa, Dinamarca, puede preciarse de ser el que más éxito ha obtenido en tan honrosa como humanitaria obra. Al precepto de incalculable valor, válido para toda enfermedad, y muy en particular para las que siguen una evolución crónica, de descubrirla en sus comienzos, recién se inicia, siguió el otro de mayor y más trascendental importancia para el desgraciado enfermo de tuberculosis: **la de disponer de tantas camas como enfermos se mueren de tuberculosis en la respectiva ciudad o país en que se emprende aquella lucha.** Dinamarca cuenta en la actualidad con **107 camas para cada cien tuberculosos**, es decir, que la eficiencia ha sido tal que en algunos años ha superado a lo que razonablemente se podía esperar. ¡Qué hermoso ejemplo para un país como el nuestro que cuenta con climas tanto o más adecuados que los del Norte de Europa para poder hospitalizar y curar a tantos de nuestros conciudadanos que gimen bajo la implacable acción destructora de los bacilos de la tuberculosis! Nos falta solamente la organización adecuada bajo una autoridad competente para que los esfuerzos aislados y la acción de la Beneficencia pública, robustecida con la ayuda del Supremo Gobierno, comience a dar los mismos frutos y más rápidamente que en otros países, puesto que no tendríamos sino que adaptar a la idiosincrasia de nuestro pueblo las medidas que ellos han implantado ya y cuya eficiencia está debidamente comprobada.

El Dispensario es el eje céntrico alrededor del cual gira esta gran campaña hoy en día absolutamente mundial. Así lo ha comprendido Inglaterra, que vió nacer en 1887, bajo el impulso vivificador de Sir Robert Philip, el primer dispensario anti-tuberculoso. Gracias al colosal esfuerzo de aquel hombre a quien muchos consideran el más gran ptisiólogo de los tiempos modernos, se ha codificado en 1911 la organización uniforme de la lucha contra esta enfermedad en todo el país; en 1912 consiguió implantar y aplicar la declaración obligatoria de la tuberculosis. En la actualidad los 475 dispensarios, los 420 médicos especialistas en tuberculosis y las **24,031 camas para tuberculosos**, están todos bajo la dirección del **Servicio Nacional de Higiene y Arsenal británico contra la tuberculosis.** Gracias a estos elementos de combate, se había reducido la mortalidad por tuberculosis en los dos tercios en los últimos 50 años. De 1911 a 1921 la mortalidad general ha bajado un 10 por ciento, la de tuberculosis ha bajado en el mismo espacio de tiempo un 31 por ciento. Demostración evidente, hace not Sir Robert, de que no **basta** de ninguna manera **mejorar** las condiciones generales de salubridad pública para poder obtener el éxito alcanzado en la lucha especial contra la tuberculosis. Los delegados de Francia, Suiza, Estados Unidos, Dinamarca, corroboraron con numerosos ejemplos muy bien observados las conclusiones de Sir Robert Philip. Las curvas que exhibe una compañía americana de seguros sobre la vida prueban que **la mortalidad ha bajado entre sus asegurados en un 50 por ciento en el espacio de diez años** mientras en el resto de la población no asegurada, donde las medidas profilácticas contra la tuberculosis eran mucho menos severas, esa mortalidad bajó sólo en un 38 por ciento.

En algunas ciudades de Dinamarca ,donde la mortalidad por tuberculosis llegaba a 303 por 100,000 habitantes en 1890 ha bajado a 95 en 1922! Es que ese país como hemos apuntado ya, cuenta con 72 establecimientos destinados a recibir tuberculosos que comprenden **Tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho camas**, esto es, 107 por cada 100 tuberculosos. Ningún país hasta hoy día ha realizado un esfuerzo más admirable y seguido de más lisonjeros resultados. Dinamarca ha visto disminuir en un 7 por ciento la mortalidad por tuberculosis en los niños. En otros términos, ha saneado su población en condiciones dignas de ser imitadas. De allí salió la demostración práctica hecha primero en los animales de que **no se nace tuberculoso** sino que es el medio familiar, la propia madre tuberculosa la que contagia e infecta a su hijo, y que, por lo tanto, si se evita ese contagio, el niño no será un tuberculoso hereditario. Enseñanza práctica que ha dado y seguirá dando muy hermosos resultados.

La enfermera visitadora y la visitadora social constituyen otro factor de inapreciable valor en todos los múltiples y complicados problemas que se relacionan con el prototipo de las llamadas enfermedades sociales. Ellas son, en efecto, las que llevan la persuasión a los enfermos de que un tratamiento oportuno,, casi podríamos llamarlo preventivo, vale infinitamente más que una larga estada en un establecimiento especial en espera de la ansiada curación; de esa manera conociendo y visitando repetidas veces la habitación de la familia del enfermo que concurre al dispensario, vigila la aplicación estricta de los principios que aseguran que el enfermo no va a contagiar a otros miembros de su familia; se impone de las condiciones sanitarias generales del barrio, de la alimentación de sus moradores y puede en consecuencia , hacer que las autoridades superiores tomen medidas precautorias de gran provecho.

Por felicidad, dentro de poco, gracias a la iniciativa tesonera y convincente de nuestro Ministro de Higiene y Previsión social, la Escuela de Enfermeras visitadoras y Visitadoras sociales será desde principios del próximo año una realidad que habrá de comenzar a rendir entre nosotros todo lo que en otros países ha producido ya.

El Sanatorio y el **Hospital para tuberculosos** forman otras de las armas más eficaces en contra de la lucha contra el mal de que nos venimos ocupando. Antes de que nuestras autoridades de Beneficencia Pública estuvieran suficientemente penetradas del verdadero concepto moderno de la prevención de las enfermedades, era naturalmente, el hospital lo primero que se imponía para atender al pobre tuberculoso que no disponía, como por desgracia es casi la regla general en esta clase de enfermos, de recursos propios para sufragar sus gastos. Hoy día no se desconoce de ninguna manera el valor del hospital; (la generosidad de uno de nuestros filántropos ha dotado recientemente a uno de nuestros hospitales generales de un hermoso pabellón para tuberculosos que abrirá sus puertas dentro de poco), pero es en el concepto unánime el dispensario el primero y el más útil de todos los eslabones que forman la cadena de la barrera que se levanta en el mundo entero en contra de la más vulgar de las plagas que diezman a la raza humana. El dispensario, dice con toda su gran autoridad Calmette, es el que preside toda la organización.

La organización antituberculosa del Departamento del Sena en París y la Oficina Pública de Higiene Social ha demostrado con gráficos y cifras muy elocuentes, que el dinero invertido en sus servicios ha sido perfectamente reproductivo: el número de los enfermos atendidos y la mejoría que se ha alcanzado, ha permitido a muchos de ellos volver a ser útiles a sus familias.

Los fondos de que disponen aquellos servicios fluctúan entre 11, 12 y 16 millones de francos para los años de 1923 y 24, correspondiendo la de **16 millones** a la iniciación de los trabajos de dispensarios.

Nuestra H. J. de Beneficencia presupuesta cien mil pesos para hacer marchar el primer dispensario de esta especie el próximo año!... En el departamento del Sena funcionan ya más de 40 dispensarios antituberculosos. Nuestra indiferencia o abandono en la materia no puede ser más lamentable; la abrumadora cifra de mil novecientos un individuos por año segados por la tuberculosis, es comparable sólo con la de nuestra mortalidad general — tres veces superior a la de cualquier país civilizado.

Basta enumerar las cinco comisiones especiales con que cuenta el Consejo de Vigilancia de esta obra en París para penetrarse de toda la importancia que se les da:

I. — Comisión de dispensarios y laboratorios. Presidente: profesor León Bernard.

II. — Comisión de Sanatorios. Presidente: profesor Fernando Bezancon.

III. — Comisión de Preservación de la Infancia. Presidente: la señorita Chaptal.

IV. — Comisión de Previsión Social y Habitaciones. Presidente: el señor Luquet.

V. — Comisión de propaganda y de documentación. Presidente: el señor Dausset.

Para demostrar que nosotros estamos muy por debajo de uno de los países que ha hecho mucho en la lucha antituberculosa, pero que está muy léjos de poder compararse con Inglaterra, los Estados Unidos ni mucho menos con Dinamarca.

No nos desanimemos; sigamos haciendo ver todo lo que se puede obtener en esta lucha contra nuestros enemigos invisibles pero pertinaces, y al fin lograremos romper la muralla de indeferencia tras la cual se escudan siempre los que sostienen que en este país no hay dinero para las obras de salubridad pública.

Nuestro actual Ministro de Higiene y Previsión Social, estamos ciertos de que sabrá impulsar tan hermosa tarea.

Dr. L. S.

VENDO
EN PICHILEMU
Extensa casa habitación de un piso, con frente a 2 calles, muy bien situado.—Consta de 17 piezas, corredores, dependencias, 2 patios grandes. Superficie: 1,160 m2. Precio: $ 30,000.
EN PAPUDO
EN LA MEJOR SITUACION. —Chalet tres pisos, muy buena construcción.—Consta de 8 piezas, gran hall, galería con vista al mar, dependencias.
PRECIO: $ 35,000
En Cartagena
MUY BIEN SITUADA, POBLACION FABRES. — Casa habitación de un piso, amoblada.—Consta de seis piezas, hall, galerías, dependencias. Linda vista al mar. Arboleda frutal, jardines. Facilidades de pago.
PRECIO: $ 18,000
Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

CREMA DEL HAREM POLVOS
LEJITIMOS
2.80 PRECIO: 3.80

¿CUAL ES LA CONSTITUCION POLITICA QUE CONVIENE AL PAIS?

CONTESTANDO LA ENCUESTA DE "LA NACION"

....La consulta que está haciendo "La Nación" a la opinión pública, sobre fórmulas de reforma constitucional, ha encontrado la más entusiasta acogida. Tenemos ya en archivo un centenar de respuestas; pero casi todas ellas adolecen de un defecto capital: su longitud. Necesitamos concisión y sobriedad; el espacio del diario es restringido, y el lector, por lo general, desecha la colaboración extensa. Por cierto que en el orden de publicación, se prefiere siempre la respuesta más concisa y más reducida. Los tiempos no son para retórica.

La correspondencia de la encuesta debe ser dirigida así: "Encuesta Constitucional".—"La Nación".—Santiago.

Del señor Diego Dublé Urrutia

Ministro de Chile en Cuba y Venezuela

Más de un siglo de independencia y hasta ciertos precedentes coloniales han evidenciado que Chile es por naturaleza una de las naciones más aptas, si no la más apta entre las jóvenes, para gobernarse por el régimen representativo.

A juicio de observadores extranjeros y nacionales, lo que revela esa aptitud no es tanto nuestra ley escrita, análoga a la de muchos países, como los efectivos sentimientos de independencia, libertad, orden y bienestar personal arraigados en casi toda la raza.

En nuestra historia se refleja ese temperamento que desde la independencia viene buscando su armonía, o sintonismo con la ley escrita y la práctica del Gobierno, a lo largo de oscilaciones políticas, breves primero y más amplias y lentas después, limitadas alternativamente por las amenazas de la omnipotencia presidencial o de la parlamentaria; sin que este movimiento oscilatorio haya sido roto con mayor o menor violencia sino cuatro o cinco veces en 114 años.

Durante cerca de un siglo la Constitución de 1833 ha salvado con pequeñas modificaciones de esas sacudidas históricas a pesar de la intensa evolución progresiva que contemporáneamente ha experimentado el país. En realidad, hemos vivido con frecuencia por encima o por debajo de la Constitución, traje elástico que se ha mostrado capaz de soportar muchas cosas. Dada nuestra idiosincrasia no es de creer que reformas previas nos hubieran salvado ni de la revolución de 1891 ni del movimiento actual, ni creo que las reformas políticas que se proyectan modifiquen sustancialmente nuestros hondos males o salven al país de futuras conmociones.

Sin mucha fe en la capacidad milagrosa de las reformas constitucionales, pero sin desconocer su influencia relativa, me atrevo, pues a responder a la pregunta de "La Nación", que la Constitución que nos conviene es la actual, con modificaciones que simplifiquen la mecánica gubernativa; fortifiquen los poderes ejecutivo y judicial contra las crecientes amenazas de la omnipotencia parlamentaria, y a la administración pública contra aquellas dos omnipotencias; protejan el régimen democrático electoral, y en general, defiendan y fomenten el sano desarrollo de la democracia chilena amenazada de absorción por la oligarquía plutocrática, nacional y extranjera, que tiende a dominar cada vez más pesadamente nuestra evolución republicana.

Como estoy convencido por larga observación de nuestro país desde el interior y el extranjero que las causas profundas de nuestra crisis son más de carácter económico y social que políticas; que un inmediato fomento del bienestar general y un posible saneamiento de las costumbres deben preceder hoy a la reorganización puramente política; y que la rápida vuelta al régimen "normal", que gentes de todos los bandos piden nos sumirá de nuevo en los vicios de la anarquía parlamentaria y volverá a esterilizar todo propósito de reformas fecundas, estimo que el actual Gobierno, — debido perfeccionado en vista de eso, — debe estudiar "en conciencia" y poner enérgica y lealmente en práctica, antes de retirarse de la Moneda, las leyes económicas y sociales, el estatuto administrativo y diplomático y la reforma educacional nacionalista que constituyen lo más sustancioso y eficaz del programa militar a que ha adherido, llena de esperanzas, la masa de la Nación. Esas leyes y los correspondientes proyectos de aplicación o reforma de la actual legislación civil que las completan, tienden a fortalecer por sus bases más humanas el orden público, el progreso democrático, la independencia de la República y el bienestar material, — y por ende la libertad individual, — de la inmensa mayoría de los chilenos. La Constituyente, democráticamente elegida y funcionando bajo el control de las fuerzas armadas "alejadas de la política", y de la opinión pública vendría a ratificar inteligentemente esas reformas y a formular las del carácter constitucional.

En todo caso y sea cual fuere el destino que se nos depare, una más sana organización económica y financiera, una sólida administración, una enseñanza espiritual y económicamente más nacional y fuerzas armadas bien disciplinadas, constituirían un reducto contra el cual podrían estrellarse mañana, sin hacer demasiado daño el país, las olas destructoras de la política.

D. D. U.

Santiago, 17 de Noviembre de 1924.

LOS EMPLEADOS DE BANCOS EN EL JAPON

por F. KUSHIMOTO

Publicado en el "Bankbeamten Zeitung (Diario de los Empleados de Banco), el 25 de Agosto de 1924, Pág. 102-103.

Ser empleado de Banco, tanto en el Japón como en Alemania, es un deseo muy ardiente de la juventud La ocupación en sí, es fina, aseada y además, porque los jóvenes ven que los conocimientos que pueden adquirir son de utilidad para otras actividades.

Los conocimientos previos que deben poseer los postulantes son muy complejos:

1) Haber cursado hasta el 6.o año de la Escuela Pública.

2) Haber cursado 2.o o 3.er año de la Escuela Pública Superior.

3) Haber cursado 5.o año en una Escuela Elemental de Comercio.

4) Haber estudiado en el Instituto Superior de Comercio y tener título de contador comercial.

5) Haber estudiado en la Universidad Comercial, cursado la facultad de Comercio, Derecho, etc., en alguna Universidad del Estado, graduándose, en doctor, licenciado, etc.

Los que sólo han cursado hasta el 6.o año de la Escuela Pública o 2.o año de la Escuela Pública Superior los toma el Banco como mozos y si son mujeres, como sirvientes o telefonistas. No reciben sueldo sino un jornal de 1 yen (30,50 centavos oro americano, más o menos 4 pesos chilenos) recibendo además, cada 6 meses, una gratificación, un sueldo y medio del jornal que reciben mensualmente. Se les proporciona traje de Verano e Invierno.

Después de 2 ó 3 años de servicios asciende de mozo a aprendiz.

El que tenga conocimientos correspondientes a la Escuela Elemental o Superior de Comercio entra directamente como aprendiz y recibe un sueldo mensual de 30 a 50 yens, más una gratificación semestral correspondiente a 2 ó 3 sueldos mensuales. Después de más o menos 3 años asciende a empleado.

Los que han cursado Institutos o Universidades entran inmediatamente como empleados. Los sueldos son de 50 a 100 yens con una gratificación semestral de 2 a 4 veces sus sueldos. Los que se destacan por su competencia e idoneidad reciben después de 5 años de servicio **poder**; ahora su sueldo es de 80 a 100 yens más una gratificación semestral de 4 a 6 veces su sueldo mensual. Las mujeres empleadas no reciben **procura o poder.**

Los apoderados más competentes son ascendidos después de 5 años de servicios, más o menos, a subgerentes, con un sueldo que varía de 100 a 300 yens y ocupan el puesto de substitutos de los diversos gerentes. Aquellos cuya capacidad se ha hecho más notoria, después de 6 años pasan a ocupar los puestos gerentes de una sucursal o de una sección de la Dirección con un sueldo mínimo de 4,000 yens al año. Los que forman parte del Consejo, como gerentes generales, tienen mejor sueldo que los gerentes y sub-gerentes, reciben una gratificación semestral de más o menos 6 veces su sueldo, además, de un porcentaje de la ganancia neta del Banco.

Los que prestan sus servicios en los grandes Bancos ganan generalmente mejores sueldos que los enunciados con anterioridad. Los Directores del Banco del Japón, del Yokohama-Specie Bank, del 1.er Banco, del 15.o Bank, del Mitsui-Bank, del Sumitomo Bank, etc., etc., perciben un sueldo mayor que el de un Ministro de Estado.

Personas que han fracasado en otras carreras no son aceptadas por los grandes Bancos porque cuentan con muchos y buenos candidatos. Los empleados de Banco son en general, gracias al puesto que ocupan, muy considerados en las esferas comerciales.

Las horas de trabajo son cerca de 8 y se ha establecido en algunos, como llegada 1|2 hora antes de la apertura al público y el trabajo termina junto con el cierre del Banco.

Cuando el servicio dura hasta después de las 6 ó 7 de la tarde, el Banco da a sus empleados comida además, algunos tienen establecido el almuerzo gratis a sus empleados dentro del mismo establecimiento.

Algunos Bancos grandes, tienen buenas casas de pensión donde sus empleados solteros son bien atendidos y a poco costo. Estas casas se encuentran casi siempre en puntos fuera de la ciudad y tienen bibliotecas, campos de deportes y otras instalaciones de recreo. Las casas de pensión que tiene establecida el 15.o Bank se citan como ejemplo para los otros Bancos.

Los empleados de Banco hacen para solaz y recreto, en la Primavera y Otoño, paseos campestres que duran un día. Los gastos que fluctúan de 8 a 10 yens por cabeza, son costeados por el Banco.

Sus vacaciones son de 3 semanas, que pueden tomarse durante todo el año, a voluntad, hay además, una licencia obligada para los empleados que no sirve para descanso sino que se usa en casos de revisión y para control (cambios de puesto, oficinas o sección).

La mayoría de los Bancos exigen a sus empleados garantía nominal y efectiva. En la garantía nominal se comprometen dos personas bajo su firma a ser fiadores del empleado y en la efectiva se deposita dinero o determinadas acciones o bonos por valor de 5 ó 10 veces su sueldo mensual.

En caso de que por una infidencia o falta de honorabilidad del empleado sufra pecuniariamente el Banco, ésta se paga primero con la garantía efectiva y si ésta no fuera suficiente entran a pagar los firmantes de la garantía nominal. A fin de formar los fondos para una garantía real y al mismo tiempo para fomentar el espíritu de ahorro se les obliga que deposite el 5 o|o de sus emolumentos. Por estos depósitos paga el Banco el interés más alto.

Cajas de previsión o indemnización se han establecido en varios Bancos, depositando cada Banco en esta Caja o cuenta del 2 al 5 o|o de su ganancia neta. En caso de retiro o muerte de un empleado el Banco paga en conformidad con los años servidos y edad una indemnización por una vez, en la siguiente forma:

Después de 5 años de servicios, 10 veces su sueldo.

Después de 10 años de servicios, 35 veces su sueldo.

Después de 15 años de servicios, 75 veces su sueldo.

Después de 20 años de servicios, 125 veces su sueldo.

Después de 25 años de servicios, 165 veces su sueldo.

Después de 30 años de servicios, 190 veces su sueldo.

Etc., etc.

A fin de proporcionarles nuevos conocimientos prácticos, se ha establecido en los diferentes Bancos, cursos trimestrales en los cuales se enseña principalmente las relaciones técnicas del movimiento bancario. Cursos similares a estos hay en algunas sociedades bancarias en Kyoto y Kanazawa. El personal docente lo forman generalmente los jefes y gerentes de Banco.

Algunas instituciones de primera clase envían por su cuenta apoderados o gerentes al extranjero, donde éstos permanecen años enteros a fin de estudiar teórica y prácticamente la organización de los Bancos europeos, para poder introducir a su regreso las innovaciones y adelantos de ellos. (El señor Kushimoto lo mandó casualmente su Banco a estudiar por 3 años a Alemania, y a asistir principalmente a las conferencias dictadas por el profesor Georg Obst, cuyas obras, "Dinero, Banco y movimiento de Bolsa", "El negocio bancario", etc., han tenido muy buena acogida. Otro gerente del mismo Banco está en Nueva York y un apoderado en Berlín).

En todas las grandes ciudades se han establecido sociedades bancarias con personalidad jurídica formadas por los distintos Bancos. Se dedican a estudiar asuntos de índole comercial y principalmente bancaria, editan por regla general revistas mensuales sobre el movimiento bancario.

Por su índole estas asociaciones son de trabajo y por consiguiente muy distintas a las Asociaciones de Empleados de Banco de Alemania. Para fines sociales han fundado en varias ciudades Club de Banqueros donde se reunen los socios, gerentes de Bancos, banqueros particulares y apoderados, los subalternos no tienen club. Sólo los solteros tienen clubs de deportes, centros literarios, etc. En algunos Bancos con numeroso personal editan éstos revistas cuyo material de lectura se compone de crónicas literarias poesías y detalles de los empleos que se encuentran en el extranjero.

Lo que se ha hecho en interés del bienestar material, intelectual de los empleados de Banco de Alemania, tanto como en el sentido social, se lo deben agradecer a la Sociedad Alemana de Empleados Bancarios y a su digno presidente, señor Furstenberg.

Como los Bancos japoneses se han preocupado bastante por el bienestar de sus empleados, no se ha sentido hasta la fecha la necesidad de formar sociedades de esta naturaleza.

En caso de que en el futuro se suscitare dificultades respecto a sueldos, horas de trabajo, etc., entonces sería llegado el momento de fundarlas para que sirvan para proteger los intereses de los empleados bancarios.

J. K.

EN EJÉRCITO
RESIDENCIA DE LUJO BIEN MODERNA
De un piso, de todo confort, con 500 m2.
VENDEMOS EN SOLO $ 160.000
En SAN DIEGO
Frente Plaza Almagro, 1.120 m2., dos pisos
$ 90,000 DEUDA CAJA. RENTA 12 o|o
Por liquidación de comunidad
VENDEMOS EN $ 315.000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

AVISOS DE REMATES
EN LA ULTIMA PAGINA
HOY VICTOR ARAYA.—MENAJES DE CASA. AGUSTINAS 865.
HOY PROPIEDAD EN JOSE MANUEL INFANTE 1675.
HOY V. ARAYA.—JUDICIAL DE UN PAR SOLITARIOS DE BRILLANTES Y OTRAS JOYAS FINAS. AGUSTINAS 865.
El Viernes SOC. EL TATTERSSALL.—VACAS GORDAS.

VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El nuevo decreto sobre despacho de mercaderías

LA ADMINISTRACION DE LA ADUANA DARA A CONOCER AL GOBIERNO LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN PARA SU APLICACION

Ayer, a las tres de la tarde, se reunieron en la sala de la Administración de la Aduana los representantes del comercio y los agentes despachadores para dar a conocer al administrador la dificultades que se presentan para el cumplimiento del decreto 3234 de 16 de Setiembre último.

Este decreto estableciendo la exigencia de datos estadísticos para cada despacho de mercaderías viene en concepto del comercio a poner trabas insubsanables al libre y rápido desempeño de las actividades comerciales en lo que respecto al importante trámite del despacho.

Objetan los comerciantes la exigencia de establecer datos estadísticos en cada clase de mercaderías ya que con ello se verá obligado el comercio a mantener personal especial para que se ocupe de un trámite que no traería más beneficios que una estadística exacta.

Se hizo ver los inconvenientes de este decreto aun en lo que respecta a la Aduana misma por cuanto la actual oficina de Revisión de Estadística sería insuficiente, con su actual personal, para dar cumplimiento a los múltiples trámites que se derivarían de su aplicación. Datos estadísticos para setecientos o más artículos que son despachados por las aduanas de la República exigirían uno, a más de preparado, numerosísimo.

El Administrador de Aduana convino durante la reunión elevar al conocimiento del Gobierno estas observaciones y transmitir el deseo de que se deje en suspenso los efectos del decreto n tanto se estudie una mejor solución para el caso y la proposición de los comerciantes y despachadores que prometen cumplir cualquiera disposición de estadística que no signifique un entorpecimiento a la tramitación aduanera.

El Administrador acordó elevar el correspondiente oficio al Gobierno el Viernes próximo.

Los asistentes acordaron también invitar al Director de la Oficina Central de Estadística, don Alberto Edwards, a una reunión en la que pueda, perfectamente, darse cuenta cabal de lo impracticable del decreto en a forma que se encuentra constituído.

Notas sociales

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado en este puerto, el matrimonio del señor Raúl Fernández Cañas con la señora Angélica Arce de Campero.

Hizo la visita de estilo, el señor Tristán Cañas Vial.

EN HONOR DEL COMANDANTE DON CARLOS WARD.—Un grupo de amigos ofreció en el Parque de Las Salinas, un almuerzo en honor del contralmirante don Carlos A. Ward, con motivo de su reciente ascenso a ese grado.

FUNERALES.—Después de unas honras que se oficiaron en la iglesia de los Sagrados Corazones, en la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor Jorge Gutiérrez Filippi, siendo acompañados sus restos de un numeroso cortejo.

COMIDA Y BAILE.—En su residencia del Hotel Astur, el doctor De Radwan Praglowski, ofrecerá hoy a un grupo de sus relaciones, una comida y baile.

VIAJEROS.—Se encuentra en Viña del Mar, el señor Emilio Ossa Ossa, señora Luz Vial de Ossa e hijita.

—A Santiago se ha dirigido la señora María Virginia Subercaseaux de Prieto, acompañada de sus hijas Carmen y María.

—Anoche llegó de Santiago, el señor Roberto Vergara Marchant.

—En San Felipe se encuentra la señora Macloviа Rogers de Oxel.

BAILE EN VIÑA DEL MAR.—El próximo Jueves 27 del presente, se verificará en Viña del Mar el baile que un grupo de sus relaciones ofrecen en honor de la señora Elvira Ramos de Larraín, con motivo de su próximo viaje a Europa.

DINNER CONCERT EN EL CLUB VALPARAISO.—Mañana se verificará en los comedores del Club Valparaíso, el dinner-concert semanal que se ofrece en honor de los señores socios, sus familias y relaciones.

El camino de Concón a Zapallar

En breve se iniciarán los trabajos de prolongación del camino que une a Concón y al puerto de Quinteros hasta el balneario de Zapallar.

Se abrirán dos nuevas rutas que pasarán por los puntos denominados Puchuncaví y Valle Alegre, comarcas formadas por importantes y valiosos fundos.

Una gran parte del costo en la construcción del nuevo trazado se pagará con las erogaciones de los mismos vecinos.

La Junta de Beneficencia

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Beneficencia, estudiándose lo relativo a las modificaciones que se introducirán en el presupuesto del año entrante.

El camino de Viña a Concón

El Jueves próximo se iniciarán los trabajos de reparación del camino costero que une a Concón y Viña del Mar el que se encuentra en mal estado por los esfuerzos desperfectos sufridos por el último temporal.

RAULI Y LINGUE

mach. 1x2 1/2, a $ 0.70 cada uno.

BARRACA

LA REPUBLICA

Domeyko 2354.— Teléfono 132

N—22

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo

Talcahuano, 18 de Noviembre

HOY SALIERON:
El Don Carlos, para el Sur.
El Allipén, para Arica.

Valparaíso, 18 de Noviembre

AYER ENTRARON:
El Turpin, de Amberes.
El Río Claro, de Iquique.
El Perico, de San Vicente.
El Purén, de Lota.
El Antofagasta, de Puerto Montt.
El Santiago, de Punta Arenas.

AYER SALIERON:
El Valparaíso, para Punta Arenas.
El Taltal, para Iquique.
El Alba, para Puerto Montt.
El Kentucky, para Coquimbo.
El Perico, para Coquimbo.

HOY LLEGAN:
El Lagarto, de Liverpool.
El Pisagua, de Puerto Montt.
El Pisagua, de Puerto Montt.

HOY SALEN:
El Aconcagua, para San Antonio.
El Purén, para Antofagasta.

EL JUEVES LLEGAN:
El Amersort, de Hamburgo.
El Maipo, de Lota.
El Flora, de Iquique.

San Antonio, 18 de Noviembre

HOY LLEGARON:
El Bantú, de Valparaíso.
El Don Thompson, de Lota.

HOY SALIERON:
El Bantú, para Coloso.
El Priwal, para Valparaíso.

Corral, 18 de Noviembre

HOY LLEGARON:
El Gilda, del Norte.
El Almelo, de Amberes.
El Laurel Branch, de Liverpool.

HOY SALIERON:
El Araucanía, para el Norte.
El Laurel Branch, para el Norte.
El Apolo, para el Sur.

El mercado salitrero

Durante la primera quincena del presente mes la cantidad de salitre exportado fué de 1.175,303 quintales métricos. Durante la misma quincena del año próximo pasado la cantidad de exportación fué solamente de 603,682, quintales métricos. Esta diferencia acredita la apreciable mejoría del mercado durante el año presente.

Homenaje al maestro Vives

Anoche, en el salón de actos del Instituto Comercial, el Ateneo de Valparaíso ofreció una velada en honor del compositor español don Amadeo Vives.

La sección música de la institución a cargo del compositor nacional, don Horacio Silva Avalos, ejecutó dos composiciones para instrumental de cuerdas originales de este maestro.

TACNA

La Asociación de Empleados Ferroviarios rinde un cariñoso homenaje al señor Luis Schmidt

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 17.— Proporciones inesperadas alcanzó ayer el homenaje que la Asociación de Empleados Ferroviarios rindió a su presidente honorario, señor Luis Schmidt.

La ceremonia consistió en la colocación del retrato del señor Schmidt, en el salón de honor de los ferroviarios, durante una sesión solemne, a la cual asistieron además de los socios de la institución las autoridades, representantes de la prensa y vecinos caracterizados de la localidad. Hablaron durante este acto, el presidente de la Asociación, señor Carlos Ríos, el ingeniero señor Berghero, y el señor Carlos Contreras, quienes tuvieron expresiones cariñosas para el señor Schmidt.

Vivamente impresionado el señor Schmidt, pronunció un conceptuoso discurso, haciendo una historia de su labor administrativa durante tres años. Con cifras estadísticas comprobó, que cuando él se hizo cargo del ferrocarril internacional, éste estaba en estado agónico, con un déficit cuantioso que ascendía a varios millones de pesos. Los acreedores de la Empresa merodeaban por sus oficinas, por lo cual solicitó del Gobierno un empréstito de $ 10.000,000, que no fué concedido, pero que tampoco se hizo necesario, debido al resurgimiento que tuvo la Empresa, pudiendo saldar las deudas.

A fines del año 1923, la caja arrojó un abundante superávit, mejorándose el material rodante que se ha venido multiplicando considerablemente. En 1923 las entradas aumentaron aún más, con lo cual se han hecho nuevas adquisiciones de locomotoras y carros efectuando a la vez obras de bienestar para el personal, como habitaciones para empleados y obreros, sanatorio en la Pampa Ossa Concha, cancha de tennis mausoleo, etc.

Terminada la sesión se ofreció un champañazo en honor del señor Schmidt e invitados, poniendo término a estos festejos a las 12 1/2 de la noche.

El Rector de la Universidad de Cantón, dictó hoy una conferencia sobre los progresos alcanzados por China

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 18.—Procedente de Iquique llegó ayer el eminente catedrático chino señor Chung Ling Kon Rector de la Universidad de Cantón quien dió una conferencia en el local de la Sociedad Chung Wha, a la que asistieron los miembros de la colonia.

Esta conferencia fué ilustrada con vistas cinematográficas, acerca de los últimos progresos que ha alcanzado la República asiática.

El señor Ling Kon se dirigirá mañana a Tacna y en seguida a Antofagasta.

Este catedrático recorre el mundo en misión de propaganda.

A La Paz

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 18. — Hoy partió a La Paz el periodista alemán señor Helber Scharf.

Fiestas de despedida a los esposos Schmidt-Macguade

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 18.—Después de un champañazo ofrecido al señor Luis Schmidt, este señor invitó a los jefes de secciones del ferrocarril internacional, a los periodistas y a sus amigos a un almuerzo que fué servido en su residencia.

A las 5 P. M. de ayer se verificó la matinée, que la sociedad ofrecía en honor de los esposos Schmidt-Macguade, concurriendo a esta fiesta los elementos sociales más caracterizados.

Noticias de Arica

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 18.—Por el tren internacional de hoy partieron a La Paz, el pianista Claudio Arrau y el Encargado de Negocios de Venezuela en Bolivia señor Pedro de la Riva, que acaba de llegar de Caracas.

—La comisión reclutadora ha seguido desarrollando con todo celo su misión, en vista que jóvenes oriundos de estos territorios se han fugado al Perú, para burlar la ley de servicio militar. Con tal motivo ha debido redoblar sus actividades.

—Profundo desaliento ha causado la noticia referente a que el fallo sobre estas provincias, sólo será expedido en Mayo de 1925.

Reina aquí gran optimismo, pero la opinión pública anhela cuanto antes la finiquitación de este viejo problema.

—Accediendo a una invitación de la Liga de Football, de Tarapacá, el directorio de la Liga local, ha acordado enviar en Diciembre, un team seleccionado a Iquique, para cuyo efecto han empezado las eliminatorias.

VALDIVIA

Los esfuerzos para el reflotamiento del vapor "Maule" han resultado infructuosos

ASI LO DECLARA EL INSPECTOR DEL LLOYD, SEÑOR EDUARDO ALFARO, A SU REGRESO DE PUNTA CHOCOY

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 18.—Hoy regresó de Achao el Inspector del Lloyd, señor Eduardo Alfaro, que fué comisionado para procurar el reflotamiento del vapor "Maule", que naufragó hace pocos días en Punta Chocoy.

El señor Alfaro, dice, que por haber fallado el auxilio del remolcador "Silbal", porque no pudo llegar oportunamente, las maniobras de salvataje quedaron reducidas a la maquinarias.

El buque está sentado sobre una capa, cuyo fondo se abrió a consecuencia del oleaje de la baja marea, siendo imposible zafarlo.

Este vapor conducía un cargamento de maderas avaluado en 600,000 pesos, y la nave está avaluada en mil pesos, y la nave está avaluada por valor de 4,000 libras esterlinas.

Conceptos elogiosos de "El Coquimbo" para "La Nación"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA, 18. — El diario "El Coquimbo" publica hoy un conceptuoso artículo elogiando al diario "La Nación", el cual, dice, es honra del periodismo nacional.

El corresponsal agradeció estos conceptos a la Dirección del diario.

TARAPACA

Noticias de Iquique

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 18.—Hoy se embarcaron 53,030 sacos de salitre, con un peso total de 3.848,439 kilos.

—Un público desbordante presenció ayer el partido de football, entre el Maestranza de este puerto y el equipo de la oficina Irene.

Triunfó el Maestranza, por dos goals a cero.

—A mediados de Diciembre se llevará a cabo un intercity match entre las Ligas de Tarapacá y Arica.

—En el Teatro Nacional, ante un numeroso público se estrenó la compañía lírica oficial.

COQUIMBO

Se descubre un desfalco en la Aduana de Coquimbo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA, 18. — Ha causado sensación el descubrimiento de un desfalco en la Aduana de Coquimbo, cuyo monto todavía no se puede precisar.

Los autores de este fraude son tres empleados, que operaban haciendo falsas anotaciones de las partidas de ingreso, sin entrar a caja los respectivos valores.

Estos fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen.

Noticias de La Serena

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA, 18.—El Domingo 7 de Diciembre próximo se efectuará en esta ciudad una Convención Provincial del Partido Radical, con el fin de reorganizar las Asambleas, fallar los conflictos pendientes y unificar la propaganda.

—El Intendente de la Provincia ha iniciado una visita de inspección a los servicios públicos de los distintos departamentos de esta provincia.

Ayer regresó de Elqui, para seguir mañana a Coquimbo.

—La Sociedad de Tipógrafos se prepara para celebrar el Domingo entrante el 5.o aniversario de su fundación.

ACONCAGUA

Noticias de Putaendo

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

PUTAENDO, 18.—El Domingo último el tren nocturno de San Felipe, atropelló frente al lugar de Quillotanas, al joven, Juan Lobos Herrera, conscripto del Regimiento Yungay, destrozándole completamente el cuerpo.

Los funerales se verificaron en la tarde de hoy, asistiendo a ellos la Compañía, a cuya dotación pertenecía el extinto, y numerosos vecinos.

—A fines de la semana pasada el ex diputado conservador, señor Maximiliano Errázuriz, anduvo en este departamento en jira política.

—El agua para el servicio de la población escasea día a día, debido a que la que hay disponible la usan algunas personas para el riego de los sitios, con grave peligro para la salud pública.

LINARES

Conferencia de extensión secundaria en el Liceo de Hombres

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 18.—Ayer se verificó en el Liceo de Hombres de esta ciudad la conferencia mensual de extensión secundaria.

Después de varios números de canto y música, disertó el profesor señor Parmenio Leteller, sobre la falta de sanción en algunos usos sociales.

Durante esta conferencia, el señor Leteller, se refirió a la falta de escrúpulos de la sociedad moderna que acepta en su seno a individuos corrompidos y sin delicadeza, por el hecho de ser adinerados, como pasa con algunos jóvenes adinerados, viciosos y flojos, que son el encanto de las niñas casaderas.

En seguida se refirió a la falta de cultura de la mujer, que ella se preocupa de aparentar regularmente hermosura, descuidando desgraciadamente su educación. Indicó la conveniencia de formar una liga contra los vicios de los ignorantes y mal educados, la que formaría elementos sanos, sin aceptar guarida, reprovada y premiando a los hombres rectos y trabajadores y a las mujeres virtuosas que se preocupan de su educación, antes de lucir en las calles las sedas y piedras preciosas.

Al terminar su disertación el señor Leteller, fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

Don Juan D. Palacios asume la Alcaldía

LINARES, 18.—Don Juan D. Palacios, se hizo cargo hoy de la primera alcaldía en su calidad de segundo alcalde por haber renunciado el señor Bobadilla, que no admitió más la alcaldía.

El señor Palacios espera encontrar la cooperación de la mayoría recién formada. Ya ha empezado a confeccionar los presupuestos para 1925.

CAUTIN

Noticias de Temuco

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 18.—El Miércoles próximo el directorio de la Caja Caja, recientemente elegido, designará la mesa directiva.

—El directorio general del Cuerpo de Bomberos disolvió la Segunda Compañía en vista de las desagradables incidencias internas que estaban ocurriendo.

—Los jóvenes empleados de bancos y del comercio han iniciado su organización con muy buen éxito recibiendo numerosas adhesiones.

En el curso de la presente semana habrá una junta general, a fin de designar el directorio.

—El beneficio dado el Sábado pasado, pro-ropero del Corazón de María, dió $ 1,250 líquidos.

—El Domingo próximo jugarán en esta ciudad los cuadros seleccionados de las instituciones matrices de football de Temuco y Cautín.

Noticias de Temuco

TEMUCO, 18.—La huelga de obreros de la Sociedad de Bugues y Balderas, continúa sin solución.

La Gerencia no aceptó el pliego de peticiones de los obreros, que se han comenzado a emigrar a las distintas ciudades.

—El óbolo escolar recogido en las escuelas públicas, en favor de los estudiantes pobres, dió 285 pesos 0 centavos.

—El Miércoles se verificará en el Teatro Tepper la conferencia anunciada por la Asociación Cultural, disertación que estará a cargo de don Esteban López.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos vapores "SANTA" entre la costa del Pacífico y New York

Servicio rápido de pasajeros y carga para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NEW YORK

SERVICIO DE CANTINA. — COCINA INMEJORABLE.

"Santa Lucía"

saldrá de Valparaíso el Miércoles 26 de Noviembre, a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA TERESA" ... Diciembre 10, a la 1 P. M.
"SANTA ANA" ... Diciembre 24, a la 1 P. M.
SANTA ELISA ... Enero 7, a la 1 P. M.

AGENTES GENERALES DE LA CUNARD LINE

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Cía. Sud-Americana de Vapores

Línea de vapores con itinerario fijo y la más rápida a Nueva York

EN 18 DIAS

con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Paita y Cristobal

Proximas salidas

"ACONCAGUA" Sábado 22 Noviembre, 1 P. M. | "TENO" Sábado 20 Diciembre, 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE VENDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA EN COMBINACION CON LA

CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten Pimentel, Paita y Guayaquil.

Próximas salidas

"AYSEN" Viernes 28 Noviembre, 4 P. M. | "PALENA" Viernes 12 Diciembre, 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

Próximas salidas

"MAIPO" Viernes 21 Noviembre, 4 P. M. | "IMPERIAL" Viernes 5 Diciembre, 4 P. M.

Al solicitar su pasaje, es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL, DUVAL y Cía.

HUERFANOS ESQUINA DE MORANDE. AGENTES.

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub - Agentes

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS

CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

Próximas salidas de los afamados vapores

ARLANZA" ... 14,930 toneladas, 26 de NOVIEMBRE
AVON" ... 11,000 toneladas, 9 de DICIEMBRE
ALMANZORA" ... 15 550 toneladas, 24 de DICIEMBRE
ANDES" ... 15 000 toneladas, 6 de ENERO
ARLANZA" ... 14,930 toneladas, 4 de FEBRERO

Próximas salidas de la Línea D.

"DESNA" ... 21 Noviembre "DESEADO" ... 19 Diciembre
"DEMERARA" ... 5 Diciembre "DARRO" ... 2 Enero

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa. Siria y Turquía.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO Agustinas 1017 — Casilla 865 :—: VALPARAISO Calle Blanco.— Casilla 624

SUB-AGENTES EN SANTIAGO

Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL

R. W. JAMES y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

"FLORA"

Saldrá el VIERNES 21 DE NOVIEMBRE A LAS 6 DE LA TARDE para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica.

Recibe carga desde el MIERCOLES 19 en lanchas particulares y de la Compañía por sitio N.o 24. Punto 4 frente a calle Molina.

Por fletes pasajes y demás pormenores verse con

Sociedad Marítima y Comercial R. W. James y Cía. Av. Errázuriz 1014 — Teléfono Inglés 2652 VALPARAISO | Luis A. González C. Bandera 152 — Teléfono Inglés 2165 SANTIAGO

N-20

S. A. C. BRAUN & BLANCHARD

VAPORES.—Servicio tri-semanal a Punta Arenas y Arica, de pasajeros y carga

"VALPARAISO" Saldrá Martes 18 de Noviembre | "SANTIAGO" Saldrá Martes 9 de Diciembre

Con escala en: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.

Servicio semanal al Norte

"SANTIAGO", saldrá para ARICA el 20 de Noviembre, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique. Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros.

Servicio de carga a Buenos Aires

El "LLANQUIHUE" saldrá para Montevideo y Buenos Aires en Enero próximo, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel Corral, Puerto Montt y Punta Arenas. Se aceptará carga para puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.

OFICINA: AUGIER, BENAVIDES & C.o, BANDERA 180 SANTIAGO

TIPO SIERRA

BUENOS AIRES A EUROPA

En los lujosos vapores "TIPO SIERRA"

— DEL —

LLOYD NORTE ALEMAN

"SIERRA NEVADA"

SALDRA EL 17 DE DICIEMBRE

"SIERRA CORDOVA"

SALDRA EL 27 DE DICIEMBRE

"SIERRA VENTANA"

SALDRA EL 14 DE ENERO DE 1925

"SIERRA MORENA"..

SALDRA EL 11 DE FEBRERO

AGENTES GENERALES DEL LLOYD NORTE ALEMAN:

FOLSCH Y Cía.

AGUSTINAS 1074 —:— CASILLA 3757

Sub-agentes: EXPRESO VILLALONGA

N-19

MELIPILLA

Ponemos en conocimiento del comercio en general, que hemos nombrado Agente para MELIPILLA y alrededores para la venta de Aceites y Grasas de la

Tide Water Oil Co.

New York

a la firma

FRANCISCO LUEJE MONTES

quien mantendrá constantemente en existencia los diferentes tipos de aceites para autos y toda clase de maquinarias industriales.

ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. Ltda.

SANTIAGO

Agentes exclusivos para Chile.

San Antonio - Llolleo

Ponemos en conocimiento del comercio en general, que hemos nombrado Agentes para San Antonio y Llolleo, para la venta de Aceites y Grasas de la

Tide Water Oil Co.

New York

a la firma

MARTINEZ. HERMANOS

quienes mantendrán constantemente en existencia los diferentes tipos de aceites para autos y toda clase de maquinarias industriales.

ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. Ltda.

SANTIAGO

Agentes exclusivos para Chile.

EL SEÑOR CARLOS VICUÑA FUENTES Y EL MOVIMIENTO SOCIAL INICIADO POR LOS EMPLEADOS PARTICULARES

por GREGORIO GUERRA T.

Secretario General de la Federación de Empleados Particulares

"Alejados como estamos de los problemas políticos, no nos habíamos impuesto, de las declaraciones que hiciera don Carlos Vicuña Fuentes, en la Convención última del Partido Radical, relacionadas con el movimiento de liberación económica que iniciaran los empleados y la entente cordial de éstos con los obreros.

El señor Vicuña hace el siguiente análisis, de la finalidad de este movimiento:

"Estimo que es un deber cívico del Partido Radical, evitar que una prematura rebelión proletaria produzca esta situación caótica y despótica, a la cual se llegará fatalmente si la revolución se hace al margen del partido".

"Esto es precisamente lo que puede suceder, si la revolución en vez de inspirarse en elevados principios republicanos, se inspira sólo en el estómago, como ya lo amenaza el estado de ánimo de los obreros, y de los empleados particulares".

Estamos en perfecto acuerdo con el señor Vicuña, que nuestras organizaciones de empleados, se han generado en principios económicos, que él llama despectivamente, lucha de estómago. Creemos los empleados particulares, que todas las organizaciones, sean cuales fueren sus características, que pretendan luchar por el progreso y la liberación de los proletarios, tendrán que fundamentar sus doctrinas, como cuestión básica, en el problema económico.

Es la lucha económica actual, la que ha producido en Chile y en todos los países del mundo, los graves conflictos internos. Es esta misma lucha, la que derrumbó a los partidos políticos el 5 de Setiembre, y ella misma, la que hizo un llamado a los políticos radicales, para estudiar sus cuestiones económicas y sociales, frente a estos mismos problemas, que se presentaban en contraposición a sus intereses, haciendo peligrar su estructura orgánica.

Nos parece, extraño, que un hombre bien intencionado, un pacifista sincero, desconozca, que es esta cuestión de estómago, — como él dice, — la que genera en gran parte los conflictos armados. Es la competencia comercial de país a país, como última escala ascendente, de la lucha de industria a industria, la que crea animosidades entre los hombres, la que produce las discordias; pese a toda la exposición científica de los factores psicológicos, que quieren hacer primar sociólogos como Le Bon.

No comprendemos cómo se van a evitar las guerras, sin solucionar previamente el problema económico, porque sabemos, que la educación libertaria del individuo, queda determinada por la educación que le ofrece el Estado; Estado, que trata de salvaguardiar los intereses capitalistas, por sobre todo otro interés de la colectividad.

Estamos firmemente convencidos de que el empleado particular, no producirá el caos, ni el despotismo, primero, por su cultura, y segundo, porque el despotismo estatal, no ha sido tan violento, como para crear sedimentos venenosos, como los que creara en Rusia, la tiranía zarista, produciendo así reacciones terroristas.

El empleado es de una bondad infinita, es ordenado, es noble. Nosotros no le estamos destruyendo estas características morales; al contrario, se la estamos encauzando hacia un gran humanismo; hacia una gran doctrina de armonía social, es por eso, que en las ocho asambleas públicas que hemos tenido, han subido a la tribuna educadora, hombres libres, — hasta donde puedan serlo en este régimen, donde se corrompen todas las voluntades, —que han ilustrado científicamente, que han expuesto con libertad y sinceridad, las diversas escuelas económicas, que luchan ahora por la supremacía.

Creemos que es un absurdo; más todavía, una locura de demagogos, pensar en la revolución social a corto plazo, cuando la evolución en los espíritus no se ha operado en toda su pureza. Es por eso, que nuestra labor es educacional ante todo y basados en esta misma cultura, en los preceptos sociales que ya hemos diseminado, es que hoy, muchos empleados dicen: "Las leyes no tienen ningún valor, si tras ellas, no hay una gran fuerza de interesados que la hagan cumplir", o bien: "La liberación de los empleados particulares, no se hará, mientras no tengamos el concurso total del proletariado", o esto otro: "La política no ha hecho otra cosa, que detener la justa liberación de los humildes".

Para terminar, creo interpretar el sentimiento de nuestra asamblea invitando al señor Vicuña Fuentes a una de nuestras conferencias; tal vez podría asistir el Domingo próximo, en la que Eugenio González de la Universidad Lastarria y el profesor Martnell de la Universidad de Chile, nos disertarán sobre temas de economía y allí entonces sería la ocasión, que le expusiéramos al señor Vicuña nuestras finalidades, que son de orden económico y por consecuencia, son de paz social y de armonía.

G. G. T.

LOS OFICIALES CIVILES ANTE LA LEY ELECTORAL

La aplicación práctica de la reciente ley electoral, en lo que respecta a la intervención que ella da a los oficiales del Registro Civil, va a producir, en la forma en que está concebida, algunas dificultades serias que convendría allanar desde luego si se quiere prevenirlas, mediante las reformas que contemplen la situación especial a que nos referimos.

No es nuestro propósito, y de ello queremos dejar clara constancia, criticar los actos del Gobierno, que somos los primeros en respetar, ni menos tampoco pretender que se nos exonere de la nueva carga pública que se ha querido agregar a nuestras funciones. Por el contrario, celebramos con cierto orgullo que la Excma. Junta de Gobierno nos haya distinguido con una misión de confianza, elevándonos a la categoría de miembros natos y por derecho propio de las Juntas Inscriptoras que habrán de desempeñar una delicada función en la aplicación de una de las leyes cívicas de mayor importancia.

Estas observaciones tienden sólo, pues, a allegar nuestro modesto contingente al estudio de aquella ley, a fin de que se llenen los vacíos de que adolece en lo referente a la actuación de los oficiales civiles para que no encuentre tropiezos que puedan comprometer los altos fines en que se ha inspirado su dictación.

Así tenemos, por ejemplo, que las Juntas Inscriptoras de que forman parte los oficiales civiles, deben funcionar según la ley que se trata en la sala municipal todos los días, de dos a seis de la tarde, desde el segundo Domingo de Enero, durante los plazos de 25, 30 o más días que en ella se indican. Mientras tanto, los funcionarios aludidos tenemos la obligación de asistir permanentemente a nuestros oficios casi a las mismas horas, todos los días del año de 11 A. M. a 5 de la tarde. ¿Quién va a subrogarnos en nuestros deberes propios esos días? ¿A quién obedeceremos, a la ley electoral o a la que rige nuestro servicio?

Además, el oficial civil es llamado continuamente a prestar sus servicios en casos graves y urgentes, como matrimonios en artículos de muerte, etc., y los que tienen su asiento fuera de las ciudades, a autorizar testamentos y otras diligencias que, a veces, no permiten dilación.

¿Quién expedirá mientras funcione la Junta Inscriptora los certificados de nacimientos y defunciones? ¿quién hará los matrimonios en la oficina o fuera de ella?

Podría argüirse que el oficial requerido se entiende tácitamente autorizado para abandonar la Junta Inscriptora Electoral, en los casos urgentes a que nos hemos referido; pero la ley no los faculta expresamente para ello y en cambio, contempla graves penas para los insistentes; o bien podrían los oficiales, a pretexto de obligaciones premiosas en sus funciones naturales, desatender las labores de la Junta, haciendo ineficaz o inútil su calidad de miembros de ella.

Bien valdría la pena también que la Excma. Junta de Gobierno aprovechara esta oportunidad en que se ha acordado de los oficiales civiles para hacerlos depositarios de una nueva y significativa función social, para aumentarles de una vez por todas la exigua remuneración de que disfrutan, dados los delicados deberes que ya desempeñan como encargados hasta aquí de la regularidad en la constitución legal de las familias, y más tarde como reguladores también de la constitución legal de los derechos políticos de los ciudadanos, a cuyas trascendentales funciones se piensa agregar también la elevada misión de jueces de paz.

Saben nuestros gobernantes que el 85 o|o de los oficiales civiles ganan $ 166 mensuales, menos que el último guardián de la más lejana aldea de Chile y es ya el momento de reparar con mano generosa la injusta condición de estos modestos servidores, los más olvidados en toda la Administración Pública.

C. L. D.

SOBRE EL ARANCEL ADUANERO Y ALGO MAS

por LUIS MATTE LARRAIN

El señor H. Grez Silva, Gerente de la Empresa "Zig-Zag" y como tal empleado de la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, casa importadora de papeles que desea tener el control de los negocios de su ramo en el país, vuelve nuevamente a replicar en un largo artículo sobre el gravamen al papel.

Entre otras cosas, dice el señor Grez que soy nervioso, histérico, irreflexivo y ligero en mis juicios. Añade después, que lo he injuriado y atacado burdamente. Después de sentar estas premisas, siguiendo su costumbre, deduce consecuencias, esta vez, fatales para mi persona, escritas en un tono literario de mucho brillo que le aplaudo sinceramente por el arte e imaginación que manifiesta, más no por el contenido, porque bien sabemos que a nadie he injuriado ni jamás he perdido la calma habitual en mi persona. Cierto es que cuando una persona afirma un hecho completamente inexacto como aquel que hace subir el gravamen a la prensa a un 50 o|o cuando no pasa de 3 o|o, bien podría explicarse que me hubiese exaltado hasta el extremo de calificar como se merece a una falta de verdad, pero como comprendo que el señor Grez no está suficientemente informado sobre estas cuestiones, no puedo cargar contra él por tal error.

Soy franco y me gusta llamar las cosas por su nombre, duela o no duela, hiera a quien hiera, y cuando afirmo un hecho lo hago sólo después de estar seguro de su prueba. Jamás he supuesto faltas que no me constan ni difamado a nadie en mi vida.

Paso a contestar los puntos concretos que señala en su artículo.

Dice que esta protección que se pide va a beneficiar a la única fábrica de papel que existe en el país, que ha obtenido una utilidad de 50 o|o sobre su capital en el último año.

S. la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones está en el espléndido pie financiero que el señor Grez conoce, también debería saber que hay otras fábricas que, trabajando como ella en papeles de envolver y de impresiones, no han tenido resultados satisfactorios.

Debería también estar impuesto que en Talca hay dos fábricas y otra más en La Cruz. Todas ellas están capacitadas para producir los papeles que hoy se importan del extranjero, libres de derechos, y bien merece la pena meditar sobre la conveniencia de aumentar nuestra producción nacional en momentos de depresión del cambio y alza del costo de la vida. Bastará la sola aprobación del derecho arancelario a los artículos que hoy nada pagan, para suprimir la succión de más de seis millones de pesos a la colectividad nacional, ya que hay fábricas que no trabajan a plena producción por la competencia del papel importado.

No hemos pedido ni deseamos un alza o mejora en los aranceles vigentes que nos permiten trabajar con holgura, pero sí solicitamos se nos permita ampliar nuestro campo de actividad, abarcando la fabricación de los papeles de impresión y de escribir que hoy se importan en su totalidad del extranjero sin pagar derecho alguno. En efecto, en el año 1922 se importaron en total 14,824 toneladas, de las cuales sólo pagaron derecho 1,600 toneladas; el resto entró libremente.

Dice el señor Grez que yo he pretendido sorprender al público, mediante cálculos ingeniosos, asegurando que el gravamen al papel será menor de lo que él cree. He estimado el gravamen a las revistas y diarios sobre su precio de venta al público y no sobre el costo del papel para las empresas que las editan, porque, cuando se habla de que con esta medida se trata de poner obstáculos a la difusión de la cultura, y sembrar el oscurantismo en el país, debo suponer que la intención de aquellas expresiones es que el público que paga las publicaciones periódicas estará imposibilitado de hacerlo después del alza del derecho. Si él paga un peso por la revista "Zig-Zag", después del alza debería pagar un peso siete centavos, o sea, con un siete por ciento de recargo y no con cincuenta por ciento como se pretende sostener. El que hoy compra "Sucesos" en sesenta centavos, debería hacerlo, después del alza, en sesenta y cinco centavos, o sea, con un recargo de ocho por ciento, y no de cincuenta por ciento como se sostiene.

A modo de ejemplo, pregunto al señor Grez, si cuando compra un traje para su señora, el que creo vale sobre mil pesos, y se modifican después los aranceles en lo que respecta a una hebilla de fantasía que tiene de adorno y que al valer diez centavos se le recarga a veinte centavos, ¿podrá el señor Grez sostener, como lo hace ahora para las revistas, que con tal derecho arancelario se pretende gravar los trajes de señoras en un ciento por ciento, asegurando también que al dictarse tal medida se obligará a nuestras distinguidas damas a usar el fresco traje de nuestra madre Eva? Ya me figuro los sabrosos comentarios que haría el señor Grez sobre la moralidad de las costumbres, sobre las tentaciones de los hombres y mil otras hermosas deducciones literarias que tanto gustan a su pluma de alto vuelo.

El señor Grez dice que debido a la porfiada y nada cortés campaña que yo he emprendido, se ha visto obligado a estudiar profundamente sobre la famosa protección a las industrias nacionales que dice, ha permitido mantener precios elevados en artículos de gran necesidad para el pueblo, como son los sacos de papel. Quien lea lo anterior se dispondrá a recibir un carro bien meditado e imposible de desvirtuar. Cuando el señor Grez estudia tanto una materia, lógicamente da mérito para tal suposición. Veamos el punto y suframos una desilusión.

El señor Grez sostiene que los precios de los sacos de papel se han **mantenido** muy subidos desde muchos años a esta parte, porque existe un monopolio a la sombra del arancel vigente.

La verdad está muy distante de lo aseverado y las razones son las siguientes: En el país existen numerosas fábricas de sacos de papel que tienen capacidad para producir más del doble de las necesidades del mercado. Esto se debe a la protección que le dispensan los aranceles vigentes a las industrias mencionadas.

Los precios de venta al público desde el año 1920 hasta la fecha, **han bajado a la mitad**, como podrá comprobarlo quien lo desee, consultando la lista de precios desde ese año hasta la fecha. En efecto, en el año 1920 el mil de sacos N.o 1 se vendía a veinte pesos y ahora ese mismo saco se vende a diez pesos.

¿Cómo se explica tal hecho? Sencillamente, sabiendo que en el país se produce mayor cantidad de papel para ese fin que lo que puede consumir el mercado. Mientras el papel importado se vende en el país a razón de dos pesos treinta, el papel nacional se vende a un peso cincuenta y cinco.

Si se suprimiera el gravamen actual al papel para sacos, no se abrirían nuevas fábricas, porque, como he dicho, **las que** están actualmente en trabajo, abastecen el mercado y no habría, por consiguiente, ocupación de numerosos obreros como dice el señor Grez. Conviene también tener presente que, una fábrica de sacos requiere solamente el empleo de dos o cuatro trabajadores en total.

Al final de su artículo, el señor Grez, se refiere a nuestra afirmación anterior sobre los propósitos de la Sociedad Imprenta y Litografía Universo de conseguir la falencia de las otras imprentas que le compiten en el mercado. Niega terminantemente el hecho y dice que ninguna aserción ha podido hacerse más contraria a la verdad. En prueba de lo anterior copia una presentación de los principales dueños de imprentas de Santiago, en la cual manifiestan estar en completo acuerdo con la campaña que emprende la Sociedad Imprenta y Litografía Universo en contra del derecho al papel. Sostiene el señor Grez que esta prueba es incontestable.

Cuando afirmé lo anterior, lo hice conociendo muy bien los antecedentes que obran en mi poder y que me permiten afirmar nuevamente el hecho, por lo cual daré las explicaciones.

Los gerentes y principales dueños de la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, el uno en Europa y el otro en Santiago, me hicieron proposiciones que relato en síntesis: Me ofrecieron comprar la mayoría de las acciones de la Compañía que represento porque necesitaban, según declaración textual, asegurarse la provisión de los papeles que consumen, a un precio muy inferior al que obtiene la competencia en el mercado. Dijéronme que si bien, en la venta, de los papeles a la Imprenta Universo, la Fábrica podría reducir su utilidad, en las ventas a las otras imprentas podríamos recargar nuestros precios en un treinta por ciento o más, ya que, estando ellos incorporados a la industria de la fabricación del papel se pondrían los derechos arancelarios que fueran necesarios. Como esta proposición fuera rechazada, ofrecióronme después, facilitar una suma fuerte de dinero siempre que se les hiciera un contrato de venta a un precio treinta por ciento inferior al que la Fábrica fijara para las otras imprentas.

Al relatar lo anterior, no me guía el propósito de enemistar a las imprentas pequeñas con la Sociedad mencionada, sino el deseo de dejar bien en claro que cuando afirmé el hecho que comento y que fué negado rotundamente por el señor Grez, no hacía sino decir la verdad más estricta.

Si el Estado ha protegido la industria gráfica en la forma generosa que lo ha hecho en los aranceles vigentes y ha permitido el desarrollo que ha alcanzado en nuestro país, que soy el primero en admirar y aplaudir, no creo que pueda negar una protección a otra industria básica y de gran porvenir como lo es la del papel, por razones de tan escasa monta como las que aduce el señor Grez en el artículo que comento.

Estamos resueltos a defender la verdad, cuéstenos lo que nos cueste y sea quien sea nuestro contradictor, seguros de hacer con ello una obra de gran interés para el país.

L. M. L.

EL PARTIDO RADICAL Y LA LEY ELECTORAL

"LA JUNTA CENTRAL MANIFIESTA AL PAIS QUE LOS DECRETOS DEL GOBIERNO MILITAR CREAN LA POSIBILIDAD DE NUEVOS ABUSOS QUE ALTERAN LA LEGITIMA MANIFESTACION DE LA VOLUNTAD POPULAR Y SIGNIFICAN LA IMPLANTACION DE PROCEDIMIENTOS PEORES QUE LOS ANTERIORES".

ACUERDA ANALIZAR SERENAMENTE EN UN PROXIMO MANIFIESTO TODA LA LABOR DEL ACTUAL GOBIERNO

JUNTA CENTRAL RADICAL

(Versión oficial)

Ayer celebró sesión la Junta Central Radical, bajo la presidencia de don Enrique Oyarzún, con asistencia del vice-presidente don Enrique Rodríguez Mac-Iver, del secretario don Leopoldo Valdés y de los señores Julio Bustos, Domingo Durán, Adeodato García Valenzuela, Francisco Jorquera, Santiago Labarca, Juan Esteban Montero y Carlos Vicuña Fuentes.

Se trató de la situación existente en la Asamblea de Valparaíso, y se acordó nombrar una comisión que la reorganice.

FUNDACION DE UN DIARIO

Se estudió un proyecto para la fundación de una diario radical en Santiago, y fué aprobado. Para este efecto, se autorizó a don Domingo Durán para que, con amplias facultades, proceda a recoger de los correligionarios las cuotas necesarias.

Por último, se dió lectura al proyecto de manifiesto en que se estudian las disposiciones del decreto-ley sobre elecciones, dictado por el Actual Gobierno. Después de un corto debate, se aprobó el manifiesto en cuestión, y se acordó ampliarlo posteriormente con un análisis de la labor del Gobierno Militar hasta la fecha.

MANIFESTACION SOBRE LA LEY DE ELECCIONES

El manifiesto aprobado por la Junta Central, dice como sigue:

"La revolución militar de los primeros días de Setiembre se fundamentó y buscó sus justificativos en la necesidad de "abolir la política gangrenaria de una libre asamblea constituyente y la elección de poderes públicos, sobre registros hechos por inscripción amplia y libre".

El régimen militar implantado en la República, después de dos meses de existencia en que desarrolló actividades secundarias que justificadamente puede ncalificarse de reaccionarias, ha abordado, por fin, la tarea fundamental y única que le correspondía, después de producida la situación de hecho, con la dictación de los decretos del 5 de Noviembre, por los cuales se convoca a la nación a elecciones conjuntas de Presidente de la República, senadores y diputados; se dan al Congreso facultades de Constituyente y se reforma la ley electoral y la propia Carta Fundamental del Estado.

Para que la opinión pública en general, y los correligionarios en particular, se formen concepto cabal acerca de estas actividades, la Junta Central del Partido Radical se cree en el deber de hacer un análisis sereno de las disposiciones dictadas por el Gobierno militar.

Según el decreto respectivo, el Congreso Pleno, con funciones de Constituyente, sólo podrá pronunciarse acerca de las reformas de la Constitución que someta a su consideración el Gobierno militar. En consecuencia, no habrá una **"libre asamblea constituyente"**, y se defraudarán por completo las expectativas que la opinión pública tenía cifradas en el movimiento de las fuerzas armadas, a este respecto, de acuerdo con sus solemnes declaraciones.

La elección conjunta de los Poderes Legislativo y Ejecutivo— sobre importar una violenta y fundamental reforma de la Constitución, en lo que se refiere a la designación del Presidente de la República en votación directa— tiene necesariamente que traer por resultados las combinaciones y componentes de los candidatos que, para asegurar su personal situación, adherirán a aquellos que puedan darles mejores probabilidades de éxito en las urnas electorales, y no atenderán a sus condiciones particulares o políticas. De este modo será un nuevo factor de gangrenamiento de la política.

La nueva ley electoral es la misma que se consideró como despreciable, con las solas diferencias siguientes:

1.a Las funciones que correspondían a los presidentes y vices del Senado y de la Cámara de Diputados se entregan a un funcionario público de carácter secundario, el Director General de Estadística, y fácilmente se comprende que son mayores los peligros que encierra el ejercicio discrecional de sus facultades, que el que pudiera tener la actividad de cinco hombres que, bien o mal, representan la más poderosa fuerza de opinión del país, y se encuentran sometidos a su fiscalización y su crítica.

2.a Las Juntas de Mayores Contribuyentes que realizaban las inscripciones y designaban las mesas receptores de sufragios, se reemplazan por otras, formadas de acuerdo con la ley de impuesto sobre la renta, modificación necesaria por el cambio sustancial que ha experimentado el sistema de contribuciones; pero la designación de las personas se hará sobre la base de listas formadas por el Director de Impuestos Internos, sin control alguno, y por sorteo que realiza el Gobierno de hecho. Es obvio considerar que la nueva forma de nombramiento, que reemplaza a la designación precisa que la ley de elecciones hacía de los mayores contribuyentes, encierra la posibilidad de abusos, o, cuando menos, de errores que estarán lejos de respetar los legítimos intereses del electorado.

3.a Se suprimen los vocales adjuntos, lo cual carece en absoluto de importancia, como quiera que los partidos políticos pueden proclamar tantos candidatos como lo estimen por conveniente, y hacerse representar, indirectamente, por los apoderados de ellos, en todos los actos electorales.

4.a Se exigen las impresiones digitales múltiples para las personas que quieran inscribirse lo cual significa que, si en las inscripciones de Noviembre quedó el cincuenta por ciento de la población electoral sin hacer uso de su derecho, por falta material de tiempo para hacer las inscripciones, esa proporción subirá, con el nuevo procedimiento, al setenta o más por ciento.

5.a Se impone la obligación de la inscripción y del voto; lo primero se contrapone con las dificultades materiales que se crean para la inscripción, y lo segundo conducirá al mismo fracaso que se ha experimentado en la República Argentina, única nación que tiene establecido el voto obligatorio, que en la primera oportunidad de la aplicación de la ley Sáenz Peña debió establecer tribunales especiales para la tramitación de los 27 mil procesos en contra de los abstinentes, en la sola ciudad de Buenos Aires. Puede calcularse lo que ocurrirá entre nosotros, con cien mil o más ciudadanos que no podrán inscribirse.

6.a Se crea un tribunal calificador, superior a todos los Poderes Públicos, olvidando las propias experiencias de nuestra historia política, que descalificó en absoluto el sistema, aún cuando las delicadas funciones fueron entregadas al prestigio indiscutido de José Victorino Lastarria, y proporcionando ventajas a la más débil de las corrientes de opinión en que se encuentra dividida la colectividad nacional, como quiera que la constitución del tribunal deberá, calculada y necesariamente, ser de tendencias reaccionarias.

Doctrinariamente, ninguna autoridad puede ser superior a la soberanía popular, directa o representada por sus mandatarios.

Por lo demás, si la representación popular se encontraba viciada en el Congreso último, como lo han creído los gestores de la revolución militar, no era por las inscripciones múltiples o defectuosas, sino porque las Juntas Inscriptoras privaron del ejercicio de su derecho a un porcentaje enorme de ciudadanos aptos. El remedio habría estado entonces, en complementar los registros de Noiembre, y no en renovarlos con mayores trabas que harán imposible la inscripción siquiera de todos los que pudieron lograrla el año pasado.

En suma, los decretos del Gobierno militar atropellan innecesariamente las disposiciones constitucionales, que en este caso no eran **"incompatibles con el estado de cosas existentes"**; crean la posibilidad de nuevos abusos que alterarán la legítima manifestación de la voluntad popular; dejan subsistente todo lo malo que existía (voto acumulativo, pequeñas secciones territoriales de representación, inscripción muy restringida, etc.), y significan la implantación de procedimientos peores que los anteriores.

La Junta Central del Partido Radical denuncia estos hechos a la opinión ilustrada del país y manifiesta su convicción de que tales resultados de la revolución militar son la consecuencia de las actividades de las personas llamadas a prestar su consejo a la Junta de Gobierno, que han abusado de su alta autoridad para preparar el camino de futuras reacciones. Estima la Junta Central Radical que se ha defraudado la confianza que el país cifró en las declaraciones de las fuerzas armadas, que se ha violado la sinceridad de esas declaraciones públicas y solemnes, que se pretende consolidar un estado de cosas condenable, y que las fuerzas conscientes del país deben aprontarse para hacer la defensa de sus derechos, en forma de asegurar—cualesquiera que sean las fórmulas que se le impongan—el éxito de los anhelos de progreso del electorado y las aspiraciones de la opinión pública nacional.

La Junta cumplirá, próximamente, el deber de analizar la acción del Gobierno militar en los más importantes aspectos de nuestra vida cívica."

LABOR DEL ACTUAL GOBIERNO

La redacción del manifiesto próximo, en el que se analizarán todas las resoluciones del actual Gobierno, fué encomendada a los señores Vicuña Fuentes, Santiago Labarca y Francisco Jorquera.

Según se nos ha informado, este manifiesto será una serena y levantada crítica a los hechos del Gobierno Militar.

MAÑANA SE INAUGURA LA CONVENCION DEMOCRATA

EL DIRECTORIO GENERAL ACUERDA DIRIGIRSE A LOS PARTIDOS RADICAL, LIBERAL Y COMUNISTA A FIN DE PRODUCIR UN MOVIMIENTO DE ABSTENCION EN LAS INSCRIPCIONES Y LOGRAR LA REFORMA DE LA LEY

Mañana se inaugurará en la capital la Convención del Partido Demócrata a la cual concurrirán delegados de todas las agrupaciones, asambleas seccionales demócratas del país.

Según acuerdo de la mesa directiva del partido, la Convención se llevará a efecto en el Teatro Setiembre y posiblemente sus sesiones se desarrollen de 3 a 5.30 P. M.

SESION DEL DIRECTORIO GENERAL

Anoche celebró sesión el directorio general demócrata a fin de adoptar algunas resoluciones relacionadas con la Convención y pronunciarse sobre las indicaciones pendientes.

Se acordó llamar la atención a las agrupaciones y secciones que la designación de los delegados a la Convención deberá recaer en miembros de la respectiva agrupación o sección, exceptuándose de esta determinación las agrupaciones situadas al norte de Coquimbo y de Llanquihue al sur las que podrán designar delegados de entre los miembros residentes en Santiago.

Se han continuado recibiendo nuevos poderes de delegados correspondientes a las agrupaciones de Rengo, Pisagua, Villa Alemana, San Francisco de Limache, Calera de Tango, San Felipe, Los Lagos, Los Angeles y Marihuán.

Se designó la comisión calificadora de poderes recayendo los nombramientos en los señores Fajardo, Bañados y Mora. La comisión de reforma del reglamento quedó formada por los señores Gentoso, Escobar, García Oldini, Planells y Azócar.

SOBRE LA LEY DE ELECCIONES

A continuación el señor F. García Oldini presentó una indicación relacionada con la reciente ley de elecciones provocando un debate en el que intervinieron varios señores directores, aprobándose el voto del señor García Oldini por unanimidad, salvo dos o tres votos.

El voto aprobado dice:

Considerando:

1.o Que en el manifiesto lanzado por la Junta Militar al país el 13 de Setiembre se hace la promesa juramentada de "lamar a elecciones sobre la base de registros hechos por inscripciones amplias y libre.

2.o Que del propio manifiesto se desprende que las finalidades de tales "elecciones sobre la base de inscripciones amplias y libres", son: a) terminar con la "política gangrenada" y b) dar vida a poderes públicos que representen "las aspiraciones nacionales"; 3) que el Partido Demócrata y la opinión consciente de Chile no pueden menos de estar en perfecto acuerdo tanto con la finalidad como con el procedimiento; 4) que el sistema de inscripciones contemplado en la reciente ley de elecciones es matemáticamente lo contrario de lo prometido por la Juentud Militar; 5) que no se precisa gran perspicacia para comprender que si determinados hombres empleando determinados procedimientos obtuvieron como resultado la adulteración de la voluntad popular y la generación de poderes públicos corrompidos e incompetentes, los mismos hombres usando los mismos procedimientos obtendrán necesariamente los mismos resultados; 6) que es obligación de toda persona o colectividad honrada impedir que esto suceda; 7) que el único medio de lograr la dictación de una ley de elecciones que reflejen las aspiraciones nacionales consiste en formar un frente único de abstención.

El Directorio General acuerda:

"Dirigir a los partidos Radical, Comunista y Liberal, invitándolos a estudiar en conjunto los medios de crear un frente civil único y de producir un movimiento de abstención tendiente a lograr la reforma de la ley electoral".

COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO

Esta comisión integrada por el presidente de la Agrupación de Santiago y los presidentes de todos los centros comunales se reunirá esta tarde a las 6.30 P. M.

La mesa directiva del partido se reunirá también a esta hora a fin de tomar las últimas medidas tendientes al buen éxito de la Convención. Tratará también lo relacionado con la formación de la pauta qre ha de ser sometida a la consideración de los convencionales.

UNA INVITACION A LOS CONVENCIONALES

Por encargo de los amigos del señor Guillermo Bañados se nos encarga rogar a los convencionales se sirvan asistir a una reunión preparatoria que tendrá lugar esta noche en el Centro La Reforma, San Diego 224, a fin de tratar importantes asuntos.

EL CENTRO DEMOCRATA Y LA CONVENCION

ACUERDA PATROCINAR LA RENOVACION TOTAL DEL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO

(Versión oficial)

En su asamblea del Lúnes último se ocupó el Centro Demócrata de Santiago, de importantes materias que llevará a la Convención extraordinaria del 20 del presente.

Terminada la cuenta, y por haberse excusado de seguir actuando de presidente el señor Serafín Soto R., la asamblea resolvió confirmar su acuerdo anterior para que continúe al frente de la dirección del Centro hasta la elección de los miembros de la Mesa.

Este acuerdo se adoptó por unanimidad, nombrándose, al mismo tiempo, como secretario accidental, al señor Juan Uribe.

RENOVACION TOTAL DEL DIRECTORIO GENERAL

La asamblea preocupóse, con especial interés de las materias relacionadas con el mejoramiento interno que debe impulsar el Centro Demócrata de Santiago, en la próxima Convención.

Al efecto, los diversos centristas se refirieron a la situación del directorio general, formado por ex-parlamentarios, representantes de agrupaciones y directores generales de planta, aduciendo otras consideraciones que produjeron el siguiente acuerdo, por indicación de numerosos asambleistas:

"El Centro Demócrata de Santiago resuelve, en esta materia, proclamar la necesidad de la renovación completa del actual directorio general del Partido, y llevar esta aspiración a la Convención extraordinaria, para que esta suprema autoridad adopte temperamentos en este sentido."

SITUACION DE LOS EX-PARLAMENTARIOS

Acordóse patrocinar también ante la Convención el siguiente acuerdo:

"El Centro Demócrata, sin perjuicio del acuerdo anterior, manifiesta que la Convención debe poner término al acuerdo del directorio general que ha facultado a los ex-parlamentarios para seguir siendo miembros de ese cuerpo directivo, y confía en que la Convención, velando por el Reglamento y las buenas prácticas, hará cesar esa facultad".

REFORMA REGLAMENTARIA

Acordóse, además, abogar porque la Convención declare: **"que los parlamentarios que tenga el Partido, no deben influir con sus votos en los actos o elecciones del directorio general, porque no deben constituirse en jueces de su misma invistidura"**. En consecuencia, sólo es justo que tengan derecho a voz".

LA SESION DE HOY

Todos los acuerdos anteriores fueron tomados por unanimidad, acordándose una nueva asamblea para hoy, Miércoles, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Existe verdadero interés por asistir a ella dada la importancia de las materias que se dilucidarán.

En la samblea solemne que se vemañana en honor de los convencionales, mañna Jueves, en la noche, hablarán, abordando diferentes temas, que dicen relación con la buena marcha de la Democracia, los compañeros: Fernando García Oldini, Rolando Molina, Víctor Pereira, Salvador Sackel, Juan José Carrillo y varios otros.

Se invita a este acto a todos los centros congéneres y a la Agrupación, rogándoles concurrir con sus estandartes sociales y nombrar sus oradores.

PARTIDO RADICAL

Asamblea Radical de Santiago

Hoy, a las hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta colectividad política.

El quorum para esta sesión es de 20 asambleistas activos con derecho a voto.

PARTIDO DEMOCRATA

(COMUNA DE MAIPU)

Conforme al acuerdo tomado en la última asamblea, la votación para elegir delegada a la Convención, se llevará a efecto hoy, de 12 M. a 8 P. M., en el local de costumbre, Dolores 937.

CENTRO ANTONIO POUPIN

Se cita para hoy, a las 9 P. M., en Recoleta 160 (altos), a todos los correligionarios y socios de este centro.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Se cita a asamblea ordinaria para hoy, Miércoles 19, a las 9 P. M.

Para hoy, a las 9 P. M., en punto, citase extraordinariamente en la secretaría San Diego 153 tanto a los miembros del antiguo como del nuevo directorio, a fin de hacer la entrega reglamentario, designar las diversas comisiones y formar la pauta de trabajo que deberá desarrollar el nuevo Directorio.

GESTIONES DE UNIFICACION LIBERAL

AYER SE EFECTUO EN CASA DE DON ISMAEL TOCORNAL UNA INTERESANTE REUNION

En nuestra edición anterior anunciamos la reunión que debía efectuarse en la tarde de ayer en casa de don Ismael Tocornal.

De esta reunión se nos ha dado la siguiente información oficial:

"Ayer, a las 3 de la tarde, invitados por don Ismael Tocornal y don Maximiliano Ibáñez, se reunieron en casa del primero los representantes de los diversos grupos liberales, con el objeto de procurar la fusión de todos ellos y la reconstitución del Partido Liberal en la forma en que existió hasta el año 1891.

Asistieron por parte de los liberales unionistas, los señores Eduardo Opazo L. e Ismael Edwards.

Por parte de los liberales alancistas, los señores Antonio Huneeus, Raimundo del Río y Francisco Garcés Gana.

Por parte de los liberales democráticos unionistas, los señores Pedro Opazo Letelier, Absalón Valencia y Tito Lisoni.

Por parte de los liberales democráticos alancistas, los señores Claudio Vicuña S., Emilio Bello y Enrique Balmaceda.

Por parte de los nacionales, los señores Miguel Letelier, Miguel Urrutia y Manuel Hederra.

Iniciada la reunión, el señor Ismael Tocornal, según nuestras informaciones, dijo más o menos:

"Empezaré por agradecer muy sinceramente la delicada atención que ustedes han tenido de concurrir, no faltando ninguno a la invitación que el señor Ibáñez y yo les hemos hecho para cambiar ideas sobre la conveniencia indiscutible de unir todas las facciones en que se encuentra dividido el Partido Liberal, y contribuir por este medio a darle la legítima influencia que le corresponde en la marcha del país.

Quiero, ante todo, hacer una manifestación franca respecto de los móviles que informan esta mi actitud. A no haber mediado la circunstancia de que en alguna ocasión mi nombre haya podido figurar como candidato a la Presidencia de la República, no habría creído necesario formular esta declaración previa.

Es mi propósito evitar hasta la sombra de una duda para los que puedan creer que los móviles que me guían al dar este paso puedan tener el más mínimo interés personal. Declaro con la franqueza que siempre he acostumbrado, que mi persona queda absolutamente eliminada de toda aspiración de esta naturaleza, y que mi único anhelo es reconstituir el gran Partido Liberal, que dió en tiempos pasados días muy gloriosos a la patria, contribuyendo eficazmente a su engrandecimiento moral y material.

Esta resolución me permitirá colocarme en situación muy favorable para dedicar todos mis esfuerzos, sin que ella pueda despertar suspicacia alguna, a vencer todos los inconvenientes que pudieran presentarse a la realización de este ideal que estimo común en todas las personas que me oyen.

Después de las palabras del señor Tocornal, se siguió un debate en el cual todos los presentes coincidieron en las grandes ventajas que para el buen Gobierno del país traería la reconstitución del liberalismo en un solo y gran partido de centro, y se acordó reunirse nuevamente en casa del señor Tocornal el Martes próximo, 25 del presente, dejando así el tiempo necesario para consultar a los organismos directivos sobre la forma en que podría llevarse a cabo la evolución política ya indicada.

(DE LA COMISION DE PRENSA DEL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL)

EL DEBER DE LOS PARTIDOS AVANZADOS EN LA HORA ACTUAL

El mismo desconcierto que reina en las esferas gubernativas, parece predominar sin contrapeso en las filas de los partidos avanzados.

Acaso no existe en sus hombres dirigentes un concepto claro de las responsabilidades que les incumbe en la hora actual.

Sólo así se explica que todavía no se hayan agrupado bajo la bandera única de la defensa del régimen republicano y de las libertades públicas; que aún no hayan dejado oir una protesta enérgica por la falta absoluta de garantías en que coloca a los partidos de opinión la nueva ley electoral y que hasta la fecha permanezcan sin preocuparse de dotar a sus huestes de la necesaria organización para la lucha electoral que se aprox

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR.—La señorita Jertrudis Lyon Hidalgo ofreció anteayer una agradable recepción a un grupo de sus relaciones en su elegante residencia de Viña del Mar.

Asistieron las siguientes señoritas: Gertrudis, Carmela y María Angélica Lyon Hidalgo, María Luisa Subercaseaux Inés Torres Gillard, Maruja Ramírez Barahona, Inés Ramson Mac-Kay, Lucía Acuña San Román, Inés Alonso Boudad, Adriana Schiavetti Schiavetti Inés Van Buren Assen, Lola Eastman Beeche, María Romaní Valenzuela, Yolanda Antúnez Lyon, Adriana Cornich Simpson, Olga Vigil Simpson, María Sinn Goycolea, Isabel Holfman Guevara, Elena Pascal Castro, Sofía Searle Huici, Silvia Gillard de Ferari y Rebeca Schiavetti Schiavetti.

CLUB DE SEÑORAS.— Conferencia.— Esta tarde a las 6 1|2 tendrá lugar la conferencia que sobre "Tesoros ocultos y descubrimientos prehistóricos" dará el señor Casto Rojas. El señor Rojas es literato boliviano, de fama y periodista de renombre; su claro talento y sus grandes dotes harán que esta conferencia sea de las más interesantes del año.

Además la señorita Carmen Bruner declamará las siguientes poesías: Nocturno, José Asunción Silva; Cansancio, Juana de Ibarbourou, Reclamo y en busca del amado, de Carmen Bruner y el señor Cassassus recitará el poema premiado en los últimos juegos florales y compuesto por el titulado: "El Puerto".

La entrada es libre.

DON FEDERICO CLAUDE. — Se encuentra en Viña del Mar, de regreso de Buenos Aires don Federico Claude.

Como hemos dado cuenta, el señor Claude se había trasladado en compañía de su familia a la capital del Plata, en representación del Valparaíso Sporting Club, para retribuir la visita del presidente del Jockey Club de Buenos Aires, señor Anchorena.

Durante la estada en Buenos Aires de la familia Claude Squiros ha sido objeto de numerosos agasajos de parte de la sociedad porteñaerense, ofreciéndose en su honor numerosas recepciones y bailes.

EL GRAN CORSO DEL DOMINGO. — El señor Intendente Municipal, de acuerdo con la Junta de Vecinos de Santiago, ha dado toda clase de facilidades al Mando de Piedad de Chile a fin de que pueda realizar en las hermosas avenidas del Parque Forestal un gran corso de flores y festival de bandas a beneficio de la institución y de la Plaza de Juegos Infantiles que mantiene la misma sociedad en ese importante paseo público.

Con el objeto de preparar el corso del Domingo en la tarde el Directorio General del Bando ha nombrado al siguiente comité de jóvenes de nuestra sociedad y a los cuales tenemos encargo de citar para esta tarde a las 6 1|2 en la secretaría, Ahumada 27. Ellos son los señores: Gustavo Merlet Guillet, Carlos Campos Errázuriz, Joaquín Molina García Moreno, Gabriel Otero Cañados, Gonzalo Orrego, Jorge Meléndez, Ramón Manríquez, Manuel Hurtado Echeverría, Jaime Rodríguez Ortúzar, Raúl Juliet, Eugenio Tagle Santelices, Hugo Meléndez Escobar, Leonel Martínez Thedy, Eduardo Pinochet, Carlos Videla Lira, Joaquín Blanco, Rafael Carvallo, Carlos Concoret Herreros, Mario Tapia Caballero, Rodolfo Róbinson, Arturo Lira Vergara, Pedro Chañé, Juan Tocornal Gandarillas, René Guerrero Jara, Adolfo Larraín Valdivieso, Raúl Irarrázaval Larros, Horacio Montes Sutil, Pedro Opazo Cousiño, Mario Salinas Cerda, Enrique Waugh Rojas, Manuel Rivas González, Eduardo Mateo Eguiguren y Ramón Campos Larenas.

SEÑORA FLOR MARIA CIENFUEGOS DE HONORATO.—

Una noble y bella existencia se ha ido para siempre, con el fallecimiento de la señora Flor María Cienfuegos, miembro de una distinguida familia, cuantos tuvieron el privilegio de conocerla recordarán siempre la distinción de sus maneras, su bondad sin límites, su agudeza, su hospitalidad tan generosa y su anhelo de servir a los desamparados de la fortuna a quienes socorrió siempre con toda abnegación y bondad.

Un repentino ataque ha llevado a la tumba a la señora Cienfuegos de Honorato, dejando a los suyos sumidos en el más profundo desconsuelo.

Sus restos serán sepultados esta tarde en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, Compañía 2280, a las 5 P. M.

VIAJEROS.— Entre los pasajeros que arribaron anteayer a Valparaíso a bordo del vapor "Oropesa" anotamos a los siguientes:

Samuel S. Barclay, Henry J. Browsler, John Kirkham y señora; señorita Phyllis Kirkham y John Kirkham, Isaac Jones y señora; John Fred, Yung y señora; John Young y Garden Ferry; Sidney D. Thomas, señora y niño; Paul Schiavetti, Com. Alfredo Andonaegui y señora; señoritas I. Andonaegui y A. Andonaegui; George Andonaegui, Sydney H. Barnet, señorita Eleonor Gash, Noel G. Ward, Pierri Poisson y señora; José E. Fortuno, Francisco Descat y G. Descat, Raúl Descat, Arturo Goldsach Navarro, Víctor Wolnitshy, señora Ethel Darling, H. H. Mayson, Emilio Swierizwski, Daymo Cettines, Sor María Inmaculada Leiva, Sor María Angélica Salinas, Ernesto Navarrete B. y señora; Elisa Alfonso y Ernesto, Luis Donoso, William V. Turner, William B. Taylor, señora Oliva Jhonor y Mary Oliva, oto Sofía Miranda, Carlos Guzmán, Elie Poisson, John S. Burns y señora, señorita Asunción Dini, A. Campbell y señora; señora J. E. Henderson, señora Marión Russell, E. W. Lycett y señora; Harold E. Donaldson, señora Alice M. Syers Jones, Stuar Ainsworth, A. Pareja y señora, señora J. Zárate de Blascano, Feruccio Zileri, señoritas Lucía Zileri y Laura Zileri, Helena Zileri.

COMIDA.— En uno de los salones del Club de Setiembre se efectuó anoche la comida con que un numeroso grupo de amigos y compañeros de la Dirección de Obras Públicas despedía de la vida de soltero al ingeniero don Gustavo Gandarillas Prieto, y hacía votos por su feliz viaje a Norte América, donde va en comisión del Gobierno.

A esta manifestación asistieron los señores:

Guillermo Illanes, Ernesto Riofalavera, Fco. Javier Bascuñán Juan C. Zamorano, Alejandro Torres Pinto, Carlos Allende, Bernardo Fuenzalida Guzmán, Alfredo Silva, Francisco Escobar Ricardo Lezaeta Acharán, Francisco Leighton, Alonso Moreno Desiderio García, Vasco Solar Roberto Tupper Huneeus, Apolinario Catalán, Eduardo Aguirre, Alfredo Klein, Filidor Fernández Juan Félix Carrasco, Juan J. Molina y Abraham Alcaíno.

Señorita Olga Encina Barker, cuyo matrimonio con el señor Roberto Barros Benítez, ha quedado concertado ayer. Hizo la visita de estilo don Fabio Barros Larraín

¡NOVEDAD! POLVOS DEL HAREM EN COLORES SURTIDOS

EL CONCURSO DEL CONSERVATORIO INGLES.— Con motivo de la partida a Europa de la señorita Elisa Weber, directora del Colegio Universitario Inglés, las alumnas le ofrecen hoy una manifestación de despedida. El programa es el siguiente:

I. Discurso por la señorita Jesús Ruiz Tagle Mena.

II. Las Campanas, coro de las preparatorias.

III. Saludo por la señorita Ana Presno Ovalle.

IV. Poesía por la señorita Eliana Tagle Vildósola.

V. Poesía por la señorita María Romero C.

VI "El Don del Niño Jesús", por las señoritas Marta Montes, Mariana Arnolds y Judith Tagle L.

VII .Poesía en francés por la señorita María Rodríguez B.

VIII. "Himno del colegio", coro de las humanidades

IX. Poesía en inglés por la señorita Dolly Stuven Mery.

X. Poesía por la señorita María Holt S.

I.X. Comedia "El Remate de juguetes", con el siguiente reparto:

Guadalupe, señorita Adriana Donoso Antúnez.

Catalina, señorita Luz Atria Ramírez.

Aurelia, señorita Teresa Simpson Echeverría.

Nieves, señorita Teresa Varas Aguirre.

Inés, señorita Blanca Saxton Puelma.

Dolores, señorita Teresa Undurraga Izquierdo.

Gertudis, señorita Luz Mackenna Bascuñán.

Rosalía, señorita Rosa Muñoz Rodríguez.

Concha, señorita Marcela Vicuña Gallo Barahona.

Eliana, señorita Teresa Infante Varela.

Marta, señorita Lucía Zapata Vera.

En la tarde las ex-alumnas le ofrecerán unas once.

Las que aún no han dado su cuota se les ruega pasar antes de 12 P. M. a la secretaría del colegio, Delicias 1328.

Todo se sabe

Ha llegado a nosotros la noticia que, la Empresa EL RESTAURANT MAXIM contrató en Buenos Aires, una gran Orquesta de Señoritas alemanas y guitarristas que se titulan hermanas San Martín.

Han actuado con tanto éxito en Buenos Aires, interpretando aires criollos, pronto tendremos el gusto de ver este conjunto musical, en uno de nuestros más modernos RESTAURANT como es el MAXIM, en donde hemos pasado tardes tan agradables con sus VERMOUTH-DANZANT.

Entrevistamos a uno de los dueños para saber qué había de cierto y nos confirma que próximamente debutará este conjunto de elegantes y jóvenes profesoras que amenizará el

DINER-DANZANT

Nuestras felicitaciones al Restaurant Maxim.

Lo que dicen los médicos

Certifico de que entre los múltiples productos farmacéuticos de la marca 18, he tenido la ocasión de comprobar la excelencia y resultados satisfactorios, que me han dado en todas las veces que he prescrito a mis clientes el Servotón 18, el Agarlaxona 18 y el jarabe calmante para niños Calmatol 18.

Estos específicos ya los conozco desde estudiante en la culta y sabia Universidad de Santiago de Chile, donde a mis grandes maestros siempre oía recomendar los productos de la marca 18.

Dr. C. L. L.
Cochabamba, Bolivia.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes Escuelas del departamento de Santiago dentro de los radios que se indican, y por [illegible] que se expresa:

Escuela N.o 13. — Radio: Norte, Dominica; Sur, Bellavista; Oeste, Recoleta, ambas aceras; Este, Río Janeiro.

Canon mensual: $ 400.

Escuela Vocacional N.o 2 — Dentro del mismo radio indicado anteriormente.

Canon mensual: $ 400.

Las propuestas se abrirán el 25 del presente mes, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria.

Traducciones
INGLES-ESPAÑOL ESPAÑOL-INGLES
MEMORIAS, BALANCES, INFORMES, AVISOS, CATALOGOS, Etc., Etc.
ABSOLUTA RESERVA
E. O. G. — Casilla 81-D

RAULI
PARA PISO, 1x4 1|2 MACH. A $ 1.00 c|u. SE REALIZA
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
N—22

Medias

SEDA con costura. ... ... $ 4.80
SEDA, clase superior... ... ... $ 6.90
SEDA natural, colores de moda... ... $ 9.80
TODA SEDA, 20 colores... ... ... $ 10.—
SEDA tupida, marca "Onyx"... ... $ 18.—
TODA SEDA natural, transparente... $ 26.—
ONYX, talón en punta... ... ... $ 23.—
SEDA francesa, con flecha. ... ... $ 28.—
SEDA natural "Kayser" legítima... $ 29.—
SEDA finísima, para bailes... ..... $ 29.—
SEDA Holeproof, legítimas... ... ... $ 30.—
FRANCESA, flecha calada, blancas y negras... ... ... $ 30.—

"La Reina de las Medias"
AHUMADA 36
Unica Casa especialista, que trabaja el artículo científicamente y que garantiza todas sus mercaderías

GRAN LIQUIDACION

Para adquirir un buen corsé o una espléndida faja, perfectos, cómodos y no caros, a "La Flor del Día".

También esta casa, por transformación del local, realiza todo su actual surtido de calzado fino.

LA FLOR DEL DIA
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

Aux Galeries La Samaritaine
— SAN ANTONIO 523 —
Sigue vendiendo confecciones a los siguientes precios:
BATAS en popelina de lana, a ... $ 90
BATAS de Marrocain a ... $ 85
TRAJE sastre, a ... $ 165
TRAJE sastre de tres piezas, a ... $ 275
BATAS de seda, desde ... $ 150
ABRIGOS de finísima lana, dibujos cuadros grandes, a .. $ 145
— SAN ANTONIO 523 —
Al lado del Teatro Alhambra
N-19

RENEE
FABRICA DE SOMBREROS PARA SEÑORAS
Realización de hormas y sombreros
Hechuras, Transformaciones trabajo rápido y perfecto. Precios módicos.
275 — DELICIAS — 275

DECLARACION

Desde hace treinta años soy enfermero del Hospital San Juan de Dios, de Santiago, donde había agotado todos los recursos para combatir un fuerte Reumatismo, sumamente doloroso y enteramente rebelde, que me aquejaba desde la edad de doce años, sin alcanzar la deseada mejoría.

Hace algún tiempo el reumatismo me tuvo postrado en cama, recrudeciendo en una forma alarmante, al extremo de tener que abandonar temporalmente el servicio.

Un buen amigo, condolido de mi desgracia, me recomendó entonces, el "LICOR DE LOS ARABES", específico al cual, según él, debían su mejoría dos conocidos suyos. Seguí su consejo, pese a mi escepticismo, y, efectivamente, al segundo frasco consumido pude abandonar la cama, reanudar mi trabajo y hoy día me encuentro enteramente restablecido a pesar de la Primavera, temporada la más fatal para mi dolencia.

Creo cumplir, pues, con mi deber poniendo en conocimiento de todo el mundo, que, después de cuarenta años de contínuos sufrimientos (actualmente cuento cincuenta y dos) me encuentro hoy día desempeñando nuevamente mi puesto de enfermero practicante en el más arriba mencionado hospital, y que me siento enteramente sano, tranquilo y feliz gracias a este acreditado específico.

Gabino González González,
SANTA ROSA 56.
Hospital de San Juan de Dios.

Protocolizado en la Notaría de don F. Errázuriz Tagle, en Santiago, a 15 de Noviembre de 1924.

LOS ALMACENES INGLESES
OFERTAS MUY ESPECIALES
EN LAS
Secciones Confecciones y Niños

SECCION CONFECCIONES

VESTIDOS rica espumilla de seda, modelos nuevos, colores de moda, desde $ 125.—
VESTIDOS velo de hilo y de esponja $ 45 y... ... ... $ 35.—
BATAS de popelina de lana y crepé marrocaín de lana, $ 150 y. ... ... $ 125.—
TRAJES hechura sastre de 3 piezas, crepé marrocaín de lana, muy elegantes $ 225.—
TRAJES tejidos, gran surtido, importados y nacionales, desde... ... ... $ 85.—
SALDO de paltoes de piel de oso, negro, blanco y de colores, 3|4 largo, $ 90, cortos... ... ... $ 45.—
PALTOES y chombas de Jersey de seda. Saldo, valían $ 250 y 175, ahora... $ 79.—
PALTOES de Jersey de lana para la playa $ 65 y... ... ... $ 45.—
BLUSAS de céfiro, forma camisa, gran surtido. ... ... $ 15.90

SECCION NIÑOS

VESTIDOS de gaza bordado, blancos, 1-4 años... ... ... $ 17.50
VESTIDOS de gasa bordado, blanco, 4-8 años... ... ... $ 27.50
VESTIDOS de esponja en gran variedad de colores, 10-15 años, $ 45 y... ... $ 35.—
VESTIDOS de seda japonesa, bonitos colores, 1-3 años... ... ... $ 24.50
VESTIDOS forma marinero en azul y negros, 4-10 años... ... ... $ 39.50
VESTIDOS forma marinero en azul y negro, 11-14 años... ... ... $ 49.50
VESTIDOS de popelina de lana, gran surtido, 10-15 años... ... ... $ 110.—
VESTIDOS de rica espumilla de seda, lindo surtido, 10-15 años... ... ... $ 120.—
ABRIGOS en forma "Raglán" con jockey, de Gabardina Inglesa, 4-14 años, desde $ 80.—
SOMBREROS adornados en seda organdí y pique
PANTALONES impermeables para niños para la playa.
PANTALONCITOS impermeables para guagua.

SECCION GUANTES

MEDIAS de medio hilo, calidad insuperable, en todos colores, el par... ... $ 3.75
MEDIAS de rica seda, artículo de mucha duración, bien reforzado, en 20 colores de moda, el par... ... ... $ 6.50
MEDIAS enteras de seda, calidad insuperable, en colores de última moda, el par... ... ... $ 10.90
MEDIAS de velo de hilo, de Escocia, bien reforzado, en colores de moda, el par $ 7.50
GUANTES modelo mosquetero, en gran moda, en todos colores, gran ocasión, el par... ... ... $ 12.50

CARTERAS
MODELOS Y COLORES DE ULTIMA NOVEDAD, A PRECIOS VERDADERAMENTE IRRISORIOS

GRAN SURTIDO de pañuelitos blanco y con guarda de colores, desde $ 4.50 1|2 docena.

STRUTHERS y Mc ROSTIE
ESTADO ESQ. HUERFANOS
Casilla 956 -:- Teléfono 307

SPLENDID-HOY

DIRECCION MAX GLUESMANN

6 y 10 P. M. Exito creciente de la más triste y conmovedora película del cine, la super METRO con MUSICA SINCRONICA.

La MONJITA

PLATEA $ 5

MAÑANA: PLATEA, $ 3

FURIA

la grandiosa super-producción del "T. N. C.", por

R. BARTHELMESS Y DOROTHY GISH

MATINEE INFANTIL. — La niñita Amnéris Paredes Pizarro ofreció una matinée a un grupo de sus amiguitas, a la que asistieron las siguientes niñitas: Marina Villarino, Mina Ewing, Gabriela Tejada, Carmen Picó, Elena Valenzuela, Teresa Ciudad, María Riveros, Victoria Martínez, Graciela Huera, María Astaburuaga, Nora Urrutia, Inés Pizarro, Amelia Astaburuaga, Inés Valenzuela, Elena Burgos, Graciela de la Fuente, Eleana Molina, Luz de la Fuente, Tita Ewing, María Martínez, Judit González, Marta Molina, Berta Martínez, Luisa Pizarro.

Niños: Arturo, Moisés, Julio y Fernado Paredes Pizarro, Hernán Molina, Mario Illanes, Raúl Bravo, Ambrosio Lira, Enrique Burgos, Julio Alamos, Mario Bonilla, Julio Villarino, Fernando Urrutia, Orlando Bonilla, Carlos Arstman, Francisco Harrinson, Armando Medina, Alfredo Molina, Manuel Tejeda, Rafael Martínez Bernardo Correa, Raúl Risopatrón, Guillermo Martínez y Julio Navarrete.

SETIEMBRE-HOY

VERMOUTH y NOCHE PLATEA NUMERADA: $ 3.--

Repetición del lindísimo programa del beneficio del Lunes:

Odette Florelle - Raul Roulien

con sus elegantes y graciosos sketchs, sus chansonettes etc. Repertorio franco-español. Ella, la regalona del público, cantará "Mon homme", "Java" y otras coreables.

El, el galán modelo, cantará "Lisonne y Lisette", y hará números originales. El espectáculo más agradable y distinguido de la temporada.

El cine repetirá La BAILARINA del TEATRO GAIETY por la divina MARY PHILBIN

ESMERALDA y BRASIL

HOY: — 3.a y 4.a exhibiciones de la triunfal película:

La Bailarina del Gaiety

por MARY PHILBIN

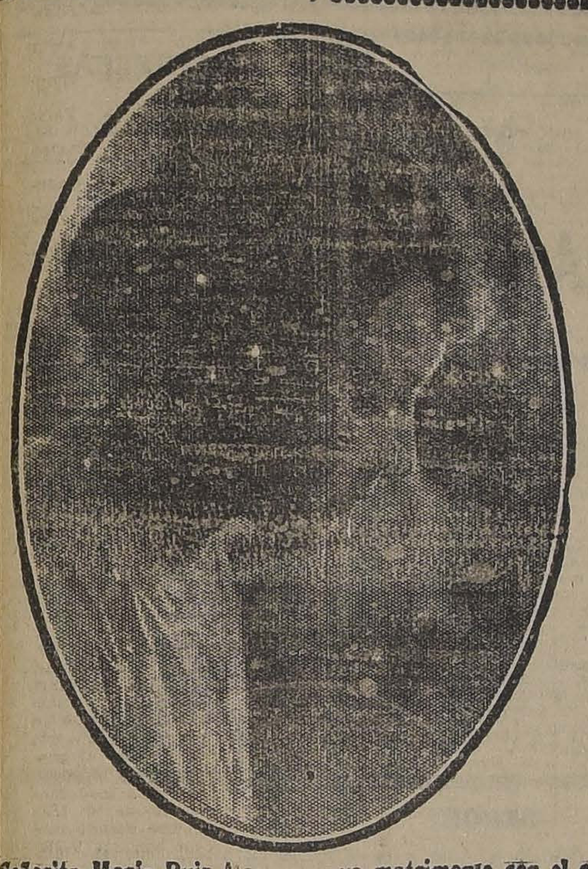

Señorita María Ruiz Merino, cuyo matrimonio con el señor Miguel Brito B. se efectuó últimamente en esta capital

SEÑORA:

Para su tranquilidad alimente siempre a su Nene con

"DRYCO"

El alimento similar a la leche materna.
En venta en todas las boticas.

NACIMIENTO.— Ha venido al mundo María Teresa Aranis Merino, hija de don Luis Aranis Pérez y de la señora Teresa Merino de Aranis.

INTERPRETACIONES PLASTICAS DE ANDREE HAAS. — Una de los acontecimientos más interesantes para el público de Santiago es la presentación de la señorita Andrée Haas, ritmiciana de Gran Opera de París, en las interpretaciones plásticas que han dado fama universal a la famosa escuela del profesor suizo Jacques Dalcroze, el inventor de la gimnasia rítmica. El método del gran profesor desarrolla la sensibilidad de las alumnas y las prepara para una realización plástica espontánea e instintiva de los ritmos musicales, hasta llegar a transformarse los sonidos en movimientos, armonizando la gracia de los gestos, de los pasos y de las actitudes.

Andrée Haas, una de la mejor danzarina de la escuela de Jacques Dalcroze, ha preparado un programa en 3 partes verdaderamente interesante por su eclectismo. En la primera parte figura la Gavota y la Sarabande de Bach, Valse Allemande y Clarina, de Carnaval de Schumann; Preludio (estilización de las olas) de Chopín.

En la segunda parte el preludio, la Sarabande y la Gavota de Corelli Humoresque de Tschaikowsky; Preludio de Rachmaninoff.

En la tercera y última parte. Au couvent de Borodine; la tonada N.o 10 de Allende; y Ce qu'a vu le vent d'Quest de Debussy.

Andrée Haas cuenta para su espectáculo con el concurso de la Orquesta del distinguido maestro Armando Carvajal, lo que equivale decir que su presentación tendrá todo el prestigio que merece su fama de ritmiciana de la Opera de París.

La primera función que Andrée Haas ofrece a la sociedad de Santiago se llevará a efecto el Martes próximo en el Teatro Principal (ex Unión Central).

MUSICA DE GRIEG. — Los amantes de la música selecta podrán recrearse esta tarde en el tea-Room de Gat y Chaves con una hermosísima aurición de escogidas composiciones del célebre Grieg.

Damos a continuación los selectos números de que está compuesto este interesantísimo programa de música:

Primera parte

1. — Jour de Noces.
2. — A la Primavera.
3. — Humoreske.
4. — Allegretto de la sonata Op. 8.
5. — a) Berceuse, b) Woltz.
6. — Huldigungsmarsch de la Suite "Sigurd Josalfar".

Segunda parte

1. — Peer Gynt (Suite N.o 2) a) Lamentos de Ingrid, b) Danza árabe, c) Canción de Solveig.
2. — Homeward.
3. — En la Montaña.
4. — Allegretto de la Sonata N.o 2.
5. — March of the Dwarfs.

CLUB DE SEÑORAS.—El 20 del presente se llevará a efecto en el Teatro del Club de Señoras, a las 6 1|2 P. M., un concierto literario musical y en el cual se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte:

I. Solo de violín, señor Ortiz.
II. Declamación, señorita B. Castro.
III. Muerte de Margarita (Mefistofele), señorita Mercedes Godoy.
IV. "La Fanciula del West" (romanza), señor Gustavo Silva L.
V. Dúo de "Rigoletto" (vendetta), señor R. Larenas y B. Castro.
VI. A Ella (canción), señor Abelardo Reyes.
VII. Vieni (romanza), señorita B. Castro.
VIII .Solo de piano, señorita E. Tagle.

Segunda parte:

I. Solo de violín, señor Ortiz.
II. En la inmensa llanura (declamación original), señorita B. Castro.
III. Dúo de ("Aida"), señor G. Silva L. y señorita Mercedes Godoy.
IV. Caro Nonne ("Aida de Rogoletto"), señorita B. Castro.
V. Caro Nonne (romanza), señor Rubén Larenas.
VI. Solo de piano, señorita E. Tagle.

Las entradas anteriormente vendidas son válidas para esta función y las que se deseen pueden solicitarse en el mismo Club.

MANIFESTACION. —A los socios del Club Alemán de Tennis que deseen adherirse a la manifestación que se ofrecerá el próximo Domingo 23 del presente mes a los directores señores Fritz Bierwirth y Walter Müller, en la Quinta Normal, se les ruega pasar a inscribirse a la oficina del secretario señor Roberto Conrands, calle Bandera N.o 419, a más tardar hasta el Viernes 21 del presente mes.

CONFERENCIA PARA LAS JOVENES DE SANTIAGO.— Se invita a todas las jóvenes de Santiago a una conferencia que se efectuará en Las Agustinas, mañana Jueves, organizada por la Archicofradía de las Madres Cristianas y a la cual se invita por el diario a todas las jóvenes de Santiago.

El programa es el siguiente:

Misa, a las 10; conferencia enseguida sobre "La Santísima Virgen"; modelo de la joven cristiana, del señor Pbro. D. Francisco J. Valdivia. Se terminará con el rezo del Mes de María.

El Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia a las jóvenes que asistan a esta conferencia.

MARFILINA
BLANCO NATURAL NO MANCHA

O'HIGGINS

HOY — NOCHE, A LAS 9·20 — PLATEA, $ 3

Debut de la Compañía de Operetas:

GIRONELLA - CORTADELLAS

— CON —

LA PRINCESA DE LAS CZARDAS

Elenco reforzado

Orquesta de profesores de ópera

"Delirio de grandesas" y "El Gringo Baratieri" en La Comedia

La dirección artística de la compañía argentina que actúa con tanta aceptación en el teatro Comedia, ha iniciado una serie de reprises de mucha atracción, lo que evidencia sus propósitos de agradar a nuestras familias, que han hecho de estos espectáculos una diversión favorita.

—En la vermouth de hoy, el conjunto argentino estrenará: "Delirio de grandezas", la bonita y divertida comedia del autor bonaerense señor Saldías, uno de los más afortunados comediógrafos del vecino país, ya que sus éxitos se cuentan por sus producciones.

—La función de la noche se hará con las 41 representaciones de: "El gringo Baratieri", que como se sabe, ha marcado un éxito extraordinario para este conjunto, especialmente para el actor cómico Villanova.

MANIFESTACION.—

Asistentes a la comida que los amigos y compañeros de trabajo ofrecieron anoche a don Gustavo Gandarillas Prieto, con motivo de su próximo matrimonio

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO— Clases de hoy: curso de enfermeras, de 9 a 11 A. M. Se colocan inyecciones y se atiende a enfermos de 5 1|2 a 9 1|2 Lunes, Miércoles y Viernes bajo la dirección de los médicos que asisten este Policlínico.

Arte decorativo, de 2 a 4 P. M.
Batik, de 5 a 6 P. M.
Danzas clásicas, de 5 a 6 P. M.

Se nos encarga avisar que las clases de telar a cargo de la señorita Amelia Marambio, tienen lugar los Sábados, de 10 a 12 M.

El Sábado 22 de Noviembre dará esta institución el dancing que ofrece mensualmente. Hora de costumbre, 6 P. M.

Las entradas se encuentran en la secretaría, Delicias 1236.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES—Damos a continuación la nómina de las familias asistentes a la reunión de moda de ayer tarde: Zañartu Bernales, Cruz G., Huidobro, Valdés Morandé, Irarrázaval Mac-Clure, Vergara Blanco, Montt Pinto, Scroggie Vergara Valdés Balmaceda, León Noguera, Piedrabuena Bories, Richard de Piedrabuena, Cerda Cerda, Ewing Hoduar, Vial Letelier, Flesh de Irarrázaval, del Río Castillo, Ariztía Ariztía, Concha Garmendia, Huneeus Lavín, Morandé Dávila Echeverría de Renguio, Iñiguez Undurraga, Vergara Gildmeister, Ossa Prieto, Wilshaw Errázuriz Cox Lira, Palma de Montt, Castillo de Ruiz, Aranguiz de Martínez Barros Lynch, Prieto Subercaseaux, Ovalle de Santa María, Gandarillas Salas, Gndarillas de Errázuriz, Vial Vergara, Ruiz Vergara Echazarreta Jordán, Salinas de Echazarreta, Cruz Guzmán, Fuenzalida de Cruz, Ossa Videla, Pretot de Ossa,, Garmendia de Risopatrón, Pereira de Besa, Alcalde de Larrain, Arrate de Davila, Amenabar Prieto, Cox de Menchaca, Menchaca Lira. Garcés Guzmán, Villamil Concha, Concha Cazzotte, Cruz Gana, Prieto Baeza, Huneeus de del Río, Zeggers Tupper, Guzmán de Huneeus, Pereira de Bernales León de Ugarte Ortúzar Cruz Fernández de Ortúzar, Vial Larrain Larraín de Fernández, Paredes de Martín, Nieto Caballero, Labarca Labarca, Izquierdo de Reyes, Muñoz Goldemberg, Zañartu Larrain, Undurraga Lecaros, Ministro del Japón y señora, Bascuñán Eateman. Riesco Larrain, Cruz Montt, del Río Montt, Vicuña Ossa, Tocornal Gandarillas, Valdés Morandé, Rourke Puga, López Rogers, López Edwards, y muchas otras.

BAUTIZO.—Ha sido bautizada Raquel María Mascías Campos, hija del señor Leopoldo Mascías y de la señora Rita Campos de Mascías.

GRAN CONCIERTO ORQUESTAL ARACENA INFANTA. — El gran concierto orquestal que este conocido maestro efectuará el 1.o de Diciembre en el Teatro Miraflores a las 6 3|4 de la tarde, ha despertado gran interés en nuestros círculos sociales.

Las obras que figuran en programa serán ejecutadas por una magnífica orquesta, entre ellas se destacan "El poema de la montaña", Matinal idilio, Pensiero y las romanzas Morta, Amore, Cosi t'amo.

Además el maestro Aracena Infanta ejecutará el brillante concierto de Mendelsson en re menor, acompañado de orquesta, dirigida por el señor Humberto Allende.

Las entradas están en casa Rau, Ahumada 31.

UN REGALO

PARA LOS

Suscriptores

Avisadores

y lectores de "La Nación"

¿Quiere usted conservar dignamente la edición extraordinaria del 12 de Octubre?

Solamente por $ 12

y un ejemplar en rústica, entregamos: Un ejemplar prolijamente encuadernado, con tapas forradas en tela e impresión en oro.

Si le interesa nuestra oferta envíenos el cupón adjunto y el ejemplar que Ud. posee y a vuelta de correo recibirá el libro.

PUBLICIDAD BLAYA
Casilla 1802
Santiago ..... de ..... de 1924

Sírvanse remitirme..... ejemplares empastados de la edición extraordinaria de "La Nación" del 12 de Octubre para lo cual le envío los ejemplares en rústica, comprometiéndome a pagar contra reembolso el valor de su envío que asciende a..... pesos.

Firma.....

Dirección.....

Garage Portales

Mecánico en general de automóviles Cadillac, Hudson, Chandler, Buiz, Ford, etc. Precios sin competencia. Trabajo garantido. Alejandro Vidal — Maipú 28 A

Caballero

Afáitese siempre con la "VALET AUTO-STROP" y sabrá lo que es afeitarse con la mejor y más económica máquina de afeitar.

En venta en todas las casas del ramo.

LA TEMPORADA DE ARTE LIRICO HISPANO EN EL VICTORIA

La Compañía Vives, debutará el Viernes con "Doña Francisquita". — El conjunto llegará a Santiago, mañana a las 6 P. M. — Esta noche Valparaíso rinde un homenaje al celebrado compositor. — La recepción que se le hará al maestro revestirá grandes proporciones. — Otras noticias

El Maestro Amadeo Vives llegará mañana en la noche

La proximidad de la iniciación de la temporada lírica española en el teatro Victoria ha despertado gran entusasmo entre los aficionados al arte lírico y especialmente en nuestra sociedad.

La presencia del maestro Amadeo Vives, como director de la compañía que desarrollará dicha temporada, ha venido a darle un mayor vigor artístico, pues esta es la primera vez que veremos entre nosotros, el espectáculo hispano, representado por elementos destacados de la escena hispana y seleccionados para esta jira por América.

El descrédito en que había caído el género español de la zarzuela, hizo pensar al maestro Vives, tan gran compositor como gran patriota, en la necesidad de emprender una cruzada de vindicación de este género tan aporreado por conjuntos mediocres. Y como lo pensó, lo hizo. Se lanzó a la empresa con todos los bríos y pronto su compañía fué una realidad. La jira se inició por la Argentina y su presentación constituyó el más clamoroso de los triunfos. Toda la prensa estuvo de acuerdo, que las obras presentadas por el Maestro Vives, eran de un alto valor artístico y algunas de ellas verdaderas filigranas musicales.

La temporada en buenos Aires, hizo que el Maestro se viera obligado a prolongarla y después de regreso de Montevideo, realizar una nueva en un teatro aún de más capacidad, para poder así satisfacer los anhelos del público de aplaudir al maestro y a los magníficos elementos de su compañía.

Aquí en nuestro país, el maestro Vives ha renovado los éxitos de la capital Argentina, obteniendo en Valparaíso, un éxito que hace muchos años no se veía en dicha ciudad.

Las tres funciones se han hecho a teatro vuelto y el entusiasmo no ha decaído en ninguna de las representaciones.

Hoy se ha preparado un gran homenaje al maestro, con motivo de su despedida de Valparaíso, representándose su magnífica producción: "Doña Francisquita".

La compañía se vendrá mañana en la tarde, para arribar a la Estación Mapocho a las 6 de la tarde. El maestro Vives, no podrá hacerlo por tener que asistir a varias manifestaciones que se le ofrecen, viniéndose en el expreso de la noche, que llega a Mapocho a las 11.20 P. M.

Aquí en Santiago, la noticia del arribo de esta gran figura de la España artística, ha despertado un interés no sólo en los círculos teatrales, sino en los centros culturales e intelectuales.

La recepción que se le tributará mañana revestirá grandes caracteres, pues asistirán todas las corporaciones sociales de la Colonia Española, con sus [illegible] estandartes.

El Centro Catalá, irá en masa y además concurrirá el aplaudido Orfeón, la institución coral más prestigiada de nuestro país. El Orfeón desarrollará un programa coral de obras del maestro Vives, cantando entre otras su hermoso coro "L'Emigrant".

De las instituciones culturales chilenas, irán la Asociación de Cuadros Artísticos y el Ateneo Obrero.

A Llay-Llay irán a esperarlo comisiones del Centro Catalá y los señores Pizzi, González y Rossi presidente, secretario y tesorero, respectivamente de la Sociedad Orquestal de Chile en representación de esta colectividad y una delegación de la Sociedad de Músicos de Banda de Chile. Además irá a la Estación, el Orfeón de Policía.

El debut de la compañía en el teatro Victoria se efectuará el Viernes, con: "Doña Francisquita".

RAULI

PARA PISO, 1x4½, MACH. A $ 1.00 c/u. SE REALIZA

BARRACA y FABRICA LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354

N—33

Próxima semana: LA LEYENDA DE SOR BEATRIZ
ARTE RANCES

IMPERIO

CHILEAN CINEMA CORPORATION
Teléfono 2593
Localidades numeradas, en venta desde las 11 A. M.

HOY
6.30 y 9.40

Grandioso estreno extraordinario del First National Circuit-1924:

Jackie Coogan

EL NIÑO PRODIGIO, EL CELEBRE ARTISTA PRECOZ, creador de EL PIBE, con CHAPLIN y de EL NIETECITO, el que acaba de recibir las felicitaciones de S. S. el Papa, y de los monarcas de Gran Bretaña y Grecia, reaparece en su más nueva creación, en la simpática comedia de humorismo y sentimiento, que hace revivir los días de la infancia.

PLATEA, $3.-

TAN HERMOSA COMO "EL PIBE"

EL PIBE CACHITO

JACKIE COOGAN

TAN BUENA COMO "EL NIETECITO"

PLATEA, $3.-

Próxima semana: LA LEYENDA DE SOR BEATRIZ

VIERNES ESTRENO **DAVID COPPERFIELD** o MADRE MIA, QUE ESTAS EN EL CIELO... **por CARLOS DICKENS**

ADAPTACION CINEMATOGRAFICO-ARTISTICA DE LA EDITORIAL DALNESA: "NORDISK"

LOS DOS MAS GRANDES ACONTECIMIENTOS DEL AÑO

HOY 6.30 Y 9.30. ULTIMAS EXHIBICIONES

ALHAMBRA Y VICTORIA

19.a, 20.a, 21.a y 22.a exhibiciones consecutivas de **Mañana**

Violetas Imperiales

El colosal éxito de la divina

RAQUEL MELLER.— PLATEA: 2 PESOS

LA OBRA MAS EMOCIONANTE DEL CINE

HONRARAS A TU MADRE

la creación genial de Mary Carr.

VESTONERAS
buenas precios
SASTRERIA CLARAS 88

UN EXITO CONSTITUYO ANOCHE EL ESTRENO DE "LA BAILARINA DEL TEATRO GAIETY"

Con tablero vuelto se ha estrenado ayer en los teatros Esmeralda, Brasil y Setiembre esta preciosa Joya Universal. Y decimos preciosa, porque realmente no existe otro vocablo más apropiado para denominarla. Se trata de una expresión del sentimiento humano hecho película de una faz interesante de la vida de una noble heredera a quien las circunstancias de la vida no indicaron otro camino que las tablas para salvarse ella y salvar a su abuelo moribundo de las terribles necesidades del hambre. El público de Santiago, siempre ávido de buenos espectáculos, por desgracia hoy tan escasos, correspondió ampliamente al estreno de: "La bailarina del teatro Gaiety". Y esto es de fácil explicación: su protagonista, Mary Philbin, es actualmente una de las artistas de más cartel para nuestro público; se acreditó en una forma amplia con su labor en: "Los amores de príncipe", donde desempeñó el rol de tocadora del órgano en el carroussel de Viena.

En vista del gran éxito obtenido por esta cinta se repetirán hoy día en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

—En el Setiembre trabajará además, Odette Florelle y Roulien.

Borrás da hoy "Tierra Baja" en catalán

Un hermoso beneficio tuvo ayer la señora Marta Fábregas en el teatro Victoria. El público premió con cariñosos aplausos la actuación destacada de la simpática artista en "La loca de la casa".

Hoy la compañía da dos funciones. En la tarde, a las seis se repite, la vibrante producción de Eugenio Orrego Vicuña, "Tragedia interior" y que tan bien recibida fué en la noche de su estreno. Además se dará la sátira contra los toros de Federico Oliver: "Los semi-dioses".

En la noche, Borrás rinde un homenaje a Angel Guimera, representando en catalán su obra maestra: "Tierra baja". Esta función está patrocinada por el Centro Catalán y a ella asistirá además el orfeón Catalán, que desarrollará el siguiente programa:

a) L'Emporda (sardana) Morena Con acompañamiento de orquesta; b) L'Emigrant, Vives. A voces solas; Patria Nova, Grieg, con acompañamiento de orquesta.

En la interpretación de "Tierra baja", tomarán parte los distinguidos artistas Juan Domenech y Carmen Jarque, de la compañía Domenech.

—Para muy en breve se anuncia el gran concierto de Américo Tritini, en colaboración con el Maestro Juan Casanova Vicuña. Actualmente se ensayan los diversos números del programa con la orquesta de 70 profesores que tendrán a su cargo la ejecución del programa en dicho festival.

La Compañía de Operetas Gironella-Cortadellas

DEBUTARA HOY EN EL TEATRO O'HIGGINS CON "LA PRINCESA DE LAS CZARDAS"

La compañía de opereta Cortadella Gironella, que ayer terminó una larga y fructífera temporada en el Coliseo, se presentará hoy en el O'Higgins, a fin de realizar una corta temporada a base de las obras de más éxito.

Este conjunto, como se recordará fué organizado en Chile, y en un principio se notaron fallas y falta de cohesión en las partes. Ahora con el trabajo continuado puede decirse que recién se ha logrado esa uniformidad tan necesaria y que tanto sirve para el mayor lucimiento de las obras.

La compañía ha sido además convenientemente reforzada y su orquesta será formada por los elementos de la ópera, lográndose de esta manera darle el verdadero colorido y valor a las partituras que se interpretan.

La obra de debut será "La Princesa de las Czardas", de Emmerich Kalman opereta que es una de las faboritas del público y que la compañía Cortadella Gironella, interpreta con un acierto remarcable.

Los roles principales de "La Princesa de las Czardas", están a cargo de Carmen Martínez, Eloísa Iturrat, Manuel Gironella, Augusto Soto y Pedro Ureta.

Estreno de una obra nacional en La Comedia

En la noche del Viernes venidero, la compañía argentina de La Comedia nos dará a conocer la última producción de la señorita Lidia Boza T., prestigiada ya en nuestros círculos teatrales por el éxito de tres obras ya estrenadas por diversas compañías. Esta nueva producción de la señorita Boza lleva el título de: "Más fuerte es el amor" y ha sido escrita tomando como base un argumento de gran originalidad. Se trata, según referencias, de una pieza interesante que pone una vez más en evidencia las escepcionales condiciones de comediógrafo de esta joven escritora nacional. Los personajes están bien observados y la trama se desenvuelve con creciente interés. Para el actor Villanova, la autora ha trazado un personaje de extraordinaria comicidad.

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA DE REVISTAS MESUTTI HNOS.
Hoy Miércoles 19 de Noviembre. Hoy
Vermouth, a las 6.15.— Noche, a las 9.15.— Las más preciosas revistas:
EL CABALLERO DE LA ROSA
—Y—
LAS VIRGENES ETERNAS
Soberbia presentación escénica.
PLATEA: $ 5
Pronto: "Las burladoras del amor".

Odette Florelle y Raoul Roulien en le Setiembre

Uno de los triunfos más simpáticos de la actual temporada teatral ha sido el beneficio de Odette Florelle, efectuado el Lunes en el Setiembre. El programa desarrollado encantó a la concurrencia escogida que llenaba por completo el teatro.

El triunfo de Odette Florelle "La regalona del público", fué compartido por el joven galán Raoul Roulien, que había prestado su concurso para esa función. Hizo con la estrella francesa dos graciosos sketchs y ella quedó tan satisfecha de su galán que continuará haciendo con él el mismo repertorio que desarrollaba en Buenos Aires con el célebre Randall.

Roulien era ya conocido de nuestro público como director de la Royal Trouppe. Está de paso para Buenos Aires.

En las dos funciones de hoy Odette Florelle I Raoul Roulien repetirán el mismo programa de anteayer, con los dos sketchs en español afrancesado y las aplaudidas chansonettes por ella y él. No dejarán de cantar "La Java", creación que la Mistinguett que ha sido superada por la Florelle, "Mon homme", quele ha sido solicitada por muchas personas, y "Lisonno y Lisette", por Roulien.

El cine repetirá la extraordinaria película Jewel-Universal "La bailarina del Teatro Gaiety", por Mary Philbin.

El éxito de las revistas del Teatro Santiago

HOY, "LAS VIRGENES ETERNAS" Y "EL CABALLERO DE LA ROSA"

La compañía de revistas de los hermanos Mesutti ha logado atraer a sus espectáculos concurrencias desbordantes, desde la noche del debut, lo que demuestra que el público se siente satisfecho de la calidad de las obras que lleva a la escena y de la competencia artística de los elementos que dirige Manolo Montero. En efecto, este conjunto presenta revistas de todo buen gusto y las que no abundan en comicidad, tienen, en cambio, una regla presentación y números musicales de enorme agradabilidad.

Las dos revistas que han ocupado los carteles en estos días: "Las vírgenes eternas" y "El caballero de la rosa", son, sin duda, de las más hermosas obras del género, pues su argumento, sus escenas y sus personajes son originales y de toda amenidad y gracia. "Las vírgenes eternas", con su picardía y su misa en escena y buena música ha logrado una aceptación entusiasta y el público que llena día a día la sala del Santiago, aplaude cad vez con mayor calor todos los números de la regocijada producción.

En la vermouth y en la nocturna de hoy se repetirán estas dos revistas de éxito, por lo que el programa de las dos funciones será doble; pero siempre a precios populares.

En esta semana se reprisará la revista de gran aparato: "Las burladoras del amor", uno de los mejores éxitos de la pasada temporada.

Teatro Principal

Con las dos funciones de ayer quedó terminada la corta temporada de la compañía de variedades, que con bastante éxito actuó en esta sala.

El teatro quedará cerrado hasta el Sábado próximo, para dejar terminada la nueva instalación eléctrica, que permitirá el funcionamiento con nuevos circuitos.

El Sábado en la bermouth se presentará la señorita Andrée Haas, ritmiciana de la Opera de París, en sus más originales danzas plásticas, que constituirán una verdadera novedad y atracción para el público.

La señorita Haas es una de las mejores alumnas que han salido de la famosa escuela del profesor Jacques Dalcroze. Sabemos que hay verdadero interés en asistir a las tardes de arte que ofrece la eminente artista en el Principal.

O'Higgins

Este teatro da espectáculo cinematográfico solamente en las tardes, pues desde hoy actuará la compañía de opereta Cortadella Gironella.

El programa de la función vesperal de hoy estará formado por una selección de películas de la Casa Universal.

EL LADRON DE BAGDAD

por DOUGLAS FAIRBANKS

LA OBRA COMPLETA 14 GRANDES ACTOS

HOY
6 en punto — 9.30
AVENIDA

Mañana: LOS AMORES DE UN PRINCIPE.

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA COMICA ARGENTINA
Hoy Miércoles 19 de Noviembre. Hoy
Vermouth, a las 6.15.— Grandioso estreno:
DELIRIO DE GRANDEZAS
Noche, a las 9.15.— 41 representaciones de
EL GRINGO BARATIERI
Programas cómicos de gran atracción.
PRECIOS POPULARES.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Ultimas exhibiciones de "La Monjita", por Lillian Gish.—Tocan hoy en el Splendid, exclusivamente, a su fin las exhibiciones de "La Monjita", obra que ha sido realmente el más grande de los éxitos cinematográficos del año, y uno de los verdaderos de la cinematografía. A las 6 y 9.30 P. M., se verificarán en dicho teatro, las exhibiciones 13 y 4 de esta obra, al precio rebajado y único de cinco pesos platea, que será el más bajo a que se exhiba en Santiago. El lector que aún no conoce esta obra no debe dejar de aprovechar esta última oportunidad de conocer esta obra en todo su valor de belleza, o sea con su música propia y sincronizada, como sólo puede presentarla la magnífica orquesta del Splendid.

Todo lo que en elogios de esta película digamos nuevamente agregado a lo que ya hemos publicado, nos parece inoficioso, y gastar papel inútilmente, pues en el concepto de nuestro público, está ya firmemente implantada la verdad sobre ella, "una de las mejores vistas del mundo, a más linda en su género y una obra que nadie debe dejar de ver."

Lillian Gish, la protagonista ha obtenido con ella su mejor éxito, la interpretación que realiza puede considerársela como una de las más notables de la escena muda. El papel que tiene a su cargo es el que más se aviene a su gran facultad de actriz y dramática.

En la selecta, a las 5 P. M., se exhibe la graciosísima comedia de amor: "Los apuros de Anabela", por la encantadora Billie Burke.

OFICINA TECNICA DE EMPLEADOS
Huérfanos 1235, oficina R.— Casilla 7502
ENRIQUE LILLO S.
NECESITA
Un Taquígrafo y un Dactilógrafo para casa importadora, que sepan correctamente su profesión.
La oficina sólo aceptará a aquellos que posean antecedentes de primera, pues no dará ocupación mientras que se comprueben sus antecedentes personalmente.

ARRENDAMOS
En España, gran casa moderna, en altos, de esquina, jardín y garage, $ 1,200.
En Parque Forestal, espléndida casa regiamente decorada y toda clase de comodidades, $ 1,500.
VENDEMOS
Propiedad central de renta, moderna y muy bien construída. Precio: $ 750,000. Deuda: $ 250,000.
LARRAIN GARCIA MORENO Hnos.
Galería Alessandri, oficina 16

Imperial
HOY
TARDE Y NOCHE
10.a y 20.a exhibiciones consecutivas del prodigio de emoción, la joya insuperada del cine:
Honrarás a tu Madre
Creación genial de
MARY CARR

SALA IMPERIO

Hoy se estrena la producción extraordinaria: "El Pibe Cachito", por Jackie Coogan. — En las secciones vespertina y nocturna de hoy estrenará la Sala Imperio la extraordinaria super-producción de Jakie Coogan, el protagonista de "El Pibe", la famosa película de Charles Chaplín. La que hoy se estrena, se titula: "El Pibe Cachito", una historia delicada y fina, de esas que dejan huellas en el alma y que se saborean con verdadera fruición ya que describen horas y circunstancias felices y hacen deparar momentos del más agradable esparcimiento.

La personalidad artísica del niño Jackie Coogan, después del estreno de "El Pibe" en que aparece junto con Chaplín, necesitaba una confirmación definitiva. "El Pibe Cachito", ha venido a proporcionársela, afirmando sus grandes prestigios y haciendo de esa personalidad de enorme temperamento la figura central de un drama de risas y lágrimas de un romance que hace reír con sana y contagiosa alegría, y de un poema que trae a la memoria el recuerdo de los días felices de la infancia con todo su cortejo de picardías, con sus gracias de buena ley.

Jackie Coogan, que acaba de ser recibido en audiencia especial por Su Santidad el Papa y por los reyes de Gran Bretaña e Italia, aparece en esta comedia deliciosa del "Primer Circuito", en compañía de Doris May y Raymond Hatton, dos artistas que afrontan la agradable pareja de enamorados que forma el eje de la cinta.

Quien quiera disfrutar de horas agradables que acuda a ver esta producción en la que un niño es alma de la obra, de una pieza que Sol Lesster, el sabio director, realizó exclusivamente para su temperamento tan sutil y comprensivo.

Para evitar aglomeraciones hacemos saber al público que la Empresa de la Sala Imperio ha dispuesto que la boletería funcione desde las primeras horas del día. Además, la orquesta ejecutará un interesante programa musical de concierto.

TEATRO VICTORIA
Empresa Ansaldo Limitada
GRAN COMPAÑIA DRAMATICA
— DE —
ENRIQUE BORRAS
Vermouth a las 6 P. M.:
LOS SEMI DIOSES
— Y —
TRAGEDIA INTERIOR
A las 9.30 P. M.—Gran función extraordinaria de homenaje al malogrado dramaturgo, don Angel Guimerá, representada por el Centro Catalá, con el concurso del Orfeó Catalá, representándose en catalán, tal como fué escrita, la inmortal obra en tres actos:
TERRA BAIXA
Acto de concierto por el aplaudido conjunto coral de 120 voces:
ORFEO CATALA
a) L'Emporda (sardana), Morera con acompañamiento de orquesta; b) L'Emigrant, Vives, a voces solas, c) Patria Nova, Grieg, con acompañamiento de orquesta.
Las localidades están en venta en el Centro Catalá, y en la boletería del Teatro.

REPUBLICA: HOY
Dirección: Max Glücksmann
RISA Y PANTORRILLAS
CHAPLIN DETRAS DEL TELON
BESAME CAROLINA
Cómica para reventar de risa.

IMPERIAL

Una película extraordinaria.—El programa de hoy tiene una categoría especial: es cartel extraordinario. Se presenta la superproducción: "Honrarás a tu madre", la película monumental en su tesis y todo aspecto, que acaba de causar la sensación más intensa en el espíritu del público de los cines centrales. La fuerza emocional de este film es de un vigor nunca visto. El cinema suele emocionar profundamente al espectador, pero en la forma como se experimenta este sentimiento en la película en referencia es de tal energía que arranca lágrimas a todos. Se trata de la historia de una familia que en medio de su aturdimiento por la vida van olvidando, al ser más noble, único en el mundo, que jamás puede reemplazarse, y que es nada menos que la madre, la querida y sagrada mamá. Todo esto se une a una historia muy movida bien planeada y de gran perfección, como que es uno de los argumentos de más belleza que se haya presentado últimamente.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Violetas Imperiales".—Nuevamente entra al programa la gran producción de arte: "Violetas Imperiales", la célebre creación de Raquel Meller, la eminente actriz que hace de la emoción todo un poema de arte. En este film, que se considera como una de las cosas más perfectas que hayan salido últimamente de los laboratorios franceses, se resucita una de las épocas más simpáticas y también de mayor angustia de la vida de Francia: retrocedemos a los famosos tiempos de Napoleón Tercero, el infortunado emperador que tuvo su fatal apoteósis en Sedan. Eugenia de Montijo, la dama que supo ser emperatriz, bella y sencilla, tiene en esta obra una actuación de importancia. Raquel Meller juega un rol admirable, haciendo un tipo femenino de indiscutible valor. En la film asistimos a los tiempos de Sevilla, de aquella tierra maravilosa que siempre guarda su gran personalidad feérica. Después nos trasladamos a Versalles y en la corte imperial conocemos una serie de intrigas y de episodios que forman una historia maravillosa y extraordinaria como lo es este film.

NOVEDADES

Especial: "El anillo nupcial" por María Prevost.—Noche: Velada musical de la Academia Faustino Arias".—Para la función de la especial de hoy, este teatro presenta la extraordinaria reprise, titulado: "El anillo nupcial", creación de la ideal pareja, María Prevost y Monte Blue. Para la función de la noche habrá lugar la anunciada velada artístico-musical y presentación de los alumnos de la Academia Musical Faustino Arias. Además de los atrayentes números que anuncia el programa, el cine presentará la bella producción, titulada: "Te amo... te amo", por la encantadora actriz, Clayre Widson.

POLITEAMA

"Tentación". — A pedido general se reestrena la sensacional super-producción, titulada: "Tentación", drama pasional de índole aristocrático y lujo fastuoso, por el gran actor Bryant Washburn, la linda Eva Novak, y la encantadora June Edvige. Su argumento se refiere al deseo de la mujer, de hacer una vida más elevada de la que le corresponde, dejándose seducir por la tentación...

AVENIDA MATTA

"El caballero de las Praderas".—Aunque parezca mentira que un hombre solo pueda pegarles a cien cuando se tiene buenas hechuras y lo impele el amor a una dama, el hecho lo demuestra prácticamente Tom Mix en la película que hoy exhibe este teatro en las dos funciones.

IRIS

"Siguiendo el rastro". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la producción Fox 924, titulada: "Siguiendo el rastro", interpretada por Tom Mix.

MINERVA

Franco-Chocano.—Un éxito sin precedentes fué el obtenido ayer por estos artistas en su debut en este teatro, siendo aplaudidos todos sus números, los cuales fueron muy del agrado de las familias y del numeroso público que llenaba por completo todas las localidades de este cine.

Para hoy preparan un programa completamente variado en que darán a conocer bailes modernos que obtendrán el mismo éxito que en su debut. Franco-Chocano es el espectáculo más completo y variado que hay en la actualidad en Santiago.

El cine dará la cuarta función de la serie: "El águila blanca", y la cómica: "Los cocineros", por Bert Roach.

FRANKLIN

Un extraordinario programa cómico ofrece hoy este teatro en el que sobresale la producción última cómica en cinco actos: "La Suerte", por las chicas atléticas, a continuación se pasará también la chistosa cómica, titulada: "Los malditos Celos".

REPUBLICA

"Chaplin detrás del telón".—Con esta graciosa comedia del insuperable Carlitos se exhibirá hoy, en esta elegante Sala, un notable programa cómico de encantador humorismo. Ya el estreno de la comedia "Bésame Carolina", comedia Cristie de hilaridad formidable y en la que actúan más de 100 divinas chicas atléticas de formas esculturales. A continuación el estreno de "Los millones de Juanito", creación del simpático Jhonny Hinnes; terminando con el estreno de la copia nueva de "Chaplin detrás del telón".

ODEON

"El espejo del alma".—Bajo este título estrenará hoy esta popular Sala un emocionante drama de aventuras y pasional. Está interpretado por la simpática actriz Gladys Hulette, creadora de los roles de ingenua en la pantalla. El argumento de este film está basado en aquello de que nunca debe opinarse sobre las personas por las apariencias de los rostros.

MUNDIAL

"Tierra Baja".—Un verdadero acontecimiento de emoción, gloria del Teatro Español, y triunfo del insigne dramaturgo Angel Guimera, presenta este Teatro en sus dos funciones de especial y noche de hoy.

COLON

"Los amores de un Príncipe". — Este teatro, presenta, por última vez en Santiago, la obra que más éxitos ha alcanzado hasta nuestros días; maravilla de emoción, riqueza, sentimiento, lujo deslumbrante y fastuoso, etc., etc.

SEÑOR:
Cuide de su vista y la de los suyos, usando para el alumbrado de su casa
UNICAMENTE LAMPARILLAS
"PHILIPS ARGENTA"
La lamparilla sin rival por su hermosa luz, duración y economía.
En venta en todas las casas del ramo.
Importadores:
MORRISON & Co.
SANTIAGO

PROXIMOS ESTRENOS

La próxima extraordinaria del Splendid es por Gloria Swanson.—A los éxitos colosales alcanzados por el Splendid con "La Monjita" y "La tragedia del Korosko", obras que han alcanzado éxitos inmensos sucederá en dicho teatro, el estreno de otra gran obra maestra de la cinematografía mundial, tráiase de una gran super-producción del sello Paramount, dirigida y puesta en escena por el famoso director, Sam Wood, el mismo que dirigiera "El día que me quieras", y titulada: "Bajo el láticó", grandioso y emocionante drama pasional que es adaptación de la famosa y lelísima novela inglesa "The Shulamite", de Alice y Claude Askew, una de las más famosas escritas últimamente.

Gloria Swanson, la gran actriz americana, hace en esta película su mejor creación, en un rol emocionante, en el que se revela, por vez primera, como una intérprete pasional, a la altura de las mejores francesas o italianas, es en esta obra un "verdadero poema femenino".

Esta obra dedicada por su tema, a las mujeres esclavas del egoísmo y de la brutalidad del hombre, constituirá un gran suceso entre el mundo femenino.

FABRICACION DE CAJONES Y JABAS
de todas clases, hace
"LA REPUBLICA"
Barraca y Fábrica
DOMEYKO 2354 N-19

Industria lucrativa
Con maquinaria y existencia, en plena producción, ofrécese a industrial que disponga al contado de $ 100,000. Pedir datos a Casilla 2390 o Agustinas 1114 A.

COMPAÑIA CHILENA DE SALITRES
DIVIDENDO N.o 10
Dede el 1.o de Diciembre próximo, se pagará a los señores accionistas un dividendo de
UN CHELIN
por acción, en la Oficina de la Compañía, calle de Blanco N.o 881.
Los que deseen recibir el dividendo en moneda esterlina, se servirán dar aviso por escrito a la Gerencia, hasta el 22 del actual, inclusive.
Quedará cerrado el Registro de Transferencias desde el 25 del presente hasta el 1.o de Diciembre próximo.
Valparaíso, 19 de Noviembre de 1924.
EL DIRECTORIO.

PROGRAMAS DE HOY

REPUBLICA.—Hoy, especial y noche: "Chaplín detrás del telón", "Bésame Carolina", por las chicas atléticas y "Los millones de Juanito", por Jhonny Hines.

ODEON.—(A. Barroso 768).—Especial y noche: "El espejo del alma", por Gladys Hulleto.

EXCELSIOR. — Especial y noche: "El verdadero culpable".

ATENAS.—Especial y noche: tercera función: "El águila blanca", por Bert Rolland.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: "Si también tiene desgarrado el corazón".

SALA ORIENTE.—Hoy, especial y noche: "Sessue Hayakawa, en "Deudas pagras".

LIGA DEL TRABAJO. — Hoy tarde y noche: final de "El hombre de hierro", programa de aventuras.

FERROVIARIO.—Hoy, especial y noche: "La casa cercada", de Pierre Frondaie.

MINERVA.—Especial y noche, la pareja de bailes Franco-Chocano, cuarta función de "El águila blanca", y cómica.

IRIS.—"Siguiendo el rastro", por Tom Mix.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Tentación".

SPLENDID.—Hoy, 6 P. M. y 9.30 P. M.: "La Monjita", por Lillian Gish, 13.a y 14.a exhibiciones a cinco pesos platea. 5 P. M.: "Los apuros de Anabela", por Billie Burke.

NOVEDADES.—Especial, a las 6.30: "El anillo nupcial".

Noche, a las 9.30, velada, academia musical: Faustino Arias.

ELECTRA.—Catedral, esquina Estomaguito. Especial y noche: "Las brillantes noches del Broadway", por Doris Kenyon.

MUNDIAL.—Especial y noche: "Tierra Baja".

COLON.—Especial y noche: "Los amores de un Príncipe".

DELICIAS.—Especial y noche: "Tierra Baja".

DIECIOCHO. — Hoy: "Instinto de madre".

AVENIDA.—Tarde y noche: "El ladrón de Bagdad", por Douglas Fairbanks, 14 actos.

SALA IMPERIO. — Especial y noche: "El Pibe Cachito", por Jackie Coogan.

ALHAMBRAS Y VICTORIA.—Especial y noche: "Violetas Imperiales", por Raquel Meller.

IMPERIAL.—Especial y noche: "Honrarás a tu madre".

Esmeralda.—Tarde y noche: "La Bailarina del Gaiety", por Mary Philbin.

Brasil.—Tarde y noche: "La Bailarina del Gaiety".

Setiembre.—Tarde y noche: Chansonettes de Odette Florelle y "La Bailarina del Gaiety".

O'Higgins.—Tarde: Programa cómico Universal; noche: debut de la Cortadella Gironella con "La Princesa de las Czardas".

RAULI
$ 1.00 c/u. SE REMITE
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354 N-19

VENDO
TAREOS BENCINEROS
con o sin cajón.— E. E.— Casilla 434. Valparaíso.

QUE VIVAN CON DECENCIA, HONESTA, PERO HONRADAMENTE Y LIBRES DE TENTACIONES ILICITAS

PIDEN PARA LOS EMPLEADOS JUDICIALES LOS ABOGADOS DE SANTIAGO

Los abogados de la capital han elevado a la consideración de la Junta de Gobierno la siguiente presentación.

"Honorable Junta:

Los suscritos, abogados que tramitamos diariamente juicios en los diversos juzgados civiles de esta capital, hemos tenido conocimiento de que se piensa fijar a los empleados de las secretarías, sueldos insignificantes.

Antes de que se resuelva por V. E. respecto de dichos sueldos, hemos creído un deber de justicia, exponer antecedentes y dar a conocer a V. E. la labor de estos empleados que son elementos indispensables y que completan, puede decirse, el Poder Judicial.

Es necesario llamar la atención, hacia la enorme responsabilidad que tienen dichos empleados en el cuidado y conservación de los expedientes, que representan valores incalculables, la fortuna y bienes de muchos.

Deben, pues, ser y lo son absolutamente honrados y esto que es una virtud y un deber, hoy, en los tiempos que corremos, debe apreciarse en su justo valor y compensarse con un sueldo siquiera mediano que les permita vivir decentemente y sin premios.

Al depositario de valores, de dineros, de la fortuna y propiedad ajenas, debe remunerarse en forma, pues, bien pudiera ser, que los buenos y honrados empleados de ahora, asignándoles sueldos miserables, se alejaran de sus puestos y vinieran otros que faltaran a la honradez, extraviando documentos o expedientes, mediantes pagos ilícitos, y llevando con esto proceder a la ruina y miseria de muchos litigantes.

Sería, pues, de extricta justicia mejorarlos, o dejarlos con asignaciones equivalentes a la sanotadas.

Los suscritos, rogamos, pues a V. E. como un acto de justicia, se sirva tomar en cuenta las observaciones precedentes y resolver respecto de dichos empleados, sobre sus sueldos, en forma conveniente, de manera que les permita vivir con decencia, honesta pero honradamente y libres de tentaciones ilícitas de que podrían ser objeto.

Dios guarde a V. E. — **Héctor Salas I. — Héctor Claro Salas. — Vicente Molinos Gaete. —Rafael Guevara. — Osvaldo Pacheco. — Claro y Compañía. — G. Trucco. — Lisandro Santelices. — Darwin Bossel. — Enrique Burgos V. — Manuel Rodríguez Vásquez. — Ernesto Barros. — Fernando Claro. — Alejandro Abascal. —E. Villalón Castillo. — C. Sánchez. — Mario Prado Reyes. — Pedro Prández Saldías. — Arturo Yávar. — Fernando Aldunate E. — Roberto Larraín. —Miguel A. Calvo. — Luis Salas Romo. — Ignacio Cruz Márquez de la Plata. — A. Correa A. — Pablo Larraín. — Luis Varas Gómez. —Alfredo Moreno B. — Arturo Gardeweg. — Raúl Einast. — Raúl Obreght. — C. Contreras Labarca. —Néstor Casanova. — Miguel Retamales F. — Rafael Lorca. — Narciso Sepúlveda. — Alfredo Urrúa. — R. Salas. — Miguel Luis Bustos. —Eduardo Guevara. — Joaquín Silva. —Eugenio Guzmán de la Fuente. — Oscar Donoso. — Julio Vicuña C. — Víctor Salas Romo. — Samuel González Forster. — N. Chacón. — Juan Corvantes. — René Sánchez. — Alberto Finley. — A. Barros Castañón. — Darío Rojas Espoz. — L. Manríquez. —Adolfo Jofré. — Abel Celis. — C. de la Cruz. — S. de la Vega. — Gabriel Amunátegui. — Luis Otero D. —Tomás A. León. — Aquiles González. — Teófilo Ruiz Rubio. —Eduardo Salas F. — Francisco A. Figueroa. — Ambrosio Montt Willms.**

ESTA EN VIAS DE SOLUCIONARSE LA DELICADA SITUACION CREADA EN EL MERCADO DE VALORES

DESPUES DE VARIAS CONFERENCIAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO CON LOS DIRIGENTES PORTEÑOS, SE ACUERDA ABRIR LAS OPERACIONES EN AMBAS INSTITUCIONES

Tema de los más variados comentarios en los círculos bursátiles ha sido este último tiempo las consecuencias que ha traído en el mercado de valores la dictación del último decreto-ley.

El desarrollo de estas dificultades se ha seguido con el mismo interés en Valparaíso que en Santiago, y aún más, en el resto del país, pues en todas partes se ha esperado las resoluciones que adopten las Bolsas de Comercio de la capital y del vecino puerto.

Una comisión de corredores se acercó al Ministro de Hacienda señor Muñoz Rodríguez, celebrando con él una larga e interesante conferencia en la cual se trató sobre la situación que se ha presentado al mercado de valores después de la dictación del decreto-ley que reglamenta las operaciones de Bolsa.

El señor Muñoz Rodríguez manifestó a esta comisión que estudiaría detenidamente esta situación y que una vez que se formara un juicio les daría a conocer lo que resolverá el Gobierno.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

En la primera rueda de la Bolsa de Comercio en el día de ayer no hubo actividad alguna, concretándose las transacciones al movimiento de bonos y acciones del Banco de Chile.

Como lo hemos informado, esta actividad se debía a un acuerdo tomado anteriormente. Sin embargo, en la tarde, después que se conocía la resolución de las Bolsas de Santiago y Valparaíso, se notaron en la segunda rueda negocios en toda clase de valores, notándose la plaza muy activa y aumentando el movimiento.

LA REUNION EN VALPARAISO

Como hemos dicho, los señores Arturo Irarrázaval e Ismael Jaras se trasladaron anteayer a Valparaíso, llevando la representación de la Bolsa de Comercio de la capital a fin de entrevistarse con los corredores de Valparaíso y considerar juntos la situación.

SE ACORDO ABRIR AMBOS MERCADOS

Ayer a mediodía se llevó a cabo una reunión de los delegados de la Bolsa de Comercio de Santiago y los dirigentes de la de Valparaíso.

Una vez que se consideró detenidamente la situación, se acordó abrir nuevamente ambos mercados para demostrar que las instituciones estaban llanas a arreglar cuanto antes las dificultades actuales.

En esta reunión, los delegados de la Bolsa de Comercio de Santiago habrían manifestado al Directorio de la Bolsa de Valparaíso que ellos no aceptaban la suspensión de las operaciones porque estimaban que la situación no es tan grave como se cree.

Con este motivo ha pasado el pánico que reinaba en los círculos bursátiles, notándose una reacción lenta de papeles.

Después de la segunda rueda se celebró una nueva reunión entre los representantes santiaguinos y el Directorio de la Bolsa de Valparaíso.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO QUE REORGANIZA LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

(Debido al trabajo extraordinario que efectúa la Junta de Gobierno para dar término al sorteo de las juntas electorales, ayer se reunió por breves momentos con los secretarios de Estado, ocupándose del proyecto de decreto-ley que organiza la Inspección General del Ejército, que sometió a la consideración de los miembros de la Junta, el secretario de Estado en el Departamento de Guerra, almirante señor Luis Gómez Carreño.

Este proyecto fué aprobado por la Junta de Gobierno y es posible que hoy se expida el decreto-ley respectivo.

Al atenernos a nuestras informaciones, por el proyecto a que hacemos referencia, que estaría basado en el proyecto elaborado por el general señor Luis Altamirano, cuando fué Ministro de la Guerra, se le da a la Inspección General de Ejército, facultades de comando, pasando a depender directamente de este organismo, todas las reparticiones y unidades del Ejército.

La Inspección General, será en tal caso un mediador entre el Gobierno y las reparticiones militares, por cuyo conducto el Ministerio del ramo se informará de todo lo que debe hacerse dentro de la institución armada; es decir, en una palabra, servirá de asesor o consultor técnico del Ministerio.

Dentro de su órbita de atribuciones, que le fija el proyecto, la Inspección General podrá disponer los traslados y cambios de oficiales de las distintas unidades como también de las unidades militares; determinará los ascensos; disponibilidades, etc.

Además, algunas de las actuales reparticiones del Ministerio de la Guerra pasarán a depender directamente de la Inspección.

Como lo decimos, este proyecto fué aceptado en todas sus partes por los miembros de la Junta.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

CAMBIO DE TIEMPO. — TEMPORAL EN EL OCEANO. — LA DEPRESION ATMOSFERICA

La depresión atmosférica que apareció últimamente, ha permanecido estacionaria, frente a Punta Tumbes, durante el día de ayer. Esto es debido a los fuertes vientos convergentes y anormales por exceso, que de acuerdo con las leyes de Guilbert deben producir el fenómeno de la compresión del ciclón.

En la tarde del Lunes se desencadenó un furioso temporal de viento Sur en el Océano, entre Juan Fernández, Mocha W y Huafo. En la mayoría de los puntos la velocidad del viento excedió de mil metros por minuto y hubo mar arbolada.

En la mañana de ayer se produjo un cambio de tiempo general; aumentó la nebulosidad, las neblinas y lloviznas fueron frecuentes en la costa y la temperatura descendió notablemente.

La actividad solar es bastante intensa; según las observaciones practicadas en la tarde de ayer en el Observatorio de El Salto, existían dos grandes grupos de manchas.

ANTECEDENTES METEOROLOGICOS

SIGUE TIEMPO EN LA REGION CENTRAL. — TEMPERATURA NO DERADA

Efectuado el fenómeno, de la compresión del ciclón, conforme lo habíamos previsto, se ha producido el alza de la presión atmosférica y el levantamiento progresivo de la depresión, fenómenos que contribuirán eficazmente al restablecimiento de la normalidad atmosférica y el aumento de la temperatura.

ZONA NORTE. — Nublados parciales en Coquimbo. Temperatura moderada. Buen tiempo y vientos del Sur en Antofagasta, Tarapacá y Arica.

ZONA CENTRAL. — Buen tiempo en sus características generales. Tal vez nublados locales o semi-nublado. Temperatura moderada. Máximas sobre 25 grados. Mínimas alrededor de 10. Vientos del Sur-Oeste. Rocío.

ZONA SUR. — Buen tiempo, tiempo, temperatura moderada y vientos del Sur en Concepción, Arauco, Bío-Bío, y Malleco. Variable con nublados y temperatura fresca en Cautín y Valdivia. Regular, con chubascos en Llanquihue y Chiloé.

ZONA AUSTRAL. — Se restablecerá la normalidad atmosférica entre Coquimbo y Carral. Continuará variable y con garúas marejada entre Chiloé y Magallanes.

II CONGRESO ODONTOLOGICO LATINO-AMERICANO

QUEDAN FORMADA LA COMISION NACIONAL Y SUBCOMISIONES

Una de las disposiciones más importantes de la Federación Odontológica Latino Americana, es aquella que recomienda a sus miembros la celebración de congresos periódicos.

El primer Congreso de esta naturaleza, tuvo lugar en Santiago el año 17 y, nuestra representación, desempeño, en él un papel por demás brillante, evidenciando el grado de adelanto que ha alcanzado la ciencia odontológica entre nosotros. El doctor Germán Valenzuela Basterrica, presidente honorario de dicho Congreso, fué objeto en esa oportunidad, de un sentido homenaje de admiración de parte de todas las delegaciones extranjeras en reconocimiento de sus méritos y de su magna labor que lo han señalado como el verdadero fundador de la ciencia odontológica en nuestro país.

En el Congreso Odontológico de Montevideo, efectuado el año 20, nuestros delegados les cupo, también, una honrosa actuación.

Desde esa fecha hasta hoy, son tan importantes las conquistas científicas de esta rama, de la medicina que la Federación Odontológica Latino-Americana ha estimado necesario congregar, por segunda vez, a sus miembros y no miembros en Octubre del año próximo en la ciudad de Buenos Aires.

La comisión organizadora del país hermano se ha apresurado a hacer un llamado a la Sociedad Odontológica de Santiago solicitando su colaboración.

Esta institución ha respondido inmediatamente a dicha invitación y con este objeto, ha nombrado ya la Comisión Nacional que tendrá a su cargo los trabajos del Congreso en nuestro país. Esta comisión ha quedado constituída como sigue:

Presidente, señor Alejandro Manhood (director de la Escuela Dental).

Vice- presidente, señor Alfredo Avaria (presidente de la Sociedad Odontológica).

Secretario, señor Pedro Labarca H., secretario de la Escuela Dental.

Pro-secretario, señor Armando Blin, ayudante del profesor Manhood, en la Escuela Dental.

Tesorero, señor Carlos Bolton, ex presidente de la Sociedad Odontológica.

La comisión Nacional celebró su primera reunión el Lunes 10 del presente, acordó, entre otras cosas, ponerse en comunicación inmediatamente con la Sociedad Odontológica de Valparaíso, Escuela Dental de Concepción, solicitando el concurso de estas entidades para el mejor éxito de los trabajos preparatorios del Congreso. El director de la Escuela Dental, de aquella ciudad, el presidente de la Sociedad Odontológica del vecino puerto, han respondido de un modo entusiasta a esta solicitud y han nombrado ya las subcomisiones respectivas.

La Comisión Nacional manifiesta a todos los dentistas de la República que no es menester ser miembro de la Federación Odontológica Latino-Americana para adherirse al próximo Congreso de Buenos Aires, sabiendo del alto espíritu científico de nuestros profesionales y del interés, que los anima para colaborar conjuntamente para el éxito de estos Congresos, hace un llamado a todos ellos confiado en que la representación de nuestro país, en esta oportunidad, no desmerecerá en absoluto, de la que le ha cabido desempeñar en ocasiones anteriores.

DON SANTIAGO LAZO SALDRA EN LIBERTAD

LA CORTE DE APELACIONES REVOCA EL AUTO DEL MINISTRO SUMARIANTE QUE LO DECLARO REO EN EL PROCESO ELECTORAL DE CURICO

La Corte de Apelaciones dictó ayer la siguiente resolución

Santiago, dieciocho de Noviembre de mil novecientos veintiocho.

Vistos y teniendo presente:

1.o Que el auto de veintitrés de Octubre último, apelado por don Santiago Lazo, expresa que se encuentran establecidos los delitos de intento de asalto a las mesas receptoras de sufragios de la Comuna de Chépica y robo de sus registros, como asimismo el asalto violento a dos mesas receptoras de sufragios en la Comuna de Santa Cruz y una en Lolol, el robo de sus registros y el robo de actas, sobre y demás útiles electorales de la última, y declara reo a aquél por estos delitos, por estimar que existen presunciones fundadas de que ha tenido participación en ellos como autores, como cómplice participación que deriva de los hechos que señala.

2.o Que prescribiendo el artículo 127 del Código Penal que los delitos relativos al libre ejercicio del sufragio se clasifican y penan por la ley de elecciones, dicho Código no tiene aplicación en cuanto a la determinación de los delitos a que se refiere este proceso y a este respecto debe atenderse únicamente a las prescripciones de la referida ley, que en su título X clasifica y pena estos delitos.

3.o Que entre las disposiciones de la Ley Electoral, no hay ninguna que castigue ni contemple los intentos de delitos, que, dentro de la clasificación del Código Penal pudieran estimarse como delitos frustrados o tentativas de delitos.

4.o Que en consecuencia, no existen legalmente los delitos de intento de asalto a las mesas receptoras de sufragios de la Comuna de Chépica y de intento de robo de sus registros por los cuales la resolución apelada encarga reo a don Santiago Lazo y no puede, por tanto, reputársele, responsable de ellos, para someterlo a proceso.

5.o Que a mayor abundamiento, la única inculpación que existe en el proceso en contra de Lazo respecto de esos intentos de delitos es la declaración del sargento Felipe Acevedo, que se limita a decir que Lazo le ordenó el retiro de los registros de Chépica, inculpación que carece de todo mérito atendible y no puede considerarse como una presunción fundada, por emanar de un inculpado que ha sido declarado reo y haberse prestado, consignientemente, sin la solemnidad del juramento por hallarse desvirtuada con las declaraciones del reo Carlos Casanello, dueño de la casa donde Acevedo supone haber recibido tal orden, y de don Ernesto Hayden, que se encontraba presente, quienes no oyeron esa orden; y por estar también contradicha con la declaración del Teniente Humberto Fuenzalida, que desmiente a Acevedo en cuanto declara haberle dado instrucciones de obedecer las órdenes de Lazo.

6.o Que si bien está establecida la existencia de los delitos de robo contemplados y penados en el artículo 148 de la Ley de Elecciones, verificados en las mesas de la Comuna de Santa Cruz y en una de la de Lolol, no existen en autos antecedentes ni presunción alguna de que en ellos haya tomado participación, don Santiago Lazo, sobre todo si se considera que aparece del sumario que, realizados los asaltos a las mesas de Santa Cruz a medio día y el de la mesa de Lolol a la hora del escrutinio, Lazo se encontró y permaneció desde el amanecer hasta pasadas las cinco de la tarde en las casas del fundo de don Carlos Casanello, a mucha distancia de donde sucedieron los delitos que se pesquisan, no habiendo llegado a Santa Cruz sino como a las siete de la tarde.

7.o Que el propio auto apelado no indica determinadamente la responsabilidad que en dichos delitos pudiera afectar a Lazo, puesto que lo estima responsable como autor o como cómplice, sin establecer su participación ni su intervención en acto alguno de los realizados, ni aún su presencia en los lugares de los sucesos y esa responsabilidad ambigua la deduce de actos inconexos con la perpetración de los delitos mismos.

8.o Que, por otra parte, los reos Navarro y Vergara, autores directos de estos delitos, si bien dicen que los ejecutaron por orden que se les dió en este sentido, no señalan a Lazo como autor de esa orden, así como tampoco, al decir que fueron buscados y contratados en Curicó para acompañar a los candidatos aliancistas, no expresan que los haya buscado ni contratado aquél, ni aún si quiera, que su contratación en Curicó haya tenido por objeto la realización de los delitos que después ejecutaron; y

9.o Que el reo prófugo Luis Mathieu, que intervino también personalmente en dichos delitos, no hace inculpación a Lazo de haber ordenado su realización ni de haber sabido que se iban a efectuar.

Por estas consideraciones y de acuerdo además con lo dispuesto en los artículos 129-298 y 379 del Código de Procedimiento Penal, se revoca el auto apelado de veintitrés de Octubre último, corriente a fs. 607, y se declara que no ha lugar a encargar reo en esta causa a don Santiago Lazo Torralba, quien debe ser puesto inmediatamente en libertad.

Encontrándose en esta ciudad el señor Ministro, don Ernesto Bianchi Tupper, que conoce de este proceso, póngase en su conocimiento esta resolución a fin de que adopte las medidas del caso para su cumplimiento.

Acordada por unanimidad previniéndose que el señor Ministro Cortés tiene presente para revocar la resolución apelada, que encarga reo a don Santiago Lazo, que a su juicio no existen los antecedentes exigidos por el artículo 296 del Código de Procedimiento Penal.

Estima que las presunciones deducidas por el juez de primera instancia, no reúnen los requisitos exigidos por el artículo 516 del citado Código y no pueden servir de base a una resolución como la dictada.

Acepta, en consecuencia los considerandos 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, y 9.o de esta sentencia; pero no acepta ninguno de los fundamentos tendientes a establecer que hay en materia electoral otro delito que el examinado, ni otro responsable que el autor.

La disposición del artículo 127 del Código Penal, daría subsistente en materia electoral, todos los principios generales del Código Penal y lo único que establece es que en ese Código no se clasifican ni penan las infracciones electorales.

En materia electoral las mismas disposiciones fundamentales del Código Penal y hay por lo tanto circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes. Existe igualmente el delito consumado, el frustrado y la tentativa, y, en general, rigen todas disposiciones del Código Penal y del de Procedimiento Penal, en aquello que la Ley Electoral no las haya modificado.

Publíquese en la Gaceta de los Tribunales.—Manuel Cortés.—Maximiliano E. Abalos.—Horacio Hevia. — Proveído por la Ilmo. Corte.—J. Alcalde.

Método fácil para obtener carnes, hermosura y fuerzas

El error en que incurren casi todas las personas degadas que desean ganar carnes y a la vez hermosura y fuerzas, es el de insistir en medicinar sus estómagos con drogas de cualquier clase o en participar de comidas demasiado grasientas, mientras que la verdadera causa de su delgadez no recibe atención alguna. Nadie puede aumentar su peso mientras sus órganos digestivos no asimilen propiamente los alimentos que van al estómago. Gracias a un nuevo descubrimiento científico, es posible hoy combinar en una forma sencilla los elementos que los órganos digestivos necesitan para ayudarles en su obra de asimilación debida de los alimentos y convertir a éstos en sangre y carnes duras y permanentes. Este descubrimiento se llama CARNOL, uno de los mejores creadores de carnes que se conocen. CARNOL, por medio de propiedades regenerativas y reconstructivas, ayuda al estómago en su tarea de extraer de los alimentos las sustancias nutritivas que ellos contienen, las cuales lleva a la sangre, y ésta, a su vez, las disemina por todos y cada uno de los tejidos y células del cuerpo. Muy fácilmente puede usted imaginarse el resultado de esta transformación, cuando empieza usted a notar que sus pómulos se van llenando, los huesos de su cuello, hombros y pecho van poco a poco desapareciendo, y al cabo de algunas semanas usted ha ganado algunos kilos de carne sólida y permanente. CARNOL no contiene ingredientes perjudiciales a la salud, y lo recomiendan los médicos y farmacéuticos.

ADVERTENCIA: Si bien es cierto que CARNOL produce excelentes resultados en casos de dispepsia nerviosa y desarreglos del estómago en general, los dispépticos y enfermos del estómago no deben tomarlo si no desean aumentar por lo menos algunos kilos. CARNOL se vende en las farmacias.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

AYER FUE RECIBIDO EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE BOLIVIA. — EL MENSAJE A LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS. — HACIA LA CONFEDERACION DE LOS ESTUDIANTES LATINO AMERICANOS

Ayer a las 6 P. M. tuvo lugar en el local de la Asociación de Profesores, Rosas 1022, la sesión acordada por recibir al presidente de la Federación de Estudiantes de Bolivia, que parte a Buenos Aires desterrado por el Gobierno de su patria.

Abrió la manifestación el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Roberto Meza Fuentes, quien dió a conocer en su discurso la necesidad de una acción conjunta de los pueblos y juventudes de América, frente a los graves problemas de las democracias del continente.

Al efecto, leyó el mensaje que llevará el señor Salinas a los estudiantes argentinos de parte de sus compañeros de Chile.

EL MENSAJE A LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS

En el mensaje a los estudiantes argentinos se lanza la idea de una gran Confederación de los estudiantes de las repúblicas americanas, cuyas bases podrían echarse en Buenos Aires.

Se da la fecha del centenario de Ayacucho como la iniciación de esta nueva era de las relaciones de las juventudes del continente. El señor Meza Fuentes terminó presentando al señor Salinas como el delegado que manda la Federación de Estudiantes de Chile para la realización de este anhelo tan sentido de los estudiantes.

A continuación usó de la palabra el señor Salinas, quien puso a la vez de manifiesto la situación política por la que atraviesa el pueblo de Bolivia.

Se refirió en primer lugar a su situación personal de deportado por el Gobierno del señor Juan Bautista Saavedra, situación en que se encuentran un gran número de compatriotas suyo. En seguida puso de manifiesto los sistemas empleados por el tirano de Bolivia para mantenerse en el poder, y que tuvo origen en el cuartelazo del 12 de Julio de 1920, fecha en que con la traición de algunos militares se implantó su régimen de Gobierno. Luego se refirió a la clausura de colegios, escuelas, institutos científicos, asociaciones culturales, centros estudiantiles que se habían manifestado inconformes con la dictadura. Fué entonces que la juventud estudiosa opuso al terror el blasón de su ideal viniendo los destierros, los confinamientos y demás ataques que tomaron caracteres de violencia y de verdadero salvajismo.

EL DESPOTISMO Y LA LIBERTAD DE PRENSA

Puso de manifiesto cómo el Gobierno de la dictadura clausuró todos los periódicos independientes, de un solo manotón, con motivo de la campaña que emprendieron para combatir sus métodos de fuerza y sobre todo por la contratación de un empréstito por más de treinta y tres millones de dólares.

Actualmente no hay un sólo diario de oposición, que resista siquiera débilmente al Gobierno.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Después de un estudio económico del país, hizo notar cómo el señor Saavedra había entregado a manos de importantes firmas norteamericanas las principales fuentes de ingreso del país, quienes actualmente tienen un absoluto control en el Tesoro nacional y en las Aduanas del país.

Leyó, asimismo, las protestas enviadas por los principales centros estudiantiles y docentes, tanto de la República Argentina como del Uruguay y se refirió últimamente a hechos concretos cometidos contra las personas de innumerables ciudadanos independientes. Culminó el relato cuando se refirió a los asesinatos de distinguidos elementos de la oposición, como el de los señores Justo Pastor Cusicanqui, victimado en su propio hogar; la masacre de los esposos Villela; la muerte de los señores Ernesto Carasga Lanza; de don Julio Alvarado y de Domingo L. Ramírez, todos ellos miembros del Parlamento de su país; los asesinatos cometidos en el Panóptico y en las Policías.

Después de exponer la situación por la que atraviesa el país, dijo: "Quiero agradecer al presidente de la Federación de Estudiantes de Chile las frases cariñosas con que me ha recibido y debo declarar que me siento honrado por el mensaje de salutación que me han encomendado para los estudiantes argentinos. El pensamiento de los estudiantes de Chile es también mi propio pensamiento, porque las Repúblicas de América necesitan hoy más que nunca en esta hora de inquietudes y sobresaltos, afianzar su solidaridad, para salvar la democracia. Para entregarme esta misión no habéis preguntado de dónde era; os bastó saber que era americano y que había ofrendado los mejores años de mi juventud al servicio de las más nobles causas. Y si de la Europa arcaica y vetusta nos llegan procedimientos de absolutismo, en esta nuestra América, abierta a todas las ensoñaciones, debemos hacer fructificar tan sólo ideales de solidaridad y de justicia, únicos elementos para el gobierno de los pueblos: y si por estas campañas la reacción nos arroja a la cárcel o al destierro, debe alentarnos la misión de ilustres pensadores, que, como el venerable Unamuno, rompe con su silueta ilustre el desfile de los desterrados de todo el mundo".

SE APRUEBA UN VOTO

Acallados los aplausos prolongados con que fué recibido el discurso del presidente de la Federación de Estudiantes de Bolivia, el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile puso en discusión el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad entre los aplausos de la concurrencia:

"Ante el Centenario de Ayacucho, fecha magna de la libertad de América que será celebrada por los tiranos que infaman el Continente, la Federación de Estudiantes de Chile faculta al presidente de la Federación de Estudiantes de Bolivia, compañero Carlos Salinas para dar en Buenos Aires los primeros pasos hacia la formación de una Confederación de Estudiantes Latino-Americanos. Queda, asimismo, facultado el compañero Salinas para proponer un Congreso Internacional de Estudiantes latino-americanos que fije las normas de acción común que han de seguir los estudiantes del Continente en presencia de los problemas relacionados con la vida política, social y cultural de América".

MANIFESTACION AL SEÑOR SALINAS

Los universitarios chilenos preparan una manifestación que se celebrará el Viernes en honor del estudiante boliviano señor Salinas.

Recibe las adhesiones el señor Francisco J. Fermandois, de 5 a 6 P. M., en la Escuela de Derecho.

PROXIMA SESION

La Federación de Estudiantes de Chile celebrará sesión el próximo Jueves en el local de la Asociación de Profesores, Rosas 1022.

Tabla:

1. Cable al Presidente Saavedra; 2. Cable a Vasconcelos; 3. Universidad de Concepción; 4. Universidades Libres; 5. Comisión Pro-Club; 6. Incidentes.

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES

La Federación de Empleados Particulares, continúa trabajando activamente para organizar poderosamente su gremio.

La asamblea del Domingo pasado fué todo un éxito, pues, la conferencia del profesor de filosofía del derecho de la Universidad de Chile, sobre las diversas escuelas socialistas sirvió para que el doctor Juan Gandulfo le hiciera una interesante controversia.

En vista de que el profesor Parrino pudiera contestar al doctor Gandulfo, nos ha pedido que invitemos a dicho caballero a una sesión especial que habrá para este efecto, en la Federación de Empleados, donde dos tribunas diversas, discutirán sobre los temas que están en diversa gencia.

Comprendiendo la Federación, que la discusión en referencia, será tratada científicamente, auspiciará con todo entusiasmo esta reunión.

LA ASAMBLEA DEL PROXIMO DOMINGO

Al profesor de la Universidad Latarria, don Eugenio González, no ha sido posible hablar en las asambleas públicas dominicales, debido al exceso de oradores que ha habido. En la asamblea del próximo Domingo quedará inscrito como primer orador disertará sobre las diversas tendencias sindicalistas, después de él, seguirá en el uso de la palabra el profesor de economía política señor Daniel Martnell, que disertará sobre "La estabilidad de la Moneda".

CURICO

La Federación de Empleados Particulares de Curicó, ha pedido el envío de una delegación de empleados de la Federación de esta ciudad, para tomar parte en una gran asamblea pública, que auspician todos los empleados curicanos, para pedir la inmediata dictación de la ley a favor de ellos.

GRAN COMICIO DEL LUNES PROXIMO

Para este gran comicio que habrá de llevarse a efecto el Lunes próximo, a las 9 de la noche se ruega citar a los presidentes y secretarios de la Federación de Estudiantes, de la Asociación de Profesores, de la Federación Obrera de Chile, la I. W. W., Junta General Ferroviaria, Comité Obrero Ferroviario, Sociedad de Empleados de Farmacias, Junta Ejecutiva de Empleados Particulares de Chile, Sociedad de Empleados de Hoteles y todas las otras organizaciones sean cuales sean sus escuelas sociales, para el día Jueves a las 9 en los salones de la Federación de Empleados Particulares.

Se nos pide decir, que esta reunión es de gran trascendencia, pues, es la primera reunión de empleados y Obreros, que se llevará a efecto y servirá para estrechar lazos cordiales y formar para el futuro un sólo frente.

LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL VIERNES

En los salones de la Federación, San Diego 291, se llevará a efecto la asamblea ordinaria de federados el Viernes a las 9 P. M.

Se tratará sobre elección de delegados a Curicó y envío de delegaciones de federados a San Antonio, Molina, Rancagua, San Fernando, Rulo, Rengo y otras ciudades para organizar en esas ciudades organizaciones de empleados particulares.

Estudio de las peticiones de los patrones a la comisión que estudia la reforma a la ley 4059.

Conveniencia de iniciar dos campañas de importancia: estabilización de la moneda y abaratamiento de los cánones de arriendo.

Nombramiento de comisiones para el cierre del comercio los Domingos.

LIENZOS Y CREAS

ESTA SEMANA LIQUIDAREMOS:

LIENZO Madapolán finísimo de 1 metro de ancho; valía $ 3.60; rebajado, metro, a.. .. .. $ 2.40

LIENZO 1|2 hilo extra-fino, ancho 1 metro; valía $ 3.90; rebajado, metro, a.. .. .. $ 2.60

CREA Irlandesa, ancho plaza y media; valía $ 9.80, rebajado, metro a.. .. .. $ 6.90

CREA Irlandesa, ancho dos plazas; valían $ 11.90; rebajados, metro a.. .. .. $ 8.80

Almacenes de LIQUIDACIONES (S. A.)

ESTADO 135-137 —:— SANTIAGO —:— ALAMEDA 3035

BORAXOL

LA REPUBLICA

Caiones Vineros

y cornacoqueros, tiene gran existencia

DOmeyko 2354 — Teléfono 152 Parque

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

B.asco Ibáñez lanza una acusación contra el Rey Alfonso

Da a la publicidad un folleto de 104 páginas, culpándolo del desastre de Annual, y del pronunciamiento militar. — El escritor español hace otros graves cargos al soberano y a la dinastía de los Borbones, afirmando que es la culpable de la ruina de España. — Blasco Ibáñez dice que debe organizarse un gobierno provisional en España y realizarse después un plebiscito para que el pueblo elija la forma de gobierno que más le agrade.

PARIS, 18.—El escritor Vicente Blasco Ibáñez ha iniciado su campaña para estimular un movimiento revolucionario en su patria.

Con tal propósito ha redactado una extensa proclama, en la que ataca duramente al Rey Alfonso y acusa al Directorio de constituir un peligro mundial. Invita a la opinión pública española a iniciar su vida republicana. Declara que después de la guerra mundial, los reyes han desaparecido de la historia; que el pueblo español, mediante un plebiscito, debe determinar su futura línea de conducta.

Se han tirado doce millones de ejemplares en castellano de esta proclama, los cuales serán lanzado desde aeroplanos sobre el territorio español, si no es posible distribuirlas de otro modo. —(U. P.)

PARIS, 18.— El panfleto que ha redactado el novelista español Vicente Blasco Ibáñez a fin de que sea repartido en toda España, ocupa un folleto de ciento cuatro páginas.

Dice, entre otras cosas, que el Directorio es un peligro para el régimen democrático. Expresa que en las repúblicas latino-americanas ya se está haciendo sentir la influencia de su ejemplo, la que está demostrada en la conducta de ciertos Presidentes de Sur América, conducta que aparece justificada por el ejemplo que les está dando la Madre Patria.

Afirma que debido al Directorio, los jesuitas empiezan a recuperar su antigua situación en España.

Declara que tanto el Directorio como el Rey Alfonso comienzan a ser un peligro para la paz del mundo.

Blasco Ibáñez culpa al Rey Alfonso de estar favoreciendo los intereses de la Casa Krupp. Expone que el Soberano, personalmente, es poseedor de tres mil acciones de la Compañía Transmediterránea de Navegación, la que es aprovechada para continuar la guerra de Marruecos, como ser para el transporte de las tropas.

Inculpa Blasco Ibáñez a la Compañía Transmediterránea de Navegación de haber vendido sus instalaciones de Valencia a la Casa Krupp, la que también ha hecho valiosas adquisiciones en Barcelona y Tarragona. "Todos estos negocios—agrega— se han realizado bajo la protección y la oculta ayuda de Alfonso."

Hace notar que la influencia de Alemania en España amenaza extenderse. Refiriéndose a la proyectada instalación de una fábrica de zeppelines en Sevilla, dice: "Francia e Inglaterra dirán lo que piensan de esto."

Declara que tanto él como todos los españoles estarían muy bien dispuestos a colaborar en la obra de "un Gobierno provisional compuesto por todos los elementos que no figuran en el régimen actual, el cual debería constituirse." Tal Gobierno duraría unos dos o tres meses, y en seguida se realizaría un plebiscito que decidiría sobre la forma de Gobierno a adoptarse.

Blasco Ibáñez expresa que si el plebiscito fuera favorable a la monarquía, ésta sería de todos modos menos retrógrada que la actual. "Pero repito—dice Blasco Ibáñez—que para que toda esta transformación nacional sea posible, el Rey Alfonso debe ser el primero en abandonar España."

Declara Blasco Ibáñez que los veinticinco mil soldados españoles caídos en Marruecos reclaman desde el otro mundo que el caso del Rey Alfonso sea juzgado.

En otra parte de su panfleto, Blasco Ibáñez critica agriamente la vida del Rey Alfonso y culpa a la dinastía de los Borbones de haber sido la ruina de España. Sólo exceptúa a la Reina a quien llama el bondadoso prisionero de la Corte.

Más adelante, culpa al Rey Alfonso de haber estado preparando durante cuatro años un golpe de estado para violar el régimen constitucional e imponer el régimen militar, para lo cual eligió a Primo de Rivera, quien organizó la revuelta de acuerdo con él.

Caracteriza a Primo de Rivera llamándolo "un barbero con hábitos de general", añadiendo que sólo se preocupa de imitar a Mussolini. Agrega Blasco Ibáñez: "Tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista político, el Directorio es un completo fracaso."

Expone que sólo en un año, el Directorio ha aumentado la deuda flotante en una cantidad aproximada a mil millones de pesetas. Declara que moralmente, Primo de Rivera no existe.

La proclama de Blasco Ibáñez comienza más o menos en estos términos:

"La situación actual me ha obligado a renunciar a mi retiro y a participar nuevamente en las luchas de España. No quiero guardar silencio por más tiempo. Hablaré para señalar al verdadero autor de las desventuras de España. Por patriotismo y por el honor nacional acusa a Alfonso".

A continuación declara que el Rey Alfonso es el directamente responsable del desastre de Annual, en Marruecos. Expresa que un comité formado por veintiún miembros estaba resuelto a dejar establecida la responsabilidad del Rey, cuando se produjo el golpe de Estado de Primo de Rivera, con la ayuda de Alfonso, a fin de evitar el futuro esclarecimiento.

Agrega que uno de los primeros actos del Directorio, fué el de enviar a un hombre con su respectiva escolta a la sala en que esa comisión estaba reunida, con el encargo de apoderarse de los documentos que probaban la responsabilidad del soberano; sin que desde entonces se oyera hablar más del asunto. Y agrega Blasco Ibáñez:

"Pero los hombres que formaban parte de dicha comisión, viven y conservan los documentos, cuyo contenido se dará a conocer."—(P. P.)

Refiriéndose a la política interna, dice Alba que los disturbios de Barcelona y de otros puntos de España, han podido ser evitados por el Gobierno, y en general combate la política sorpresiva mantenida por el Directorio Militar.

Estima también que la inmoralidad del Directorio Militar es manifiesta, pues se han hecho ciertas concesiones sin la subasta pública exigida por la ley, cosa que en Portugal causó la caída de la monarquía.

A juicio de don Santiago Alba, el Directorio mantiene a España privada de todas sus libertades, y al mismo tiempo la conduce a los más grandes males.

En cuanto a la política desarrollada en Marruecos, es objeto también de las más severas críticas de parte del político señor Alba, quien culpa al Directorio del fracaso de las operaciones militares, y del fracaso diplomático que significaría la derrota en aquella región.

En cuanto a la privación de las libertades, y sobre todo de la de manifestar las críticas del caso a las actuaciones gubernativas, por medio de la prensa, Alba declara que es una de las más graves culpas del Directorio, que da menos garantías que la propia Inquisición.

Refiriéndose a la personalidad de Primo de Rivera, Alba declara que es tan solo un tiranuelo, incapaz, que arrastra al país a los más graves males.

En cuanto a la actitud del Rey manifiesta Alba que no habrá ningún político honrado que quiera formar Gobierno, y que la vida cívica debe renacer en España con una transformación total sobre la base de los principios de Libertad, Derecho y Justicia Social.

PAMPLONA, 18.— La suscripción a favor de las familias de los guardias de la Benemérita, caídos en los sucesos de Vera de Navarra, ha alcanzado a veinte mil pesetas en esta ciudad.

HONDAYA, 18. — La semana pasada llegó a Madrid desde Huelva, el ex-Ministro conservador Burgos Maso, a quien hace meses el Directorio otorgó honores públicos. Burgos los rechazó con dignidad y siguió en su actitud de apartamiento, sin ayudar ni estorbar. Pero transcurridos catorce meses de dictadura, Burgos cree que quienes juraron defender a la Patria y a la monarquía pueden ser perjuros, si no ponen los medios para impedir que España ruede al abismo.

Burgos redactó un documento que cree debe ser dirigido al Rey y firmado por todos los ex-Ministros. Tal documento es breve. Comienza por hacer una reseña de la actuación, desde el golpe de estado. Expone los agravios que la dictadura infirió a los políticos españoles, quienes los soportaron silenciosamente con el objeto de que el Directorio pudiera comprobar en libertad las acusaciones. Dice que ninguna de ellas se comprobó. Tampoco quisieron oponerse a que gobernase el Directorio. Agrega que consideran que la dictadura militar está fracasada y urge el restablecimiento del sistema constitucional. Expresa que quienes juraron la Constitución se unen ahora para procurar restablecerla, sin ambiciones del poder, porque no lo desean

Insinúa que busque el Rey libremente las personas aptas, incluso entre los de la falange que hoy pertenecen al Gobierno.

El ex-Ministro aspira a que se llame al país a expresar libremente su voluntad. Juzga que murieron los viejos partidos y cree urgente que se abra el camino a las nuevas agrupaciones a fin de que acudan al Parlamento.

El documento termina diciendo que se dirige al Rey por si aún conserva su libertad y sus prerrogativas.

Burgos comenzó a consultar el documento con los ex-Ministros, sin distinción de partidos, y con eminentes políticos que estuvieron, en general, de acuerdo con él. Sin embargo se considera difícil que se llegue a la unanimidad.

Para lograr la eficacia del documento se necesitaría que todos los ex-ministros se hallaran dispuestos a arrostrar las consecuencias del acto.

Algunos suponen que el rey entregará el documento al Directorio. —(U. P.)

HENDAYA, 18.—Desde que el Directorio Militar publicó el último decreto aplazando el licenciamiento de los soldados, se observa en los cuarteles cierto malestar. Los coroneles han requerido de los soldados un pequeño sacrificio por la patria, advirtiéndoles que la prórrega del servicio sería por breves días.

Comisiones de padres y de soldados visitaron a algunos gobernadores, pidiéndoles un término más rrectísimos que trasmitieran al Gobierno su deseo de que se cumpliera la ley. Alegaban, entre otras cosas, que esos soldados al entrar en combate podían perder la vida cuando habían terminado ya sus compromisos que imponen las leyes a los ciudadanos españoles. Se les contestó recomendándoles paciencia y diciéndoseles que se daría el licenciamiento lo más pronto posible.

Pero llegada la fecha quince, algunos soldades que se hallaban en dicha situación se negaron a continuar en el servicio, por haber cumplido el tiempo dispuesto por la ley.

Cuando tocaron la diana del Domingo, algunos soldados se negaron a levantarse, diciendo que no querían ya de las obligaciones que tenían contraídas.

Los soldados que debían licenciarse el Sábado son noventa mil, sin contar, por cierto, los muertos en la campaña.—(U. P.)

LA CONFERENCIA SOBRE EL TRAFICO DE DROGAS

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 18.—La Conferencia de la Liga de las Naciones sobre el tráfico de drogas inició hoy la discusión general sobre el programa anunciado y se espera que el debate demore algunos días, pues habrá que contemplar la situación de los diversos países del mundo, que son grandes productores de alcaloides.

El Príncipe Arfk Bowleh, delegado de Persia fué el primero que hizo uso de la palabra, anunciando que los deseos de Persia eran los de cooperar a la aplicación del programa norteamericano en contra del tráfico de drogas y que él, en nombre de su Gobierno presentaría posteriormente un proyecto.

Sugumuka, delegado del Japón, declaró que la actitud que asumiría la delegación japonesa en la Conferencia, estaría siempre inspirada solamente en motivos humanitarios y que la salubridad pública ocupaba para ellos un lugar preferente a toda otra consideración. Dijo que estaba especialmente interesado en que se conviniera la limitación de la importación de drogas, para objetos científicos solamente.

El ex-gobernador Formosta Kaku, delegado japonés, hizo uso de la palabra por primera vez en la Liga de las Naciones, con el objeto de detallar las medidas que el Japón había tomado para eliminar en forma absoluta el uso de drogas nocivas para la salud y para urgir a la Conferencia a que adoptará medidas que estuvieran de acuerdo con la situación local de cada país. — WOOD.(U. P.)

HOLANDA

LONDRES, 18. —Según despachos recibidos de La Laja de Java, se ha constatado que el número de los muertos sube a seiscientos.

La tierra sigue temblando, y el pánico reinante es indescriptible.

Los naturales han abandonado sus viviendas y se han refugiado en los campos.

COMPRO
PROPIEDAD DE RENTA
HASTA $ 100,000
ALAMEDA, LADO SUR, DE MAESTRA BA A GALVEZ, PRIMERAS CUADRAS
Dirigirse sin agentes, a
PUENTE N.e 670
N-19

LA REVOLUCION EN RIO GRANDE DEL SUR

Los rebeldes hacen aprestos bélicos

BUENOS AIRES, 18. — Informan de Santo Tomé que en un tren ordinario que salió de esta ciudad, partieron al sur los jefes revolucionarios brasileños, generales Isidoro Díaz López y Joao Francisco ocompañados de tres ayudantes.

Interrogado el caudillo Joao Francisco expresó que tenía buenas noticias para sus partidarios, de la Crupz Alta y de otras localidades del estado de Río Grande del Sur.

Interrogado acerca de su destino, expresó que debía mantenerlo en reserva, por convenir a sus propósito. Como el corresponsal le dijera si se volverían encontrar próximamente, Joao Francisco, le contestó: "Es difícil, porque pienso internarme en el estado de Río Grande del Sur".

Los viajeros sacaron pasajes para Monte Caseros, pero esta bien podría ser una estratagema. Sin embargo, ese es el punto más probable de su destino, pues desde allí pueden pasar fácilmente a la costa Uruguaya y ponerse en contacto con las fuerzas de Honorio Lemos.

Se sabe que desde el territorio argentino al brasileño ha pasado últimamente mucha gente de los elementos revolucionarios. Se han reunido muchos rebeldes que andaban dispersos. Se sabe que estos soldados han embarcado elementos de guerra, como camiones y armamentos.

Desde Rivera comunican que el famoso guerrillero uruguayo, comandante César Barrios, invadió el territorio brasileño frente al núcleo revolucionario. Después acampó con sus tropas en un establecimiento rural, a pocas leguas de la localidad conocida con el nombre de Cuchilla Negra. — Alvarez. —(Especial).

MONTEVIDEO, 18. — A Uruguayana llegaron tres unidades del ejército, de caballería, infantería y artillería. De todos modos, por temor que se reproduzcan los acontecimientos, se adoptan enérgicas medidas. Los Bancos permanecen cerrados.

Se asegura que en Paso de Los Libres, que los soldados federales recientemente llegados usan el cuello y el pañuelo colorado de los revolucionarios. Se agrega que resolvieron desobedecer abiertamente a las autoridades civiles.

Ha llegado hace poco a Paso de Los Libres, Flores da Cunha, que se hallaba listo para dirigirse a San Borja, frente a las tropas estaduales para sofocar a los revolucionrios. Se agrega que suspendió su salita temiendo una insubordinación de sus propios soldados.

El jefe de los revolucionarios, general Joao Francisco Pereyra y seis correligionarios suyos se marcharon a Monte Caseros.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 18. — Avisan de la frontera que llegaron a Rivera varios ex-tripulantes del "Sao Paulo" que intentan incorporarse a las fuerzas revolucionarias de Río Grande. — (U. P.)

"EN ESPAÑA NADIE PUEDE EXPRESAR SU PENSAMIENTO LIBREMENTE"

Ha surgido una iniciativa para actuar

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

HENDAYA, 18.— Cuando a raíz del pronunciamiento militar, desde las columnas de "La Gaceta" se atacaba al viejo régimen, la mayoría de los políticos enmudecieron. Y así continuaron unos, porque les faltaba aliento para protestar contra los tiránicos procedimientos de la dictadura. Otros observaban la misma actitud porque consideraban digna y patriótica la fórmula preconizada por Sánchez Guerra, enunciada en los momentos que sucedieron al golpe. Ningún político intentaba crear dificultades al actual régimen. Casi ninguno ha aceptado los requerimientos para ayudarle desde los altos cargos, aunque el Directorio, secretamente buscó colaboradores en todos los partidos. Todas las prebendas fueron dignamente rechazada. Pero si no ayudaron, tampoco estorbaron, ni dificultaron, ni protestaron. Solamente surgía de vez en cuando alguna leve ironía.

El eminente médico Marañón, que jamás se había mezclado en luchas políticas, repartió una tarjeta que decía: "Gregorio Marañón, del viejo régimen".

Un ingeniero, siempre alejado también de la política, se hizo esta tarjeta: Fulano, procesado por el viejo régimen". Pero los hombres públicos permanecen enmudecidos. El sitsema del terror ha sido eficaz.

Jacinto Benavente ha dicho que en España pueden expresarse libremente las opiniones. Esa afirmación es otra comedia de Benavente la menos afortunada de todas las del mismo autor. Las opiniones son libres cuando las emite Benavente. Cuando las insinúa en carta particular el ex-ministro Osorio, es encarcelado.

No. En España nadie puede expresar su pensamiento libremente, si es contrario al Directorio. El mismo Rey, antes tan locuaz, tan expresivo, buscaba ocasiones para alardear públicamente de haber provocado el advenimiento de un nuevo régimen. Pero ahora parece oscurecido y esfumado.

Las cosas han cambiado mucho, desde que Alfonso se presentaba alegremente a "su Mussolini". Pero si los hombres públicos han permanecido privados durante catorce meses, ahora ha surgido una iniciativa para actuar. Quizás el propósito no se lleve a la realidad; pero desde hace tres días se está tramitando un proyecto de protesta que podría modificar la marcha normal de los acontecimientos. El asunto lo conocen muy pocos españoles y ofrece un sobrado interés para darlo a conocer oportunamente. —FERNANDEZ.— (U. P.)

EL DESARROLLO DE LA AVIACION EN GRAN BRETAÑA

(Correspondencia de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

LONDRES, 18.— Después del anuncio del gobierno de que se ordenaría la construcción de dos dirigibles, dos veces más grandes que el zeppelin "Los Angeles" (Z. R-3), se ha sabido que el trabajo se ha iniciado en Cardington, una aldea situada a tres millas de Bedford ,estación aeronáutica, tal vez una de las más grandes del mundo, donde llegarán las máquinas de los servicios de pasajeros y correos regulares de Egipto, India, Australia, Sud Africa y Canadá, servicios que se iniciarán a principios de 1927.

Los viajes se realizarán en jornadas de dos y medio, cinco y medio diez, cinco y medio y tres días, respectivamente.

Sir Samuel Hoare, Ministro de Aviación y Sir Philip Sassoon, Subsecretario, visitaron hoy a Cardington, con el objeto de inspeccionar los trabajos preliminares de la instalación de la estación aeronáutica referida, y la construcción del H. M. A. R. 101 (His Majestic Airships R. 101) y del H. M. A. R. 100.

Cada una de estas máquinas tendrá capacidad para cinco millones de pies cúbicos y podrá conducir cien pasajeros.

El Vice Mariscal de Aviación, Sir Sefton Srancker, piloteando un aeroplano, iniciará el Jueves un vuelo a la India, con el objeto de estudiar las posibilidades de establecer una ruta por Alemania, Polonia, Rumania, Turquía, Siria y Mesopotamia. Conferenciará con el gobierno de la India respecto de la construcción de una estación aeronáutica.

Se construirán como máquinas accesorias dos dirigibles del tipo de R. 33 y del R. 36, este último del modelo del que cruzó el Atlántico por primera vez.

Entrevistado Sir Samuel Hoare en Cardington, dijo: "Estoy enteramente satisfecho de mi visita de inspección; estamos decididos a iniciar este desenvolvimiento de la aviación, en su aplicación práctica a los servicios de transportes de pasajeros y correspondencia. El pasado de la aviación ha sido un desastre, de suerte que queremos perfeccionarla en todo lo humanamente posible para eliminar los peligros que ella ha significado hasta ahora.—ALLEN.—(U. P.)

MARRUECOS

MADRID, 18.— El comunicado oficial de Marruecos informa que el enemigo que se encuentra en las proximidades de Tanarda, ha sido rechazado.

Sidi Dría y Darmician han sido bombardeadas.

En la Zona Occidental se confirma la noticia de la evacuación de Xauen, con detalles sobre la forma como se efectuó.

La columna Catro Girona ha pernoctado en Dara Cobba.

En la Zona de Barache, las tropas se han replegado a Tefer, del Alcázar, a fin de reorganizarse.

Las fuerzas de Covadonga y América, guarnecían la posición de Mexerau.

Cajones Vineros
y cognaqueros, tiene gran existencia.
LA REPUBLICA
DORREGO 2354 — TELEFONO 183

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LA SUPREMA PRUEBA PUGILISTICA DE ROMERO

NUEVA YORK, 18.— Quintín Romero considera que la pelea con Renault constituirá la suprema prueba pugilística de su carrera, como que Renault ha sido considerado como el oponente lógico de Dempsey.

Mr. Spraille Braden habría deseado que la pelea Romero-Renault se hubiese realizado al iniciarse la temporada de primavera, pues en esa época se habría podido obtener más halagadores resultados, pero ha aceptado que se lleve a efecto en Boston, a fin de que Romero tome inmediatamente su lugar entre los pesos pesados de primera fila en el mundo.

Romero es sumamente popular en Boston, con motivo de haber derrotado a Jack Sharkey. — (U. P.)

LOS ANGELES, 18.—**Fred Fulton ha sido arrestado.** Se le acusa de haber participado en un acuerdo deshonesto, cual es el de permitir que el boxeador mexicano Antonio Fuente lo venciera por knock-out a los treinta y dos segundos después de iniciada la pelea.

El procurador del Estado ha anunciado que recibió una información anterior a la pelea, según la cual se anunciaba que Fuente ganaría por knock-out.—(U. P.).

NUEVA YORK, 18.—**Ferrara terminó sus trabajos** de entrenamiento. Hizo dos rounds de salto a la cuerdas, dos de boxeo con la sombra y dos de boxeo con sus sparring-partners. En seguida se retiró a descansar.

Mañana a las dos de la tarde se realizará el acto del pesaje oficial.

El argentino confía en que triunfará, pues asegura estar en excelentes condiciones de entrenamiento.—(U. P.).

PARIS, 18.—**Criqui trata desesperadamente** de volver a obtener sus formas, no para ganar nuevos laureles en el ring, sino para ganar otra fortuna, pues la que trajo de Estados Unidos la invirtió muy ligeramente, en varias aventuras en que se vió mezclado, por lo que sus admiradores le han recomendado que nuevamente se ponga en entrenamiento para que rehaga su fortuna.

Sus amigos dicen que se encuentra prácticamente sin dinero, a la vez que es sólo una sombra de lo que era físicamente, y que su decaimiento físico se viene operando en él desde que Frush lo puso knock-out.—(U. P.).

NUEPA YORK, 18.—**Los últimos detalles** del torneo panamericano de box entre amateurs, el cual se realizará en Nueva York o en Boston, se acordarán mañana posiblemente, con motivo de una reunión que celebrará el comité de la Unión de Amateurs, a la cual concurrirá Juan Carlos Gallegos, en representación de la Federación de Box de Argentina.

Se discutirán los términos, según los cuales podrían concurrir los amateurs de Argentina, Chile, Uruguay y otros países suramericanos. El torneo se realizaría en Junio o Julio del año próximo.

Se cree que la selección final del team nacional podría estar hecha a fines de Abril. No se ha hablado nada respecto del número de los amateurs que presentaría cada país.

NUEVA YORK, 18.—**Johnny Dundee** ha anunciado que probablemente reclamará el campeonato mundial de peso pluma.

El campeonato peso pluma de Europa está vacante, según una reciente información; sin embargo, la Comisión de Box, cuando recibió la presentación de Dundee, manifestó que nunca permitiría que peleara como peso pluma.

Dundee se irá a Europa el Miércoles y esta noche será obsequiado con una comida por sus amigos y admiradores.—(U. P.).

NUEVA YORK, 18.—**Harry Leonny, manager de Archie Walker** ha anunciado que garantizaría a Benny Leonard la suma de cincuenta mil dólares y también veinticinco mil dólares, si Leonard se quiere medir con Mike Walker. Estos matches se realizarían en Filadelfia, próximo primavera, permitiéndose a Leonard el peso de ciento treinta y siete libras.—(U. P.).

CANADA

OTAWA, 18.— **Se anuncia que el problema alcohólico** del Canadá y los contrabandos de alcohol a Estados Unidos constituirán las principales cuestiones que abordará el Parlamento, cuando la Cámara de los Comunes inicie sus sesiones en la próxima semana.

Joseph Archambault, miembro del Gobierno, anunció su intención de iniciar un movimiento tendiente a establecer la prohibición de la manufactra de alcohol en las provincias que tienen establecida la ley seca, como en Antario. Dicha prohibición se extendería a Quebec para de los oasis de los turistas.

SEÑORA:
A precios de extraordinaria oportunidad ofrecemos un lindo surtido de:
MANTELES de damasco de hilo
MANTELES de damasco de hilo bordados a mano
MANTELES de hilo para mesa redonda
MANTELES de hilo para mesa de té
CAMINOS de mesa con bordados de fantasía
TOALLAS de hilo para tocador
JUEGOS de paños de hilo bordado para tocador
CUBRE teteras bordadas
DAMASCO de hilo puro por metros, carpetas inglesa de felpa, etc., etc.
DEPTO. ESPECIAL DE
MORRISON & Co. — SANTIAGO

"LA METROPOLE"
SOMBRERERIA y TIENDA
de Artículos para Caballeros
PASAJE MATTE 44-45
Estamos realizando todos los artículos a precios de verdadera OCASION
EL MEJOR SURTIDO EN CAMISAS PARA CABALLEROS
Tenemos los MEJORES
SOMBREROS :: :: ::
:: :: :: :: DE PAJA
ESPEJO Hnos.

PIDA SIEMPRE
una BUENA BEBIDA
Es muy fácil obtener refrescantes y Jarabes que son nocivos a la salud.
La Fábrica "THE NOBIS MINERAL WATERS" le ofrece bebidas sanas fabricadas con productos de primera calidad.
Productos "NOBIS"
GASEOSAS
Ginger Ale Nobis
Tonic-Water
Stone Ginger Beer
Soda Water
Naranjada
Manzana
Limonada
JARABES
Horchata
Frambuesa
Granadina
Grosella
Goma
PIDA LISTA DE PRECIOS
Depósito General
SOCIEDAD ANONIMA "JAHUEL"
SANTA ISABEL 115 — TELEFONO 82 SANTA ELENA

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Los pueblos desean calma para ocuparse de sus negocios

por DAVID LLOYD GEORGE

CAL SERIA EL SIGNIFICADO DE LAS RECIENTES ELECCIONES EN GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA. — BALDWIN, COOLIDGE, Y HERRIOT SON GARANTIAS CONTRA LAS AVENTURAS MILITARES POLITICAS Y ECONOMICA

EL NUEVO GOBIERNO CONSERVADOR REPRESENTA EN REALIDAD A LA MINORIA DEL ELECTORADO, SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL VOTANTES SOBRE UN TOTAL DE QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL

EL PANICO A LOS ELEMENTOS AVANZADOS INCLINO AL PARTIDO LIBERAL DEL LADO CONSERVADOR Y FUE CAUSA DE SU DESASTRE. — DOS MILLONES DE VOTANTES CON QUE LOS CONSERVADORES NO VOLVERAN A CONTAR

LONDRES, 16.— Las elecciones británica, norteamericana, francesa, italiana y alemana, ofrecen una misma indicación: los pueblos están cansados de alarmas y de excursiones de toda clase, así sean militares como políticas, y desean calma para ocuparse de sus negocios, cuyo estado no es muy bueno.

ESPIRITU ACTUAL DEL MUNDO

Los electores de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos, de Alemania y de Italia se inclinaron hacia la derecha; los electores franceses se inclinaron hacia la izquerda. Pero todos, sin excepción, se volvieron en la dirección en que creían que por el momento hallarían mayores probabilidades de tranquilidad.

El partido conservador, en la Gran Bretaña, dirigió al electorado largos manifiestos llenos de promesas de reformas y de cambios. Si Mr. Baldwin hubiese imitado el ejemplo de Mr. Coolidge y se hubiese abstenido de decir nada, su partido no habría perdido una sola banca como resultado de su silencio. La masa del pueblo no pedía mejoras materiales ni morales. Deseaba que, por lo menos, durante un período legislativo, la dejasen tranquila los guerreros, los políticos y los jefes laboristas. Este es el estado de humor actual del mundo, y si se tienen en cuenta las sobreexcitaciones y trastornos de estos últimos diez años, no hay nada en ello que cause sorpresa.

Calvin Coolidge y Stanley Baldwin son la expresión anglo-sajona de la inevitable reacción de la tensión nerviosa y del tenaz esfuerzo a que obligó la guerra. M. Herriot es la encarnación de Francia desilusionada. Esos hombres fueron escogidos por sus respectivos países porque están peculiarmente descalificados por las disposiciones o capacidades de carácter para arrastrar a la nación al fuego de cualquier aventura, ya sea militar, política o económica. Son hombres destinados a la vida tranquila, y parecen desearla para sí misma y para los demás.

No cabe duda de que los partidos derrotados en dichos países incurrieron en torpezas que acrecentaron el desastre que experimentaron. En la Gran Bretaña, el gobierno laborista cometió errores de táctica, increíblemente insensatos, que habrían derribado al gobierno más sólido; por otra parte, los liberales declaron la guerra al gobierno, sin pensar, de ningún modo, si estaban listos para la batalla. Esos errores convirtieron su fracaso en derrota completa.

CAUSAS DE LA RECIENTE VICTORIA CONSERVADORA INGLESA

Pero la verdadera explicación de la victoria conservadora, es que los electores británicos se hallaban en una situación de espíritu más conservadora que en gran número de años precedentes. En los Estados Unidos eran todavía más decisivamente conservadores. Este fué el rasgo más notable de las elecciones británicas. En tiempos normales, cuando no se presenta un caudillo liberal en una circunscripción, las dos terceras partes de aquellos electores liberales que se toman el trabajo de ir a las urnas, suelen votar por los laboristas. En estas elecciones generales los organizadores laboristas supusieron que se mantendría la misma proporción, y de ahí provinieron sus errores de cálculo. Pero las burlas e insultos hechos por Macdonald al liberalismo cambiaron las cosas. El empréstito ruso y la carta de Zinoviev, completaron el cambio. Por primera vez, dentro de lo que alcanzó a recordar, los liberales se sintieron encarnizadamente anti-laboristas. Se me ha dicho que en el National Liberal Club, cuando se iban indicando en tableros los resultados, se aplaudía con entusiasmo todas las ganancias obtenidas por los conservadores sobre los laboristas. Esto nunca había ocurrido antes. Hasta en las circunscripciones en que había candidatos liberales, muchos electores de su partido votaron por los conservadores, de preferencia a su propio candidato, para asegurar la derrota de los laboristas. La reacción conservadora se ha producido por fin y con exceso y será menester pasar por ella. Lo más importante es que estemos listos para el próximo cambio de humor del electorado, a fin de guiar a la nación por las vías del progreso seguro.

PERSPECTIVAS REMOTAS DE UN CAMBIO DE GOBIERNO

¿Cuánto tiempo durará el estado espíritu actual del país? La contestación depende de muchos elementos y consideraciones que ningún hombre, por clara que sea su visión, podrá apreciar y prever acertadamente. ¿Qué éxito logrará el nuevo gobierno? ¿Dará una impresión de eficiencia, fuerza, cordura y moderación? ¿No cometerá ningún error serio? ¿Cuál será su suerte? ¿Se reanimarán los negocios, desaparecerá la desocupación y subirán los salarios? ¿Habrá perturbaciones en la India, en Irlanda y, si las hay, será acertada la intervención del gobierno? Estas no son más que unas pocas de las muchas contingencias que han de influir sobre la opinión pública con respecto a la nueva administración y sobre los resultados de las próximas elecciones. Pero el resultado de la próxima gran lucha electoral dependerá todavía más de la actitud y de las actividades de los partidos de oposición durante los próximos años.

SIGNIFICADO DE LAS CIFRAS ELECTORALES

Las elecciones norteamericanas dieron a los conservadores una mayoría positiva de más de tres millones de votos sobre los otros dos partidos. Las elecciones alemanas dieron resultados semejantes. Eso no ocurrió en nuestras elecciones generales con respecto al total de votos. Los candidatos conservadores obtuvieron un total de 7.400.000 votos, los candidatos laboristas 5.500.000 votos y los liberales 3.000.000. El actual gobierno conservador representa, pues, a una marcada minoría del electorado. No fué aquella una victoria conservadora más que por el hecho de que el partido obtuvo 2.000.000 más de votos que en la elección precedente y porque las anomalías de nuestro sistema electoral les permitieron, mediante este aumento, conseguir una mayoría preponderante de bancas contra la voluntad preponderante de votantes. Si hubiese existido un acuerdo o un plan de acción entre los dos partidos derrotados, los conservadores habían sido vencidos en las urnas.

EL ANTAGONISMO ENTRE LABORISTAS Y LIBERALES

También existe este otro hecho decisivo que ya he señalado. En estas últimas elecciones, por lo menos, un millón de liberales votó por los conservadores. El gobierno laborista subió al poder contando con la buena voluntad de la mayor parte de los liberales. Diez meses de arrogancia y de descortesía agriaron definitivamente todo este caudal de buena voluntad. ¿Es posible que esta catástrofe no haya enseñado nada a los jefes laboristas? ¿Seguirán diciendo: Los liberales han quedado reducidos a cuarenta; si los seguimos insultando desaparecerán del todo?". Las últimas declaraciones de Wheatley no son alentadoras. Ignora que la cifra con que tiene que habérselas no es 40, sino 3 millones, además del millón y medio

cunscripciones en que no se presentó esta vez ningún candidato liberal.

LA VERDADERA SITUACION DEL PARTIDO LIBERAL

Si los laboristas persisten en estos ataques mordaces contra el liberalismo, puede predecirse, con seguridad, que sus probabilidades de participar en el gobierno de este país quedarán postergadas, por lo menos, durante veinte años. La próxima vez el partido liberal será dos veces más fuerte de lo que es ahora. Esta derrota lo ha excitado y templado a un grado tal que ha sorprendido a los que no han tenido suficientemente en cuenta que el espíritu británico es siempre más formidable en medio del desastre. Los candidatos derrotados traen informaciones acerca de un asombroso resurgimiento del espíritu liberal en sus respectivas regiones. Existe en los hombres de fila del partido un nuevo espíritu de resolución. Son notables los informes acerca de la incorporación de la juventud a las filas liberales.

La teoría, según la cual el laborismo elabora esperanzas, y el liberalismo no es ya más que un partido de ancianos que van desapareciendo, resulta ahora reconocida y palpablemente falsa para aquellos que, como yo, dirigieron la palabra en los grandes mitines liberales en diversas partes del país en las últimas elecciones. Me llama mucho la atención el cambio que se ha producido a este respecto en el carácter y la composición de los auditorios, hasta en comparación con las dos elecciones precedentes. En mi propia circunscripción nunca había presenciado semejante adhesión de la juventud durante los veinte años pasados.

LOS LIBERALES EN LA FUTURA LUCHA

La victoria conservadora es debida, en gran parte, al deseo de refugiarse en la seguridad frente al peligro rojo. La próxima vez "el reinado del terror" habrá pasado. Cuatro años de gobierno "tory" suscitarán otros temores. El millón de liberales que votó por los "tories" en el pánico, volverá a ser leal a su partido. El millón de apoltronados que el temor arrancó de sus casas para ir a votar, se quedará en sus hogares. De modo que los conservadores iniciarán la lucha con dos millones menos de votantes. El partido liberal habrá tenido una oportunidad de hacer que el nuevo electorado se familiarice mejor con sus propósitos. Presenta la ventaja de estar más de acuerdo que los otros dos partidos con el temperamento y las tradiciones británicas de progreso constante y firme. Durante los últimos ocho años sus lamentables divisiones—que todavía no están enteramente cicatrizadas—han absorbido para la lucha interna energías que habrían debido ser dedicadas a su desarrollo y a su defensa contra los enemigos externos. Esas divisiones tienen efectos desastrosos sobre los partidos. El Home Rule dividió y mantuvo al partido liberal alejado del poder durante veinte años. Las divisiones introducidas por la guerra boer en el partido liberal dieron al partido "tory" otros cinco años de gobierno.

EFECTOS DE LAS DIVISIONES INTERNAS

Roosevelt dividió al partido repuplicano en los Estados Unidos y lo mantuvo durante ocho años fuera del poder, y esto suscitó, naturalmente, una intensa irritación entre los hombres de partido que no estaban animados de sentimientos egoístas,, pero que creían sinceramente que el republicanismo habría logrado mucho más en favor de los Estados Unidos y de Europa en la gran guerra y en la paz. Aun a fines del año pasado, cuando yo me hallaba en los Estados Unidos, conocí a muchos republicanos que sentían enojo por el modo como había sido tratado Roosevelt por su partido, y muchos que estaban indignados por la forma en que éste se había resentido por ese tratamiento. Se necesita tiempo para aplacar los rencores y resentimientos de las amargas riñas familiares en cualquier hogar. Es una tarea que requiere mucha paciencia y sentido común. Existe en el corazón de cada uno de los contendores la convicción, que nada puede debilitar, de que la culpa corresponde por entero a la otra parte, y que se requiere una indulgencia sobrehumana para perdonar los agravios y malas acciones que se han soportado. En esas disputas ambas partes dicen también muchas cosas que luego es necesario olvidar. Desgraciadamente, después que se cambia el apretón de manos, algunos asumen una actitud de superioridad espiritual nacida de lo que consideran un acto de divina generosidad por parte suya. Esto es más irritante aún que la hostilidad abierta.

Con todo, es necesario pasar por encima de estas cosas, porque, si ha de ser salvado el liberalismo, debe existir verdadera unidad. El partido necesita hasta la última onza de su fuerza para seguir adelante. Y esa fuerza debe ser movilizada rápidamente. Hasta ahora no ha quedado frustrado el esfuerzo en favor de la unidad; pero no ha podido el partido conseguir sus plenos beneficios. Esto ha influído mucho en que se aplazase hasta después de la lucha la reorganización, que es tan esencialmente necesaria para que se produzca cualquier resurgimiento liberal. El éxito del partido liberal en las próximas elecciones, depende de la esterilización de esas influencias desintegradoras y paralizadoras. Si es esto se realiza, espero con confianza que se producirá en la Gran Bretaña un resurgimiento liberal que ha de asombrar al mundo.

D. LL. G.

El parlamento francés concedió la amnistía a Caillaux y a Malvy

LOS ENEMIGOS POLITICOS DEL PREMIER PROTESTAN ENERGICAMENTE EN EL SENADO

PARIS, 18.— M. Caillaux fué declarado convicto y confeso el año 1920, y condenado por sentencia de término a tres años de prisión, confinado a una ciudad francesa por cinco años y privado de sus derechos civiles, por diez años, pero como el proceso demoró tanto en fallarse, se consideró que había cumplido su condena de tres años de prisión y se le dejó en libertad, debiendo trasladarse a la ciudad donde debería cumplir la pena de confinamiento.

Algunas personas sostienen que M. Caillaux podrá ingresar al Parlamento una vez que haya un asiento vacante.—(U. P.)

PARIS, 18—El Senado aprobó por ciento setenta y seis votos contra ciento cuatro, la disposición del proyecto de ley de amnistía, en virtud de la cual M. Caillaux quedaría exonerado de la privación de sus derechos civiles.

La amnistía de M. Malvy fué por ciento noventa y cinco votos contra sesenta y dos.—(U. P.)

PARIS, 18.—El Senado aprobó hoy la amnistía a M. M. Caillaux y Malvy.

El premier Herriot intervino en el debate y refiriéndose a M. Caillaux, dijo: "El Gobierno no consideraría que habría desarrollado el programa que se ha trazado si no hubiese obtenido la absolución de un inocente. El Gobierno no habría insinuado siquiera la amnistía para un traidor, pero en este caso se trataba de un error político, pues M. Caillaux no fué un traidor. Francia debe completar su obra de pacificación de la nación. Tomó medidas que estimó necesarias durante la guerra, cuando la defensa nacional primaba sobre todo orden de consideraciones, y ahora viene a poner un velo sobre un asunto que no menoscabará en absoluto al país y que nos proporcionará una gran alegría."

El Senado, cuyas dos terceras partes corresponde a aquel Senado que se constituyó en Alta Corte de Justicia para condenar a M. Caillaux, aprobó la cláusula de la ley que significa la amnistía para M. Caillaux.

Ha causado asimismo una gran sorpresa que numerosos amigos de M. Poincaré intervinieran en el debate en favor de la amnistía del ex-Ministro del Interior, M. Malvy, cuyo exilio ha terminado ahora.

El ex-Ministro, M. Cheron, dijo: "Personalmente debo decir que nunca vi ni siquiera una señal de falta de lealtad de parte de M. Malvy."

"Además, aún cuando no soy de su mismo partido político, declaro que estaba convencido de que debía concedérsele la amnistía."—(U. P.)

PARIS, 18.—¿Volverá M. Caillaux al poder? Mucho se habla a este respecto desde que el Senado inició sus debates sobre cuestiones políticas, durante el presente año y especialmente cuando se anunció el proyecto de amnistía al ex-Premier.

La oposición ha hecho frecuentemente cargos a las izquierdas y al Gobierno de que abriga el propósito de llevar al poder a M. Caillaux.—(U. P.)

PARIS, 18.—A la sesión del Senado concurrió el general Stuhl y presentó una moción de enmienda del proyecto de amnistía, para evitar que fuera favorecido con ella M. Caillaux.

"Su vuelta al poder—dijo—ha sido preconizada por el Gabinete y ya se ha hablado de una combinación fraguada para ese efecto. Pero M. Caillaux no da muestras de un arrepentimiento de lo que hizo, de suerte que mañana volverá a hacer lo mismo. Se nos quiere hacer tragar esta píldora, pero nosotros no debemos mostrarnos dispuestos a aceptar este peligro para el país. Pido por eso que la votación sea pública, a fin de que se sepa quienes son los amigos de M. Caillaux."

M. Pierre Berger, a continuación de M. Stuhl, aprobó su indicación, diciendo: "El Senado condenó a M. Caillaux con pleno conocimiento de todos los hechos, los cuales no pueden olvidarse, pues solamente han transcurrido seis años; no se olvida que la salvación de Caillaux estaba en Florencia, no se olvida que quiso estrangular a la Francia, instalando su dictadura personal."

Las derechas gritaron a las izquierdas, demostrando toda su desaprobación por lo que se pretendía hacer.

M. Hervey a continuación del premier M. Herriot, dijo: "Usted nos habla de echar un velo sobre esas cosas, pero M. Caillaux no desea destruir el concepto que de él se tiene, sino que su único anhelo es el de subir nuevamente al poder. M. Herriot tendrá un sucesor y yo no deseo que ese sea Caillaux".

M. Poulle hizo presente al Senado que él había sido uno de los jueces, pero que en conciencia no debe llevarse este asunto por dicho terreno hoy día, cuando esta cuestión había sido ya olvidada.

M. Cheron declaró que M. Malvy había sido condenado ilegalmente.—(U. P.)

M. CAILLAUX VOLVERA A SER MINISTRO?

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, especial para "La Nación")

PARIS, 18.—Con una pasmosa ausencia de pasión política, solamente con la mitad de los senadores presente, las galerías vacías y con la presencia de unos cuantos periodistas el mismo Senado, a excepción de una tercera parte que ha sido recientemente elegida, que condenó a M. Caillaux, escribió el capítulo final del famoso caso cuando levantando las manos se votó el artículo segundo del proyecto de ley de amnistía, que contempla la restauración de los derechos civiles.

Este hecho habría sido la conclusión de todo un episodio de la vida francesa, pero numerosos senadores pidieron votación nominal.

Después que este proyecto de ley, sea sancionado por el Presidente Doumergue, Mr. Caillaux podrá regresar a París y a otras grandes ciudades de Francia, de la ciudad-fortaleza en que ha vivido su exilio.

Los radicales hablaban hoy de buscar un lugar en el Gabinete a M. Caillaux, en quien reconocen a uno de los Ministros de Hacienda más brillantes que haya tenido Francia, llamándosele en muchas ocasiones el genio de las finanzas.—O,BRIEN.—(U. P.)

Cigarrillos
MISTERIO
OVALADOS con boquilla corcho 40¢
Cada cajetilla contiene 5¢

Vicentini y Demarco empataron anoche en Waterbury

El chileno no logró alcanzar al norteamericano con su derecha. — Demarco demostró una habilidad prodigiosa para evadir los golpes del suramericano. — La pelea careció de interés, y el público manifestó en repetidas ocasiones su desagrado. — La Comisión de Box del Estado retuvo los premios, mientras se practican las investigaciones ordenadas.

WATERBURY, 18.— Luis Vicentini, a causa de la indiferencia manifiesta que demostró esta noche, en una pelea que hizo con Demarco a doce rounds, sólo consiguió un empate y debido a su lentitud y flojedad de su tren de pelea, no logró alcanzar al norteamericano con su derecha.

Demarco desde el comienzo del combate mantuvo a Vicentini en la imposibilidad de golpearlo en la forma ruda con que coloca sus derechos y solamente en el segundo round, el chileno tuvo la oportunidad de colocarle un hook, que fué bastante serio para Demarco, pero éste logró escapar del ataque del chileno.

En el primer round, Demarco demostró mucha prudencia, evitando a todo trance que Vicentini le calocara el más leve golpe.

En el segundo round, hubo un intercambio de jabs derechos, durante los cuales Vicentini cogió al norteamericano en un rincón donde le colocó, como se ha dicho, un terrible derecho al mentón que lo hizo tambalear, pero el norteamericano con una habilidad prodigiosa no permitió que Vicentini siguiera castigándolo, danzando a su alrededor, como huyendo del peligro.

Demarco demostró en el tercer round una ventaja enorme sobre el chileno por su agilidad, y aunque raras veces lograba golpear al chileno, éste, en cambio, no pudo emplear la potencialidad de su punch para poner knock-out a su contendor.

Esto mismo ocurrió en el cuarto, quinto y sexto round. Mientras Vicentini demostraba más agresividad, menos podía alcanzar con sus punches a Demarco.

La pelea se hizo entonces falta en absoluto de interés, de tal suerte que la concurrencia empezó a protestar y a gritar a los boxeadores, instándolos a que se golpearan. En visto de las reclamaciones del público, el referee detuvo la pelea, para advertir a los baxeadores que en conformidad a las reglas de la Comisión de Box del Estado, deberían estar permanentemente en acción.

Con todo, la pelea continuó lenta y sin acción. Por momentos parecía que Vicentini esperaba la oportunidad para dar el golpe decisivo del match, que pondría knock-out a Demarco, pero era cuando menos efecto producían sus ataques, y el knock-out no se produjo ni en el octavo, ni en el noveno, ni en décimo round, pues Demarco evadía los desesperados esfuerzos que hacía el chileno.

La concurrencia, exasperada, volvió a protestar, gritando a Vicentini que colocara sus derechos maestros, pero prácticamente dichos golpes los erraba siempre el chileno.

En el undécimo round, Vicentini salió disparado de su rincón, arremetiendo sobre Demarco, lanzándole swings izquierdos, en todas direcciones, pero vanamente, pues Demarco fácilmente los evadía.

Cuando la pelea se hizo más ruda fué en el duodécimo y último round,, debido a que la concurrencia cansada de pedir mayor acción en los boxeadores, empezó nuevamente a demostrar su desagrado. Vicentini arremetió desesperadamente tratanto de poner knock-out a Demarco, pero con el mismo resultado; no pudo alcanzar al norteamericano.

Después de la pelea, la Comisión de Box del Estado, convocó inmediatamente a una reunión, en la que se decidió retener los premios a ambos boxeadores, mientras estén pendientes las investigaciones que ordenó practicar.

A Vicentini se le había garantizado la suma de mil cuatrocientos dólares, mientras que a Demarco peleó por un porcentaje de la utilidad de las entradas.

El campeón suramericano subió al ring pesando 136 1|2 libras (62.79 kilogramos) y Demarco, 134 libras (61.64 kilogramos).

PORTUGAL

Sin noticias del aviador

LISBOA, 18. — Se dice que el aviador Sacadura Cabral no ha aterrizado en Cherburgo, como se aseguraba. Se ha telegrafiado a las autoridades de esta ciudad, preguntando por el paradero de aviador, pero las respuestas han sido negativas.

Se ha solicitado del Gobierno francés que investigue sobre su paradero. Se teme que se haya perdido, por lo que reina gran consternación.—(U. P.)

LINGUE
SE VENDE:
de 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 11|2x10, 2x10, 3x10, 4x10, completamente seco.
DOMEYKO 2354
N—11

ESPAÑA

MADRID, 18. — Ha producido una muy grata impresión la retirada de Xauen. Se espera que tenga éxito el resto del plan militar.

Anuncian de Marruecos que en el salón del trono de la Alta Comisaría se celebró la presentación del nuevo Gran Visir. Asistieron las autoridades moras y españolas. Primo de Rivera pronunció un discurso elogiando al Gran Visir fallecido. Dedicó un recuerdo al Raisuli, asegurando que labora lealmente a favor de España.

El nuevo Gran Visir declaró que reconocía la gran obra de paz realizada por España.—(U. P.)

MADRID, 18.—El Consejo de Instrucción Pública ha presentado una memoria al Directorio, firmada entre otros, por Carracudi, protestando contra la segregación de las escuelas de industrias y de ingenieros industriales.—(U. P.)

BARCELONA, 18.—La temperatura descendió en la madrugada a tres grados bajo cero.—(U. P.).

MADRID, 18.— Se inauguró el nuevo matadero, uno de los mejores del mundo.—(U. P.).

MADRID, 18.— En reunión del Directorio se leyeron las noticias de Marruecos todas ellas muy satisfactorias.

La columna de Castro llegó al soco de Arba sin novedad. Daracobba quedó como el escalón más avanzado de las fuerzas del general Serrano, las cuales han sido reforzadas.

Se observa que el enemigo está desconcertado a causa de la rapidez y habilidad de las maniobras de las fuerzas españolas.—(U. P.).

MADRID, 18. — Comunican de Melilla que los rebeldes han redoblado sus ataques, recibiéndose muchas agresiones del enemigo en todos los frentes.

Los ataques han sido rechazados por las fuerzas españolas.

RUSIA

Las relaciones con Estados Unidos

MOSCOW, 18. —"Izvestia", en su editorial de hoy, pregunta si el recrudecimiento de la actitud de la prensa de los Estados Unidos contra el Gobierno de los Soviets, presaglará acaso nuevas intervenciones del Gobierno norteamericano, "O serán las últimas manifestaciones contra las tendencias de los enemigos del reconocimiento del Soviet por Estados Unidos?"

Y agrega, que es posible un cambio de puntos de vista en la política internacional ruso-yanqui.

CHINA

Un Plan Dawes para China

NUEVA YORK, 18.—Un plan Dawes para la China elaborado por hombres de negocios en vez de una conferencia diplomática internacional en Pekín, ha sido formulada en Wallstreet, con el objeto de que los intereses norteamericanos sean bien asegurados en el Lejano Oriente.

Aún cuando el Departamento de Estado no ha hecho un pronunciamiento, se sabe que no se habría desentendido de una insinuación que se habría hecho en el sentido de que Estados Unidos favorezca una consolidación de la antigua deuda china, en vez que se conceda un nuevo empréstito.—(U. P.)

Desalojamiento del palacio imperial

PEKIN, 18.—Los cadáveres de las princesas chinas, mayores que el Emperador, y que habían fallecido antes de la abdicación de Shuan Tung, han sido trasladados desde la ciudad prohibida.

Hoy, después de efectuada dicha ceremonia, el Palacio Imperial ha quedado prácticamente desalojado.

Shuan Tung, probablemente permanecerá en Pekín durante el invierno, durante cuyo período, sus tesoros serán custodiados cuidadosamente.

LONDRES, 18.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Tientsin informa que en el área afectada por la última inundación se ha producido el hambre y que los hambrientos suben de un millón, incluyendo al millón y medio de la provincia de Chihli que también padecen de hambre.

Cinco mil millas han quedado destruídas y una gran extensión de territorio se encuentra bajo las aguas, imposibilitándose las faenas agrícolas como para dos años.—(U. P.).

ALEMANIA

BERLIN, 18.—El Gobierno envió nuevas instrucciones a Trendelenburg, jefe de la delegación alemana, respecto de las negociaciones franco-alemanas sobre el tratado comercial, el cual se espera que quede acordado en breve.

Se resolvió dejar la cuestión del veintiséis por ciento de aumento de derechos a las importaciones alemanas, a la decisión de la Comisión de Transferencias, creada por el protocolo de Londres.—(U. U.).

FRANCIA

PARIS, 18.—M. Herriot explicó al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, su política con el Vaticano. Dijo que reconocía el derecho de los católicos de respetar al Papa, en su calidad de jefe de la Iglesia, pero que lo que intentaba era que se hiciera una distinción entre los problemas espirituales y los temporales, en sus conversaciones con los gobiernos extranjeros. Agregó que esta política, que habían seguido los monarcas de Francia primero y los gobiernos de la república después,

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

ITALIA

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ PARA NITTI Y PAPINI

ROMA, 18. —De fuente autorizada se sabe que Nitti y Papini serán agraciados con el premio Nobel de la Paz.—(U. P.)

ROMA, 18.—**La Cámara votó a favor de los socialistas** Mussatti e Innamorati, para que reemplacen a Matteotti en los dos distritos. El último resultó elegido.

Del Croix, justificando su voto, declaró que el eco del extinto se oiría en la Cámara por intermedio de sus dos compañeros.—(U. P.).

ROMA, 18.—**El Gabinete aprobó** todos los artículos de la ley de reorganización del Ejército. La ley será sometida al Parlamento para su aprobación, muy en breve.—(U. P.)

ROMA, 18.—**El fascista Bertacchi inició su debate** sobre el presupuesto del Ministerio del Interior. Elogió la política general del Gobierno que el orden público imperaba en todas partes. Hizo notar que los conflictos ocurridos eran de carácter colectivo.

Andrea Torre declaró que Mussolini estaba resuelto a que la Cámara discutiera ampliamente los presupuestos de cada Ministerio en lugar de aprobarlos en bloque. La Cámara, en caso necesario, sesionará también por las noches.—(U. P.).

LONDRES, 18.—**El corresponsal de "The Central News Agency" en Roma, anuncia** aunque sin confirmación, que el Papa reunirá al Consistorio el 24 o el 27 del corriente, en el cual se anunciará la ruptura de las relaciones con el Gobierno francés. No se acordará la creación de nuevos Cardenalatos.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EMPEORA LA SALUD DE LA SRA. HARDING

MARION (OHIO), 18.—La salud de la viuda del ex-Presidente Harding se ha agravado considerablemente.—(U. P.)

WASHINGTON, 18. — **La Corte de Apelaciones del distrito de Columbia** desestimó la presentación de Shearer, destinada a que se iniciara un proceso para evitar la destrucción del crucero de combate "George Washington", manifestando que el interés en juego era demasiado remoto. —(U. P.)

WASHINGTON, 18.—**La defensa de Shearer** apeló a la Corte de Apelaciones, pidiendo que se iniciara una gestión judicial para evitar la destrucción del crucero de combate "Georges Washington".—(U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 18. — El cobre se cotizó hoy a razón de 14 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 18.—El estaño se cotizó hoy a razón de 54.62. 1|2 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 18. — El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Diciembre, 153. 1|4 cntavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 160. 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 140. 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 18. — El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Diciembre, 115. 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 122. 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 123. 1|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 18.— La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Diciembre, 54. 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 29 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 57. 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NEVA YORK, 18. — Se han fijado hoy los siguentes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.63 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.24. 1|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.32. 1|4 centavos oro por franco.

Italia, 4.81 centavos oro por lira.

Alemania, 23.80. 1|2 centavos oro por rentenmark.

Suiza, 19.26 centavos oro por franco.

España, 13.60. 1|2 centavos oro por peseta.

Argentina, 37.80 centavos oro por nacional.

Chile, 11.45 centavos oro por peso.

Japón, 38.32 centavos oro por yen.— (U. P.)

ARGENTINA

Alza en las tarifas postales

BUENOS AIRES, 18.—La dirección General de Correos y Telégrafos ha enviado al Ministerio del Interior un proyecto de modificación a la ley de Tarifas Postales, según el cual, se elevarían las tarifas de cinco centavos en adelante para la correspondencia ordinaria, y varias otras modificaciones serían introducidas.

BUENOS AIRES, 18.— **Tuvieron las maniobras** militares de Campo de Mayo.

Las tropas han regresado a sus respectivos cuarteles.

BUENOS AIRES, 18.—**La junta Escrutadora de la Capital** terminó hoy la revisión de las urnas. Mañana comenzará el escrutinio.—(U. P.).

NOMBRAMIENTO DE JUNTAS ELECTORALES

ANOCHE, LA JUNTA DE GOBIERNO, CONTINUO EN LA TAREA DE SORTEAR LAS JUNTAS ELECTORALES DE LA REPUBLICA

Damos a continuación los nombres de los sorteados:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Primera circunscripción.—Comuna Santa Luisa.—Primera categoría: Señores Luis Undurraga G. M., Antonio Huneeus Gana.

Tercera categoría: Señores Carlos Ossandón Barros, Emilio Alemparte Lastra.

Sexta categoría: Señores Guillermo Foester e Italo Martínez Zerega.

Segunda circunscripción. — Santa Ana.— Primera categoría: Señores Alejandro Huneeus, José A. Eguiguren Varela.

Tercera categoría: Señores Nicomedes Campos González, Gaspar Toro Barros.

Sexta categoría: Señores Arturo Donoso Bascuñán, Miguel Luis Valdés Morel.

Tercera Comuna Portales.—Primera categoría: Señores José Ureta Echazarreta y Fco. Servini.

Tercera categoría: Señores Alberto Sánchez Cruz, Jorge Eyzaguirre Heriz.

Sexta categoría: Señores Alfredo Commentez Loeffer, Jorge Herrera Rogers.

4.a Comuna, Estación.—Primera categoría: Señores Roberto Gil Ortúzar, Absalón Valencia Zavala.

3.a categoría: señores: Alfredo Díaz Arrieta, Ernesto Riquelme Campos.

6.a categoría: señores, Ruperto Alamos Blanco, Eduardo Manns Berckhoff.

5.a Circunscripción. — Comuna Cañadilla. — 1a. Categoría, señores: Eleazar Lezaeta Acharán, Enrique Hartard Gier.

3.a categoría, señores: Salvador Palma Cavero.

6.a categoría: Leopoldo Urrutia Anguita, Miguel Huerta Lira.

6.a Circunscripción. — 6.a Comuna Recoleta. — 1.a categoría: Abraham Ovalle Ovalle, Samuel Salas Herrera.

3.a categoría, señores: Luis Brand Jankiser, Javier Ortúzar Montt.

6.a categoría, señores: Marcial Guzmán Zorondo, Alfredo Moreno Bruna.

7.a Comuna Maestranza. — 1.a categoría, señores: Aurelio Pozo Cavieres, Manuel Bunster Villagra.

3.a categoría, señores: Ignacio Valdivieso Solar, José M. Castro Garcia.

6.a categoría: Tomás Ramírez Frías, Eduardo Grez Padilla.

8.a Comuna Universidad. — 2.a Categoría: Osvaldo Pérez Sánchez, Florencio Valdés Cuevas.

3.a categoría: Filiberto Aranda Lopos, Amador Velásquez Bustamante.

6.a categoría: Arturo Baeza Goñi, Guillermo Velasco Martínez.

9.a Comuna San Lázaro. — 1.a categoría: Germán Contreras Sotomayor, Matías Astoreca Granja.

3.a categoría. Roberto Eyzaguirre Alcalde, Alfonso Escobar Villabranca.

6.a categoría. — Oscar Saxton Landesoberger, Garmán Riesco Errázuriz.

10.a Comuna, Parque Cousiño. — 1.a categoría: Ramón Ocampo García, Germán Oelkers Schwarzenterg.

3.a categoría. — Alfonso Cluffardi Cordella, Rafael Arredondo Olivares.

6.a categoría. Andrés Prado Reyes, Félix Escudero Julio.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

Comuna de Santa Luisa. — 3.a categoría: Rafael Sierralta, Julio Fuz.

4.a categoría: José del C. Olivares, Aldán Olivares.

6.a categoría. — José Santos Silva, José Valderrama.

Comuna de Aguada. — 3.a categoría: Virginio Fuenzalida, Leoncio Rojas.

4.a categoría. — Ricardo Gallardo, Pedro Martínez.

6.a categoría: Pedro Bolados Cárcar, José Angel Contreras.

Comuna Tiltil. — 4.a categoría: Jorge Poullo, Máximo Roberto Mann.

Comuna Calama. — 4.a catgoría: Raimundo García, Hilario Estéban Velasco.

6.a categoría: Pedro García Pizarro, Carlos Cisternas A.

PROVINCIA DE ATACAMA

DEPARTAMENTO DE FREIRINA

3.a categoría. — Jesús Varas, Teodosio Marambio.

4.a categoría. — **Nicolás Marambio**, Dionisio Báez.

6.a categoría. **Pedro Fuenzalida**, Arturo Zuleta.

Comuna Huasco. — 4.a categoría: Portillos Olivares, **Francisco Rojas.**

6.a categoría. — Antonio González, Filberto Martínez.

DEPARTAMENTO. DE FREIRINA

Comuna Carrizal. — 1.a categoría: Santaleón Barraza, Fernando Zapich.

4.a categoría. — **Neftalí Miranda**, Francisco Cruz.

6.a categoría. — Alfredo Escobar. Francisco Martínez.

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

Comuna de Vallenar. — 4.a categoría, Jenaro Rojas. Abraham Cárcona.

6.a categoría: Silvano Vargas Flora, Eduardo Martín.

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

Comuna San Félix — 4.a categoría, Eduardo Villanueva, José Perfecto Díez.

6.a categoría, Pedro Zuleta, Félix Lujardo.

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

Comuna Tránsito. — 4.a categoría: Jacinto Araya, José Melitón Canlaez.

6.a categoría. — José Rojas, José Acota.

PROVINCIA DE COQUIMBO

DEPARTAMENTO DE LA SERENA

Comuna de La Higuera.— Primera categoría: señores Manual A. Pintador Varleta y Federico Matte Blasco.

Comuna de La Serena.— Cuarta categoría: señores Félix González Díaz y Alberto Carvajal.

Comuna de La Higuera.— Séptima categoría: señores Eduardo Zapicil y José del C. Valdivieso.

Cuarta categoría: señores Daniel Medina y Federico Arcos.

Sexta categoría: señores Martín Villa y Sebastián Santandreu.

Comuna de La Compañía.— Cuarta categoría: señores Arturo Lamas y Félix Guzmán.

Sexta categoría: señores Eneas Sáez Peña y Juan de la C. Marín.

Comuna de Algorrobito.— Tercera categoría: señores Antonio Castillo y Demetrio Robelledo.

Cuarta categoría: señores Bernardo Castillo y Leonardo Rodríguez.

Sexta categoría: señores Blas Olivares y José Zamora.

Comuna de La Pampa.— Tercera categoría: señores Rogello Ibáñez y Pedro Torres.

Cuarta categoría: señores Liborio Peralta y Matías Molina.

Sexta categoría: señores Bernabé Ortiz y Alfredo Vicuña.

DEPARTAMENTO DE ELQUI

Comuna de Paihuano.— Cuarta categoría: señores Floridor Alcayaga y Domingo Núñez Carabantes.

Sexta categoría: señores Amador Pinto y Pablo Antonio Rodríguez.

Comuna de Vicuña.— Cuarta categoría: señores Ricardo Martín y Benjamín Araya.

Sexta categoría: señores Domingo Etcheverry y Maximiliano Martínez.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE

Comuna de Las Juntas.— Cuarta categoría: señores Arturo Lyon y Floridor Zelaya.

Sexta categoría: señores Roberto Henríquez e Isaías Fonseca.

Comuna de Curimón.— Cuarta categoría: señores Francisco Piraino Pizarro y Luis Ducot R.

Sexta categoría: señores Erasmo Trincado y Eliseo Palma.

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

Comuna de Puchuncavi.—Sexta categoría: señores Francisco Miranda y Bernardo Salas Muñoz.

Comuna de Rinconada.— Sexta categoría: señores Luis Mandujano y Pablo Araya.

Comuna de Calle Larga.— Sexta categoría: señores Arnoldo Trocco y Rafael Cerda.

PROVINCIA DE VALPARAISO

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Comuna de Puchuncavi.— Cuarta categoría: señores Higinio Osorio y Mateo Bernal.

Sexta categoría: señores José Mercedes Vergara y José Luis Vergara.

Comuna de Quinteros.— Cuarta categoría: señores Pedro Navarro y Samuel Daniel Claro.

Sexta categoría: señores Kennet Page y Justo Terrazas.

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Comuna de El Melón.— Cuarta categoría: señores Rogelio Encalada y Crisanto Urrutia.

Sexta categoría: señores Pedro Suárez y Gmo. Pope.

Comuna de Nogales.— Cuarta categoría: señores Juan Garat y Samuel Varela.

Sexta categoría: señores Agustín Torres y Arturo Ponce Orrego.

Comuna de Las Hijuelas.— Cuarta categoría: señores Pedro Núñez y Alejandro Frez.

Sexta categoría: señores Pedro Suárez, P. Silva y Avelino Tapia.

DEPARTAMETO DE QUILLOTA

Comuna de Llay-Llay.— Cuarta categoría: señores Javier Errázuriz Valero y Manuel Villacura.

Sexta categoría: señores Arturo Silva de la Fuente y Ambroso Yáñez.

Comuna de Ocoa.— Cuarta categoría: señores Abraham Hidalgo y Moisés Lazel.

Sexta categoría: señores Emilio Ovalle y José Silva.

Comuna de La Calera.— Cuarta categoría: señores José Nicolás Vásquez y Antonio Arecco.

Sexta categoría: señores Daniel Rubio y Carlos Marín.

Comuna de La Cruz.— Cuarta categoría: señores Arturo Muñoz Lascano y Froilán Irigay.

Sexta categoría: señores José Ilic y Leonidas Jorquera.

Comuna de Quillota.— Cuarta categoría: señores Rómulo Soruco y Carlos Barros.

Comuna de Rinconada.— Cuarta categoría: señores Pacífico García y Aurelio Sariego.

Comuna de Calle Larga.— Cuarta categoría: señores Moisés Pizarro y Robustiano Riveros y Luis T. Cabrera.

DEPARTAMENTO DE LIMACHE

Comuna de Olmué.— Cuarta categoría: señores Manuel Jesús Henríquez y Anatolio Bustos.

Sexta categoría: señores Teodoro Aspes y Narciso Figueroa.

Comuna de Concón.— Cuarta categoría: señores Herminio Taulis y José Rosas Guerra.

Sexta categoría: señores Manuel Benavides y Roberto Humeres.

DEPARTAMENTO DE LIMACHE

Comuna de San Francisco.—Cuarta categoría: señores Diego Molina y Gustavo Klascht.

Sexta categoría: señores Walterio Bade y Antonio Carrión.

Comuna de Limache.— Cuarta categoría: señores Felipe Groce y Francisco Carey.

Sexta categoría: señores Ascanio Casilla y Pedro J. Infante.

DEPARTAMENTO DE VALPARAISO

Comuna de Viña del Mar.— Cuarta categoría: señores Emiliano Borda Humeres y Eduardo Arnold A.

Sexta categoría: señores César Figueroa Honorato y Roberto Aldunate Echeverría.

Comuna de Barón.— Cuarta categoría: señores Alfredo Chacón y Pedro Verdejo.

Sexta categoría: señores Eugenio Briones y Ricardo Pérez.

Tercera Comuna de San Agustín.— Cuarta categoría: señores Servando González A. y José Troncoso.

Sexta categoría: señores Jorge Valenzuela Quintana y Daniel García Guerrero.

Comuna de Cordillera.— Cuarta categoría: señores Wenceslao Real y Angel Gacitúa.

Sexta categoría: señores Eugenio Gana Edwards y Angel Guarello.

Comuna de Delicias.— Cuarta categoría: señores Perfecto Briones Cabrera y Heriberto Pineda.

Sexta categoría: señores Mario Ramírez Anguita y Carlos Camus Luco.

Comuna de Las Zorras.— Tercera categoría: señores Angel Moro Pérez y Exequiel González Miranda.

Cuarta categoría: señores Luis Mardones y Aurelio Cruzat.

Sexta categoría: señores Luis López y Luis Gómez Díaz.

DEPARTAMENTO DE LIMACHE

Comuna de Quilpué.— Cuarta categoría: señores Dgo. Arturo Grez y Alejandro Amor.

Sexta categoría: señores Silvano Basaure y Gmo. Frías.

Comuna de Villa Alemana.—Cuarta categoría: señores Rafael Correa y Gustavo Scheller.

Sexta categoría: señores Próspero Duprés y René Poudensan.

EMPLEADO

competente necesita la

SASTRERIA CASA INGLESA

Delicias 2594, esq. de Molina

EDUCACION

¿CONVIENE TODAVIA MANTENER LAS PREPARATORIAS?

LA OPINION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES SEGUN UNA COMUNICACION AL GOBIERNO

La Sociedad Nacional de Profesores ha enviado al Secretario de Estado en el Departamento de Instrucción, doctor Gregorio Amunátegui, la siguiente comunicación:

"Señor Ministro:

Este Directorio ha considerado detenidamente la existencia de los cursos preparatorios de los Liceos, delante de la Ley de Educación Primaria Obligatoria que dispone su supresión dentro de los seis primeros años de la vigencia de la misma ley y respecto a las reformas educacionales que el actual Gobierno se propone realizar.

Consideraciones de diverso orden relacionadas con el desarrollo de la enseñanza dentro de cada Liceo, nos han llevado a la conclusión de que el mantenimiento de esos cursos preparatorios es todavía de manifiesta conveniencia; eso sí que armonizando sus programas con los de la escuela primaria, sobre todo si se llega al desideratum de hacer obligatoria la asistencia a ella hasta el sexto año inclusive.

En este caso nos ha parecido que los cursos preparatorios actuales podrían transformarse en verdaderas escuelas primarias y que los años de estudio que en ellos se desarrollaran, serían los que, en el caso particular de cada establecimiento se estimaran convenientes, siempre sin perder de vista la correlación de programas con los cursos correspondientes de la escuela.

En cuanto al personal que hoy sirve en las Preparatorias pasaría a ser incluído en el escalafón de la Dirección General de Educación Primaria, según sus años servidos en la enseñanza pública; y sus remuneraciones se adaptarían a las que ofrece aquel servicio, con libre opción para conservar las rentas actuales si el interesado así lo prefiriese.

Al transmitir a S. S. estos acuerdos me es muy grato expresarle que ellos han sido tomados sólo en atención a la eficacia de nuestras actividades docentes.

Saluda atentamente a S. S.—(Firmados).**Luis Galdames**, presidente. —**Roberto Rífo B.**, secretario".

Los profesores felicitan al Sr. Nieto Caballero

El Comité Central Pro Reforma de la Educación, acordó, en una de sus últimas sesiones, enviar una encomiástica felicitación al señor Nieto Caballero, por su patriótica labor educacional realizada en Colombia. Dicha felicitación dice así:

"Santiago de Chile, 14 de Noviembre de 1924. — Señor:

El Comité Central Pro-Reforma de la Educación, en cuyo seno se hallan representadas la Asociación de Educación Nacional, la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, la Asociación General de Profesores de Chile y otras agrupaciones de profesores, impuesto de la brillante obra de renovación educacional que Ud. ha iniciado en Colombia, con la fundación y sostenimiento del "Gimnasio Moderno", ha acordado tributar a Ud. un entusiasta voto de aplauso que desea también hacer extensivo a sus generosos y esforzados colaboradores.

El "Gimnasio Moderno" de Bogotá representa la expresión viviente de los más bellos ideales pedagógicos: el íntimo enlace de los conocimientos con la realidad, la atención escrupulosa al desarrollo de una vigorosa personalidad en cada alumno, la formación del espíritu cívico y social de las nuevas generaciones, sin el cual la democracia es un vano sueño, y la actuación de un profesorado que se dedica a su obra constructiva, saturada el alma de simpatía e interés por la juventud, en cuyo porvenir deposita su fé.

Una obra de tal trascendencia está destinada no sólo a influir en el sistema escolar de Colombia, sino a servir de ejemplo y estímulo a los demás países de América, donde aún no hayan surgido ensayos tan benéficos; y, por ello, puede asegurarse que el "Gimnasio Moderno" es una magnífica cooperación al éxito de la reforma de la educación, por la cual anhelosamente trabaja el magisterio del continente.

Incorporados en los principios que guían la acción de este Comité los mismos ideales que han dado vida al establecimiento a que consagra Ud. su abnegado patriotismo, se apresura a declararle que se siente ligado al "Gimnasio Moderno", por la comunidad de nobles propósitos, que crea vínculos espirituales del más alto valor; y, justo es añadir, por el respeto y admiración que inspira el ilustre organizador de la gran **escuela nueva.**

Al reiterar a Ud. sus felicitaciones por el concurso que presta a la transformación educacional de América, el Comité querría alcanzar de su gentileza se dignara ser portador de un mensaje de fraternal afecto del profesorado chileno al profesorado colombiano, y de sus vivas aspiraciones de mantener con él un estrecho intercambio cultural y profesional, que constituya nuevo lazo de unión entre Colombia y Chile.

Con la más distinguida consideración, nos es grato suscribirnos de Ud. sus Attos. y SS. SS. — **Leonidas Banderas Le-Brun**, Presidente. — **Santiago Tejias**, Secretario."

CENTRO BLAS CAÑAS. — **Elección de Directorio.** — El próximo Jueves 20, a las 9.30 P. M., tendrá lugar la elección del Directorio que regirá los destinos de este Centro durante el año 1925.

Se recuerda a todos los ex-alumnos, que según lo aprobado por la Asamblea General, sólo tendrán derecho a votar aquellos ex-alumnos que hayan firmado la solicitud de inscripción que se encuentra a disposición de los interesados en Santa Rosa 560; o bien pueden hacerlo el mismo día de la votación en el local del Centro (San Isidro 539), donde se llevará a efecto la elección.

Actividades de la Asociación General de Profesores de Chile

Junta Ejecutiva

Hoy, a las 2.30 P. M., celebrará sesión para aprobar el manifiesto-circular que se dirigirá a las Agrupaciones; seguir la discusión del proyecto de ley de Educación Primaria y tratar sobre la Convención General que corresponde celebrar en Valparaíso en Enero próximo.

Manifestación.—El Jueves, a las 5 P. M., se ofrecerá en los comedores del Hogar Social un té al profesor señor Pascual Ramírez, por su feliz regreso del extranjero.

Las adhesiones se reciben hasta las 7 P. M. de hoy, en Rosas 1022.

Terminada la manifestación, seguirá un pequeño acto literario-musical.

El profesor señor Ramírez contará sus impresiones recogidas en el extranjero y dará cuenta de la entrega de los mensajes que le confió la Asociación, y que puso en manos del Magisterio de Dinamarca, Inglaterra, España e Italia.

Se pondrá fin a la reunión con un baile íntimo en honor del festejado.

Conferencia. — El Viernes, a las 5.30 P. M., el señor Carlos Beas Salazar disertará sobre "El espíritu luchador y la enseñanza pacifista".

Dado el carácter del tema, que provocará una interesante controversia, en la que participarán varios militares, existe marcado interés por asistir a esta conferencia.

"Nuevos Rumbos".—Con un interesante y variado material de lectura, hoy será entregado a la circulación el N.o 27 de este quincenario, órgano de la Asociación de Profesores.

Se expende en Rosas 1022.

UNA RESOLUCION JUDICIAL SOBRE LOS REMATES JUDICIALES

La segunda secretaría de la Corte de Apelaciones ha transcrito a los cinco juzgados de letras de esta ciudad, el dictamen del Tribunal Pleno en que se ordena, se dé estricto cumplimiento al artículo 504 del Código de Procedimiento Civil y ampliando los artículos 621 y 898 del mismo Código, en que los martilleros del N.o deben efectuar también los remates en los juicios de concurso y de las quiebras, por orden de antigüedad de sus nombramientos, conforme al artículo citado N.o 504. El dictamen del Tribunal Pleno, es como sigue:

En la presentación de los martilleros públicos de Santiago esta Corte ha dictado la siguiente resolución:

"Santiago, 5 de Octubre de 1922.—Vistos: con el mérito de estos antecedentes, se declara que no procede dictar las medidas de carácter general solicitadas por los martilleros públicos de este departamento en el escrito de fojas dos, Sin perjuicio de lo resuelto anteriormente, dirijase oficio a los señores jueces letrados, representándoles la necesidad de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 504 del Código de Procedimiento Civil: de que esa disposición debe aplicarse también, conforme a los artículos 621 y 898 del mismo Código, en la enajenación de los bienes en los juicios de concurso y quiebra; y que en los casos en que los síndicos hagan propuesta de martillero para la venta, los señores jueces aceptan dicha propuesta, siempre que ella no infrinja las disposiciones legales. — Anótese y archívese. — Acordadas las observaciones de los jueces contra de los Sres. Ministros de la Fuente y Abalos que estuvieron por desechar la solicitud de fojas 2, sin hacer previsión alguna. — **Manuel Cortés. — J. Astorquiza L. — Abel Maldonado. —Gmo. Mac-Kay. — Max E. Abalos. —Carlos A. de la Fuente. — Luis A. Molina. — José Mig. González. —Felipe S. Urzúa. — Horacio Hevia.** — Proveído por la Iltma. Corte. — **M. Fabres**, secretario".

LE DISPARO CINCO BALAZOS EN LA CALLE

Guardianes de la 11.a Comisaría aprehendieron en su domicilio, Antonio Varas 369 al carpintero Juan de Dios González porque momentos antes había disparado cinco tiros de revólver contra Enrique González Castro, de 27 años de edad y contra el padre de éste.

Uno de los proyectiles hirió gravemente a González quien fué remitido a la Asistencia Pública en estado agónico.

Interrogado el reo declaró que había procedido a disparar contra González Castro por asuntos de carácter personal.

RODRIGONES

PARA VIÑAS

BARRACA Y FABRICA

"LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354 N-32

MONSEÑOR DE ANDREA

Monseñor de Andrea ha sido en el día de ayer muy visitado por distinguidos miembros del clero chileno y personalidades de nuestro mundo social. Han acudido también a la residencia de Monseñor Andrea, delegaciones de diversas Congregaciones religiosas a presentar sus saludos y homenajes al distinguido prelado que es nuestro huésped.

Monseñor de Andrea concurrió ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores acompañado de varias personas a saludar al Ministro señor Aldunate, con quien departió breves instantes. Visitó también en la tarde al Arzobispo señor Crescente Errázuriz y al Nuncio Apostólico Monseñor Aloise Masella.

NOTICIAS BREVES

GRAN FEDERACION FEMEMina.—Brasil 56.— Clases de hoy: De 4 a 6 P. M. clases de comercio; Inglés inferior, de 5.30 a 6.30; Modas y confecciones, de 2 a 5; Mallas, frivolité y bolillos, de 2 a 4.30. Se avisa a las señoritas matriculadas en el curso de tejidos que deben presentarse a las 2 de la tarde. El Jueves 20, de 4.30 a 6.30 se abrirá al público la sección Obstetricia a cargo de la señorita doctora Elianira González Donoso. Atención especial para madres del Comité Unido de Acción Social.

DEFUNCIONES.— OSCAR VAlencia, 1 año; Blanca González, 4; Inés Orellana, 1; Carlos Castillo, 1; Aída Bustos, 1; Federico Muñoz, 1; Juana Tapia, 2; María Pérez, 3; Juan Alfaro, 77; Francisco Rivera, 84; Rebeca Morales, 12; Luis Díaz, 5; Jesús Larrondo, 37; José Pérez, 35; Rosalía Fierro, 60; José Soto, 60; Antonio Hurtado, 18; Raul Soto, 7; Floridor Peña, 50; Francisco Mora, 46; Juan Peralta, 30; Pedro Varas, 65; Margarita Ibarra, 68; Jorge Astro, 84; Otto Espel, 35; Pedro Araya, 38; Petronila Silva, 56; Carlos Gallardo, 31; Ismael González, 65; Cristina Donoso, 50; Hijinio Morales, 27; Filomena Ruiz, 70; Cristina Soto, 60; Laureana Fredes, 60; Miguel Tutera, 38; Dolores Fernández, 93; Renato Monge, 47; Francisca Cornejo, 74; Olga Luer, 19; y 12 menores de un año.

EL CONSEJO DE ESTADO, celebrará sesión mañana en la tarde, con el objeto de formar diversas ternas judiciales.

$ 300.000 HA CONCEDIDO EL Ministerio de Hacienda para la construcción de una sala de remate de la Caja de Crédito Popular.

CON EL CANCILLER, SEÑOR Carlos Aldunate Solar conferenciaron ayer el Nuncio Apostólico, el Ministro de Suecia y el Encargado de Negocios del Ecuador.

MARFILINA

BLANCO NATURAL NO MANCHA

SUS JOYAS

Debe usted transformarlas a la moda.

TALLER "RAMON CALLIS"

Fabricación, transformación y venta de alhajas.

COMPAÑIA 1023

Actos de camaradería entre los profesores

DE LAS ESCUELAS ERRAZURIZ Y SANFUENTES

Los profesores de las Escuela Errázuriz y Sanfuentes, llevaron a efecto una significativa fiesta de simpática camaradería.

Un grupo de profesores asistentes a la manifestación

Atendiendo a un desafío de sus colegas, los profesores de la Escuela Salvador Sanfuentes aceptaron una competencia en foot-ball. El match que comenzó a las 3 de la tarde ede ayer dió el triunfo al equipo de la Sanfuentino, por 3 goles contra 1.

Después de la partida de foot-ball los profesores se dirigieron a una quinta de Santa Elena, en donde se sirvió unas magníficas once.

La conferencia de Extensión Educacional

DE HOY SOBRE ANATOLE FRANCE EN EL LICEO DE APLICACION

A las 5 de esta tarde se llevará a efecto en el Liceo de Aplicación, la 8.a y última conferencia de Extensión Educacional del año.

El profesor don Alberto Contador disertará sobre: "Anatole France".

El programa que se desarrollará es el siguiente:

I

1. Beethoven. Minutto, piano por la señorita María E. Blin, alumna del profesor Debuysere.

2. Thomas. Mignone, romanza por la señora Teresa Díaz Muñoz de Rojas, alumna del profesor Luigi S. Giarda.

3. a) Puccini.— Manón.

b) Giarda.— Canzoncina d'aprile, romanzas por la señorita Rosa Horvitz, alumna del profesor Luigi S. Giarda. Acompañará al piano la señorita Raquel Gutiérrez.

4. Schubert. Momento musical, danza por las señoritas Graciela Cabrera, Margot Tapia y Raquel Rivera, alumnas de la sección niñas del establecimiento.

5. Couplets por la señorita Lola Vargas.

II

1. "La Primavera". Coro por las alumnas de los 5.o y 6.o años de la sección niñas del Liceo.

2. "Anatole France", conferencia dictada por el profesor del establecimiento, don Alberto Contador.

3.o El Campo, coro por los alumnos de los cursos superiores del Liceo.

EL SUMARIO DE LA CONFERENCIA

Biografía.— Sus obras principales.— Características literarias.— France ante la cuestión social y religiosa.— Ligera disertación de conferencista sobre los problemas sociales.— Conclusión.

UNIVERSIDAD POPULAR LAFTARRIA. — **La clase de esta noche de don Carlos Vicuña Fuentes.** — Esta noche, a las 9, continuará don Carlos Vicuña Fuentes, su curso sobre historia de Chile, y principalmente de su evolución económica, moral y social.

Local: Sociedad General de Profesores de Chile, Rosas 1022.

Se invita especialmente a los obreros y a todas las personas que se interesen por los problemas de nuestra cultura.

La entrada es libre.

ESCUELAS NOCTURNAS FISCALES. — Cítase a todos los directores de las Escuelas Nocturnas de Santiago, a una reunión que tendrá lugar el Jueves 20 del presente a las 5 P. M. en la Visitación del II Distrito Escolar.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

SEÑORAS... ATENCION!

Por orden y cuenta de una Casa de París. liquidamos lindos sombreros, vestidos sastre, batas, blusas, camisas, artículos para regalos, etc., a precios de verdadera baratura.

L. SANSOT y Co. — Sto. Domingo 1080

LOS LEONES, Ocasión

Espléndido sitio 40 x 50 m., plantado, en plena producción, a 50 metros de los carros, se vende en uno o dos lotes.

Tratar: Extranjero:

COMPAÑIA 1034. OFICINA 5.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL ARRENDAMIENTO DEL FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

Se ha postergado para el día 1.º de Diciembre próximo, a las 3 de la tarde, la apertura de las propuestas indicadas.

El Sub-Secretario del Ministerio de Obras y Vías Públicas.

Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento del hotel de la Empresa en la estación de Chillán.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en las oficinas del Departamento de Transportes (Estación Mapocho).

Las propuestas se abrirán el 27 del presente en las oficinas del Administrador de la 3.a Zona, en Concepción, y en las del Jefe del Departamento de Transportes en la Estación Mapocho, a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

LOS NUEVOS MODELOS

Studebaker

1925

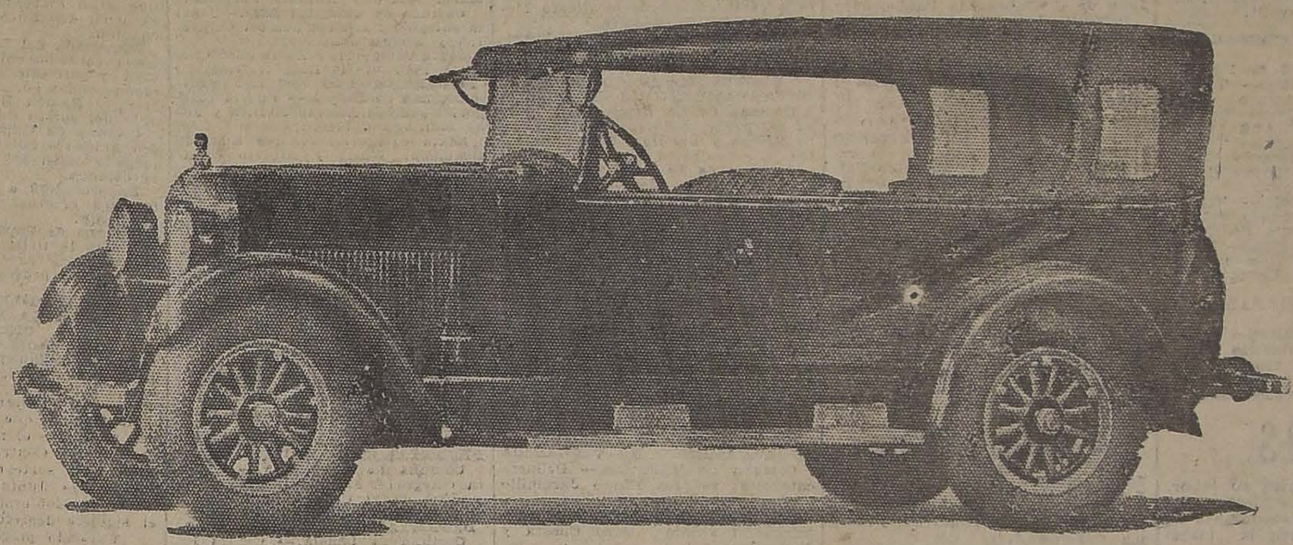

Big Six Duplex-Phaeton.—7 pasajeros

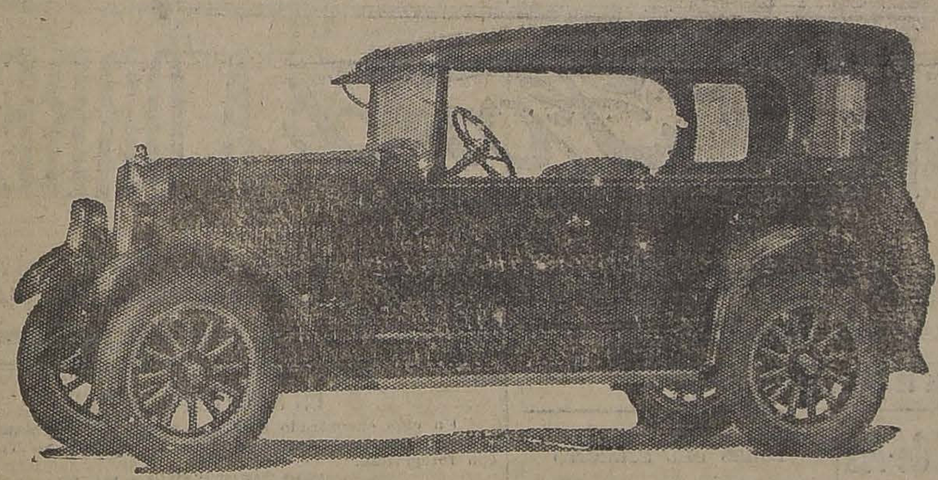

Special Six Duplex-Phaeton.—5 pasajeros.

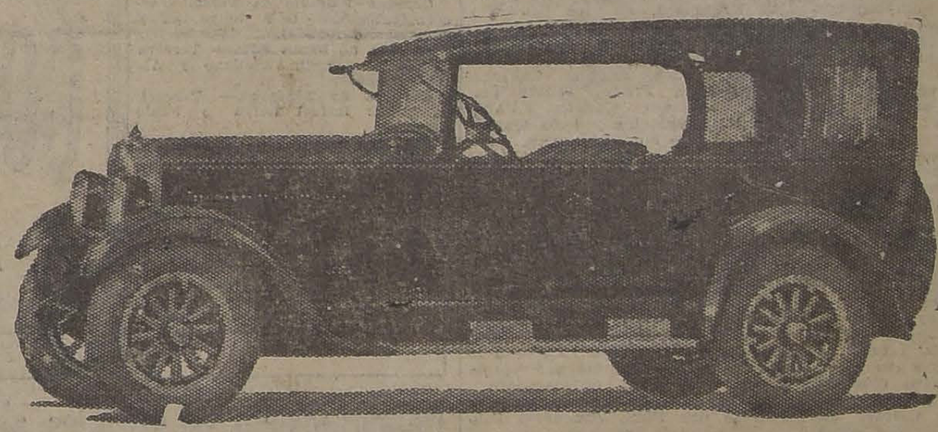

Standard Six Duplex-Phaeton.—5 pasajeros

El "DUPLEX - PHAETON" creación de Studebaker es algo de construcción enteramente nueva y diferente a todos los tipos de carrocerías jamás construídos, permite tener en un coche todas las ventajas de un coche cerrado en un coche abierto.

Sólo con verlo podrá darse cuenta de esta innovación que marca una nueva era en la construcción de automóviles.

S. A. C. BRÁUN & BLANCHARD

Casilla 900 - BANDERA 62 - Teléfono 4429

Sub - Agentes: HUIDOBRO Y OCAMPO - Morandé 612

SANTIAGO

CONSEJO NACIONAL PRO-PATRIA Y HOGAR

LA CONFERENCIA DEL DR. ANGEL C. SANHUEZA

Los preparativos para el gran acto público, organizado por el Consejo Nacional Pro Patria y Hogar, formado por la Asociación de Educación Nacional, Liga Chilena de Higiene Social y la Liga Nacional contra el Alcoholismo, y que se efectuará el próximo Viernes, a las 6 de la tarde, en el Teatro O'Higgins, continúa con toda actividad.

El doctor señor Angel C. Sanhueza, profesor de enfermedades de niños de la Universidad de Chile, tiene a su cargo la conferencia que será sobre el tema: "Lo que hace Estados Unidos por la defensa de la infancia y lo que debemos hacer en Chile".

Se exhibirá la hermosa película en 2 partes, "Nuestros hijos", traída a Chile por la Delegación norteamericana al Congreso del Niño.

El programa musical, está a cargo de la señorita Lidia Montero, profesora de violín del Conservatorio Nacional de Música y del señor Marcial de la Barra, alumno distinguido del señor Raúl Hugel, del Conservatorio Nacional de Música, quien interpretará dos piezas escogidas de Chopin, para piano.

La Dirección de la Escuela Superior de Niñas N.o 21, a cargo de la señora Sara H. de Sota, contribuirá al éxito de esta velada, con el coro "Agua pura cristalina", cantado por un grupo de sus alumnas.

La entrada a este acto es gratuita, pudiendo retirarse las entradas del local Bandera 166, oficina 18, y de la boletería del Teatro O'Higgins, durante los días Jueves y Viernes.

LA JUNTA DE GOBIERNO CONTINUO AYER EL SORTEO PARA FORMAR LAS JUNTAS INSCRIPTORAS

SE DICTA UN DECRETO-LEY COMPLEMENTARIO

Durante el día de ayer, la Junta de Gobierno continuó efectuando el sorteo de los mayores contribuyentes para formar las Juntas Inscriptoras.

Damos a continuación los sorteos efectuados ayer:

DEPARTAMENTO DE COMBARBALA

Comuna de Chañaral Alto.— Tercera categoría: Señores Javier Alfaro y Sebastián Gómez.

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

Comuna de Cuz Cuz.—Tercera categoría: Señores Maximiliano Martínez y Fermín Peña.

DEPARTAMENTO DE PUTAENDO

Comuna de Quebrada de Herrera.—Tercera categoría: Señores Francisco J. Tapia Basualdo y Joaquín Berríos.

Comuna de Catemu.—Tercera categoría: Señores José Adolfo Olivares y Clodomiro Pérez I.

Comuna de Llay-Llay.— Tercera categoría: Señores Ignacio García Huidobro y Francisco Costas H.

DEPARTAMENTO DE LIMACHE

Comuna de Limache.— Tercera categoría: Señores Pascual Solari y Francisco Padot Terrazza.

Comuna de Olmué.—Tercera categoría: Señores Jorge Rogers y Alejandro Dislit.

Comuna de San Francisco de Limache.— Tercera categoría: Señores Carlos Muñoz Moraga y Eliseo Soto B.

Comuna de Concón.—Tercera categoría: Señores Tomás Maniconi y Lorenzo Belmar.

Comuna de Quilpué.—Tercera categoría: Señores Maximiliano Valencia y Julio Molina D.

Comuna de Villa Alemana.—Tercera categoría: Señores Arturo Canales C. y Luis Caravelli.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

DEPARTAMENTO DE S. FELIPE

Comuna Las Juntas.— Tercera categoría: Señores Arturo Reyes Reyes y Carlos Sepúlveda Fuentes.

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

Comuna de Curimón.— Tercera categoría: Señores Gerardo Galdames Robles y Eloy Espina Carvallo.

Comuna de Rinconada.— Tercera categoría: Señores Joaquín del Villar y Santiago Quiroga Rodríguez.

Comuna de Calle Larga.— Tercera categoría: Señores Ramón Reyes Vera y Guillermo A. Escudero R.

PROVINCIA DE VALPARAISO

Comuna de la Cordillera.—Primera categoría: señores Demetrio Reygades Bolados y Emiliano Collado Moyano.

Tercera categoría: señores Tomás Eastman Cox y Hugo Gohsth Satchell.

Comuna de San Agustín.—Tercera categoría: señores Julio Camus Murúa y Luis E. Pellé Salvat.

Comuna Delicias.—Tercera categoría: señores David Berríos Vera y Calixto Segundo Pereira.

Comuna de Barón. — Tercera categoría: señores Enrique Barilari Barilari y José del C. Vera.

Comuna de Viña del Mar.—Tercera categoría: señores Arturo Herrera Arce y José Figueroa M.

Primera categoría: señores Federico Claude Schwarg y Roberto Pretot Freire.

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Comuna Quinteros.— Tercera categoría: Señores Nazario Vega y José Silva S.

Comuna de Puchuncaví.— Tercera categoría: Señores Alvino Navia y Rodolfo Dunker.

Comuna de Quinteros. — Primera categoría: señores Pedro Aldunate Solar y Luis A. Ferrari Puente.

Se sorteó de nuevo porque se borró a los señores Carlos Aldunate Solar y Carlos Altamirano, por ser empleados públicos.

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Tercera categoría: Señores Pedro P. Tapia González y Eduardo Simpson.

Comuna Calera.— Tercera categoría: Señores Francisco Hórtola y Luis Henríquez Rosales.

Comuna Ocoa.— Tercera categoría. Señores Clodomiro Astudillo y Francisco Jordán.

Comuna Nogales.— Tercera categoría: Señores Carmelo Cabrera y Juan de C. Balmaceda Bahamondes.

Comuna Las Higuelas.— Tercera categoría: Señores Evaristo Vásquez y Gerónimo Bernal.

Comuna El Melón.— Tercera categoría: Señores Samuel Varela y Félix Véas Vergara.

PROVINCIA DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Comuna de Ñuñoa.— Tercera categoría: Señores Luis Mortchio Botto y Baldomero Luksic Ivanovich.

Comuna de Providencia: Señores José Arellana R. y Armando Infante R.

Comuna de Yungay.—Tercera categoría: Señores Emilio Bustorf y Teodoro Piart.

DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA

Comuna de Puente Alto.—Tercera categoría: Señores Oscar Díaz Z. y Juan R. Clavel.

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Comuna de Melipilla.— Tercera categoría: Señores Carlos Valenzuela y Roberto Oviedo J.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Comuna de Buin.— Tercera categoría: Señores Francisco Asenjo A. y Ciriaco González.

Comuna de Hospital. — Tercera categoría: Miguel Riquelme y Carlos Cáceres A.

Comuna de Pirque.— Tercera categoría: Miguel Aceituno y Antonio Ferrer.

Comuna de Maipo.— Tercera categoría: Joaquín Barrientos y Carlos Pinto.

Comuna de Paine.— Tercera categoría: J. Manuel Fuenzalida y Valdomino Melo F.

Comuna Valdivia de Paine.—Tercera categoría: Luis Leiva S., y Marcial Navarro G.

Comuna de Santa Rita.— Tercera categoría. Agustín Arellano y Alberto Cuevas.

Comuna de Linderos.— Tercera categoría: Rafael Leiva y Pablo Pérez E.

DEPARTAMENTO DE RANCAGUA

Comuna de Graneros. — Tercera categoría: Manuel Berríos y Germán González E.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

Comuna de Pichilemu.—Primera categoría: señores Jorge Vicuña Subercaseaux y Daniel Ortúzar Cuevas.

PROVINCIA DE CAUTIN

DEPARTAMENTO DE LLAIMA

Comuna de Galvarino. — Primera categoría: señores Abdón Latorre Mansalves y Federico Maglke Proust.

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Comuna de Nueva Imperial.—Primera categoría: señores José Tomás Muñoz Navarro y Braulio Sandoval Muñoz.

Tercera categoría: señores Jorge Arena y Luis A. Riffo Mora.

DEPARTAMENTO DE LLAIMA

Comuna de Lautaro.—Primera categoría: señores Ernesto Jordán y Manuel Pertuzé Pérez.

Tercera categoría: señores José Antonio Saáz Salazar y Pedro Sanhueza Ulloa.

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Comuna de Carahue.—Primera categoría: señores Manuel Antonio Burgoa y Onofre Aguilera Aguilera.

Comuna de Nichuentué. — Primera categoría: señores Antonio Bruna y Arturo Irarrázaval Correa.

Comuna de Cholchol.—Primera categoría: señores J. Demetrio Rivas González y Jacinto Muñoz Mellado.

Comuna de Puerto Saavedra. — Primera categoría: señores Leotadio Navarro Navarro y Nazario Riquelme Herís.

DEPARTAMENTO DE COPIAPO

Comuna de Copiapó. — Tercera categoría: Señores Cruz A. López Hidalgo y Andrés A. López Salas.

Comuna de Caldera. — Tercera categoría: Señores Juan José Van Buren y Máximo Julio Martínez.

Comuna de Tierra Amarilla. — Tercera categoría: Señores Juan José Castillo y Roberto Lacourt Silva.

Comuna de San Antonio. — Tercera categoría: Señores Cleofe Molina y Cándido Morales.

Comuna de Chañarcillo. — Tercera categoría: Señores Vicente Altamira y Bartolo Flores.

PROVINCIA DE COQUIMBO

DEPARTAMENTO DE LA SERENA

Comuna de La Serena. — Tercera categoría: Señores Francisco Toro Rivera y Basilio Núñez Retamales.

Comuna de La Campaña. — Tercera categoría: Señores Francisco Arcos Cordero y Simón Arcos Cordero.

DEPARTAMENTO DE ELQUI

Comuna de Vicuña. — Tercera

DEPARTAMENTO DE COQUIMBO

Comuna de Coquimbo. — Tercera categoría: Señores José Domingo Huerta Pérez y Manuel Segundo categoría: Señores Lesne H. Vélez Araya y Luis E. Muñoz Darrigrande. Arancibia Chacón.

Comuna de Paiguan. — Tercera categoría: Señores Ramón Elías Carmona Villanueva y Maximiliano Parra Parra.

PROVINCIA DE VALDIVIA

DEPARTAMENTO DE VILLARRICA

Comuna de Villarrica.— Primera categoría: señores Eliseo Jaramillo y David Calderón.

Comuna de Lisperget.— Primera categoría: señores Pedro Chesta y Juan Roa.

Tercera categoría: señores Martín Julio Peigna y Numa Bornand Ichgushs.

Comuna de Toltén.— Primera categoría: señores Luis Izquierdo Fredes y Martín Lataste.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

DEPARTAMENTO OSORNO

Comuna de Osorno.— Primera categoría: señores Carlos Hott S. y Santiago Hott.

Comuna de San Pablo.— Primera categoría: señores Adolfo Mohr y Abraham Soriano.

Comuna de Rahue.— Primera categoría: señores Pablo Walter y Osvaldo Vásquez.

Comuna de Río Negro.— Primera categoría: Justo H. Gueisse y Guillermo Pinnighoff.

Comuna de Riachuelo.— Primera categoría: señores Víctor Rozas y Eduardo Schilling.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

Comuna de Antofagasta.— Cuarta categoría: Señores Hernán Rojas Silva y Francisco Pérez Lavín.

Sexta categoría: señores Carlos Briceño Trujillo y Carlos Ugarte Jiménez.

Comuna Calama. — Cuarta categoría: No esta completa.

PROVINCIA DE ATACAMA

DEPARTAMENTO DE COPIAPO

Comuna Copiapó.— Cuarta categoría: señores Alejandro Espina y Erasmo Castro.

Sexta categoría: señores Carlos Alberto Arenas Benavides y Joaquín Marcó.

Comuna de Caldera.— Cuarta categoría: señores Mateo Palacios y Segundo Rojas.

Sexta categoría: señores Manuel García y Ramón Collarte.

PROVINCIA DE COQUIMBO

DEPARTAMENTO DE COMBARBALA

Comuna de Combarbalá.— Cuarta categoría: señores Juan B. Morales y Juan Andreu Barceló.

Sexta categoría: señores Manuel María Adaro y Antonio Fortezza.

Comuna de Chañaral Alto.—Cuarta categoría: señores Samuel Contreras y Andrés Palacios.

Sexta categoría: señores José Chelén y Pedro de la Rosa Barrios.

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

Comuna de Illapel.— Cuarta categoría: señores Alfredo Montes y José Santiago Calderón.

Sexta categoría: señores Eduardo Beaumont White y Alberto Caballero Illanes.

Comuna de Salamanca.— Cuarta categoría: señores Luis Larrondo y Nicolás Olivares.

Sexta categoría: señores Agustín Moreno y Carlos Sáez.

Comuna de Cuzaz.— Sexta categoría: señores Roberto Olivares y Marcelo Somarriva.

PROVINCIA DE COQUIMBO

DEPARTAMENTO DE LA SERENA

Comuna de La Serena.— Sexta categoría: señores Ramón Clares Pérez y Julio Espinoza Briceño.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

DEPARTAMENTO DE TALTAL

Comuna de Taltal.— Cuarta categoría: señores Alberto Llañas Varas y Carlos Alfaro.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

Comuna de Panquehue.— Tercera categoría: señores Dositeo Leiva y José de la Cruz Vera.

PROVINCIA DE COQUIMBO

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

Comuna de Canela.— Cuarta categoría: señores Alejandro Jorquera y Miguel Oyarzún.

Sexta categoría: señores Gil Hidalgo y Feliciano Cortés.

Comuna de Cuscuz.— Cuarta categoría: señores Eliseo Salinas y Marcelino Alzamora.

DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE

Comuna de San Felipe.— Cuarta categoría: señores José Vivanco y Guillermo Lobos.

Comuna de Santa María.— Cuarta categoría: señores José Lucero y José Manuel Rodríguez.

Sexta categoría: señores Arturo Riesco y Rafael Cruz.

Comuna de Temuco.— Se ha rectificado el nombre que figuraba en esta comuna, como sorteados, de Alfredo Rioseco López por Alfredo Riesco López.

DEPARTAMENTO DE PUTAENDO

Comuna de Catemu.— Primera categoría: señores Enrique G. Huidobro Cazotte y Ciriaco Robles.

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Comuna de Melón.— Primera categoría: señores Onofre Veas y Pedro Encala Camus.

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Comuna de Hospital.— Primera categoría: señores Mauricio Pérez y Miguel Letelier Espinola.

Comuna Pirque.— Primera categoría: señores Nicolás González y Vicente García Huidobro.

DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN

Comuna de Huique.— Primera categoría: señores Eustaquio Vidal y Eleazar Valenzuela.

DEPARTAMENTO DE PETORCA

Comuna de Longotoma.— Primera categoría: señores Horacio Rodríguez y Manuel Ruiz Valledor.

Comuna de Osorno.— Don Carlos Kohtz que salió sorteado, se reemplaza por no figurar como contribuyente.

Sorteado salió don Eduardo Kotz Sievert.

Comuna de San Pablo.— Don Abraham Serrano, no figuraba en la lista y será reemplazado por don Francisco Keim Sievert.

Comuna de Río Negro.— No figura en la lista don Justo H. Geisser, que salió sorteado y será reemplazado por don Enrique Schilling Buschamnn.

Rinconada del Laja.— No figuran como contribuyentes: Manuel Montoya y Alfredo Madrid; han sido reemplazados por José Bunster de la Maza y Ramón Benítez Segel, después del sorteo de rigor.

Comuna de Quinteros.— Don Pedro Aldunate Solar es secretario de juzgado quien salió sorteado en esta comuna.

Se procederá a completar la lista para efectuar el sorteo correspondiente.

Comuna de Zapallar.— Quedó incompleta la lista, pues don Fernando Aldunate Errázuriz que salió sorteado es profesor universitario.

UN DECRETO-LEY COMPLEMENTARIO A LA LEY DE ELECCIONES

A fin de poder realizar completamente la designación de las Juntas Inscriptoras en las distintas comunas del país, en la tarde de ayer, se expidió el siguiente decreto-ley:

En vista de que en algunas comunas no existe el número suficiente de Mayores Contribuyentes para de entre ellos sortear a los que deben formar las Juntas Electorales, la Junta de Gobierno ha dictado ayer el siguiente decreto-ley:

Teniendo presente:

Que en algunas comunas de la República no hay suficiente número de contribuyentes para formar las cuatro listas de que habla el inciso 3.o del artículo 2.o del decreto-ley N.o 78 ,de 5 del presente mes, la Junta de Gobierno ha acordado dicta el siguiente

DECRETO-LEY:

Art. 1.o En las comunas en que no haya en cada lista el número de contribuyentes que fija el artículo 2.o del decreto-ley sobre elecciones se completará ese número con los contribuyentes tomados de las otras listas.

Art. 2.o En el caso que en las listas no haya suficientes contribuyentes para completar los números que se necesitan, se sortearán entre todos los contribuyentes de las cuatro listas.

Art. 3.o En el caso que en las cuatro listas no haya el número de contribuyentes para completar la Junta Inscriptora, se tomarán los que se necesitan en la comuna o comunas vecinas.

Tómese razón, comuníquese, regístrese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— Luis Izquierdo Guerrero.— Francisco Nef.— J. Tamiramo.— Francisco Nef.— J. Bennet.— Alcibiades Roldán.

"LA VIEJA GUARDIA DE BALMACEDA"

ACUERDA HONRAR LA MEMORIA DE SUS SOCIOS FALLECIDOS

"La Vieja Guardia de Balmaceda", institución generada al calor de los más altos ideales de socialismo y cultura, ha tenido la desgracia de perder, desde su fundación, a varios de sus prestigiosos miembros.

En medio de las grandes pruebas que la absorben por entero, no ha podido olvidar a los consocios que sirvieron sus ideales con lealtad y entusiasmo y ha resuelto tributar a sus memorias el sentido homenaje de costumbre.

Este mes de Noviembre, época en que la piedad de los vivos consagra la rememoración de los muertos, se oficiará, el Domingo 23 del presente mes, se oficiará una misa cantada de requiem, en la capilla del Cementerio General, en sufragio de las almas de esos distinguidos ciudadanos, que, después de haber tributado al engrandecimiento de la patria en los campos de la política, en las luchas cívicas de la pasada, también, eficientes servidores a la institución.

A este homenaje de piedad, por otro, han sido especialmente invitados las familias de los fallecidos y los miembros de "La Vieja Guardia de Balmaceda" y sus familias, cumpliendo, así, esa corporación, de sus más sagrados deberes de solidaridad y de amor y exteriorizando sus sentimientos de respeto a las ideas que son el respaldo de nuestra organización social.

¿DONDE VESTIR BIEN?
ACUDA HOY a
"El Precio Fijo"
Delicias 2072, casi esq. de Setiembre
No se arrepentirá
N-21

JUNTA DE VECINOS

En la tarde de ayer continuó la Junta de Vecinos preocupándose de los presupuestos para el presente año.

Se nos informó que en el estudio de ellos se han hecho algunas modificaciones de importancia.

CONVENTILLOS INSALUBRES

La Inspección de Higiene se está preocupando con todo entusiasmo de dar cumplimiento fiel a las disposiciones municipales en lo que se refiere a los conventillos y citées que no cumplen con los requisitos exigidos.

Numerosos denuncios han llegados hasta sus oficinas por los arrendatarios que se dicen defraudados, por que sus propietarios no cumplen ni siquiera con lo más esencial que es el agua y la luz.

A este respecto consultamos en la tarde de ayer al Intendente Municipal, señor Enrique Donoso Urmeneta, y nos dijo que cuanto denuncio llegara a la Intendencia en este sentido sería inflexible para hacerlos cumplir con la ley.

INSPECCION TECNICA DE TEATROS

En la mañana de ayer tuvo lugar en la oficina del Director de Obras Municipales la reunión a que se habían citado a las personas que componen esta comisión a fin de ponerse de acuerdo en lo relacionado con las visitas que efectuaran en la presente semana a todos los teatros y biógrafos de la capital.

Esta comisión entre otras cosas acordó pedir a la Junta de Vecinos que nombre un inspector que dependa de esta sección con el objeto de facilitarles su labor.

Según la nota este puesto debe ser ocupado por un estudiante de ingeniería que conozca la materia.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS PARA PAVIMENTACIONES

A las 5 P. M. de ayer se llevó a cabo la apertura de las propuestas para la pavimentación de adoquín sobre concreto de las calles Avila, San Francisco, Estados Unidos y Villavicencio.

Se presentaron los señores Ricardo Dinator, Guillermo Tagle Alamos, José Santos Vásquez, Carlos Silva Prado, Tomás English, Francisco Courtin, Pablo Marchant Palacios y Luis Quezada P. Retiró su propuesta, don Adolfo Kiling, por no haber acompañado la boleta de garantía, conforme a la disposición de las bases respectivas.

La propuesta más alta que se hizo es de $ 35 y centavos del metro cuadrado de pavimento, y las propuestas más bajas fluctúan alrededor de $ 31.

El término medio de esas propuestas es de más o menos $ 32 el metro cuadrado, precio inferior en más o menos 6 pesos a lo ofrecido al fisco en las propuestas a que éste llamó últimamente.

Es de advertir que a las propuestas del Fisco concurrió sólo un proponente, mientras que al llamado de la Municipalidad han concurrido nueve.

El valor total de los pavimentos que se efectuarán por cuenta de la Municilidad alcanzará a la suma de $ 316,080.

COMPRE UN Ford A ORREGO
EL AUTO UNIVERSAL
Agentes: CARLOS ORREGO y Cía. Ltda. - Huérfanos 819-823

La Suerte Nunca Favorece a Los Que Juegan Con Su Salud

El hombre que arriesga su salud, se juega su mayor riqueza. Sin salud nadie puede esperar éxito, sea cual sea la ocupación a que dedique sus actividades. La falta de salud ejerce gran influencia no sólo sobre el cuerpo, sino también sobre el espíritu y nos coloca en situación muy desventajosa para la lucha que todos debemos sostener en procura de una buena posición en esta época de gran actividad.

El hombre que juega dinero puede, a veces, regular su suerte. Pero el hombre que juega su salud arriesga con ello todo y si la pierde no podrá esperar de recuperar tal riqueza. A pesar de ello, son muchos los millares de hombres que continuamente juegan su salud cada día del año, sin la menor esperanza de ganar. Esos hombres son los que rehusan, simplemente, prestar oídos a los avisos que la Naturaleza les da en tiempo oportuno, dejando que su organismo se agote hasta el punto de quedarse absolutamente sin fuerzas ni voluntad; en otras palabras, perdiendo su salud por completo.

La Naturaleza nos avisa con tiempo a fin de que podamos cuidarnos, eliminando los trastornos cuando se inician, y todos prestáramos atención a los avisos de la Naturaleza, podríamos evitar mucha miserias y muchas enfermedades.

Si a Vd. le duele la espalda o el costado, si Vd. ligiere mal los alimentos, si Vd. sufre de dolores nerviosos de cabeza y no puede dormir de noche, si V. siente una sensación de vértigo después de las comidas, si Vd. es nervioso y rebaja de peso... debe Vd. reflexionar y recordar que cualquiera de esos síntomas es una señal que la Naturaleza le está haciendo para indicarle que existe alguna irregularidad en su organismo. La Naturaleza quiere que Vd. corrija esa irregularidad antes de que llegue a ser demasiado seria y grave.

Pero, si a Vd. "le gusta jugar" y deja de corregir esa irregularidad, por parecerle en el momento que no tiene importancia, la Naturaleza lo dejará abandonado a su suerte y es seguro que, cuando Vd. se encuentre ante el hecho real de que está convertido en un hombre enfermo, será quizás demasiado tarde para corregir los trastornos de su organismo, pues tendrá echadas fuertes raíces en él y a Vd. no le quedará más remedio que pagar caro su descuido.

Está probado que muchos de los malestares y enfermedades que afligen a la humanidad tienen su origen en el estómago debilitado. El estómago es el dinamo de nuestro organismo y nadie puede recuperar fuerzas si no es por medio del estómago. Cuando el estómago no funciona correctamente, el organismo se impregna de venenos tóxicos, se debilita, con lo cual queda convertido en un campo fértil para toda clase de enfermedades.

La gran mayoría de los trastornos estomacales puede ser corregida, si se acude a tiempo. El organismo puede ser purificado de los venenos, los órganos directivos pueden ser estimulados, y de ese modo se obtendrá sangre rica para fortalecer todo el cuerpo.

La Naturaleza, siempre sabia, nos proporciona ciertas cortezas, raíces y yerbas conocidas por la ciencia como poseedoras de poderes benéficos para el tratamiento de los trastornos estomacales. En los últimos años se ha perfeccionado una combinación de esas cortezas, raíces y yerbas que ha logrado alcanzar popularidad como tónico estomacal de alto mérito. Esta combinación se ofrece bajo el nombre de TANLAC.

Muchas personas han testificado que el TANLAC las ha aliviado de trastornos estomacales, indigestión, palpitaciones, vértigos, estreñimiento, debilidad, nerviosidad, agotamiento, insomnio, debilitamiento general, mala nutrición, cansancio y otros síntomas.

Esas personas le dicen a Vd.: "Tome TANLAC; él le ayudará". Esas personas hablan por propia experiencia y no por haber "oído decir". El TANLAC se vende en todas las farmacias.

EJERCITO Y ARMADA

Nombramiento de oficiales alumnos de los actuales

ALFERECES DE LA ESCUELA MILITAR

Ayer se ha dictado el siguiente decreto-ley, por el cual se establece que los alféreces que actualtualmente- hacen su curso en la Escuela Militar, podrán ser nombrados Oficiales-Alumnos:

Teniendo presente que con la vigencia desde el 1.o de Enero de 1925 del inciso 2.o ,del art. 24 del Decreto-ley N.o 55, los actuales Alféreces de la Escuela Militar no podrán obtener su título de Subtenientes hasta fines de 1925, y considerando que estos Alféreces al término de su curso en el próximo mes debían ser promovidos a Oficiales Alumnos. La Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente Decreto-Ley:

"Suspéndese por una sola vez y para los Alféreces del año de 1924 los efectos del inciso 2.o del Art. 24 del decreto-ley N.o 55 de 23 de Octubre de 1924, debiendo los expresados Alféreces ser promovidos a Oficiales Alumnos conforme a lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento Orgánico de la Escuela Militar N.o 46 de 1923.

INSCRIPCIONES MILITARES

En virtud del decreto-ley publicado últimamente las Inscripciones Militares, se efectuarán en el mes de Diciembre próximo.

Las incripciones se iniciarán el 1.o y terminarán el 31, debiendo trabajar las Juntas Inscriptoras todos los días hábiles de 8 a 12 A. M., y de 2 a 6 P. M. y de 9 a 12 A. M. los Domingos y festivos.

Las Juntas Inscriptoras que funcionarán en las oficinas del Registro Civil de cada Circunscripción estarán formadas por el señor Oficial Civil que la presidirá, por un Suboficial del Ejército y un vecino propuesto por el señor Oficial Civil.

La Junta inscribirá a todos los ciudadanos que en el año 1925 cumplan 18, 19 y 20 años de edad y que no se hayan inscrito nunca; aún cuando el día del cumpleaño sea el 31 de Diciembre de 1925

Los ciudadanos deben tener presente que anualmente entran al sorteo únicamente aquellos que tienen 20 años de edad, así por ejemplo, los que se inscriben con 18 o con 19 años, no entran al sorteo sino cuando cumplen 20 años.

La edad con que se inscribe un ciudadano, ordena la ley que es inamovible, así es que para evitar errores en la inscripción, es conveniente que los interesados acompañen el certificado de nacimiento y el carnet de identidad.

Los ciudadanos se inscribirán en las oficinas del Registro Civil en cuya circunscripción tenga su domicilio.

Los estudiantes universitarios que al tiempo de inscribirse deseen postergar su servicio, deben acreditar su calidad de estudiantes con un certificado del Rector de la Universidad en que siguen sus estudios. — Oficial de Reclutamiento, Cantón Santiago.

MEDOL ELIXIR DENTIFRICO PODEROSO CURATIVO BUCAL

RETIRO DE OFICIALES MAYORES DEL EJERCITO

Por decreto del Ministerio de Guerra de fecha de ayer, se ha concedido el retiro absoluto del Ejército, a los siguientes oficiales mayores:

Intendente de División, don Roberto Dartnell E., Intendente Militar don Julio Hinojosa Peña y Lillo; Contadores primeros, señores Carlos Varela Castro y Alberto Estévez Gazmuri.

RETIRO DE UN GENERAL DE BRIGADA

Se ha concedido el retiro absoluto del Ejército al General de Brigada, don Moisés Anabalón Urzúa.

ACENSOS DE JEFES DE LA MARINA

El Consejo de Secretarios de Estado en la sesión celebrada últimamente acordó ascender a Contra-Almirante el Capitán de Navío, don Carlos A. Ward y Capitán de Navío el Capitán de Fragata don Luis Escobar Molina.

GUARDAMARINAS DE PRIMERA CLASE

Fueron ascendidos a Guardiamarinas de primera clase, los señores Oscar A. Mandiola Tagle y José Angel Olave Jeldres.

BORAXOL EL MEJOR JABON

PROPUESTAS

JUNTA DE PAVIMENTACION FISCAL

Pídese propuestas públicas para pavimentar 32,000 m2 con adoquinado sobre concreto en las siguientes calles de la comuna de Ñuñoa: Av. Irarrázaval de Plaza de Ñuñoa a Plaza Egaña, Av. Pedro Valdivia, de Irarrázaval a Bolívar; Av. Manuel Montt, de Irarrázaval a Pedro Montt; Av. Macul, de Irarrázaval a Av. Cañas.

Bases y especificaciones en la Dirección de Pavimentación Fiscal, Delicias 1128.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de Santiago el Lunes 15 de Diciembre de 1924, a las 3 P. M.

EL SECRETARIO.

BODEGA
Tomamos en arriendo Bodega próxima a Estación Alameda. Prefiérese que tenga Departamento para habitaciones.
Dirigirse por carta a
CASILLA 900

UN MACETERO MACABRO

Un niño encontrado bajo una planta de porcelana.— Una madre desnaturalizada.— Aprehensión de la culpable.— Todos los detalles con fotografías.

DOS TIGRES EN LA PAMPA

El asesino malabarista y su compañero.— El sacrificio de un infeliz comerciante.

QUINTIN.—VICENTINI.—FIRPO

Una comparación de los tres boxeadores.— Los chilenos hacia arriba.— El "Toro Salvaje" hacia abajo.

AFICIONADOS CHILENOS QUE NOS REPRESENTARAN EN EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE BOX

COMENTARIOS HIPICOS.— Las carreras del Hipódromo Chile y del Club Hípico, con las fotografías de las llegadas.— Las carreras con todas sus incidencias.— Los que fracasaron ruidosamente.

LO QUE DESEAN LOS TELEGRAFISTAS.— Los nuevos directores de Correos y Telégrafos y lo que esperan.— Una fusión que fue un desastre.

Un concurso hípico.— Un chino que mata.— Una tragedia en el mar.— La celebración del armisticio.— Entre bancarios.— El "error".— El hall de la muerte.

LA VIDA QUE PASA, SILUETA DEL DIRECTOR GENERAL DE POLICIAS, GENERAL DON RAFAEL TOLEDO TAGLE

SUCESOS de Mañana Jueves

FUNDOS COMPRA-VENDE Alfredo Tagle Rodríguez CATEDRAL 1137.— CAS. 6135

CRISOLES a plombajina de todos números
ESMERIL en piedra y en polvo
ESCOBILLAS para limas y para fundición
LIMAS de todas clases.
Ofrecen a precios convenientes:
SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 — ESTADO 156-170 — TELEFONO INGLES 3176-3177

HISTORIA DE LA RADIO

En 1887, Hertz descubre que las ondas electro-magnéticas producen efectos a la distancia igual que las ondas luminosas

1887. — Hertz descubre que las ondas electro magnéticas están en completo acuerdo con las ondas de la luz y del calor, y funda la teoría en que deben basarse los modernos medios de comunicación por radio.

Heaviside establece una comunicación telefónica entre la superficie de la tierra y las galerías subterráneas del Broomhill Collieries, a 3,50 pies de hondura, colocando encima y abajo de la tierra dos circuitos metálicos cerrados, cada uno de 2 1|4 milla de largo, y paralelos.

1889. — Thomson sugiere la idea de que las ondas eléctricas tienen una particularidad conveniente para la trasmisión de señales por medio de la niebla, y objetos materiales.

1891. — Trowbridge cree que por medio de la inducción magnética entre dos circuitos separados y completamente aislados, pueden efectuarse comunicaciones a alguna distancia.

1892. — Preece adopta un método con el que establece comunicación entre Bristol Chamel y Lochnness en Escocia.

Stevenson de la Northem Lighthonse Board, Edimburgo, defiende el uso de un sistema inductivo para la comunicación entre el continente y farós aislados.

Branly inventa un aparato para detectar ondas eléctricas, que es conocido con el nombre de cohesor.

1894. — Rathenau experimenta con un sistema conductivo de telegrafía inalámbrica, consiguiendo que se oigan sus señales a una distancia de tres millas sobre el agua.

1895. — Smith establece comunicación por conducción con el faro sobre el Fastnet.

Las investigaciones de Marconi lo llevan a la conclusión de que las ondas hertzianas pueden ser usadas para la telegrafía inalámbrica.

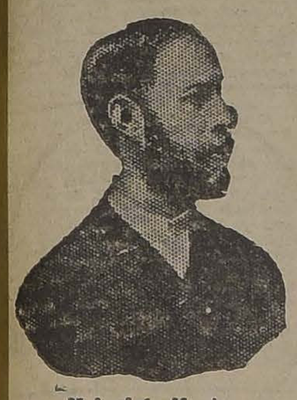

Heinrich Hertz

PEQUEÑO TRASMISOR

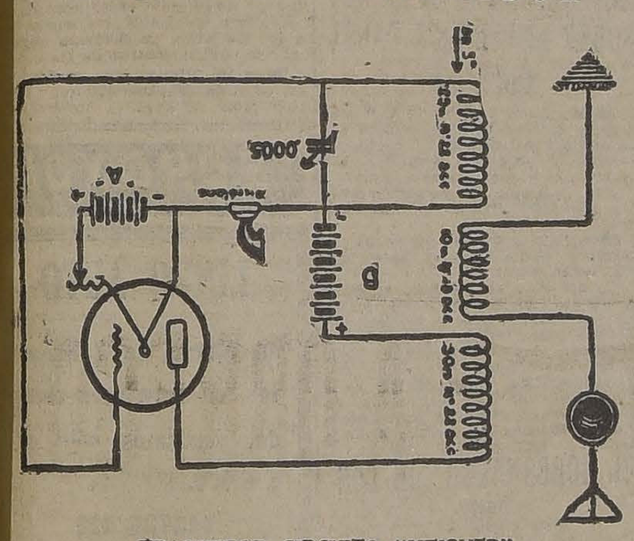

TRASMISOR CIRCUITO "MEISNER"

Este pequeño transmisor se presta mucho para los aficionados principiantes. Su sencillez de construcción y su bajo precio, lo pone al alcance de todos.

Los materiales necesarios son:

Un tubo de cartón presspan o ebonita de tres pulgadas de diámetro, en el cual se arrollarán, en el mismo sentido, tres bobinados, el primero de 25 espiras de alambre número 22 y el último de 30 vueltas del mismo alambre. El arrollamiento central, llevará 10 espiras de alambre número 18.

Un condensador variable de 23 placas.

Una lámpara 201 A o 301 A con su soporte.

Un reóstato.

Batería de filamento 6 voltios.

Batería para placas, que será de 90 a 300 voltios.

Un micrófono que se concretará en serie donde lo marca el grabado, pudiendo también colocarse en serie con el bobinado de placa al llegar a ésta.

Los programas del Broadcasting

El programa artístico que transmitió anoche la estación de la Radio Chilena estaba a cargo de distinguidas señoritas y damas de la sociedad.

Entre los diversos números, merecieron especiales elogios los que interpretaron las señoritas Berta Troncoso y Lulú Nef y señoras Inés Latorre de Infante y Manuela Troncoso de Barrios.

El programa de esta noche tiene números de atracción. Cantarán las señoritas Laudelina Urrutia, Mercedes Godoy y Raquel Pizarro Reyes.

La señorita Pizarro cantará "Los pescadores cantan", de Tosti; "Fué al morir de la tarde", de Cortés; y "El Tango Triste", de Rengifo.

El tenor señor Oscar Ilabaca cantará una Vidalita y una canción napolitana.

Otros números de interés serán los que estarán a cargo de los señores Carlos Briceño, Jorge Quinteros, Manuel Pérez y Nicanor Ortiz.

Para el Viernes se anuncia una audición de la ópera de Verdi, "Rigoletto", por un seleccionado grupo de artistas.

EL COGNAC

LA PARRA DE ORO

DE LA VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE

es el complemento indispensable en toda buena comida, estimula su digestión a la vez que lo conforta.

Haga su pedido hoy mismo al agente:

LUIS GONZALEZ Z.

SANTA ROSA 835
Teléfono 164. Matadero

Precio del cajón $ 144

CONSULTORIO DE RADIOTELEFONIA

Señor R. E. I.—Santiago.— P. 1.o ¿Sirve el alambre que le envío para las bobinas de los fonos? ¿Qué número es?

2.o ¿Cuántos metros de este alambre tendrán una resistencia de 1,000 ohms?

3.o ¿Cómo podría hacer galena?

4.o ¿Con qué circuito podría oír desde Antofagasta a la estación C. R. C.?

R.—1.o El alambre que Ud. me envía es del número 36 y especial para el objeto a que quiere destinarlo.

2.o Los 1,000 metros de ese alambre tienen una resistencia de 2,034 ohms; con un poco menos de 500 metros tendrá la resistencia que usted desea.

3.o Para hacer sintéticamente los cristales de galena, funda en un recipiente, raspaduras de plomo y agréguele flor de azufre. Una vez que haya dejado de hervir, lo vacía y lo deja enfriar.

4.o Para esa distancia, un poco más de 1,000 km., deberá usar un receptor poderoso como los Neutrodinos o Super-Heterodinos; este será el único medio para que usted pueda oír a la Radio Chilena con regularidad.

Señor Luis Allende.—Santiago.—P.— Le agradecería me indicara un circuito muy selectivo y a la vez sencillo con alcance por lo menos hasta Buenos Aires.

R.— Para esto, construya cualquiera de los circuitos aparecidos en esta sección, como el Ultra-Audión que apareció el Martes pasado, o el 'Receptor para largas distancias que apareció el Martes 28. El que va en la página de hoy, agregándole uno o dos pasos de audio-frecuencia, puede servirle. Pero le advierto, que no tendrá buenos resultados con ningún aparato, si no aprende a manejarlo.

Knarf Zius.— Santiago.—Tengo un acumulador de 6 volts, 40 Amperes horas cuyas placas positivas se han sulfatado. P. 1.o ¿Qué procedimiento debo seguir para volverlas a su estado natural?

2.o ¿Cuántas lámparas de 50 bujías necesito para cargarlo?

R.— 1.o Si las placas están muy sulfatadas, es mejor que se compre otro acumulador; pues le costará muy caro limpiarlas y además se le volverán a sulfatar al poco tiempo. En cambio, si la sulfatación es pequeña, dele una carga lenta, con un amperaje muy inferior al que necesita normalmente.

2.o Para contestar a esta pregunta necesito saber el régimen de carga del acumulador.

L. A. C. H.—Santiago.— Envía dos circuitos de aparatos transmisores. P.— 1.o ¿Cuál de los dos circuitos es mejor?

2.o ¿Podría enviarme el esquema del transmisor usado por el señor Falkenburg?

3.o ¿Podría transmitir en onda corta con los circuitos que le envío?

4.o ¿Hay aparatos transmisores que tengan estos circuitos?

5.o ¿Qué alcance tendrían?

R.— 1.o Con ambos circuitos obtendrá más o menos el mismo resultado; prefiero el primero, por su mayor sencillez.

2.o El esquema que usted pide apareció en el primer número de la revista "Antena". Le hago notar que el circuito que usted pide es un circuito directo, y los que me mandó son inductivos.

3.o Puede hacerlo; para ello debe calcularlo al largo de onda en que usted desea transmitir, o colocarle un condensador en la antena.

4.o Generalmente los fabricantes de transmisores no dan los circuitos que emplean en ellos.

5.o El alcance depende especialmente del tiempo; los circuitos que usted me envía pueden alcanzar hasta una distancia de 30 km., pero no olvide que hace poco tiempo la estación 106 logró comunicarse con la República Argentina usando solo 220 volts. en la placa.

Jazz Band.— Santiago.— P. Le agradecería me indicara cómo se hacen las conecciones de un receptor a galena, y de dónde sale el alambre a tierra.

R.—El modo de hacer las conecciones sale en el Consultorio del día 9 de Agosto; en cuanto a la toma de tierra, ésta se saca generalmente del cursor.

Un aficionado.— Santiago.—P. 1.o ¿Podría decirme de qué material son las placas de los fonos?

2.o ¿Se pueden reemplazar por otro material?

R.—1.o Las placas esas son de fierro dulce.

2.o En un tipo común de fonos no se pueden cambiar.

ARREGLE SU ANTENA

El noventa por ciento de las antenas que hemos visto en Santiago y sus alrededores y suponemos que en toda la República sucede lo mismo, están en malas condiciones.

Un perito norteamericano que nos visitó hace algún tiempo dijo que era una lástima ver tanto alambre inútil que ponen en sus antenas los aficionados cuando con un solo conductor bastaba para "pescar todas las ondas, así las locales, como las del interior del país, y aún las más débiles."

El que estas líneas escribe ha podido comprobar lo dicho por el perito, pues con una antena de un alambre de veinte metros, colocado a cinco metros de altura, siendo dicho alambre de acero galvanizado, cuya gran resistencia a las corrientes de alta frecuencia es bien conocida, ha tenido ocasión de sintonizar perfectamente a la estación 340, San Juan.

También es de notar que en su afán de tener mejor antena que su vecino, muchos aficionados han dado a simples antenas receptoras todas las características de aéreos de transmisión, pues colocan, 3, 4, 5 conductores y hasta 6 y 8, dándoles, además, forma de jaula. Esos aficionados deben reflexionar un poco y pensar que lógicamente una gran antena trae como consecuencia, debido a su propio peso, su pérdida de rigidez y su consiguiente balanceo, muy perjudicial cuando se trata de sintonizar ondas débiles, además de otros inconvenientes y peligros.

No queremos decir con eso que las antenas de muchos conductores no sirven, pero creemos, salvo mejor opinión, que la antena ideal para toda recepción es la de un solo conductor, pues además de su buen rendimiento, es la de más fácil colocación, más liviana y más... económica. Lo único que esas antenas necesitan, como todas, es una buena aislación.

Recomendamos, pues, a los aficionados no colocar antenas monstruosas y conservar, aquellos que ya las tienen, las suyas en buenas condiciones de limpieza, aislación y tensión, pues no es el caso de tirar la antena y no acordarse más de ella.

Baje su antena y póngala en condiciones

LOS FONOS RED SEAL (MANHATTAN)

El Martes pasado presentamos a nuestros lectores el alto-parlante Manhattan Junior, y dimos una descripción detallada de él, junto con sus principales cualidades. Hoy hacemos lo mismo con otro producto de la Manhattan Electrical Supply Co. Inc.

Los fonos Red Seal tienen cualidades que los distinguen de cualquier similar. A su buena presencia reunen un peso mínimo. El resorte destinado a sostenerlo en

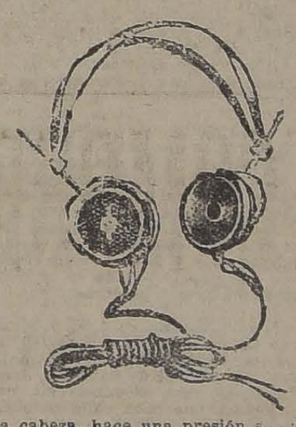

la cabeza, hace una presión suave, por lo cual esta clase de fonos no produce ese cansancio tan molesto que muchas veces nos ha obligado a perder una audición, por interesante que sea. Los fonos Red Seal poseen un tono natural, sonoro y agradable. La voz se reproduce en ellos con su volumen original y sin distorsión. Son especialmente sensibles a los tonos débiles y reproducen los fuertes con naturalidad y perfecta claridad.

Estos fonos se hacen en tres tipos que se diferencian por su resistencia. Hay de 2,000 ohms, 3,000 ohms y 4,000 ohms; este último es sólo comparable al fono Baldwin. Los métodos perfeccionados que se utilizan en su fabricación, permiten que se vendan a un precio sumamente bajo; sobre todo, si se toma en cuenta su calidad. Los precios respectivos son de $ 40, 45 y 60.

En venta en la Empresa Eléctrica Chileno-Alemana, Santo Domingo 1050.

RADIO A BAJO PRECIO

TRAMPA DE ONDAS

Para construir esta trampa de onda se necesita un condensador variable con vernier, y una bobina Honeycomb de 35 vueltas. Los terminales de la bobina se conectan a los del condensador.

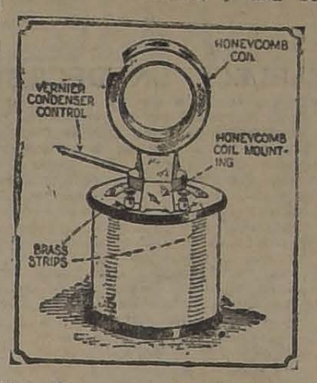

PANELES DE MADERA

Para poder aprovechar la madera como panel para receptores y otros aparatos de radio, deberán abrirse los agujeros destinados a los condensadores, variocouplers, etc., de un diámetro mayor y rellenarse con azufre fundido.

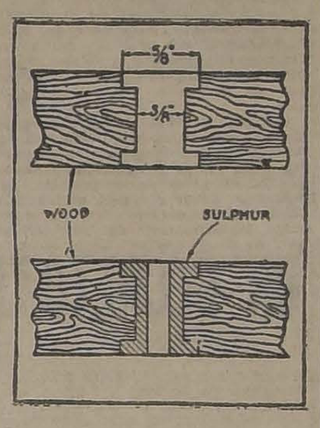

RADIO REVISTA

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 35 de "Radio Revista" correspondiente a la primera quincena del presente mes. Esta importante revista de radio bonaerense, trae como material de lectura, el siguiente:

Temas del momento. — Radio Mundial.—Comunicación de A 8 con Nueva Zelandia y Francia.—Construcción de un receptor a zincita.—Receptor para ondas de 60 a 600 metros.—Transmisión y recepción a una sola lámpara, por Fernando Solans.—Cómo elevar la tensión de la corriente continua para transmisión, por S. Pérez Bruno.—Principios elementales de radiotelefonía.—Un receptor eficiente y sencillo, por Alfredo Murúa.—Circuito reflejo a un solo control, por Tomás Olivera. —Radiotelegrafía, Laboratorio Experimental.—Correspondencia, etc.

UNA ANECDOTA DE RADIO

En el vapor inglés "Port Curtis" salido de Nueva Zelandia el 4 de Setiembre con destino a Inglaterra, viajaba el aficionado neozelandés señor Orbell, que había instalado a bordo su estación 3 A.A. y se comunicaba desde el océano Atlántico con las estaciones 2 A.C., 4 A.A. y 4 A.C. de Nueva Zelandia, por intermedio de la estación C.B. 8 del señor Carlos Braggio, en Brasil, quién les hacía "relay".

Después de una noche de continua labor, el señor Braggio les dice a sus amigos de Nueva Zelandia, señores O'Meara, Bell y Slade y al vapor "Curtis", donde viajaba el señor Orbell:

"Bueno amigo, ya es hora de ir a dormir, son las cinco y treinta A. M. estoy cansado y tengo sueño. Hasta mañana."

A lo que contesta 4 A.G. de Nueva Zelandia:

"Efectivamente, ya es hora de dejar, tengo apetito y me llaman para cenar, son las 8.30 P. M., hasta mañana."

El señor Orbell desde el vapor, que se encontraba en los 11º de latitud y 34º de longitud, dice a su vez:

"Bueno, entonces será hasta mañana que descanse el señor Graggio, buen apetito para el señor Slade (4 A.G.) y yo también me retiro porque la corneta de a bordo está llamando para tomar el desayuno, son las 7.30 A. M.

EL MEJOR CIRCUITO RECEPTOR DE UN AUDION

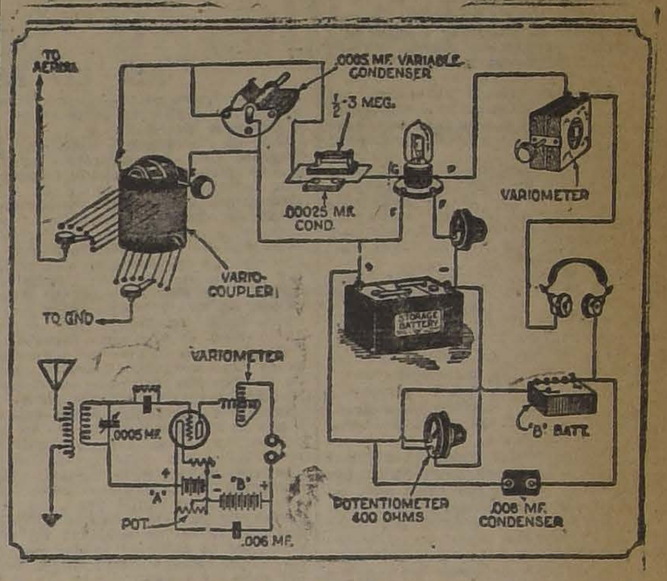

Damos hoy a nuestros lectores el esquema y fotografías de un receptor regenerativo, y que a causa de los resultados obtenidos con él, no vacilamos en calificarlo como el mejor receptor de un audión.

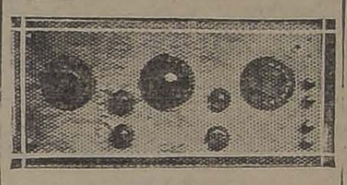

Especialmente debemos hacer notar la gran selectividad de este receptor, lo que no perjudica la facilidad de su manejo. Además de esto, dicho aparato es de una potencia extraordinaria, habiéndose escuchado en alto parlante, no sólo a la Radio Chilena, sino que a todas las estaciones de aficionados. En todas estas pruebas se ha usado el audión U. V. 201 A.

El material que se emplea en este circuito es el siguiente:

1 Condensador variable de 23 placas, con vernier.
1 Vario coupler.
1 Variómetro.
1 Potenciómetro de 400 ohms.

1 Condensador fijo de 0,006 MF.
1 Condensador fijo de 0,00025 MF.
1 Resistencia de grilla de ½ a 3 meg.
1 Reostato de 20 ohms.
1 Batería A de 6 volts, (acumuladores o pilas secas).
1 Batería B de 45 volts.

RADIO EN BROMA

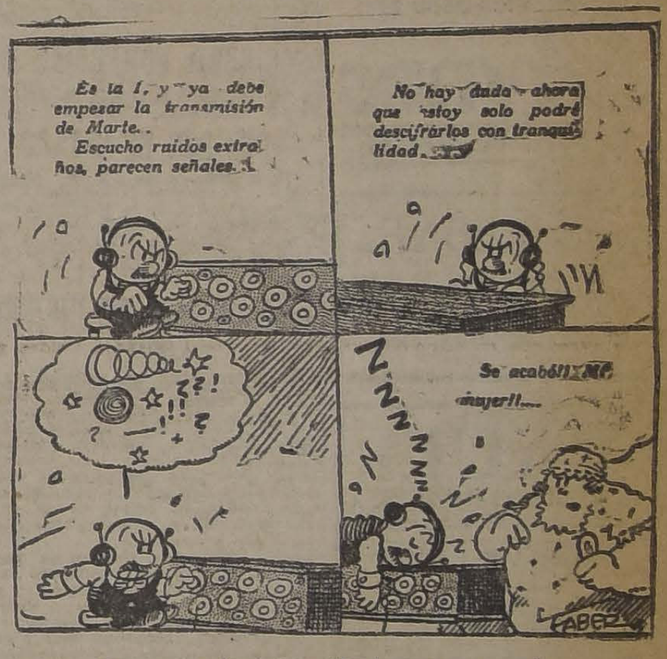

Uno que quiso oir a Marte, pero no pude

LOS RECEPTORES DE **RADIO** MAS MODERNOS SON LOS QUE USTED NECESITA ADQUIRIR. EXISTEN INNUMERABLES TIPOS DE RECEPTORES. ¿SABE USTED CUAL ES EL MAS EFICIENTE? NOSOTROS SE LO DIREMOS.

AGUIRRE, FUMUCIO & Cº
AGUSTINAS 309

RECEPTORES PARA LARGAS DISTANCIAS, DESDE UNA VALVULA. TELEFONOS BRANDES Y MANHATTAN. BATERIAS DE ACUMULADORES WILLARD. ACCESORIOS Y REPUESTOS DE RADIO.

COMPRE LA REVISTA "ANTENA"

N-19

LIQUIDACION

FONOS "RICO"
a $ 37.50, de 3,000 ohms

Transformadores "ACME" de radio y audio — Vario-Couplers y Variómetros "Shamrock" — Condensadores "Tunup"

Alto Parlantes "RICO"

a precios excepcionales

Radio Cultura Chilena

AHUMADA 38[illegible]

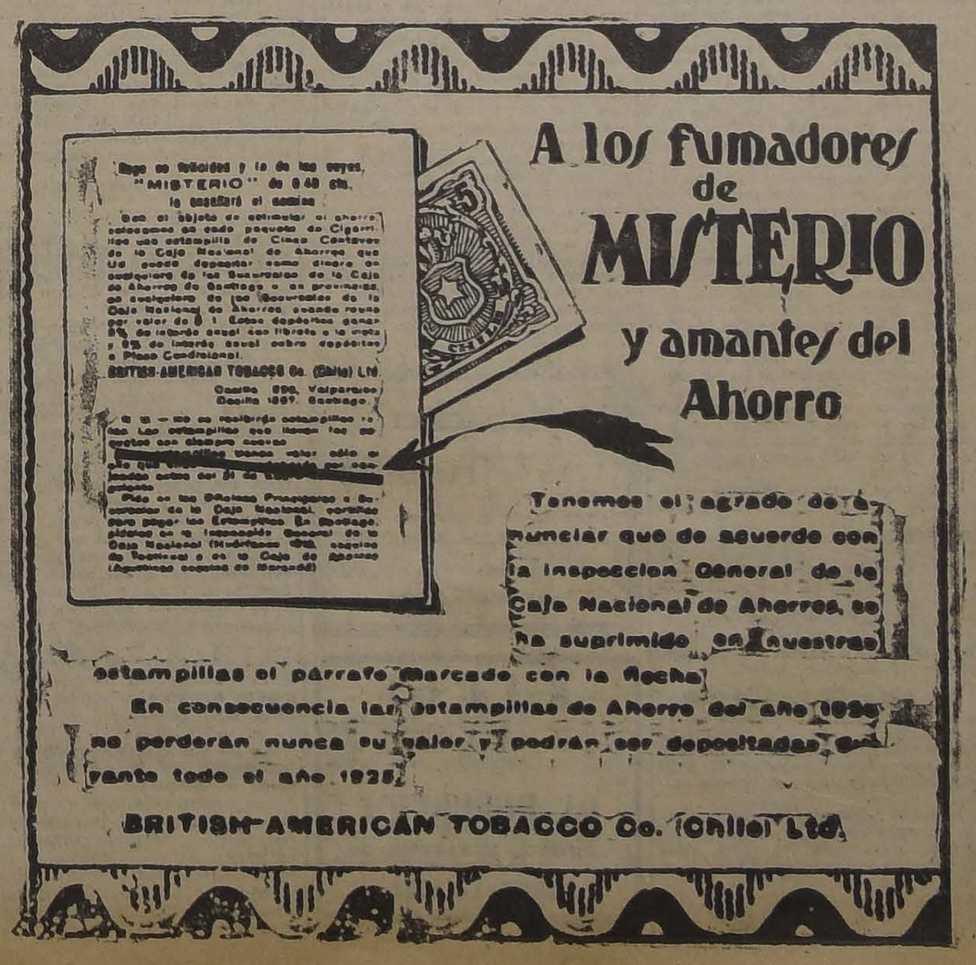

RAY-O-LITE

PILAS SECAS PARA LINTERNAS

— Y —

RADIOTELEFONIA

PARA TODOS LOS TIPOS A PRECIOS EXCEPCIONALES

Barahona Herman Hnos. y Cía

IMPORTADORES:

BANDERA 601.- SANTIAGO

EL GOBIERNO PREPARA UN SEGUNDO REMATE DE TERRENOS SALITRALES

POR UN DECRETO-LEY DE AYER SE DESTINARON $ 134,517.86 ORO PARA CATEOS DE NUEVOS LOTES

Por ley de 11 de Setiembre del año 1923 se autorizó la enajenación en pública subasta de diversos lotes de terrenos salitrales de propiedad del Estado.

Hechos los cateos y establecidos los mínimos del caso, el remate se llevó a efecto el 15 de Setiembre último, produciendo la suma de $ 20.124,517.86 oro de 18 peniques, suma que ya ha sido enterada casi en su totalidad.

Como la ley N.o 4041 estableció que del producido de este remate se destinara 10 millones de pesos oro a la atención de las necesidades del Presupuesto de 1924, y 10 millones al servicio de las obligaciones de préstamos que esa misma ley autorizó y que no ha habido necesidad de contratar, ha quedado un sobrante de 124 mil 517 pesos 86 centavos oro de 18 peniques.

En vista de que quedaron algunos lotes en los cuales no se hizo cateos y que no fueron rematados el 15 de Setiembre último, el Gobierno, por intermedio del Departamento de Hacienda expidió ayer un decreto-ley, destinando esta cantidad para los gastos que originen los nuevos cateos con el objeto de preparar un segundo remate de acuerdo con la ley que lo autorizó y que se fijaría la fecha una vez que se terminara este trabajo preliminar.

EL CIERRE DEL COMERCIO A LAS 7 P. M.

LA REUNION DEL PROXIMO JUEVES

Se cita a los comerciantes a una reunión que se efectuará el Jueves 20 del presente, a las 9.30 P. M., en los salones de la Sociedad Unión Comercial, calle Estado, para seguir tratando sobre el cierre del comercio en general a las 7 P. M.

En esta reunión, la Comisión que se designó en la primera reunión que se efectuó en el Teatro Esmeralda, dará cuenta de la misión que se le encomendó ante la Comisión que está estudiando la reforma de la Ley de Empleados Particulares.

ESTOS dientes que tu llamas perlas, los debo a

Kolynos

CREMA DENTAL

LOS LEONES

Chalet con jardín, cinco piezas, baño instalado, dependencias, arriendo, $ 400.

AV. CONSTANZA 245

RAULI

PARA PISO, 1x4 1/2 MACH, A $ 1.00 c|u. SE REALIZA

BARRACA Y FABRICA

"LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354

N—22

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO – OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, ulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, digestiones difíciles, diarreas, al estómago, pulmonía, bronquitis, asmorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Vi rueis, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas, igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal; encontrará el medio seguro de sana radicalmente. Remítesele gratis quien lo pida. Sucesión: Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 832.

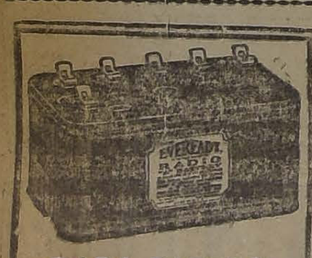

CADA BATERÍA "EVEREADY" para radio es supremamente económica y eficiente en el servicio a que está designada. Exija baterías "Eveready" para que obtenga los mejores resultados en el radio.

EN EL PLAZO DE 45 DIAS DEBERAN IDENTIFICARSE TODOS LOS CIUDADANOS DE LA REPUBLICA

ASI LO ESTABLECE UN DECRETO-LEY EXPEDIDO AYER POR LA JUNTA DE GOBIERNO

El Gobierno dictó en la mañana de hoy el siguiente decreto-ley:

Teniendo presente:

Que es conveniente completar las disposiciones del decreto ley N.o 26, de fecha 7 de Octubre pasado, que establece el servicio de identificación obligatoria, consultando otras de carácter transitorio tendientes a asegurar desde luego la identidad de los ciudadanos que deben ejercer el derecho electoral, y las demás de carácter permanente que son necesarias para la regularidad de aquel mismo servicio, la Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente decreto-ley:

Artículo 1.o Dentro de cuarenta y cinco días contados desde la fecha de la vigencia del presente decreto-ley, se establecerán Oficinas de Filiación en las Policías Fiscales de todos los departamentos de la República, y en el mismo plazo los jefes de estas oficinas instruirán dos empleados, a lo menos, pertenecientes a las policías comunales, hasta dejarlos aptos para las funciones de filiación de los ciudadanos que deben desempeñar en conformidad al artículo 30 del decreto-ley sobre elecciones N.o 78, de 5 del mes en curso.

Art. 2.o Una vez terminadas las inscripciones, seguirán filiando a las personas indicadas en al artículo 5.o del decreto-ley N.o 26. Después de tres años contados desde la misma fecha, estas oficinas pasarán a ser de Identificación, y desde entonces regirá la prohibición contemplada en el artículo 10, del referido decreto-ley.

Art. 3.o La filiación de los que se presenten a inscribirse en los Registros Electorales se limitará a las operaciones indicadas en el artículo 30, del decreto-ley sobre elecciones antes mencionado.

La filiación de las demás personas comprenderá: el prontuario, que contendrá la fotografía de frente y de perfil tomada en la misma oficina de Filiación; los datos civiles acreditados con el certificado de nacimiento u otro documento público; los caracteres cromáticos y morfológicos; la firma del que se filia, cuando sepa o pueda hacerlo, y sus impresiones digitales; la ficha dactiloscópica que puede repetirse cuantas veces sea necesaria; la tarjeta índice en la cual deben consignarse los datos civiles y las impresiones de cuatro dedos; y la cédula de identidad personal que debe llevar consigo la persona filiada y que contendrá: la fotografía de frente, la impresión dígito pulgar derecho, la clasificación dactiloscópica, la fecha en que se expida la cédula, el nombre completo, el número del prontuario, la firma del interesado, la profesión u oficio, la nacionalidad, la edad, el estado civil, la estatura, si sabe leer y escribir, las señas particulares visibles, las firmas y timbres del Jefe de la Oficina de Identificación y del Jefe de la Policía del Departamento respectivo.

Los procedimientos de filiación e identificación, las fotografías y los formularios que se usen, serán uniformes e indicados por la Inspección de Identificación y aprobados por la Dirección General de Policías.

Artículo 4.o Las personas que soliciten cédula de identidad en los Gabinetes de Identificación existentes a la fecha en que entre en vigencia el presente decreto-ley, pagarán su valor a quien corresponda en la forma determinada en el decreto del Ministerio del Interior N.o 1458 de 4 de Junio de 1918; y después de los tres años indicados en el artículo 2.o, el pago se hará en conformidad a las disposiciones del artículo 2.o del decreto-ley N.o 26, con exclusión de cualquier otro impuesto.

Artículo 5.o El servicio de Identificación tendrá el personal y sueldos señalados a continuación:

Un inspector jefe de Identificación, prefecto . . .	24,000
GABINETE CENTRAL	
Un segundo jefe, comisario inspector	15,000
Un secretario estadístico, comisario	12,000
Cuatro jefes de sección: Prontuarial e Indice, Fotografía y Filiación, con $ 9,600 cada uno, subcomisario	38,400
Cuatro ayudantes de sección, inspectores 2.os, con $ 7,200 cada uno . . .	28,800
Veinte oficiales 1.ros, subinspectores 1.os, con 6,000 pesos cada uno	120,000
Veinte oficiales 2.os, agentes 1.os, con $ 4,800 cada uno	96,000
Veinte oficiales 3.os, agentes 2.os, con $ 3,600 cada uno	72,000
Treinta auxiliares, aspirantes con $ 3,000 cada uno	90,000
	$ 496,000
GABINETES DE PRIMERA CLASE	
Valparaíso	
Un jefe, comisario con . . $	12,000
Un segundo jefe, sub-comisario con	9,600
Cuatro jefes de sección, inspectores 2.os, con 7,200 pesos cada uno	28,800
Cuatro ayudantes, sub-inspectores 1.os con $ 6,000 cada uno	24,000
Cinco oficiales 2.os, agentes 1.os con $ 4,800 cada uno	24,00
Cinco oficiales 3.os, agentes 3.os con $ 3,600 cada uno	18,000
Veinte auxiliares, aspirantes con $ 3,000 cada uno	60,000
	$ 672,600
Iquique, Antofagasta y Concepción	
Tres jefes, sub-comisario, con $ 9,600 cada uno . $	22,800
Tres segundos jefes, inspectores 2.os con $ 7,200 cada uno	21,600
Doce jefes de sección, subinspectores 1.os con 6,000 pesos cada uno	72,000
Doce oficiales 2.os, agentes 1.os con $ 4.800 cada uno .	57,600
Doce oficiales 3.os, agentes 2.os con $ 3,600 cada uno	43,200
Dieciocho auxiliares, aspirantes con $ 3,000 cada uno	54,000
	$ 949,800
GABINETES DE SEGUNDA CLASE	
Copiapó, Serena, Los Andes, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.	
Once jefes, sub-inspectores 1.os, con $ 6,000 cada uno..	66,000
Cuarenta y cuatro oficiales 2.os, agentes 1.os, con $ 4,800..	211,200
Veintiños oficiales 3.os, agentes 3.os, con $ 3,600 cada uno..	79,200
Cuarenta y cuatro auxiliares, aspirantes, con 3,000 pesos cada uno.. . . .	132,000
	$ 1,423,200
GABINETES DE TERCERA CLASE	
Tacna, Arica, Pisagua, Tocopilla, Taltal, Chañaral, Vallenar, Freirina, Coquimbo, Vicuña, Ovalle, Combarbalá, Illapel, Petorca, Ligua, Putaendo, San Felipe, Quillotá, Limache, Casablanca, Melipilla, San Bernardo, San Antonio, Buin, Peumo, Rengo, Santa Cruz, Victuquén, Molina, Curepto, San Javier, Linares, Parral, Constitución, Chanco, Cauquenes, Quirihue, San Carlos, Bulnes, Yungay, Tomé, Talcahuano, Yumbel, Florida, Coronel, Arauco, Lebu, Cañete, Los Angeles, Nacimiento, Mulchén, Angol, Collipulli, Victoria, Traiguén, Nueva Imperial, Lautaro, Pitrufquén, La Unión, Río Bueno, Osorno, Carelmapu, Puerto Montt, Ancud, Castro y Achao.	
Sesenta y seis jefes, agentes 1.os, con $ 4,800 cada uno..	316,800
Sesenta y seis fotógrafos, agentes 3.os, con $ 3,600 cada uno..	237,600
Ciento treinta y dos auxiliares, aspirantes, con $ 3,000 cada uno.. . . .	396,000
	$ 2.388,600

Art. 6.o El personal de los Gabinetes de Identificación gozará de todos los beneficios que la ley de Unificación de las Policías N.o 4052, de 8 de Setiembre de 1924, acuerda a sus miembros.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**Luis Altamirano.—Francisco Nef.—J. Bennett A.—Alcibiades Roldán.**

EL IMPUESTO GLOBAL SOBRE LA RENTA

AYER EL GOBIERNO LE DIO SU ULTIMA LECTURA.—HOY SERA DADO A CONOCER EL PROYECTO EN ESTUDIO

Poco antes del Consejo de Secretarios de Estado celebrado ayer, el Ministro de Hacienda, señor Muñoz Rodríguez, dió a conocer el proyecto definitivo sobre el impuesto global a la renta.

Este proyecto quedó en estudio ayer por los miembros del Gobierno y posiblemente será dado a conocer hoy por la prensa para que se hagan las observaciones que se crean necesarias y poderlas así tomar en consideración por el Ministro señor Muñoz Rodríguez.

SOCIEDAD COMERCIAL DE LOS CONTADORES TITULADOS POR EL ESTADO

Esta tarde, a las 7 P. M., se reunirá la Junta de Socios de la Sociedad Comercial de los Contadores Titulados por el Estado, en su local social, Huérfanos 1223, con el objeto de discutir los Estatutos por los cuales deberá regirse esta institución.

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

LA SESION DE DIRECTORIO DE MAÑANA JUEVES

Mañana Jueves 20, a las 6 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta institución en Bandera 166, oficina 14.

La tabla es la siguiente: 1) Elección de Presidente por renuncia del señor Enrique Zañartu Prieto; 2) Iniciación del Servicio de Conferencias del Movimiento Pro Patria y Hogar, en que participan la Liga Chilena de Higiene Social, la Asociación de Educación Nacional y la Liga Nacional contra el Alcoholismo; 3) Gestiones para obtención de fondos para la construcción del Policlínico; 4) Actuación de la Liga en el IV Congreso Panamericano del Niño.

Se nos encarga encarecer la asistencia a los directores e invitar a los socios.

JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION DEL TRABAJO DE CHILE

SE REUNE EN LA TARDE DE AYER. — INTERESANTES ASUNTOS TRATADOS.

En la tarde de ayer reunióse la Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo de Chile, presidida por el señor Ricardo Lyon y con asistencia de los vocales señores Carlos Edwards Mac-Clure, Manuel Herrera, Alfredo Houston, Alberto Valdivieso M., y el Director General señor Enrique Caballero C.

La Junta tomó nota del resultado de la entrevista que la Comisión especialmente nombrada tuvo hasta hace poco con la Excma. Junta de Gobierno, con el objeto de presentarle el Memorándum de peticiones relacionadas con la aplicación de las leyes sociales dentro de firmas afiliadas a la Asociación.

En seguida la Dirección General presentó a la consideración de la Junta una síntesis de los puntos que abordará la Memoria anual correspondiente al ejercicio financiero que va a terminar (1923-24).

Dando curso al programa de las buenas ideas, llamadas a educar al obrero e ilustrarlo en lo que dice relación con sus deberes cívicos, la Junta aprobó la impresión de un nuevo e interesante folleto que trata sobre la Patria, el Estado y la familia y los deberes que al hombre de trabajo incumbe a su respecto.

A continuación dió su aprobación a diversas solicitudes de nuevas firmas asociadas y de socios cooperadores al servicio sanitario especial.

Después de ocuparse de otros importantes asuntos relacionados con el progreso cada día más efectivo de la Asociación, la Junta suspendió su sesión.

UN DECRETO-LEY QUE INTERESA A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Damos a continuación el texto del decreto-ley recientemente dictado que organiza la oficina de Propiedad Industrial.

Santiago, 12 de Noviembre de 1924.

N.o 90.— Considerando: Que es de absoluta necesidad dictar disposiciones de carácter permanente que reglen los servicios de la propiedad industrial, comercial y artística que el decreto ley N.o 42 de fecha 14 de Octubre último encomienda al Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización;

Que no existe un organismo administrativo encargado de atender en conjunto estos servicios, toda vez que la Of. de Patentes de Invención, a quien se le ha encargado por un artículo transitorio, desempeña funciones de carácter más reducido, a virtud del decreto-ley del año 1840, a que debe su origen;

Que conjuntamente con resolver la creación de este organismo es indispensable financiar los gastos que impondrá su funcionamiento, lo que se consigue aumentando prudencialmente algunos impuestos fijados muchos años atrás, que en la actualidad son muy reducidos y que no guardan proporción alguna con los que en todos los países gravan estos mismos servicios;

Que es de conveniencia y utilidad refundir el servicio fiscal de privilegios bajo una dirección única con el de las marcas comerciales, que la Sociedad Nacional de Agricultura ha tenido a su cargo durante cincuenta años con notoria severidad y corrección;

Que aún tomando en cuenta los sueldos del personal y gastos consiguientes que demandará la nueva repartición administrativa que se proyecta, el cálculo de entradas que se obtendrán con este servicio dejará al Estado un superávit anual;

Por estas consideraciones, la Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente decreto-ley:

Artículo 1.o— Los servicios de la propiedad industrial comercial y artística que se detallan en el N.o 10 del art. 4.o del decreto-ley que creó el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, serán atendidos por una repartición pública que funcionará bajo la dependencia de este Ministerio y que se denominará "Oficina de la Propiedad Industrial".

Art. 2.o—El jefe de la oficina nombrada tendrá, para el desempeño de sus funciones, todas las facultades que la ley de marcas de fábricas y de comercio, del 12 de Noviembre de 1874 ,confiere al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, como asimismo las que la ley de 26 de Enero de 1888 y los reglamentos posteriores, encomiendan a la Dirección General de Obras Públicas, en lo relativo a las patentes de privilegios de invención.

Art. 3.o—Regirán para los servicios de la propiedad industrial las leyes actualmente vigentes sobre esta materia, con las modificaciones o agregaciones que se indican en los artículos siguientes.

Art. 4.o—En el ramo de privilegios se pagarán los siguientes impuestos:

Solicitudes de patentes de invención, $ 2.

Solicitudes de oposiciones a patentes, pedidas, $ 2.

Certificados de vigencia de inventos, $ 5.

Certificados de planteación o explotación de inventos en el país, $ 10.

Solicitudes de transferencias de inventos, $ 30.

Prórroga del plazo fijado para la planteación de cualquier invento, $ 20.

Cualquier otro certificado relacionado con estas materias que expida la oficina, $ 2.

Por cada patente de invención otorgada por el Gobierno, $ 100.

Por la renovación—en los casos extraordinarios que la ley indica—de una patente de privilegios que está por expirar o por la ampliación del plazo primitivo hasta el máximum de 20 años que la ley autoriza, $ 300.

Art. 5.o—Para los efectos indicados en el presente decreto ley se comprenderá bajo la denominación única de marca comercial, toda marca cuyo registro se solicite, de cualquiera naturaleza que sea.

Se hará constar esta circunstancia estampando la inscripción: "Marca Registrada", o bien simplemente las iniciales M. R.

El registro de una marca se hará por un solo grupo de la clasificación que al efecto establezca la oficina de la propiedad industrial. La aplicación de una misma marca para dos o más grupos se tendrá como nuevo registro para los efectos del impuesto fiscal que se fija en el Art. 6.o del presente decreto-ley.

Sin embargo, los que deseen distinguir con una misma marca, artículos que figuran en diversos grupos de la clasificación, gozarán del descuento de 50% del impuesto que corresponde a todas las marcas que excedan de dos.

Tendrán derecho a este mismo descuento, y en las mismas condiciones, los que registren varias marcas distintas, aplicadas a un mismo producto.

Los títulos o certificados de marcas, serán firmados por el jefe de la Oficina de la Propiedad Industrial, y el ayudante de la sección marcas de la misma oficina.

Art. 6.o—Para el registro de marcas comerciales regirán los siguientes impuestos:

Registro de una marca, $ 50.

Renovación del registro por un segundo período de 10 años $ 75.

Id. id., por un tercer período y sucesivamente por cada uno de los décimos posteriores $ 100.

Transferencia de una marca $ 20

Certificados o documentos de cualquiera otra naturaleza que expida la oficina en este ramo $ 1.

Art. 7.o—Los impuestos que este decreto-ley establece, por sumas inferiores a $ 50 se harán efectivos en papel sellado o con las estampillas correspondientes.

Los impuestos en $ 50 y demás que excedan de esta cantidad, se pagarán en moneda corriente en la Tesorería Fiscal de Santiago, acreditándose esta circunstancia con el recibo que para cada caso expedirá la expresada oficina.

Art. 8.o—Para tener derecho a acogerse a la protección que la ley dispensa a la propiedad industrial, todo producto patentado, en el país, deberá llevar la indicación del número de la patente y de su fecha, ya sea en el producto mismo o en su envase.

Expirado el plazo de privilegio se suprimirán estas indicaciones conforme a lo que dispone el artículo siguiente:

Art 9.o Se prohibe citar falsas patentes o estampar las palabras privilegiado o patentado u otra indicación similar que se preste a engaño en cualquier artículo, mecadería, o nombre de establecimiento comercial, cuyo fabricante o vendedor no esté en posesión real de una patente de invención otorgada en el país, o en el extranjero.

Los que contravinieren a esta disposición, serán penados con la sanción establecida en el artículo 471 del Código Penal.

Art. 10. Se prohibe también colocar en las mercaderías u objetos en venta, falsas informaciones de premios, diplomas, medallas, etc. de exposiciones—supuesto o no—o de otro origen cualquiera, salvo el caso de que el fabricante posea los comprobantes que acrediten sin lugar a dudas la distinción pregonada.

La infracción a este artículo será sancionada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 190 del Código Penal.

Art. 11. En los procesos relativos a falsificación, adulteración o uso fraudulento de marcas de comercio legalmente registradas, los tribunales podrán resolver en conciencia si ha habido o no falsificación, adulteración o uso fraudulento que se persigue, no obstante la disconformidad que se note entre las marcas registradas y la que dé origen al juicio criminal.

Podrán igualmente resolverse en conciencia si hay o no delito en todos los casos en que se persiga al responsabilidad derivada de defraudaciones cometidas en otros capítulos de la propiedad industrial, cualquiera que haya sido el medio que se haya puesto en práctica para realizar la defraudación.

Se concede acción popular para perseguir las defraudaciones relacionadas con las materias que trata el presente decreto-ley.

Art. 12. El Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, dictará las disposiciones necesarias para reglamentar la inscripción de los modelos industriales, películas cinematográficas, discos para máquinas parlantes y registros de la propiedad artística a que el público desee acogerse en resguardo de sus producciones.

Art. 13. Declárase franca de porte la correspondencia oficial que lleve el timbre de la oficina de la propiedad industrial.

Art 14. La oficina de la propiedad industrial será atendida por el siguiente personal, con los sueldos anuales que se indican:

Ingeniero, jefe de la oficina	$ 20.000
Secretario archivero ..	10,000
Ayudante de la sección marcas	12.000
Oficial 1.o de la misma sección, a cargo del Museo industrial anexo	10.000
Dactilógrafo y calígrafo para la sección patentes	5.400
Escribiente para la sección marcas.	4.200
Portero	3.000
Mensajero	1.500

ARTICULO TRANSITORIO

Las disposiciones de este decreto ley regirán desde la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

No obstante, el servicio de marcas continuará atendido por la Sociedad Nacional de Agricultura, hasta el 31 de Diciembre del año en curso.

En la fecha expresada, dicha Sociedad hará entrega de las registros y archivos de marcas al jefe de la propiedad industrial.

Los nuevos impuestos que establece este decreto ley, se harán efectivos en todas sus partes a contar desde el 1.o de Enero de 1925.

Derógase la referencia a la ley de 12 de Noviembre de 1874, contenida en el N.o 10 del artículo 4.o del decreto-ley que creó el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, como igualmente el párrafo del artículo 3.o transitorio que trata de oficinas de patentes de invención.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— LUIS ALTAMIRANO. —FRANCISCO NEF. — J. P. BENNETT.—Arturo Alemparte.

Como dato ilustrativo que interesa al comercio y al público en general, creemos conveniente insertar a continuación los artículos 190 y 471 del Código Penal, que señalan la sanción en que incurrirán los que infrinjan las disposiciones legales relativas a la propiedad industrial.

Art. 190 El que hiciere poner sobre objetos fabricados el nombre de un fabricante que no sea autor de tales objetos, o la razón comercial de una fábrica que no la sea de la verdadera fabricación, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de 100 a 500 pesos.

Las mismas penas se aplicarán a todo mercader, comisionista o vendedor, que a sabiendas hubiere puesto en venta o circulación objetos marcados con nombres supuestos o alterados.

.. ..

Art. 471. Será castigado con presidio o relagación menores en sus grados mínimos, o multa de ciento a mil pesos:

.. ..

3.o El que cometiere alguna defraudación en la propiedad literaria o industrial.

Los ejemplares, máquinas u objetos contrahechos, introducidos o suspendidos fraudulentamente, se aplicarán al perjudicado, y también las láminas o utensilios empleados en la ejecución del fraude cuando sólo pudieren usarse para cometerlo.

LOS DENUNCIOS CONTRA LA ADUANA DE TALTAL

EL ADMINISTRADOR HACE SUS DESCARGOS ANTE EL MINISTRO DE HACIENDA

En la tarde de ayer, el Administrador de la Aduana de Taltal, don Lisandro Díaz, contra quien se ha hecho diversos cargos por irregularidades en esa repartición pública, celebró una larga conferencia con el Ministro de Hacienda, a quien hizo entrega de un memorial de descargos.

El señor Muñoz Rodríguez quedó de estudiar los antecedentes y resolver, después, sobre el particular.

LAS REFORMAS A LA LEY SOBRE EMPLEADOS PARTICULARES

En la sesión de ayer la Comisión recibió nuevas presentaciones por escrito y a varias comisiones de empleados de diversas empresas que formularon observaciones a la ley.

En el estudio de la ley misma, la Comisión alcanzó a considerar hasta el artículo 13.

Para la reunión de hoy se ha invitado a varios gerentes de empresas carboníferas.

Se nos encarga reiterar, especialmente a los empleados, el pedido que ha estado haciendo la Comisión de que concurran a sus sesiones a formular las observaciones que crean convenientes.

La Comisión, como ya lo hemos anunciado, funciona diariamente en el local de la Sociedad de Fomento Fabril, Moneda 759, de 3 a 6 de la tarde.

EL GOBERNADOR DE LONTUE

Hemos recibido desde Molina la siguiente solicitud que ha sido presentada al Supremo Gobierno, por numerosos vecinos de Lontué, pidiendo que se rechace la renuncia del Gobernador de ese departamento, señor Osvaldo Bustos.

"Excma. Junta de Gobierno:

Los suscritos, vecinos del departamento de Lontué, sin distinción de nacionalidades, credos, ni actividades, estimando que ya tarda demasiado el pronunciamiento definitivo de esa Excma Junta sobre la renuncia del Gobernador, don Osvaldo Bustos, y deseosos de que, de una vez por todas, se ponga término a la baja y calumniosa campaña que escasos individuos, guiados por pasiones bastardas, han emprendido en contra de este funcionario, venimos en rogar a la Excma. Junta se sirva rechazar definitivamente su renuncia.

Muy difícilmente VV. EE. podrían encontrar un representante tan digno y tan apto para desempeñar las funciones propias de este cargo, como el actual Gobernador, don Osvaldo Bustos.

Sus antecedentes, su innegable preparación, su imparcialidad política, y el tesón admirable que ha puesto siempre en las muchas obras de adelanto cultural que ha llevado a cabo en este departamento, son condiciones que muy pocos mandatarios logran reunir, y que la Excma. Junta de Gobierno no podrá desestimar al pronunciarse sobre su renuncia.

Los edificios fiscales, puentes y caminos, la instrucción pública y el bienestar de que hoy goza el departamento de Lontué, lo deben todo a la labor incansable del señor Busto; y la separación de su puesto de este correctísimo funcionario, sería una injusticia que causaría hondo pesar en los habitantes de esta región.

Constando a los suscritos la gran labor desarrollada por el señor Bustos, nos permitimos rogar y esperar de la Excma. Junta el rechazo definitivo y pronto de la renuncia presentada por él, sólo basada en el cambio de Gobierno.

Es justicia, Excma Junta. — Luis Tobías de la Fuente, Luis Letelier del Campo, Alberto Villegas, Ignacio Espinoza, José Fr. Céspedes, Manuel Urenda, Luis A. López, Ruperto Moraga C., Teófilo Parada, Ibraím Calvo, Atilano Fernández, Antonio Silva A., Pedro Fernández, R. Hernández, Marcos Walton, Wilson, E. Dussaalliant, Horacio Moraga, Samuel Moraga, Pascual Varela, Juan Terré, Fidel Fontecilla, Pascual Alvarez, Félix Gaude, Eulogio Fernández, J. García, E. Aubry, Luis Ramos Varas, Zacarías Jofré, Enrique González M., I. Moraga C., José A. Marchant, Homero Vera, Ruperto Moraga, Selino Chavel, Solano Morales P., P. Beltrán, C. del Río, Ramón del Río P., José M. Bustamante, Abd. Hanck, Manuel Hirmas, Abel Higgis, Jacinto Abul, José de la Fuentes, C. T. Cartier Ors., José Breto, Aristobulo Noranbuena, José Cayetano Palacios, L. Hernández, E. Muñoz V., A. [illegible] cile, B. Bermúdez M., Alejandro Río, A. Bermúdez, Carlos Riesco G., Ramón Reyes, O. Abarca, René Rojas Fierro, J. Manuel Poblete A. Vicente Peña.

LA SEMANA SOCIAL Y LAS ULTIMAS LEYES SOCIALES MULGADAS

SE VERIFICARA EN LOS PRIMEROS DIAS DE DICIEMBRE

Se tratarán las leyes de Empleados Particulares, Contrato del Trabajo, Sindicato industrial y Cooperativas.—Los relatores.

El Centro Nacional de Acción Social, de que actualmente es presidente el señor Ricardo Edwards, ha resuelto celebrar en los primeros días del mes de Diciembre próximo, una Semana Social en la cual se tendría por objeto el estudio de las leyes sociales promulgadas en el mes de Setiembre, y otras, cuya vigencia se hace sentir imperiosamente.

Las reformas legislativas que se adolecen, como es sabido, de muchos defectos que es preciso subsanar, y que presentan apreciables vacíos, conviene dilucidar ampliamente, con el fin de que los favorecidos por ellas sepan aprecialarlas.

Como se puede ver, esta iniciativa del Centro Nacional de Acción Social, deberá cumplir una misión de innegable utilidad social.

La relación de los temas que se tratarán es más que se tratarán estará a cargo de personalidades de reconocida nombradía en la materia, lo que da una importancia especial a la semana.

Por ahora, podemos dar los nombres de los siguientes relatores: Monseñor Rafael Edwards, Eduardo Salas Edwards, Eugenio Díaz Lira, Ismael Valdés Valdés, Carlos Ibáñez del Campo, Samuel Díaz Ossa, Alejandro Jiroz, Clovis Montero, Eduardo Tagle, Jaime Larraín, Eduardo Errázuriz, Ramón Salas Edwards, Rvdo. Padre Fernández Fernández, Abogado Aguayo y Oscar Alvarez.

Entre los temas que se tratarán figuran los siguientes:

La previsión social en la Legislación; El Seguro Obrero; El Contrato del Trabajo; Participación en los beneficios; Cooperativas; Sindicato industrial; Legislación social en Chile; Necesidad de un instituto de Reformas Sociales; Consecuencias de la Legislación; Protección a los trabajadores; Ferrocarriles; y La moral cristiana y las especulaciones bursátiles.

Próximamente daremos detalles detallados respecto a esta Semana Social y a la fecha de su celebración.

ROJELEYUM AGRANDA Y HERMOSEA LOS OJOS

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

Por acuerdo del Directorio se a Asamblea General de socios para el Jueves 20 del actual, a las 5 P. M., en el estudio del Sr. Otero, Agustinas 1148, segundo piso, a fin de estudiar algunas dudas de vital importancia para la marcha de la institución.

Franklin Otero, vice-presidente. M. Martínez M., secretario.

BORAXO El REY de los jabones

LINDO AUTO

americano, de 7 asientos, en muy buen estado, vendemos en $ 6,000.

GASTRO 420

SE VENDE

UN AUTO FORD Y UN AUTO PAIGE

PRECIO MUY MODICO

SAN DIEGO 230

FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS Y DE TODAS CLASES

hace y tiene lista para entregar inmediata

LA REPUBLICA

Barraca y Fábrica de Maderas.

DOMEYKO 2354

AMBULANCIA — PARA — Perros y Gatos — DEL — Dr. L. Schmidt Hermanos

con 8 departamentos aislados, seguros, higiénicos.

CONSULTORIO CLINICO

Para pequeños animales. Completo instrumental para exámenes y operaciones.

LABORATORIOS:

Consultas 9 a 12-2 a 7 P. M.

TARIFAS:

Ambulancia ida y vuelta $ 4

CONSULTAS: $ 5

TELEFONO 3649

SAN ANTONIO 467

BENGURIA

Su cabellera puede ser tan hermosa como usted lo desee, usando el ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA. Consulte hoy mismo en

Dr. RAFAEL BENGURIA B.

MONEDA 875. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.

Studebacker Turismo

cinco asientos, perfecto estado, garantido, se vende.

Garage Chandler:

SAN MARTIN 877

RAULI

muy seco para puertas, 2x3 2x4, 2x6, 2x8, cepillado y palillos 1x2, tiene listo para entregar

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA DE MADERAS

DOMEYKO 2354

N—22

ATLETISMO

El torneo del próximo Domingo

Ayer quedaron cerradas las inscripciones para el torneo que prepara la Asociación Atlética de Santiago y que se verificará el próximo Domingo en los Campos de Sports de Suñoa.

Los Clubs Turverein Deportivo Flamengo, Deportivo Atlántida, Deportivo Ferroviario y Sportivo el Globo, organizadores de la reunión han inscrito la mayoría de sus elementos como igualmente la totalidad de los clubs afiliados a la Asociación. En esta forma nos será dado presenciar un concurso muy interesante por el número de atletas que intervendrán en el programa.

Centro Deportivo Flamengo

Esta institución prepara en la actualidad la clausura de su temporada atlética, con un paseo campestre en donde se verificará la repartición de los premios a los atletas adultos

las diferentes competencias internacionales del Centro. Recibirán, además, los socios que han participado en las diferentes reuniones de la Asociación Atlética de Santiago, hermosos diplomas de honor.

Algunos de los estímulos han sido donados por el deportista señor Luis Mandujano Tobar, y el director honorario señor Luis Pezoa G., acción muy plausible que ha agradecido debidamente el Centro.

El Directorio se reune el Viernes a las 9 P. M.

SANTIAGO ATLETICO. — El Directorio de esta colectividad se reune mañana a las 9 P. M. en Morandé N.o 792.

DEPORTIVO CLARAMUNT F. C. y FLORIDA ROYAL F. C.—El Domingo próximo se jugará este match en competencia por el trofeo donado por el Director Honorario del Claramunt señor Francisco González. La partida se verificará en la cancha que posee el Royal en esa localidad. Como preliminar jugarán los segundos equipos, a las 3 1/2 P. M.

AUTOMOVILISMO

LA INFLUENCIA DE LOS BUENOS CAMINOS EN EL PROGRESO INDUSTRIAL Y ECONOMICO DE LOS PUEBLOS

UN ESPECIALISTA EN TRANSPORTE ENTRE NOSOTROS

Conversando con el representante de la Republic Motor Truck señor Aaron Roberto Heiman, que regresa de una jira por el Continente

Ha regresado al país, después de una jira de negocios por Argentina Uruguay, Brasil, Panamá, Venezuela, Colombia Ecuador y Perú el señor Aaron Roberts Heiman, representante de la acreditada firma norteamericana Republic Motor Truck Company de Alma, Michigan, ante los países latino americanos.

El señor Heiman, experto en viar de comunicación, caminos, carreteras etc. nos ha descrito en la corta visita que nos hiciera ayer, sus impresiones de su reciente viaje a través de las repúblicas suramericanas.

—He podido constatar—nos dice el señor Heiman,—un visible progreso en la rama de transporte debido a que los respectivos gobiernos han dado preferente atención al problema de la vialidad.

No sólo en los grandes países del Atlántico, como Argentina y Brasil, sino que aún en las jóvenes repúblicas del Pacífico Norte, se han invertido últimamente grandes capitales en la mejora de las viar de comunicación. Por ejemplo, en Venezuela, se ha abierto el camino desde el puerto de la Guayra a la capital, Caracas, en una extensión de 42 kilómetros a pesar de ser un terreno muy montañoso y difícil, con muchas curvas. Este trabajo ha representado un beneficio económico incalculable para este país, facilitando enormemente la vida.

En el Perú está ya entregado al tráfico el camino Progreso, de Lima al Callao, con pavimentación de cemento y de trocha ancha. Es una avenida espléndida, donde existe en la actualidad, un movimiento enorme. Pude observar que ha desaparecido por completo el uso de las carretas para la movilización de carga, y así los comerciantes, aprovechando los camiones, disponen de sus artículos a los dos o tres días del arribo del vapor, lo que antes se hacía en veinte días, lo menos.

Señor Aarón Roberto Heiman, especialista en transporte y representante de la importante firma norteamericana, Republic Motor Truck

El uso del camión de carga y de pasajeros está reportando, por lo tanto, en todos los países latino americanos, un progreso enorme en el desarrollo industrial debido a la gran facilidad de transporte.

El día que cada país suramericano esté cruzado de caminos apropiados que faciliten el transporte a los centros de mercado y consumo agrícolas, que constituyen una riqueza incalculable en esta parte del mundo, este continente será un productor que abastecerá a los principales mercados del orbe.

Buenos caminos no benefician a un determinado grupo de personas. Benefician a todo hombre, mujer y niño del país. En sentido inverso de otro tipo de propiedad pública, los buenos caminos son propiedad común de todos, accesibles a todos, beneficiosos a todos y cooperadores de todos.

Con satisfacción me he impuesto a mi regreso a Chile de los esfuerzos que desarrollan en beneficio de la vialidad, las Asociaciones automovilistas de Santiago y Valparaíso. Si fuera posible ampliar esos esfuerzos en toda la carretera que une a ambas ciudades,—la arteria principal de esta gran República—estoy cierto que los beneficios comerciales y privados serían incalculables.

Estaré más o menos un mes en Santiago, y después de cooperar junto con las agencias establecidas en Chile de la Republic Motor, reiniciaré mi jira por los países suramericanos en cumplimiento de la misión que me ha confiado la importante firma que represento."

BALANZAS CALCULADORAS DE PRECISION

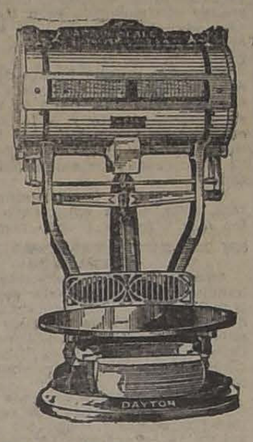

The Computing Scale Co.

Dayton, Ohio EE. UU. A.

En existencia modelos adaptables a CARNICERIAS, FIAMBRERIAS, PESCADERIAS, FRUTERIAS, PANADERIAS, Etc. Etc.

VENTAS AL CONTADO O CON FACILIDADES DE PAGO

Agentes:

Balfour, Lyon y Cía. Ltda.

AGUSTINAS 1185 — TEL. ING. 84 — CASILLA 9..

N-19

FOOTBALL

LA DELEGACION MENDOCINA LLEGARA MAÑANA

JUGARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL CON EL SELECCIONADO DE LA ASOCIACION SANTIAGO

El lance que sostendrán el próximo Domingo los elencos seleccionados de la Liga Mendocina y Asociación Santiago, ha logrado absolver el entusiasmo de nuestra juventud deportista, que siempre está atenta al giro que toma cualquier manifestación que tenga relación con el popular deporte.

Pero sea cual fuere el resultado de la contienda del Domingo, un hecho inamovible quedará ratificado: el afecto, la sana armonía y esa caballerosidad proverbial que siempre predomina cuando los hijos de estas dos jóvenes naciones se encuentran en la arena deportiva.

El equipo de la decana ha quedado compuesto como sigue:

Ibacache;
Urrejola, Riffo;
Gallegullos, Godoy, Ampuero;
Legarreta, Sepúlveda, Medlavilla,
J. Pardo, A. Pardo.

Como reservas quedan los siguientes jugadores: Tourrel, Veloso Vásquez, Vives, Valenzuela, Barahona, Vargas, Guzmán, Baeza, Domínguez y Galán.

Tenemos encargo de parte del directorio de la Asociación para informar a todos estos jugadores, como igualmente a los que componen los cuadros B. y C. que mañana Jueves, deberán presentarse a las 3 P. M., en el Estadio Policial, a fin de efectuar un partido de práctica.

La asistencia es obligatoria, salvo excusa muy justificada.

Arribo de la delegación Argentina.—Como está anunciado, mañana Jueves por el nocturno del Norte, que llega a la Estación Mapocho a las 11.30 P. M., arribará la delegación argentina, la cual viene a cargo de autoridades mendocinas, tanto locales, como deportivas.

El Directorio de la Asociación Santiago, y en general, todos los clubs afiliados a sus registros, se aprestan para ofrecerle una cariñosa y entusiasta recepción.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Primra Division. Copa Jackson

Magallanes v. Eleuterio Ramírez —Cancha Magallanes. Hora: 4.45 P. M. — Arbitro, señor Alberto Parodi.

Unión Chilena y 1.o de Mayo. — Cancha Maestranza. Hora: 4.45 P. M. — Arbitro, señor Francisco Viveros.

Primera División. — Copa Prieto Concha

Audax Italiano v. Morning Star—Campos Sports N.o 1. Hora: 4.45 P. M. — Arbitro, señor Pedro J. Malbrán.

Deportivo Barcelona v. Gold Cross. Cancha: Barcelona; Hora: 4.45 P. M. Arbitro, señor Eduardo Huidobro.

Semi-final Serie C. — Segunda División, Copa Acosta

1.o de Mayo Juvenil v. Tocornal; Campos de Sports N.o 1. — Hora: 3 P. M. — Arbitro, señor Enrique Guzmán.

Tercera División: Copa Betteley A.

Morning Star v. Wellington; Campos de Sports, N.o 2.— Hora. 3 P. M. Arbitro, señor Erasmo Zapata.

Directores de turno

Campos de Sports, sebores: Carioia, Cárcamo y Saldías.

Cancha Magallanes, señor Carlos Aguirre.

Cancha Barcelona, señor Araya.

Cancha Maestranza, señor Stewart.

ECOS DE LA ULTIMA JIRA DEPORTIVA DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE. — En la sesión de anoche de la Liga Nacional de Foot-ball de Santiago se aprobó por unanimidad, el siguiente voto:

"La Liga Nacional de Foot-ball de Santiago, considerando:

a) La destacada actuación de los dirigentes que acompañaron a los componentes de la Federación de Foot-ball de Chile, en el último Congreso Suramericano de Foot-ball.

b) Que la Federación de Foot-ball de Chile ha sido definitivamente reconocida por la Confederación Suramericana de Foot-ball.

c) La disciplina excepcional de los jugadores que participaron en el reciente torneo suramericano acuerda:

Felicitar en forma amplia y sincera a la dirigente del foot-ball nacional.

CARIOCA F. C.— Desde hoy se encuentran a disposición de los socios las tarjetas para el banquete que ofrecerá esta institución al socio señor Juan Rojas, con motivo de haberse clasificado campeón nacional de box de peso mosca en la selección de aficionados.

Oportunamente avisaremos la fecha de la manifestación, las tarjetas pueden pedirse al presidente señor Alejandro Olivares, en "El Diario Ilustrado" de 5 a 7 P. M., diariamente.

Correspondencia

En esta redacción hay correspondencia para las siguientes instituciones y personas, las que podrán ser retiradas de 5 a 7 P. M.:

Señores: Secretarios de las Ligas Santiago y Arrieta; Unión Camilo Henríquez y señores Jacinto Carrasco y Dimas Muñoz.

Liga Nacional de Foot-Ball

Partidas oficiales que se efectuarán el próximo Domingo:

El Salto I v. Orompello I; cancha: Independencia; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Dimas Mugoz; director: señor Opazo.

U. Camilo Henríquez I. v. General Bulnes I; cancha, Yungay; hora, 4 P. M.; árbitro, señor U. Fuentealba; director señor Carvajal.

Mandujano I. c. Forlivesi I; cancha, Independencia; hora, 2.30 P. M árbitro, señor Dimas Muñoz; director, señor Cárdenas.

U. Camilo Henríquez II c. Almirante Simpson II; cancha: Yungay hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Arriagada; directores, señores: Luque y Carvajal.

Forlivesi II c. General Bulnes II.—Cancha, Independencia; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Cárdenas; director señor Cárdenas.

Yngay III c. Orompello III; cancha: Yungay; hora, 10 A. M.; árbitro, señor O. Rojas; directores señores: Moris y E. Aravena.

CAMPEONATO INTER ESCOLAR —Hoy se dará fin a la 2.a rueda de campeonato organizado por los equipos representativos de las escuelas superiores de la capital.

Al efecto se han fijado los siguientes encuentros:

A las 2.30 P. M., escuelas N.o 18 con N.o 2; a las 3.30 P. M. N.os 66 con 256; a las 430 P. M. escuelas N.os 7 con 56.

Como de costumbre, las partidas se jugarán en la cancha del Magallanes y habrá libre acceso a ella para los escolares.

JABON BORAXOL SIN RIVAL

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo Los Pirineos

Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en su secretaría, Santa Rosa 201.

Se dará cuenta de las festividades que se han organizado en el 10.o aniversario; se tratará de una próxima excursión y de otros asuntos de importancia.

Se encarece la asistencia.

LABOR DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

OPINIONES DEL CONOCIDO PERIODISTA ARGENTINO, SEÑOR MIGUEL A. DOSREIS

Hace quince días los miembros de esta comisión elevaron sus renuncias a la Junta de Gobierno a fin de dejar en libertad a las nuevas autoridades en todo lo relacionado con la organización oficial del deporte chileno.

A raíz de aquella resolución, el prestigioso periodista argentino señor Miguel A Dosreis, uno de los dirigentes más destacados del país amigo formuló el siguiente comentario:

"En 1910 el deporte transandino intervino en nuestros Juegos Olímpicos bajo la dirección de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

En aquellos tiempos la cultura física del país amigo estaba unificada.

Hace un año el Gobierno constitucional creó a un organismo denominado Comisión Nacional de Educación Física.

El nuevo instituto, en lugar de imponer rumbos fijos a la entidad constituida, formó la Confederación Nacional de Deportes. Desde entonces tenemos en el deporte chileno dualidad de poderes directrices.

Hace dos meses el instituto organizado por la Comisión Nacional se dirigió a la antigua Federación Sportiva Nacional que dirige el dctor Jorge Matte Gormaz y ambos por intermedio de comisiones con amplísimas atribuciones, están actualmente en la atarea de unificar el deporte.

El instituto organizado por el Gobierno chileno, en presencia de la moción de la Confereración que había formado de entenderse directamente con la parte antagónica, ha puesto término a sus funciones y sus miembros han presentado a la Junta Gubernativa la renuncia colectiva..

Ha quedado pues, en manos de los deportistas chilenos el problema de unificar sus actividades.

Es este él camino lógico de poner término a desavenencias ya que la acción de los gobiernos debe concretarse a la habilitación de Jardines Infantiles, campos de juegos, Estadios y a cooperar económicamente al desenvolvimiento de las Federaciones Deportivas organizadas, dejando a estas últimas libertad absoluta en su vida interno".

GUAYACOLINA CURA LAS TOSES REBELDES

CICLISMO

LAS CARRERAS OFICIALES DEL PROXIMO DOMINGO.

LAS ORGANIZA EL CLUB ARCO IRIS EN EL VELODROMO DE SAN PABLO

Según el calendario confeccionado por la Unión Ciclista de Chile, el próximo Domingo le corresponde organizar su torneo al C. C. Arco Iris. Con el objeto de darle mayor interés a esta reunión ha incluído dentro de su uprograma la clásica prueba de cincuenta kilómetros individuales, con el objeto de conocer las aptitudes de la nueva generación de corredores.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1,200 metros para infantiles; 2,200 metros para excursionistas; media hora con dos llegadas para tercera categoría (por equipos); 6,000 metros con dos llegadas parciales para corredores de segunda categoría, y la carrera de fondo de los cincuenta mil metros para corredores de primera categoría y campeones, donde harán su rentree a las pistas los corredores Angel Vargas, Augusto Saavedra y varios otros que desean prepararse para los próximos campeonatos internacionales que se efectuarán dentro de poco.

Las inscripciones se reciben en calle San Antonio N.o 150.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat N.o 514. Tabla: carreras del próximo Domingo.

HEBESINA QUITA LAS PECAS

BEBA

COMO APERITIVO

un COCTAIL en COGNAC LA PARRA D' ORO y como digestivo una copa de COGNAC LA PARRA DE ORO, de la VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE, se sentirá sano y reconfortado para su trabajo.

Pídalo al Depósito de esta Viña en Santiago:

SANTA ROSA 835

Teléfono 164 Matadero

PRECIO DEL CAJON: $ 144

LUIS GONZALEZ Z.

AGENTE

Inspección de Agua Potable y Desagües

AVISO

Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos de la INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES:

ABOGADO PROCURADOR.—Sueldo, $ 400 mensuales. Se requiere dos años de ejercicio de la profesión de ABOGADO.

AUXILIAR DE LA OFICINA DE PARTES.—Sueldo $ 362.50 mensuales. Se requiere el título de BACHILLER EN HUMANIDADES, saber DACTILOGRAFIA, tener conocimientos del manejo de una OFICINA.

AYUDANTE DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE AGUA —Sueldo $ 500 mensuales. Se requiere estar en posesión de un título de idoneidad en química general y especial, expedido por un Establecimiento de Instrucción Superior o Especial.

Los postulantes a estos puestos deben acreditar que han cumplido con la ley de Reclutas y Reemplazos.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Agua Potable y Desagües, Agustinas 1336, de 1 a 3 P. M.

El concurso se cerrará el 22 del presente.

BASKET-BALL

EL CAMPEONATO NACIONAL DE BASKET-BALL

SE VERIFICARA EL DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL

Interés han despertado en nuestros círculos deportivos las noticias que hemos venido dando sobre la próxima realización del Campeonato de Basket-Ball de Chile, tanto por ser ésta la primera vez que se disputa en nuestro país el Campeonato Nacional de este deporte, como por el auge que este juego ha tomado entre los deportistas.

LA ASOCIACION DE BASKET-BALL DE SANTIAGO

Es una institución que cobija en su seno a todos los clubs que practican el basket-ball en la capital. Fundada a principios de 1923, ha desarrollado por dos años consecutivos su calendario de partidas. Cuenta en la actualidad con varios clubs afiliados que representan un total de 25 diferentes equipos de basket-ball. En la competencia del año pasado se adjudicó el título de campeón metropolitano el equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Este año hubo que definir el título de campeón entre los equipos del Downey, Internacional e Instituto Inglés, que empataron después de una reñida lucha.

Se ha verificado ya uno de los partidos de desempate entre el Instituto Inglés y el Internacional, venciendo el segundo de los clubs nombrados.

El campeonato local se disputará entre el Internacional y el Downey el Domingo 30 del actual.

OTRAS ASOCIACIONES

Existe también en Valparaíso un dirigente de este deporte que cuenta con un grupo numeroso de instituciones afiliadas. En la competencia del corriente año se ha destacado el equipo del Jorge V, que desarrolla un juego inteligente y rápido de combinaciones.

Concepción, donde también se practica este hermoso juego, no cuenta aún con una Asociación organizada; pero se hacen gestiones para establecer en esa ciudad una dirigente a fin de que puedan participar el año venidero en el Campeonato de Chile.

LA FEDERACION DE BASKET-BALL DE CHILE

Por iniciativas de la Asociación de Basket-Ball de Santiago se organizó en Febrero próximo pasado la Federación de Basket-Ball de Chile. Ha tocado a la dirigente nacional desarrollar un interesante papel en la difusión de este deporte en las diversas clases sociales. Sus dirigentes, deportistas entusiastas todos, se hallan empeñados en imprimir un rumbo definitivo de progreso a la organización a fin de que el basket-ball adquiera el prestigio que se merece.

Dirige actualmente los destinos de la Federación el siguiente Directorio:

Presidente, señor F. de B. Echeverría.

Vice-presidente, señor Víctor Collarte.

Secretario, señor Erasmo López.

Pro-secretario, señor S. Lucero.

Tesorero, señor F. Mieres.

Directores: señores Frank Lindon y Oscar A. Gacitúa.

Se halla afiliada la Federación a la Confederación Suramericana de Basket-Ball.

Se hizo representar por el señor Hugo Grassi en el primer Congreso Suramericano de Basket-Ball, celebrado recientemente en Montevideo, donde se tomaron importantes acuerdos relacionados con los matchs internacionales para disputar la Copa "América", que ha obsequiado el Excmo. señor José Serrato, Presidente del Uruguay.

EL PROXIMO CAMPEONATO DE BASKET-BALL DE CHILE

Reunido recientemente el Directorio de la Federación de Basket-Ball de Chile acordó verificar por la primera vez el Campeonato Nacional de este deporte el próximo Domingo 23 del corriente, en el Estadio Policial.

Harán acto de presencia teams seleccionados de Valparaíso y Santiago, que actuarán bajo las órdenes del señor Orestes Volpe, Director de Educación Física de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la capital.

La partida se efectuará a las 9.30 de la mañana, y el precio de las entradas se ha fijado en dos pesos las tribunas y un peso las generales.

Se hallan en venta en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Delicias 1312, y el día del juego en el Estadio.

El cuadro santiaguino ha estado preparándose bajo la dirección del señor Volpe, quien ha dedicado especial atención a su entrenamiento.

Componen el team metropolitano los siguientes jugadores:

A. Izzo H. Collarte
E. Carrasco
Zúñiga O. Ferrando

Reservas: E. López, M. Lalanne y Benavides.

Capitán del equipo ha sido nombrado el señor A. Izzo, inteligente y caballeroso jugador que ha actuado con brillo en los equipos de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Izzo es hoy día el primer back en Santiago, y con H. Collarte constituyen una defensa formidable que será difícil vencer.

La línea de forwards es homogénea y ágil. Zúñiga ha participado con brillo en el equipo del Downey y actuó en e entrecuidades jugado el año pasado con Valparaíso.

Carrasco es un centro que reparte el juego con rapidez e inteligencia. Pertenece al team del Internacional.

En cuanto a Ferrando, jugador de la Y. M. C. A., se destaca por su juego rápido y sus tiros certeros al goal.

Las reservas son jugadores destacados en sus diferentes clubs.

López, centro del Gath y Chaves, es un certero tirador al canasto desde media cancha; Lalanne, del Jorge Matte, es rápido y combinador; y Benavides, del Downey, es un back que constituye una verdadera esperanza.

No dudamos que la cancha del Estadio Policial se ha de ver concurrida el Domingo próximo por un numeroso público.

EL TROFEO

Se disputará en esta oportunidad una hermosa copa que gentilmente ha donado el señor Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux.

Además, se dará a los jugadores que participen una medalla conmemorativa del Primer Campeonato de Basket-Ball de Chile..

CITACIONES

CLUB DEPORTIVO AMERICA—Junta general para mañana a las 9 P. M., en Nueva de Ovalle 892.

1.o DE MAYO JUVENIL E INFANTIL. — Junta general para hoy a los 8.30 P. M. en San Francisco 820.

HURACAN F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

MUNDIAL CLUB. — Junta general para hoy a las 9.30 P. M. en Fernando N.o 1135.

REPUBLICA F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30, en casa del señor presidente.

SANTIAGO RANGER F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de cstumbre.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C. — Directorio para hoy a las 8 P. M., en primera citación a las 9 P. M., en Maestranza 236.

ZENTENO F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Domeyko 1885.

URUGUAY F. C., Adultos Infantiles. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Isidro 251.

BRITANIA F. C. — Junta general para hay a las 9 P. M. en Santa Filomena 151.

UNION CORDILLERA F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Esperanza 726.

CENTRO DEPORTIVO MEDIDORES CIA ELECTRICIDAD LTDA. —Directorio para hoy a las 6.15 P. M., en el local de costumbre.

UNION ARGENTINA F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Esperanza 837.

OROMPELLO F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Mapocho 2079. Se recomienda la asistencia al capitán del primer equipo y jugadores a fin de tomar medidas disciplinarias.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES — Cita a sesión de Directorio para hoy a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado"

LUSITANIA ATLETICO F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

PARA ENFLAQUECER y curar la gordura excesiva use

SAL DE KARLSBAD YODADA

EXIJA LA MARCA:

LABORATORIO CHILE

ESCUELA MILITAR

ADMISION DE CADETES PARA 1925

Se pone en conocimiento de los interesados, que se aceptan solicitudes para ingresar en calidad de cadetes efectivos o supernumerarios a los diferentes cursos de la Escuela, incluso al penúltimo (Curso Militar I), para el cual se exige el haber rendido satisfactoriamente el 6.o año de humanidades y haber hecho su servicio militar.

Dichas solicitudes deben encontrarse en esta Escuela antes del 16 de Diciembre del presente año.

Los exámenes de admisión a que son sometidos todos los candidatos, se llevarán a efecto del 1.o al 15 de Enero, en Santiago, y del 5 al 21, en provincias.

Los interesados pueden obtener mayores datos en las Comandancias Generales de Armas, en provincias, a las cuales se les han enviado prospectos de admisión, y en la Escuela Militar, en Santiago.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA MILITAR.

HOY-3.er DIA DE LA GRAN VENTA RECLAME

LA NOTA DEL DIA: 20% de Descuento en Caja por toda compra en la Sección Casimires

APROVECHAR ES AHORRAR

Los Grandes Almacenes de BANDERA Esq. ROSAS

Emilio Delporte y Cía.

El funcionamiento del juzgado del crimen de turno

UNA VISITA AL DEPARTAMENTO QUE OCUPA EN LA CARCEL, LA SECCION DE DETENIDOS

ODIOSAS DIFICULTADES QUE DEBEN SUBSANARSE CUANTO ANTES

El funcionamiento del juzgado del crimen en sus propios locales está ofreciendo serios inconvenientes en la práctica.

En ediciones anteriores expusimos las dificultades que se presentaron durante los primeros días en que el turno funcionó en el local del 2.º juzgado, y hoy volvemos a insistir en ellos después de una prolongada visita que hicimos al juzgado del juez señor Rondanelli, que actualmente hace ese servicio.

Los locales actuales en que funcionan los juzgados del crimen fueron construídos para atender a los litigantes que citaba el tribunal y cuyo número reducido no ofrecía dificultades para la marcha correcta y tranquila de la justicia, pero no para hacer los turnos donde el trabajo se quintuplica y el público es enorme.

Vamos a relatar a la ligera y a pedido especial de varios altos funcionarios judiciales, los inconvenientes que se presentan en los turnos a fin de que ellos lleguen a conocimiento de las autoridades encargadas de remediarlas.

FALTA DE COMODIDADES

En primer lugar, en los locales en que funciona actualmente el turno, no existe ninguna clase de comodidades para el público, por muy pequeña que sea.

El Lunes en la mañana, el juez señor Rondanelli pudo entrar a su despacho después de esfuerzos considerables, pues el gran número de personas que se habían presentado al tribunal citadas por las 13 comisarías urbanas, carabineros y policías comunales, se apoderaron de la pequeña sala destinada al público, invadiéndola totalmente.

Fuera de esas personas, habían numerosos guardianes que iban como testigos en los partes remitidos al tribunal.

Aumentaban todavía este número, los abogados, procuradores, tinterillos y los que se presentaban a solicitar audiencia.

Todo ese público no tenía ninguna comodidad, y allí se agrupaban las personas unas sobre otras, originando incidentes bien desagradables.

LOS DESTROZOS MATERIALES

Como decimos más arriba, el juez señor Rondanelli tuvo que hacer algunos esfuerzos para poder entrar a su despacho. Algunos empleados del mismo tribunal tuvieron que hacerlo por las ventanas.

La amplia sala del tribunal, que permanecía cuidadosamente atendida y muy limpia desde tiempo inmemorial, se ha convertido en el turno en un bodegón sucio y repugnante en el cual no puede permanecer una persona que tenga hábitos de limpieza.

Una vez atendidos los reos y los reclamantes, queda allí el más desagradable aspecto colillas de cigarros, esputos, etc., etc., que claman una inmediata desinfección.

Frente a la mesa del juez existía un piso de goma que a pesar de sus treinta años de servicios se encontraba en perfecto estado de conservación, pero bastó el primer día del turno para que aquel piso quedara destrozado. Lo mismo pasó con la alfombra.

Si esto sigue así, bien pronto quedarán inservibles los cinco juzgados del crimen.

Para darse cuenta de esto, hay que tener presente que los Lunes son conducidos al tribunal de turno, hasta 500 individuos, por el sólo capítulo de ebriedad, sin contar otros tantos por diversos delitos, más los testigos y reclamantes.

Despachado ya el público, después de varias horas de trabajo, queda flotando en el espacio de la sala un olor bien poco agradable.

En la mañana de ayer se presentaron dos conocidos caballeros de la capital a reclamar un robo de que habían sido víctimas y se retiraron manifestando que preferían perderlo todo antes de permanecer en ese ambiente propicio para adquirir una peligrosa enfermedad por contagio, pues los insectos lo han invadido todo.

COMO FUNCIONABA ANTES EL TURNO

Antes de la disposición de la Junta de Gobierno, que obligó a los jueces del crimen hacer el turno en sus propios locales, éste se hacía en un edificio especial que había sido construído ex-profeso y en el que por disposición del entonces Ministro de Justicia y actual del Interior, señor Alcibiades Roldán, se gastaron últimamente en reformas alrededor de $ 80,000, fueron botados a la calle.

En ese local se habían construído todas las comodidades del caso, salas amplias, aireadas, diversas entradas por separado para los reos y para el público, tanto para el despacho del juez como para la secretaría.

Y cuando apenas hacían dos semanas que ese local empezaba a prestar sus servicios, llegó la orden de su desalojamiento y todo se perdió con graves perjuicios para los intereses fiscales ,para el público y para la correcta administración de justicia.

En cuanto a la situación de los reos, ésta se ha empeorado en forma que urge su pronto remedio.

EN EL DEPARTAMENTO DE LOS DETENIDOS

Anteriormente los individuos aprehendidos por la policía eran trasladados a la Sección de Detenidos, que desde más de 30 años funcionaba en los bajos del Juzgado del Crimen de turno y que había recibido últimamente importantes mejoras.

Ese establecimiento tenía entradas especiales para los reos que iban en sumario, para los que llegaban de las comisarías; patios especiales para los que estaban por ebrios, para los que estaban por simples delitos, y otro patio separado con sus respectivos calabozos para los que estaban sindicados de delitos graves, como incendios, homicidios, abigeatos, etc.

Existía también una extensa galería, donde los reos esperaban el llamado del juez y un departamento especial para mujeres.

Los reos que quedaban en sumario, condenados o detenidos, tenían su puerta especial y los que salían en libertad, otra.

Pues bien, todas esas comodidades quedaron en la nada con la supresión de la Sección de Detenidos, anexada actualmente a un departamento de la Cárcel, que es algo horroroso, que infunde asco y lástima para los desgraciados que allí se albergan.

En el interior de la Sección de Detenidos se tenían patios especiales para la gente culta, que por desgracia o simple sospecha, caía en ese establecimiento, hasta ser oída por el juez, quien la dejaba en completa libertad si no era culpable. Ahora tienen que soportar el verdadero vejámen de su ingreso a la cárcel y su permanencia en celdas antihigiénicas hasta que el juez o magistrado, los llame. Si el detenido resulta inocente, ha sufrido una humillación que no olvidará en su vida.

DOCE INDIVIDUOS EN CADA CELDA

Invitados por los mismos funcionarios judiciales, interesados por humanidad en mejorar la situación de los detenidos, recorrimos las celdas que han sido destinadas a la Sección respectiva en el interior de la cárcel.

En ese departamento existen únicamente celdas que han sido construídas para un sólo individuo. Pues bien, allí son colocados hasta doce reos que permanecen encerrados sin tener espacio ni para tenderse y sin ventilación alguna.

Esas celdas no tienen ninguna comodidad y los desgraciados que quieren descansar, deben arrojarse sobre el pavimento asfaltado.

Los reos cuando son llamados al tribunal, esperan en un patio a toda intemperie, hombres y mujeres en la más odiosa promiscuidad.

Allí permanecen horas enteras hasta que les toca el turno.

Si ahora lo hacen bajo un sol tropical, que será de esos desgraciados en la época de invierno?

CODHIPOL
Da fuerzas y energía a los débiles

Las irregularidades descubiertas en Penitenciaría

LOS ANTECEDENTES SE RECIBEN AYER EN LA JUSTICIA CRIMINAL DONDE SE INICIA EL SUMARIO RESPECTIVO

SE DECRETAN DIVERSAS ORDENES QUE SE MANTIENEN EN MAS ABSOLUTA RESERVA

En ediciones anteriores, "La Nación" publicó en su sección respectiva la noticia de que en la Penitenciaría se habían descubierto graves irregularidades relacionadas con los talleres de imprenta.

Se recordará que con motivo de la impresión del mensaje presidencial se descubrieron algunas facturas adulteradas que sirvieron para ordenar una investigación de carácter administrativo.

Esa investigación dió por resultado establecer un fraude por algunos miles de pesos.

La persona afectada con este descubrimiento manifestó que la diferencia de esa suma había sido destinada al pago extraordinario de corrección de pruebas, hecho que fué terminantemente desmentido por el empleado a quien se inculpaba de esta última parte.

Terminado el sumario administrativo con el establecimiento de estos hechos, los antecedentes pasaron a la justicia criminal para que se persiga la responsabilidad del fraude.

Esos antecedentes ya están en poder del tercer juzgado del crimen y el juez señor Rondanelli los estudió detenidamente en la tarde de ayer para darse una idea del delito denunciado.

Después de conocer los antecedentes, dictó importantes resoluciones, las que se mantienen en más absoluta reserva, a fin de no perjudiquen su cumplimiento.

En los círculos judiciales se manifestaba que este nuevo delito iría a causar algunas víctimas, pero que después terminarían todos, con un olvido como lo ocurrido, una libertad bajo fianza o un sobreseimiento por falta de méritos.

La Morgue, la Asistencia Pública y la Cárcel

PUNTOS FINALES DE UNA TRAGEDIA OCURRIDA ANTENOCHE

En la calle de Martínez de Rozas, frente al N.o 3526 se ha producido antenoche un hecho de sangre, de graves consecuencias, que ha causado profunda impresión entre el vecindario.

En las primeras horas de la madrugada, se encontraron en ese lugar un individuo llamado José Farías y otro que lleva el mismo nombre del famoso Flaco Guerra, pero que nada tiene que ver con este peligroso delincuente.

Parece que entre Manuel Guerra y José Farías existían antiguas divergencias que han tenido un desastroso resultado para la tranquilidad de ambos y que culminaron en una sangrienta tragedia.

He aquí cómo han ocurrido los hechos según las noticias recibidas en la Sección de Seguridad y en la 7.a Comisaría, que fué la primera que intervino en este doloroso incidente.

EL ENCUENTRO TRAGICO

Como decimos al comenzar, a la hora indicada, se encontraron en el lugar ya citado, los individuos cuyos nombres damos más arriba.

Después de un cambio de palabras, un tanto agrio, entre los contendores, se fueron a las manos, pero Manuel Guerra, que se encontró incapaz para luchar con su adversario, sacó un cuchillo y le dió de puñaladas hasta que lo vió caer a tierra.

Las heridas fueron tan graves que el desgraciado Farías, que tiene su domicilio en calle de San Diego N.o 3125, dejaba de existir poco después.

La noticia de esta sangrienta tragedia circuló rápidamente en el vecindario y las personas que se impusieron de ella se apresuraron a dar cuenta a la 7.a Comisaría de los sangrientos sucesos.

EL HERMANO VENGADOR

Entre las primeras personas que recibieron la noticia del crimen, figura un hermano de Farías, llamado Alfredo.

Desesperado con este hecho tomó un revólver y salió en persecución del culpable, a fin de castigar en su persona la muerte de su hermano José.

Y como el hecho recién se había llevado a cabo, se encontró con Guerra en el mismo lugar de los desgraciados sucesos y antes que éste se pusiera en guardia le dió de balazos.

Uno de los proyectiles dió en la persona de Manuel Guerra, quien a su vez caía a tierra herido de gravedad.

El desgraciado José Farías estaba vengado.

LA POLICIA EN ACCION

En los momentos que se realizaba la segunda parte de esta tragedia, llegaban al lugar de los sucesos que comentamos varios guardianes de la 7.a Comisaría, los que procedían a detener a Alfredo Farías, autor del balazo a Manuel Guerra, y a éste por la responsabilidad en el crimen de que fué víctima José Farías.

Guerra fué trasladado a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado en calidad de detenido.

El autor del balazo, por su parte, fué trasladado a la 7.a Comisaría, donde se expuso la intervención que ha tenido en esta tragedia.

Las personas que presenciaron la escena han explicado también de la misma como se desarrolló el hecho, que ha puesto en conocimiento del juez del crimen de turno, tan pronto como se reunan todos los antecedentes del caso.

EL SUMARIO JUDICIAL

Hoy debe iniciarse el sumario de este doble crimen, ocurrido en la calle de Martínez de Rozas.

La Sección de Seguridad ha iniciado las investigaciones correspondientes para establecer la forma en que se verificó la tragedia, a fin de informar hoy al juez señor Rondanelli, a quien le ha correspondido conocer en esta causa.

Mientras tanto, los protagonistas se encuentran detenidos: uno en la Asistencia Pública y el otro en el cuartel de la 7.a Comisaría, a disposición del juzgado del crimen de turno.

El cadáver de José Farías ha sido trasladado a la Morgue para que se practique la autopsia médico legal, pericia de la cual deberá informar el juez sumariante.

NO ERA UN ACCIDENTE LA CAUSA DE SU FALLECIMIENTO

LA AUTOPSIA HABLA DE UN CRIMEN QUE PERMANECIA OCULTO

El Sábado en la noche se dió cuenta a la policía de que se había producido un grave accidente en la Avenida de La Paz, a consecuencia del cual había fallecido un individuo llamado Francisco Mora, domiciliado en calle Dávila N.º 1062.

Según los primeros antecedentes, éste se habría caído de una escalera, recibiendo la muerte a consecuencias del golpe.

El juez del crimen que ha entrado a conocer en el sumario que se ha instruído para establecer las verdaderas causas del fallecimiento de Mora, ordenó que se le practicara al cadáver la autopsia correspondiente.

En cumplimiento a esa disposición el doctor señor Toro Amor llevó a cabo esa operación y cuyos resultados ya se conocen.

Según informaciones que hemos podido recoger, la autopsia ha dejado establecido que no se trata de un accidente, sino que el desgraciado Mora ha dejado de existir a consecuencia de un gran golpe que habría recibido en la cabeza con un garrote o un fierro.

La autopsia permitiría afirmar que la herida o lesión que presenta en la cabeza, ha sido originada por un arma contundente.

En los círculos judiciales se estima que en la muerte de Francisco Mora existe un crimen que permanecía oculto y que gracias a la autopsia se ha podido descubrir.

¿Los hechores?

Ya saldrán a luz tan pronto como el juez sumariante ordene las investigaciones del caso.

EL PADRE LOS RECIBIO A BALAZOS

LAS FUNESTAS CONSECUENCIAS DE UNA VISITA INOPORTUNA

Segundo Gálvez Sánchez, Elena Núñez y Enrique Espínola, se dirigieron antenoche a casa del padre de este último que tiene un negocio en calle de Washington N.o 1410.

La hora, bastante inoportuna, como que eran más de las 12 de la noche, no agradó a Manuel Espínola, a quien iban a visitar, pues en vez de recibirlos cordialmente, tomó un revólver, abrió la puerta e hizo fuego sobre los nombrados.

El disgusto que pasaron éstos no es para descrito y se aumentó con la negativa del padre de recibir a su hijo, el que tuvo que pernactar en la calle.

Indignado ante este procedimiento y después de celebrar un consejo de familia, acordaron pritestar en contra Manuel Espínola, comisionando a Gálvez para que hiciera las diligencias del caso.

A las 2 de la mañana de ayer, Gálvez se presentó a la 12 cimisaría donde dió cuenta de los hechos y acusó de intento de homicidio al dueño de casa.

La 12 comisaría puso estos hechos en conocimiento del juez del crimen, señor Rondanelli, en la mañana de ayer; quien ha ordenado que se hagan las investigaciones del caso para establecer la verdad ocurrida.

EL CRIMEN DE LA AVENIDA VIVACETA

ES INDIVIDUALIZADO EL AUTOR DE LA MUERTE DE OSCAR VILLALOBOS

"La Nación" de ayer informó al público acerca del crimen verificado ayer en la Avenida Fermín Vivaceta esquina de Colón y del que fué víctima Oscar Villalovos que perdió la vida.

La comisaría que intervino en este hecho dió cuenta al juzgado del crimen de turno, donde se inició en la mañana de ayer el sumario respectivo.

El juez señor Rondanelli interrogó a varias personas que habían sido citadas a declarar, pues presenciaron los hechos desde los primeros instantes.

Según esas personas, el asesino es un individuo llamado Manuel Ramos, alias "El Viejo", quien huyó tan pronto como cometió el crimen.

La Sección de Seguridad ha iniciado las pesquisas para detener el culpable contra quién ya existe la orden respectiva.

El juez señor Rondanelli ordenó que se practicara la autopsia al cadaver de la víctima, que ha sido trasladado a la morgue.

Con las declaraciones dadas por los testigos se ha individualizado al hechor del crimen de la Avenida Fermín Vivaceta, que causó profunda impresión en la tarde de ayer en el populoso barrio de las Hornillas.

CARMEN RODRIGUEZ Y SU ROMANTICO INTENTO DE SUICIDIO

EN UNA CARTA ESCRITA AL JUZGADO, HABIA ESTAMPADO SUS IMPRESIONES DIGITALES PARA QUE LA IDENTIFICARAN

"La Nación" en su edición de ayer informó ampliamente acerca del intento practicado por doña Carmen Rodríguez de quitarse la vida en una de las piezas de los baños de Santo Domingo.

En esa misma información dábamos cuenta de que según las investigaciones hechas por la 4.a comisaría la Rodríguez tenía 60 años y procedía de Valparaíso.

Ayer se nos informó en el juzgado del crimen de turno que el Lunes en la mañana se recibió una carta firmada por Carmen Contreras, en la que exponía que se iba a quitar la vida por hallarse aburrida de ella.

En el papel aparecía además estampada la impresión digital de uno de sus dedos para ser reconocida.

Como se ve, la cuasi suicida había tomado todas sus precauciones a fin de ser identificada y para que no se culpara a nadie de su muerte.

¡Pobre mujer! ¡Qué tragedias habrá experimentado su alma cuando a los 60 años ya no quiere vivir más, aunque filosóficamente creerá, que 60 años son más que suficiente para conocer el mundo y sus miserias!

El juez señor Rondanelli ha iniciado el sumario respectivo agregando al parte policial la carta de la Rodríguez que comentamos.

La cuasi suicida se encuentra en la Asistencia Pública desde donde será trasladada al hospital, para el caso de que la gravedad de los primeros momentos no se acentúe.

El juez señor Rondanelli se trasladará a ese establecimiento a fin de interrogarla.

URGENTE
HASTA $ 150,000
Compramos al contado casa antigua, que tenga a lo menos 20 metros de frente por 60 a 70 de fondo, de preferencia barrio Sur Alameda, de Lira a Campo de Marte.
JARAMILLO Y OVALLE
Agustinas 1217 N-19

VIRIBUS DA FUERZA
TONICO A BASE DE CARNE

LA TRAGICA MUERTE DEL JOVEN ABRAHAM MELO

EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI INICIA AYER EL SUMARIO RESPECTIVO

En nuestra edición de ayer informamos del desgraciado suceso ocurrido en la calle Unión Americana N.o 590 y que costó la vida al joven Abraham Melo, de 21 años de edad.

El joven Melo era empleado de don Ernesto Correa y se hallaba en su casa en compañía de un hijo de este último llamado Javier.

Por una de esas desgraciadas circunstancias que ocurren sin intención alguna, el joven Correa tomó un revólver y le dijo a su amigo que lo iba a asesinar.

Y creyendo que el arma estaba descargada, le hizo los puntos y funcionó el gatillo convirtiendo una peligrosa broma en una brutal tragedia.

El arma estaba cargada y el proyectil perforó la sien derecha de Melo, causándole la muerte en el acto.

Ante la irreparable desgracia, no hubo más que afrontar las consecuencias. El joven Correa se presentó voluntariamente a la 8.a comisaría donde expuso lo que le había ocurrido.

La comisaría recogió el cadáver y lo remitió a la Morgue. En la mañana de ayer puso los antecedentes en conocimiento del juez del crimen de turno señor Rondanelli, quien inició en el acto el sumario respectivo.

De orden de este magistrado quedó detenido el joven Correa y se dispuso que comparecieran al tribunal las personas que presenciaron la escena.

El padre del autor de esta muerte ha declarado que el revólver se hallaba cargado con una sóla bala que él encontró abandonada y que fué la que sirvió para la terrible desgracia.

OCASION PARA MODISTAS
Por ausentarse del país, su dueña, ofrécese en venta acreditada y antigua casa de modas en trajes y sombreros, situada en pleno centro de la ciudad.
Pedir datos en Agustinas 1114 A., o a Casilla 2390.

AUTO
Hudson turismo, siete asiento, en perfecto estado, flamante, se vende por viaje a Europa, por mitad precio, 2 P. M.
651 MIRAFLORES 651
N-19

SE COMPRA

dentaduras viejas, usadas y quebradas, pagando hasta $ 10.00 por diente compro también monedas de oro, pesos, chauchas antiguas, oro, platino y plata.
PAGO ALTOS PRECIOS
— ALAMEDA 842 —
ESQUINA LONDRES

Para qué Cortar los Callos? Use "Gets-It"
Los cirujanos no operan ni en sus propios callos. Usan "Gets-It" para librar a sus pies

de aquella tortura ¿Para qué corre Ud. el riesgo de una infección o de una cortadura de la navaja, cuando es tan fácil eliminar los callos y las callosidades de una manera rápida, completa y permanente? Dos o tres gotas de "Gets-It" dejan insensible a cualquier callo; después lo afloja, y Ud. puede desprenderlo sin experimentar jamás el menor dolor. Compre una botellita hoy mismo. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.
DAUBE y Cía.
Valparaíso - Santiago - Concepción

Un reclamo contra la 4.a Comisaría

Tomás Rojas y Víctor Quezada, repartidores de este diario, fueron aprehendidos ayer a las 5 1/2 de la tarde en la calle San Diego esquina de Aconcagua, por dos agentes de la 4.a Comisaría por considerarlos individuos sospechosos.

A pesar de demostrarles a los aprehensores que son personas honradas y trabajadoras, fueron conducidos a la Comisaría amarrados.

Allí el oficial de guardia los puso en libertad.

Hacemos llegar el reclamo a la autoridad policial para que aplique las sanciones del caso.

Una niñita atropellada por un auto

Don Félix Fuentes se presentó a la 7.a Comisaría denunciando el siguiente atropellamiento del que ya tiene conocimiento la justicia.

Una sobrinita del denunciante llamada Lucrecia Ríos Frías, de cinco años de edad, fué atropellada por el auto N.o 1989 causándole gravísimas contusiones, entre ellas una fractura en el cráneo.

El chauffeur tan pronto se dió cuenta de este accidente, emprendió la fuga en su auto.

La chica fué conducida a la Asistencia Pública.

El juez dió orden a la Sección de Seguridad para que inicie las investigaciones del caso y aprehenda al culpable.

El hecho ocurrió en la calle de Gálvez.

TORONJILINA
QUITA LA CASPA

LA REPUBLICA
Cajones Vineros
BARRACA Y FABRICA
y cognaqueros, tiene gran existencia
Domeyko 2354.— Teléfono 182, Parque.
N—22

SE VENDE
CASA DE RESIDENCIA
Con fachada estucada, gran hall, espacioso salón, comedor, nueve dormitorios, dos salas baño, parquets, servidumbre, garage, etc.
PRECIO: $ 110,000
Reconoce deuda de $ 30,000 a la Caja. Saldo contado.
DATOS OFICINA:
Alfredo L. Ratinoff y Co.
832 — AGUSTINAS 832 —

CUATRO
Regias Casas
RECIEN TERMINADAS, $ 42,000 CADA UNA, CON FACHADA ESTUCADA
CUATRO DORMITORIOS, SALON, COMEDOR, HALL, PIEZA BAÑOS, servicios y DOS PATIOS.
Reconocen deuda de $ 12,000 cada una, saldo al contado
DATOS, OFICINA:
Alfredo L. Ratinoff y Co.
— 832 — AGUSTINAS — 832

LA DETENCION DE UN PELIGROSO DELINCUENTE

COMO CAYO EN PODER DE LA POLICIA GUILLERMO VALENZUELA, UNO DE LOS MAS CONTUMACES RATERIOS

La Sección de Seguridad perseguía tenazmente desde hacía tiempo a un conocido delincuente a quien se pedía desde la ciudad de Talca.

Este delincuente era Guillermo Valenzuela, que había hecho varios robos en la ciudad del Piduco y que no había podido ser detenido a causa de que emprendió la fuga tan pronto como se apoderó de las especies que no le pertenecían.

Los detectives señores Alfonso Canales y Teófilo Pavez, que estaban encargados de su captura, se dejaron caer en la madrugada de ayer a la casa en que se creía encontrar al ratero, pero no estaba allí.

Se retiraban los detectives, un poco amargados con el fracaso de sus diligencias, cuando divisaron cerca dos bultos sospechosos.

En el acto se fueron sobre ellos a interrogarlos, y cuál no sería la sorpresa, al reconocer en esos bultos al delincuente que buscaban y que en compañía de otro recogía a su escondite.

Pero los delincuentes no llevaban solos, sino que llevaban también especies de un robo de consideración que acababan de efectuar y especies que debían ocultar para realizarlas después con toda facilidad.

En el acto los detectives detuvieron a los rateros y los llevaron a la Sección de Seguridad, donde después de un interrogatorio confesaron ser autores de un robo al mayor de Ejército señor Ramón Pizarro, domiciliado en Huérfanos calada N.º 2116, de donde se llevaron especies que se estiman en $ 5,000.

La detención de los culpables la llevó a cabo en los alrededores de la Población San Eugenio.

Si es Ud. Neurasténico, Lea!
Neurastenia, como sabe el que la sufre, es un estado de depresión nerviosa que da a todas las cosas de la vida el color de pesimismo y de calamidad.
Que hacen muchos neurasténicos? Buscan estímulo o ímpetu para su deprimido espíritu en el alcohol en forma de bebida o medicina y el resultado es desastroso, porque lo que se hace es agravar el mal.
Para que el sistema nervioso funcione normalmente, hay que reconstruirlo. Eso se consigue de una manera gradual pero segura con HIERRO NUXADO, que es una fórmula científica, combinada precisamente para purificar y enriquecer la sangre que abastece la nutrición que los nervios requieren. Tenga bien en cuenta que HIERRO NUXADO contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana, y que, como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir vitalidad y energía. La combinación de hierro orgánico y glicerofosfatos forman un valiosísimo auxiliar para el Neurasténico, y explica el éxito del HIERRO NUXADO para dominar toda forma de nerviosidad. Unas semanas de prueba suelen convencer. De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

SEÑORITA: SI DESEA UN PERFUME DELICADO, PIDA
Agua COLONIA IDEAL
LABORATORIO CHILE

A TODOS LOS QUE PADECEN
de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIONES
CON PAZÓN de la LENGUA ÷ ENTERITIS
INFARTOS BILIARES
Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de
Lactolaxine Fydau
Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de él derivan.
La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales de París, es la que prescriben las eminencias médicas en todos los países.
LABORATORIOS BIOLÓGICOS ANDRÉ PARIS, 4, R. de La Motte-Piquet, PARIS
Véndese en todas ...

EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

EL FESTIVAL ARTISTICO DEL PROXIMO DOMINGO

El entusiasmo con que la Comisión de fiestas de esta entidad prosigue los preparativos para el festival del próximo Domingo, y la demanda de entradas que ha habido aseguran al beneficio de esta institución un buen éxito.

El programa confeccionado para esta fiesta, que estará formado casi en su mayor parte a base de música escogida, será por otra parte factor importante que contribuirá al éxito que se le pronostica a esta fiesta.

El local de la Sociedad Artesanos La Unión, que será donde se verifique esta reunión ostentará el día indicado arreglos especiales y una iluminación extraordinaria, dándole un aspecto especial.

La Sociedad de Practicantes de Chile nos pide hacer un llamado a cada uno de los miembros del gremio para que contribuyan con su presencia al brillo de la reunión social del Domingo, como asimismo al público, anticipándose que él dará los resultados que se esperan.

CONSEJO DE TRANVIARIOS

ACUERDOS DE LA ULTIMA SESION

El personal tranviario reunido extraordinariamente para conocer de los incidentes suscitados con la Compañía, entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Solicitar del señor Intendente de la provincia, que está buscando una solución a este asunto, que cite a los empleados y patrones a una entrevista en conjunto, para que así se establezca quien es el que tiene la razón. Este acuerdo se tomó para demostrar una vez más que el personal tranviario quiere evitar consecuencias malas para la ciudad.

Que en la sesión ordinaria que se celebrará el próximo Jueves, convoque la comisión de la Asociación de Choferes y Conductores de Autobuses, a objeto de empezar las bases de arreglo para consolidar una entente entre tranviarios y choferes, para su defensa económica, social y política.

Enviar una nota al señor Intendente manifestando la opinión de los tranviarios en cuanto al incidente de los horarios; en la confianza que, la primera autoridad de la provincia sabrá hacer respetar los fallos en la cual ella ha intervenido directamente.

CONSEJO DE TRANVIARIOS SECCION VICTORIA

En el local de esta sección de los tranviarios ubicado en Victoria 617, se llevará a efecto el próximo Sábado 22 del presente, la repetición de la velada de beneficio de José Rodríguez, campeón de box de los tranviarios, por lo que reina entusiasmo entre los camaradas de esa sección por concurrir. Entre los números del programa figuran los artistas obreros como Gustavo Silva, Paco Castillo, Luis Ayala P. y otros, además tomarán parte los aplaudidos conjuntos artísticos Arturo Alessandri y Carlos Cariola, se pondrá en escena el sainete satírico "Tonkin Curao", traducido por L. A. P., y el sainete "La sufragista".

El valor de la entrada ha sido fijado en 60 centavos.

ACUERDOS SOCIALES

La Federación Obrera de Chile

AYUDARA A LOS TRABAJADORES QUE HAN QUEDADO CESANTES EN RANCAGUA

La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile en una de sus últimas sesiones acordó enviar un manifiesto a los consejos federales de la República pidiéndoles una ayuda pecuniaria para los obreros que han quedado cesantes después de las incidencias habidas entre el personal y la Gerencia del mineral de El Teniente.

Por otra parte, el dinero que se recolecte debe ser enviado al señor Elías Lafertte G., a Santiago, calle Tenderini 151. En esta forma se podrá hacer un control más completo por la Federación Obrera de Chile.

CIRCULO SOCIAL M. MAGALLANES MOORE.— Este círculo social recientemente organizado cita a sus asociados en el local de costumbre. Este nuevo círculo está empeñado en dar todas las semanas conferencias de literatura y demás ramos concernientes a ella.

Le hemos dado el nombre de Magallanes Moore en memoria del ilustre literato chileno don Manuel Magallanes Moore y está formado por jóvenes amantes de la literatura del barrio Quinta Normal.

Además se nos encarga citar especialmente al ex-presidente del 1.o de Mayo, cuyo presidente tendrá que dar datos sobre el local que ocupaba el Centro Cultural y Recreativo de ese nombre.

El Centro Artístico "Estudio y Progreso"

LA PROXIMA JIRA A DOÑIHUE

Entusiasmo existe entre los miembros de esta institución y muy especialmente del Grupo Excursionista, con motivo de efectuarse el próximo Sábado una jira a Doñihue; invitados por los más prestigiosos vecinos de esa localidad con el objeto de efectuar el Sábado una cual se cuenta con el concurso de velada literario musical, para la conocidos aficionados y el Conjunto coral del Grupo Excursionista.

Con motivo de preparar el programa de esta jira, se ha citado para mañana en el local social de esta institución a un ensayo general de todas las personas que tomarán parte en el programa.

Para esta noche a las 9.30 P. M. está citado el Grupo Directivo de este Centro a sesión ordinaria. Hay una importante tabla que tratar. Los miembros del equipo de football están citados para esta noche a las 8.30 P. M.

Como de costumbre, a las 9 P. M. habrá clase instructiva de bailes para los socios para continuar con un baile general.

FEDERACION DE EMPLEADOS A JORNAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — Cítase a asamblea general para hoy a las 8 de la noche en el Salón Social, calle Exposición N.o 698.

El objeto de la reunión es oir a una comisión que ha enviado los compañeros de la 1.a Zona, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con las incidencias ferroviarias en que nuestra organización, tanto de la 1.a, 2.a y 4.a zonas, no han tomado arte ni parte.

PRECIO: 60 CENTAVOS
AGENTES GENERALES:
ERRAZURIZ, SIMPSON & Cía. Ltda.
DISTRIBUIDOR EN SANTIAGO:
CESAR VERGNASCO
SANTO DOMINGO 634 —:— TELEFONO 1880

SE HA ORDENADO EL TRASLADO A DISTINTAS ZONAS A CINCO MIEMBROS DEL COMITE OBRERO FERROVIARIO

EN LA SESION CELEBRADA ANOCHE SE ACORDO REUNIRSE HOY, A LA 1 P. M.

En la tarde de ayer se reunieron numerosos obreros ferroviarios, dependientes de la Maestranza de San Bernardo y de Santiago.

El objeto de la reunión era para considerar las últimas incidencias habidas con la Dirección General, como consecuencia de una declaración hecha por el Comité Obrero Ferroviario, con fecha 8 de este mes.

La reunión fué presidida por el señor Juan Muñoz, asistiendo la totalidad de los miembros del Comité Obrero ferroviario.

El presidente dió a conocer el objeto de la reunión, entrando varios asambleistas a hacer consideraciones respecto a la situación por que han atravesado los ferroviarios de Santiago y San Bernardo, con motivo de la determinación tomada por la superioridad de la empresa.

Se dió cuenta de que la Dirección General había notificado a algunos obreros de que serían trasladados a distintas zonas.

Las personas que según la superioridad deberán trasladarse a talleres de otras ciudades, son las siguientes: Juan Muñoz, Presidente del Comité a Concepción; Ambrosio Torres, a la Red Central Norte; Arturo Véliz, a Valparaíso; Angel Mella y Pedro Moyano, a la Casa de Máquinas de la segunda zona.

El resto, que forman parte del Comité ha sido suspendido por el término de ocho días.

EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA

Después de un largo debate, la asamblea plena tomó el siguiente acuerdo, relacionado con estas incidencias:

"La Asamblea acuerda parar sus labores hoy, a las 11 de la mañana para que se trasladen en masa los obreros de Santiago y San Bernardo al local de Bascuñán 542, a fin de tomar resoluciones respecto a la determinación de la Empresa para con algunos miembros del Comité Obrero Ferroviario".

LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE RESTAURANTS, HOTELES Y BARES

La Asociación de Comerciantes en el ramo de hoteles, restaurants y bares en su última sesión eligió el siguiente directorio: presidente honorario, señor Juan Mitjans; presidente efectivo, señor Pedro Domingo; vice-presidente, señor Pedro González; secretario, señor Pedro M. Gaete; pro-secretario, señor Gustavo Faures; tesorero, señor Carlos Cerda; directores, señores Alfredo Menares, Jaime Altimiras, Alvaro Vallamandos, Domingo Leoné, Policarpo Martínez, José Iglesias, Miguel Lertora y José Cádiz.

El directorio en nuestra Imprenta

Esta institución que tiene su secretaría en la calle Estado 250, trabaja activamene a fin de alcanzar para sus miembros los mayores progresos posibles y obtener en cuanto sea posible el cumplimiento de la Ley de Alcoholes en los negocios de propiedad.

Por lo demás, hace algunos días presentó esta institución un proyecto de reforma de la indicada ley, cuyo memorial se encuentra actualmente en informe en la Dirección General de Impuestos Internos.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA CENTRAL FERROVIARIA

EN LA TARDE DE HOY SE ENTREVISTARA CON EL DIRECTOR GENERAL

En la tarde de ayer, la Junta Central de la Federación Ferroviaria de Chile, continuó ocupándose en el despacho de varias comunicaciones enviadas a provincias a las organizaciones ferroviarias a que representa.

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL

En nuestra edición anterior, dijimos que se encontraba en esta capital una delegación de obreros venidos especialmente de Valparaíso, a fin de entrevistarse con el Director General de la Empresa, para formular algunas peticiones relacionadas con ese personal.

Esta comisión, se entrevistará hoy con el jefe de la Empresa para lo cual irá presidida por el Secretario General de la Junta Central señor González Toledo.

Para la tarde a las seis, se ha citado a una interesante sesión a los miembros de la Junta, a fin de oir la cuenta que dará el secretario respecto al resultado de la entrevista.

ENTRE EL PERSONAL DE EMPLEADOS JUBILADOS

En la tarde de ayer se llevó a efecto en uno de los salones del hogar de la Junta Central, una importante reunión del Directorio de la Sociedad de Jubilados de la Empresa.

A esta sesión, asistió la totalidad del Directorio provisorio y, en ella, se tomaron varios asuntos de interés, entre ellos, la designación de comisiones para que confeccionen los estatutos y celebrar sesión amplia, el 25 del mes en curso.

Un torneo cultural

DECLAMACION DEL GRUPO MEXICO

Ha encontrado aceptación el Grupo México, al organizar un concurso de declamación; y se justifica tanto por los premios como por las bases que se han estudiado para su realización.

En efecto, en este torneo se dirimirán supremacías por los premios "Berta Singerman", "Carlos Trejo Lerdo de Tejada" y "La Nación", y los diplomas que acompañarán a dichos trofeos.

El Directorio del Grupo México se encuentra empeñado en hacer de este torneo todo un acto de trascendencia y al efecto está disponiendo de todo lo necesario para ese fin. Cuenta ya con la cesión del local de la Sociedad Artesanos La Unión para realizar su concurso y además invitará a presenciar el acto a personalidades tanto del mundo diplomático como literario y periodístico.

Correspondencia relacionada con este torneo tienen en esta sección los siguientes cuadros: "Arturo Alessandri", "Progreso Juvenil", "Arturo Bührle", "Pedro Sienna" y "Alejandro Flores".

Pueden retirarla, de 5 a 7 1|2 P. M.

Se continúan recibiendo inscripciones en San Pablo 970, Cueto 845 y Municipalidad, tercer piso, dirección de tesorerías, con el secretario general.

Centro Artístico Pedro Sienna

En sesión celebrada últimamente, con la asistencia de la totalidad de los asociados, se hizo cargo de la dirección del Centro la nueva mesa directiva; después de leída la memoria por el ex-presidente señor Meza, la que fué calurosamente aplaudida.

Se tomaron los siguientes acuerdos: a) efectuar una velada el Sábado 16 de Diciembre en el Teatro de la Fábrica de Cartuchos b) acreditar delegados ante la Asociación de Cuadros a los señores Ramón Medina, Humberto Cáceres y Ramón Meza; c) exigir de ella la pronta iniciación de sus labores, empezando por darle curso a la indicación aprobada ya, hecha por nuestro delegado señor Meza, de elegir un nuevo directorio; d) dejar en libre acción a los socios que deseen tomar parte en el concurso de declamación organizado por el Conjunto México; y e) ensayar los días Lunes y Jueves de cada semana en Santa Rosa 254.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE HOTELES Y R. S.—El Directorio con fecha 15 del presente eligió su Mesa Directiva, quedando compuesta como sigue:

Presidente, Desiderio Guerrero.
Vice-presidente, Manuel Pinochet.
Secretario genral, Santiago Herrera.
Pro-secretario, Luis Ramírez.
Tesorero, Pedro Espinoza.
Pro-tesorero, Javier Pino.
Directores: Reinaldo Méndez, Manuel Vilches, Leonardo Duque, Alamiro Amigo, Sixto de la Barra, Víctor López, Miguel Martínez, Arturo Vergara y Manuel Elgueta.

Asamblea Pro-Salvación de la ...

Esta tarde a las 6.30 P. M., se reunirá el Cuerpo Directivo de esta corporación a objeto de tratar los diversos trabajos que hay pendientes. En esta reunión se determinará, además, la necesidad de celebrar una asamblea general el Domingo próximo, en un teatro de la capital.

Se ruega encarecidamente asistir a la sesión a todos los directores.

Sociedad La Universal "Leopoldo Lagos"

Reunida en sesión de junta general el Domingo último, acordó:

Aprobar la memoria y el balance general presentados por el presidente señor Bernardo Quiroga y el tesorero señor Alfredo Moya, tributándose a ambos dirigentes calurosos aplausos por el desempeño de sus cargos;

Aceptó las renuncias presentadas por los socios electos para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, señores Retamal Olea y Henríquez, eligiendo en su reemplazo a los señores Carlos Valdés Gaspar Tello y Parmenio Rayo. En reemplazo del señor Tello se eligió director al señor Lorenzo Cerda;

Aceptó las relaciones de amistad solicitadas por la Unión de Obreros de Diarios,

Acordó cooperar a la labor del Comité de Veteranos de la Guerra a fin de que el Gobierno dé curso a la ley 4022, del presente año que beneficia a los gloriosos tercios que actuaron con elevado y heroico valor en la Guerra de 1879, pidiéndoles a los delegados al Congreso Obrero su cooperación;

Dejar constancia del sentimiento con que se ve la larga enfermedad que aqueja a los consocios señores Gonzalo Rojas, Hospital San Vicente; Fidel Díaz Navarrete, Serrano 484; y Demetrio Soto, Buerar 114, donde pueden visitarles sus amigos.

El balance arrojó el siguiente movimiento:

Existencia anterior: $ 5,430.89; por cuotas y otras entradas, etc. $ 7,974.70; propiedad, enseres y útiles: $ 21,198.30.

Salidas y existencia para el período de 1924:

Diversos pagos, según facturas etc. $ 8,222.65; mausoleo, enseres, utilidades; etc. $ 21,198.30; fondos en la Caja de Ahorros: $ 5,182.94.

En la distribución de fondos se ... la suma de $ 3,334.20 para compra de casa.

Finalmetne, se acordó recomendar a todos los consocios que adeudan cuotas de casa, representación mortuorias etc., se apresuren a cancelarlas antes de la aprobación de la reforma de los actuales estatutos y reglamentos.

SOCIEDAD LA AURORA. —Esta institución tomó los siguientes acuerdos en la última sesión de directorio:

1.º Dejar sin efecto el sorteo que tenía pendiente a beneficio de fondos sociales en vista del último decreto-ley de la Excma. Junta de Gobierno, por lo tanto se ruega a los socios que hayan recibido dinero se sirvan devolverlos a las personas que hubieren tomado números.

2.º Aceptar el obsequio del vidrio que han hecho varios socios para colocarlo en el mausoleo social;

3.º Mandar nota a la señora Camila Solís y al señor Humberto Barahona;

4.º Aceptar como socios a los señores Luis A. Durán Quiroz y Germán Tapia;

5.º Celebrar junta general el 20 del presente a las 8 1|2 P. M.

Los alumnos de la Escuela Racionalista de Peñaflor

PRINCIPIARAN A DAR SUS EXAMENES EL DOMINGO PROXIMO

Hemos dado a conocer las actividades de esta Escuela de Proletarios que sostiene con bastante entusiasmo el Centro El Despertar. Conforme al programa básico de esta escuela, corresponderá el Domingo próximo, darle principio a los exámenes de los alumnos. Con este objeto la comisión compuesta de los socios del Centro El Despertar, señores Rolando Molina, Emilio Zapata, Segundo Godoy y otros dirigentes obreros, se dirigirán a ese pueblo a fin de cumplir esta comisión.

Los exámenes principiarán por las siguientes clases: Lectura, Escritura, Caligrafía, Castellano, Aritmética, Dictado, Composición, Recitación, Dibujo, Geografía, Canto, Racionalismo o naturalidad de las cosas e historia social.

EN MALLOCO

Se vende espléndida, situación, a 4 cuadras estación ferrocarril, todo plantado árboles escogidos, agua abundante. Casa de altos y bajos, nueva, galería de vidrios, servicios. Mide 62 de frente por 131 de fondo; tiene además sitio disponible ensanchar plantaciones o instalar criadero. Dependencias servidumbre independientes, a 30 minutos de Santiago en auto, camino muy bueno.

Tratar Extranjero: COMPAÑIA 1034. OFICINA 5.

SOCIO CAPITALISTA

Se necesita con $ 30,000 para negocio de VIÑA EN CHACRA, a 50 kilómetros de Santiago. Se garantiza el capital con primera hipoteca de la Chacra.

GONZALO CAMPO

SECCION PROPIEDADES

GALERIA ALESSANDRI 15 —:— TELEFONO 63

EL 37.o ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD ANDRES BELLO

EL VIERNES SE EFECTUARA LA BENDICION DEL NUEVO ESTANDARTE SOCIAL, Y EL SABADO TENDRA LUGAR UNA GRAN REUNION PARA CONMEMORAR ESTA FECHA

Una de nuestras prestigiosas instituciones cuyo fin principal es el de socorros mutuos, la Sociedad Andrés Bello, viene preparando un lucido programa de festejos para conmemorar su 37.o aniversario.

Con este fin, una comisión designada al efecto ha tenido a su cargo la elaboración del programa, el que adquirirá grandes proporciones, ya que participarán en él fuera de todos sus socios, delegaciones de sociedades amigas y buen número de invitados.

Dentro de las fiestas que se realizarán, figura primeramente el acto literario-musical en que llevará a efecto la bendición del nuevo estandarte de la Sociedad. En esta velada participarán escogidos elementos artísicos obreros. Las entradas, que ya han sido puestas en venta, siguen a disposición del público hasta las 11 de la mañana del Viernes, en Bandera 876, Bulnes 76 y Morandé 555.

Para la mejor realización de estas fiestas, diversas instituciones que mantienen estrechas relaciones con la Sociedad Andrés Bello, han hecho ya diversos obsequios, como también se han recibido de entusiastas socios de la institución.

El Sábado en la noche, en el local que se avisará oportunamente, se realizará una gran reunión social, que por los preparativos promete adquirir las mismas proporciones de las efectuadas en años anteriores.

Se ruega al presidente de esta institución hoy de 6 a 7 P. M.

Centro Camilo Ortúzar

EL ORFEON MUSICAL

La banda de este Centro concurrió el Domingo a la Cancha de Tennis del Club Sports Chile, a solemnizar una fiesta social que consistió en un baile con motivo de celebrar su aniversario social.

El Orfeón en las diferentes piezas ejecutadas fué muy ovacionado.

—Continúan los preparativos para la fiesta de Santa Cecilia que celebrará este Centro el último Domingo de este mes.

La Comisión organizadora en las reuniones celebradas, ha podido formar el programa con que se efectuará esta festividad religioso-social que verifican todos los años, los miembros que componen el Orfeón de este Centro.

Además de los números musicales que estudia el Orfeón, el Conservatorio Nacional de Música contribuirá al brillo de la fiesta con números de canto y música y otros conocidos artistas han ofrecido su concurso para darle más realce a la fiesta en honor de la Patrona de la música.

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE LOS TRANVIARIOS.— Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Llevar a efecto un baile de fantasía y kermésse, aceptando la proposición hecha por la Compañía Americana que efectuó los bailes de los Estudiantes en el Cerro Santa Lucía, esta fiesta se efectuará los días 22, 23 y 24 del presente, y los fondos serán para la instalación de la biblioteca popular. La velada se efectuará en nuestro salón social de Bulnes Esq. de Martínez de Rozas.

2.o Invitar especialmente a los señores Redactores de la Vida Obrera de los diarios de la capital; presidentes y directores honorarios y todos los secretarios y presidentes de la intituciones recreativas de la capital, a los cuales les servirá como entrada la presentación de sus credenciales como tales, y

3.o Efectuar para estas fiestas, un concurso de belleza femenina y un concurso de feos, para el sexo masculino. La votación de este concurso se llevará a efecto el Viernes próximo, entre los socios y socias de este centro.

FIESTAS SOCIALES

UNION DE ELECTRICISTAS.— Continúan los prepartivos para la velada y baile social que se llevará a efecto el Sábado 22, en el salón-teatro de la Artesanos La Unión, en conmemoración del 2.o aniversario social.

La parte artística y literaria estará a cargo del entusiasta actor obrero, Lucho Barra, y el baile lo amenizará una excelente orquesta típica jazz-band.

CONSEJO DE TRANVIARIOS "SECCION VICTORIA".— El Sábado próximo se llevará a efecto una velada literario-musical y baile como repetición del beneficio a José Rodríguez, socio de nuestro Consejo que se encuentra en desgracia; tomarán parte en esta velada artistas como Gustavo Silva, Paco Castillo, Luis Ayala P. y los conjuntos artísticos "Arturo Alessandri P." y Carlos Cariola.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Esta noche se efectuará un baile, de 9 y media a 12 P. M., amenizado por la orquesta del Centro; local: Alameda 183p.

Se invita a las familias del barrio, especialmente al Centro Martínez de Rozas.

La comisión de fiesta, compuesta por los señores Carlos Costa Luis A. Pino y el presidente del Centro ha preparado para el Sábado próximo un gran baile a beneficio de los fondos sociales.

CENTRO SOCIAL S. M. SANTA FILOMENA. — Hoy a las 9 y media en su local social se llevará a efecto un baile familiar con orquesta en honor de las familias del barrio.

EN EL TEATRO CONDELL. — Esta noche se llevará a cabo en el Teatro Condell una fiesta a beneficio del señor Orlando Basanini que se encuentra enfermo.

Entre los números que figuran en el programa, se cuenta con un campeonato de one-step y shimmy entre los señores Carlos Boffil del Centro Lautaro y Pedro Maldonado

Por los preparativos que se han hecho, la fiesta en referencia deberá obtener un buen éxito.

SOCIEDAD "UNION ANDRES BELLO".— La Comisión de Fiestas ruega a los consocios se apresuren a tomar sus tarjetas de entradas para la reunión familiar del Sábado 22 del presente, en celebración del aniversario social e inauguración del nuevo estandarte.

CITACIONES

Unión Sindical de Empajadores. —A reunión para hoy por haber asunto de suma importancia que tratar; hora a las 7 P. M. Para el Sábado próximo se llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio de los compañeros del mineral de El Teniente.

Unión de Talladores y Escultores en Madera.—A sesión al Directorio para mañana, a las 8 P. M.

Sociedad Fermín Vivaceta.—Al Directorio a sesión extraordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M.

Federación Obrera de Chile.—

Consejo I. de Alimentación. — A junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., a todos los maestros de todas las fábricas con sus personales, por haber asuntos de mucha importancia que tratar. Local de costumbre.

Centro de Tapiceros de Santiago.— A reunión extraordinaria de Directorio y junta general.

Sindicato Blanco de Chauffeurs.— A reunión de Directorio para el Jueves a las 9 P. M., en Bandera 657.

Sindicato Blanco de la Aguja. —A junta general extraordinaria el Miércoles, a las 7 P. M.

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.— A junta general para el Miércoles, a las 8 P. M., en Bandera 657.

Sindicato de Empleados del Centro O. Sindical Carmelo y Praga. — A asamblea general para el próximo Viernes en Independencia 180. Hora de sesión, de 8 a 9.30 P. M.

Sociedad M. Cooperativa de Constructores.— Para el Jueves en los salones de "El Mercurio", a los socios de esta institución, a las 6 de la tarde.

Centro Juventud Católica del Barrio de Belén.—A sesión para mañana a las 8 1|2 P. M., en Copiapó N.o 1125.

Sociedad Manuel Rodríguez. — A sesión de Directorio para hoy a las 9 y media P. M.

MUEBLES CATRES
COLCHONES
SOMMIERS, etc.
El mejor surtido en plaza y los precios más bajos, le ofrece la
CASA AMERICANA
Ahumada 28 y 32
N-19

LA SUPERIORIDAD DE LAS
VACUNAS
ANTICARBUNCLOSAS
— DEL —
INSTITUTO BIOLOGICO
DE LA —
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
ES RECONOCIDA POR TODOS LOS QUE LAS HAN EMPLEADO
ALGUNAS OPINIONES:

Don F. Rettig.—Los Angeles
"Por los resultados inmejorables que se obtienen con la suero vacuna, la califico como excelente."

Don César Ruiz Tagle.—Sorvento.—Lonquén
"La considero buena, pues no se ha presentado ningún nuevo caso hasta la fecha."

ORDENES E INFORMES
SAN FRANCISCO 2291. — TELEFONO 58 SAN MIGUEL.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

1.— Premio OCAMPO — 1,600 metros. — (De remate). — Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 6,000. — Peso: 56 kilos. —Recargo de tres kilos a los ganadores de una carrera desde el 15 de Agosto del presente año, y de cinco kilos al de dos o más. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Kilos		Kilos	
Landry	61	Grampian	56
Boggle	59	Georgette	54
T. Ilusión	59	Hot Point	54
Indino	56	Pintura	54

Premio ORAN. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años, nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40 —Premio: $ 4,000 al 1.o.

La Serie

Landru	56	La Primera	54
Kepi	56	Cartilla	54
Bolt	56	Otumba	54
Músico	56	Brocatelle	54
Ravachol	56	La Ratera	54
Zapatilla	54		

2.a Serie

Discutido	56	Tacabaya	54
Harding	56	Postdata	54
Zumbel	56	Eliane	54
Labrador	56	Masaniela	54
Dione	54	Calli-Hue	54
Presidencia	5	Scut	54

Premio LUIS ALDUNATE (clásico). — 1,800 metros. — Para tres años y más, que no hayan ganado más de $ 50,000. — Peso, tres años 50 kilos; cuatro años, y más, 57 kilos. — Descargo de dos kilos a todo caballo nacido en el país. — Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de agosto del presente año. — Este recargo no excederá de seis kilos. — Inscripción: $ 50. — Ratificación: 50 pesos el Lunes antes de la carrera — Premio: $ 10,000 al 1.o.

Mal Día	55	Bridole	53
Halagüeña	55	Digno II.	50
Chevrolet	55	Paltanas	50
Samuelito	55	Buñuelito	50

Premio: OLD BOY. — 2,500 metros. — Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Almodovar	64	Lince	45
Insaciabl	60	Lacierva	42
Castilla	53	Altachin	40
Mal Día	50	Dax	40
G. Bonetón	49	Quilpué	40
Orientada	47	Penrod	40
Lochabar	46		

Premio ONCON. — 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Puff	63	Yelcho. P.	47
Pistacho	56	Kolipí	47
Predilecta	56	Blandina	46
Pimpolla	53	Bilanz	45
Canción	49	Jilguero	43
Ku-Ku	49	Fácuo	42
Lea	49	Glacé	40

Premio.....—. 1,600 metros. — Para todo caballo que no hayan ganado $ 15,000.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al primero.

Primera serie

Almanzor	58	Zafir	50
Minué	57	Kenneth	49
Iradier	53	Jalea	48
Azpeitia	50	M. Vescera	48
Humorada	50	Dax	46
Yerville	50	Intuición	45

Segunda serie

Altachin	58	Tarnopol	49
Zomol	56	Charlatán	47
Kosciusko	52	Fiolidina	47
Villapín	51	Jorquera	46
Mula	50	Omikrón	46
Latoso	49	Naides	45

HIPODROMO CHILE

Premio HUASCAR.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o —Distancia: 1,500 metros.

Toldilla	59	Galaor	50
Kosciusko	56	Peloponeso	50
Petirrojo	54	Bellorita	49
Farrucho	52	Catacumba	48
Tendal	52	Marcola	46
Francesita	51	Xamof	45
Fiolidina	51	Habilosa	45
Aramayo	51	Saddle	40

Premio HUEMUL.—Para 4 años y más no ganadores.—Peso de reglamento. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hip. Chile. —Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Tendal	62	Kosmos	52
Pitao	61	Mollie King	51
Aramayo	60	Farolera	48
Kingston	60	Castellano	48
Ken	59	Parlachinita	47
Banderolo	56	Mag	47
Rizcocho	56	Florito	43
Aguamanil	56	Amorosa	42
Nocivo	55	Curioso	40
Knave	54	Xoix	40
Jacinto	53		

Premio HIGUERA. — Handicap. —Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.—Distancia: 900 metros.

Jilguero	59	Apático	46
Facuo	58	Ancoa	45
Glacé	57	Odioso	44
Capitolio	54	Sovietista	43
Vilú	53	Tronador	43
Doddy	52	Shoking	42
Richmond	52	Zan	42
Monza	51	Lloyd George	40
Perla Negra	50	Pichardín	40
Corita	47	Latoso	40
Lanzafuego	47		

Premio HORNOS. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: 900 metros.

Papirote	60	Vaivén	47
Yo	56	Mad. Bovary	47
Joselito	55	Lon	45
Huacha	54	Clac	44
Fiero	53	Estátira	43
El Buin	52	Coquetón	42
César Borgia	52	Col. Maduro	42
Mérida	51	Sáfira	40
Pepa de Oro	50	Trigo	40
Dado	50	Huerfanita	40
Tarnopol	49		

Premio HUASCO. — Omnium handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000.— Distancia: 1,500 metros.

Lea	61	Alazán	49
Pintura	58	Hot Point	48
Jilguero	56	Tangola	48
Turista	56	Isócrates	47
Ofensivo	55	Iverdún	45
Percala	54	Junín	45
Rimel	54	Guernsey	42
Gran Dama	53	Lanzafuego	42
Todo Ilusión	50		

Premio HOSPITAL. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Zambo	59	Masanielo	49
Alesia	55	Jorquera	49
Peyuco	54	Joselito	48
Charlatán	54	Buena Señ a	47
Kenneth	53	Abrantes	47
Wintegreen	51	Farnesio	46
Bric a Brac	50	Kolima	46
Mistere	50	Grenoble	40

Premio HUASCA.—Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.—Distancia: 1,500 metros.

Knave	58	Calli Hue	49
Griega	54	Kosmos	48
Yumbel	53	Stiky	47
Florito	51	Javanesa	47
Glenley	50	Pilot	46
Curioso	50	Amorosa	46
Yacaré	50	Silver Mine	45
Cerdal	50	Xoix	44

Cambio

BANCARIO	$ 40.10
COMERCIAL	40.—

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	8.75.67
1 FRANCO	0.45.62
PESETA	1.18.28
1 LIRA	0.37.62
1 NACIONAL ARG.	3.33.13

PREMIO DEL ORO 209

UN PESO PAPEL VALE 6 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES
Anglo Sud-Americano . . 4.63

LA DEBILIDAD SEXUAL
La Impotencia, la Neurastenia, se curan con
Bismolan
TONICO PODEROSO
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con el acuerdo subsistente durante la primera rueda de ayer de no transar a plazo, el movimiento se concretó a transacciones en bonos y acciones del Banco de Chile.

Reconsiderado el acuerdo en la segunda hora, se anotaron negocios en toda clase de valores, mostrándose la plaza más activa y aumentando considerablemente el movimiento.

Los títulos más movidos fueron Chacaltaya, Salvador y Diputada.

En bonos las transacciones ascendieron a 36,000 nominales.

SUBIERON

Chile, de 207 a 208; Chacaltaya, de 81; Elqui, de 9 7|8 a 10; Salvador, 36 a 37 3|4; Huanuni, de 80 1|2 a de 22 1|4 a 23.

BAJARON

Caja 6-1, de 85 a 84; Caja 8-1, de 97 a 96 1|2; Gas Santiago, de 56 a 55; Vapores, de 32 1|2 a 32; Cayllloma, de 6 1|4 a 6; Dichas, de 36 a 35; Minera, de 31 1|2 a 31 1|4; Oploca, de 190 a 187; Patiño, de 290 a 288.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

15000 Hip. 8-1, 88.
37000 Caja 8-1|2, 88 1|8.
2 Banco Chile, 206.
100 Banco Chile, 207.
250 Banco Chile, 208.

SEGUNDA RUEDA

26000 Hip. 8-1, 88.
2000 Caja 7-1, 84.
5000 Caja 8-1, 96 1|2.
1000 Caja 6-1, 83.
80 Gas, 55.
1000 Disputada, Dic. 11, 38.
700 Lebu, Dic. 11, 7 3|4.
100 Lebu, Dic. 11, 8.
300 Salvador, Dic. 11, 23.
100 Chacaltaya, Dic. 11, 36 1|2.
200 Salvador, Dic. 11, 22 1|2.
600 Salvador, Dic. 11, 22 3|4.
600 Disputada, Dic. 11, 32 1|2.
2500 Chacaltaya, Nov. 27, 37.
2000 Priv. Dic 8, 85.
900 Chacaltaya, Nov. 27, 37 1|4.
300 Banco Chile, 208.
100 Patiño, 288.
200 Oploca, 187.
500 Chacaltaya, Dic. 11, 37 3|4.
100 Salvador, Nov. 27, 22 1|2.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	....	....	1000	97
Caja, 8 1|2	50000	84	....	....
Caja, 7-1	20000	84	....	....
Caja, 6-1	1000	83	1000	84
Hip. 8-1	....	....	4000	88
BANCOS				
Chile	15	208	....	....
Nacional	100	94	100	95
MINERAS				
Chacaltaya, Dic. 11	200	37¼	....	....
Disputada, Dic. 11	....	....	200	33
Huanuni, Dic. 11	500	81	....	....
Lebu, Nov. 27	700	8	....	....
Patiño	100	287	....	....
Elqui, Dic. 11	500	10	....	....
Oploca	100	187	....	....
Salvador, Dic. 11	200	22¾	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Dic. 11	200	80	....	....
Antofagasta, Nov. 27	....	....	200	80
Perfetti, Nov. 27	100	18	....	....
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	2	55½	61	55½
Malvoa, Nov. 27	....	....	200	11
Vapores	....	....	100	32
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.80	....	40.00
Oro	....	208.50	....	209.00
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Disputada, Dic. 11	....	33	....	....
Elqui, Dic. 11	....	10	....	....
Lebu, Dic. 11	....	8	....	....
Antofagasta, Dic. 11	....	80	....	....
Kala-Uyu, Dic. 11	....	50½	....	....
Chacaltaya, Nov. 27	....	37¾	....	....
Salvador, trans. Dic. 11	....	23	....	....
Dichas, trans., Dic. 11	....	35	....	....
Caylloma, Dic. 11	....	6	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

No se registraron operaciones durante la rueda.

ORO
Vendedor: 208.40.
Comprador: 208.

CAMBIO
Vendedor: 39.80.
Comprador: 39.40.

LIBRAS POR ORO
Vendedor: 12.90.
Comprador: 12.80.

2.a RUEDA

500 Salvador, 22 1|4. Nov. 27.
1500 Salvador, 22 1|2, Dic. 11.
600 Mineras, 31 1|4, Nov. 27.
37000 Salvador, 32 3|4, Dic. 11.
500 Mineras, 31 1|4, Dic. 11.
35000 Chacaltaya, 36 1|2, Nov. 27.
9000 £, 3980. Dic. 2.

ORO
Vendedor: 208.80.
Comprador: 208.50.

CAMBIO
Vendedor: 40.
Comprador: 39.80.

LIBRAS POR ORO
Vendedor: 12.90.
Comprador: 12.80.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales, correspondiente al día de hoy:

Estaño, al contado, 257.15.0; bajó, 2.15.0; a plazo, 260.15.0; bajó, 2.7.6.

Cobre Standard, £ 64.2.6; bajó, 0.2.6; a plazo, 65.2.6; bajó 2.6.

Plata: d. 33.9|16.; bajó, 1|8.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

TOCOPILLA Co. SALITRERA DE—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Nov. en Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695. Dar cuenta de la memoria y balance.

COOPERATIVA DEL MATADERO SOC.—Cita a junta general extraordinaria para el 18 de Noviembre, en Placer 960. Pronunciarse sobre una propuesta de fusión o renta del activo y pasivo de la Sociedad y sobre su disolución y liquidación anticipadada.

CANAL DE MAIPO SOC.—Cita a junta general ordinaria para el 19 de Noviembre.

CANALES RIBERA SUR DEL CACHAPOAL.—Citá a los accionistas de los canales Guitro, Isla y Zumaeta, a reunión para el 19 de Noviembre, en el salón municipal de Requínoa, para fijar derechos de cada uno de los canalistas.

CARBONERA E IND. DE LEBU Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Noviembre, en Bandera 227, a fin de autorizar la transferencia del activo y pasivo de la Compañía a una nueva sociedad que se organizará con este objeto. Resolver la disolución y liquidación anticipada de la Compañía y designar comisión liquidadora. Cierra su registro del 10 al 19 de Noviembre.

FABRICA NAC. DE AGUA OXIGINADA Dr. MOURGUES Y Co. SOC.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 20 de Noviembre en Carmen 558. Resolver aumento de capital. Propuesta de compra del activo y pasivo de la Sociedad y resolver liquidación anticipada. Cierra su registro del 10 al 19 de Nov.

BLANCA VIDA COMUNIDAD PETROLIFERA.—Cita a reunión extraordinaria par el 19 de Noviembre, en Bandera 92. Ratificar la venta de las pertenencias que la comunidad posee en Bolivia.

GAS DE VALPARAISO Co.— El plazo para la suscripción de las nuevas acciones para los residente en el país será desde el 18 al 28 de Noviembre y para los en el extranjero desde 18 de Noviembre al 12 de Enero de 1925, dando aviso por escrito a la Co. Vencido este plazo la Compañía dispondrá de las acciones no suscritas. El pago de las nuevas acciones por el valor nominal de $ 50 debe hacerse en Aldunate 460, Valparaíso antes del 31 de Diciembre de 1924. Cierra su registro del 13 al 28 de Noviembre.

MORADO DE RIO BLANCO Co. MINERA.—Avisa que desde el 14 al 30 de Noviembre se pueden suscribir las acciones de la Sociedad Anónima. Trascurrido este plazo perderán sus derechos. Las acciones se suscriben en Catedral 1245, donde recibirán la autorización para firmar la escritura en la Notaría de Altamirano.

BRONCE Co. MINERA EL.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 24 de Noviembre en "El Mercurio" de Santiago. Dar cuenta de la labor de la Compañía y elegir directorio. Autorizar la venta de los bienes de la Cía. a una sociedad anónima que se formará con este objeto.

ALERCE RELONCAVI SOC. EXPL. DE—Cita a junta general extraordinaria para el 26 de Noviembre en edificio Aristía, 8.o piso, of. N.o 2, pronunciarse sobre contratos pendientes con la comunidad Maderera Reloncaví Alerce. Cierra su registro del 17 al 28 de Noviembre.

INDUSTRIA Y COMERCIO BANCO.—Cita a junta general extraordinaria para el 27 de Noviembre, para tratar de la reforma de estatutos y aumento de capital. Cierra su registro del 16 al 27 de Noviembre.

TATTERSALL SOC. EL.—Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Noviembre, en Huérfanos 1237. Tratar reforma de estatutos y ratificar la enagenación de las propiedades de la Av. Matucana. Cierra su registro del 14 al 24 de Noviembre.

CAÑAL CALERA ASOCIACION.—Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Noviembre. Modificación de estatutos y demás asuntos.

EXPLOTADORA DE CHILE SOC.—Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Noviembre, en Bandera 60. Pronunciarse sobre la liquidación anticipada de la Sociedad y liquidación que el Directorio propondrá a la junta.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1924

Corte Suprema

1.— Sub inspector de Alcoholes contra Leonidas Hormazábal, acuerdo; Redactor Sr. Mackay.

2. Antonio Ferrón P. con Sec. Industrial Teófilo E. Grob; acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron.

Don Alfredo Egaña, se anunció por el recurso en la primera, y don José Luis Cornejo Jimenes, por el recurso y don Arturo Yávar, contra el recurso en la 2.a.

Falladas de acuerdo.

Contra Samuel Miranda y otro, competencia, se declara competente a la justicia ordinaria, Red, Sr. Mackay.

Contra Oscar R. Mena C., sin lugar la forma, redactor Sr. Santa Cruz.

Al archivo:

Caja Nacional de Ahorros con Municipalidad de Valparaíso. C. fondo.

Corte de Apelaciones

1.a SALA

Secretario el Sr Fabres.

Continuación, Sr. Lago y otros electoral— criminal de Santa Cruz en acuerdo.

1. Contra L. Orellana, confirmado: Alegaron. Don Guillermo Fuentes, Don Ernesto Barros, Don Carlos Marcoleta y don Juan E. Montero.

SEGUNDA SALA.

Relator señor Varas

1. Ema Rey con Abraham Rey conf.
3. Juan Pablo Alvarado con Margarita Martínez.
4. Demetrio Hazban con Voleriano Pimentel, conf.
5. Charles Sermon y C.o con R. Falabella, conf.
6. Bueco chileno Grantizador de Valores, con Suc Carmona, confirmada con declaración.

No vistas las demás.

Acuerdo.

Después de terminados los elegatos la 6 de ayer Hunneus con Vasquez.

Alegaron.

En la 1. Dn Arturo Ramírez con Dn Pedro Velasco.

En la 4. Dn Víctor Salas, revocando.

En la 5. Dn Horacio Walker, confirmando.

En la 6. Dn Rafael Gonzáles, revocando.

En la continuación de la 6 de ayer Dn Carlos Schuman con Dn Lindor Pérez.

3.a SALA

Relator, señor Videla

1 Contra Osvaldo Alcaíno.—Aprobada.
2 Contra Enrique Franco.—Revocada.
3 Dnnuncia de Abigail Espejo.—Suspendidos.
4 Contra Benjamin Galleguillos y otros.—Aprobada.

Agregada, contra E. Alvarez.—Aprobada.

Secretario, el señor Fabres.

Rodríguez con Roselló y Behrens (dos expedientes).—En acuerdo.

Alegaron:

Don Teófilo Ruiz por la aprobación, en la 1.a; Don Carlos Marcoleta por la revocación, en la 3.a y 4.a; don Nicanor Elgueta con don Franklin Otero, en las continuaciones; don Agustín Vásquez por la revocación, en la 2.a del Lunes; don Juan Román por confirmación, en la 5.a.

4.a SALA

Relator, señor Berguales

1 José Santos Garland con Federico Schaeffer. Competente la Corte de Santiago
5 Pedro Montenegro con Cara Vargas.—Confirmada.
6 Pedro José Martínez con Pedro Donoso.—Confirmada.

No vista las demás.

Acuerdos

Carlos V. Aramayo con Fisco.—Confirmada.

Alegaron:

En la 1.a — Don Eduardo Grez Padilla por la competencia.

En la 5.a — Don Eduardo Grez Padilla con don Luis Benavides.

En la 6.a — Don Henán Castillo S.—Confirmada.

5.a SALA

Relator, señor Gutiérrez

1 Carlos Moraga con Municipalidad de Santiago.—Confirmada.
3 María Quevedo con Guillermo Torres.—id.
4 Alejandro Atde con Miguel García.—Trámite.
5 Daniel Cánus con Andrés Moreno.—Fallada.
8 Banco Popular, quiebra. Verificación del crédito de doña Melania Bruce de Gandarillas, es parte don Enrique Borgheresi.—Confirmada.

Elgueta con Palma.—Trámite.

Agregada. Contra P. Quezada, secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Horacio Muñoz por la confirmación, en la 3.a; don Roberto de Petris por la confirmación, en la 1.a; don Exequiel vala con don Oscar Donoso, en la 5.a; con Julio Lezaeta con don Alfredo Urzúa, en la 8.a.

De acuerdos.

Petróleos con Troncoso.—Revocada.

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
Compra - Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

BALBONTIN Y HELFMAN — Edificio Ar... 4.o piso
BARROS GONZALO — Bandera N.o 149
BEZANILLA VICTOR — Huérfanos N.o 1169
BORDALI y Cía. — Moneda N.o 1115
BORIES y RAUL — Calle La Bolsa N.o 52
DIAZ Y LLONA — Huérfanos N.o 1166
GAZTELU FAUSTINO — Calle New York N.o 68
JARAS D. V., ISMAEL — Calle Club de La Unión N.o 106
MONTT FRANCISCO — Bolsa de Comercio, Oficina N.o 23
RIO, FERNANDO DEL — Calle Club de la Unión N.o 1045
SUBERCASEAUX FRANCISCO — Bandera N.o 73
SUTIL PRIETO, DIEGO — Bandera N.o 69
URETA F... DO — Bandera N.o 185
VALDES, RICARDO — Calle La Bolsa N.o 84
VILLAMIL, FLORENCIO — Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 3664
WILSON E HIJO, PEDRO — Calle Club de la Unión N.o 107
ZUNIGA D., ARMANDO — Bandera N.o 60

E. J. TANNER y Cía.
Santiago: Calle La Bolsa 71. Casilla 2394
Valparaíso: Edificio Banco Anglo Sur Americano, Casilla 825

Ford
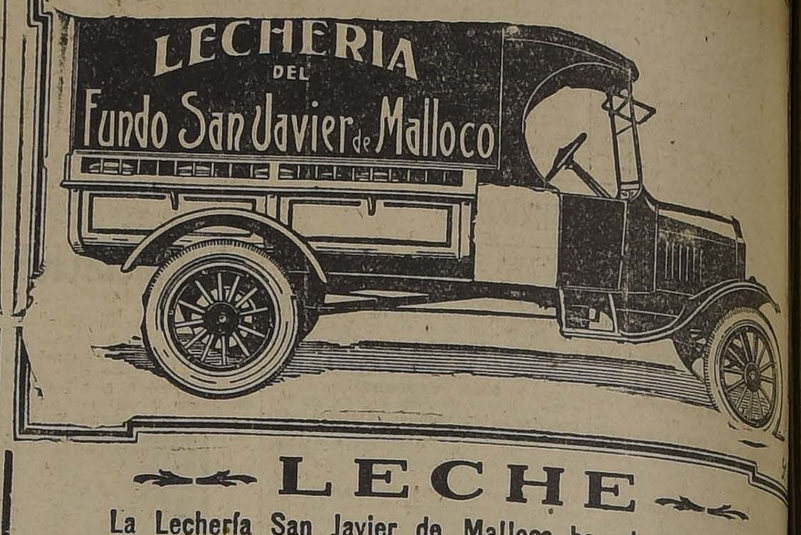

LECHE
La Lechería San Javier de Malloco ha adaptado el CAMION FORD DE ACERO para sus necesidades de reparto rápido, higiénico y económico de la leche.
Este CAMION FORD es de apariencia muy atractiva y forma un excelente medio de mantener ante el público el nombre de esa progresista Lechería.
No hay duda que un camión bonito y limpio crea una impresión favorable a la clientela, especialmente cuando se trata de la distribución de un artículo como la leche, donde la higiene es un factor importante.
SI USTED TODAVIA NO USA UN CAMION FORD LE CONVIENE INVESTIGAR SUS MULTIPLES VENTAJAS PIDIENDO UNA DEMOSTRACION PRACTICA, SIN COMPROMISO
PRECIOS
Chassis de camión, sin partida $ 5.200
Chassis de camión, con partida 5.800
Camión de acero abierto, sin partida 8.900
Camión de acero abierto, con partida 9.500
Camión de acero cerrado, sin partida 9.900
Camión de acero cerrado, con partida 10.500
Sobre carro Santiago
AGENTES EN SANTIAGO:
GIBBS & Co. Catedral 1037
C. ORREGO & Cía. Ltda. Huérfanos 823
Ford Motor Company

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

La RUEDA

200 Santo Cristo, 7 1|4, Nov. 27.
100 Santo Cristo, 7 1|4, Nov. 27.
300 Santo Cristo, 7 1|4, Nov. 27.
100 Salvador, 22 1|2, Nov. 27.
100 Dichas, 34 1|2, Dic. 11.
100 Dichas, 35, Dic. 11.
200 Santo Cristo, 7 3|8, Nov. 27.
300 Santo Cristo, 7 3|8, Nov. 27.
500 Santo Cristo, 7 3|8, Nov. 27.
500 Santo Cristo, 7 3|8, Nov. 27.
30000 Hip., 8-1 o|o, 88.
300 Santo Cristo, Nov. 27, 7 3|8.
200 Santo Cristo, 7 1|2, Dic. 11.
200 Santo Cristo, 7 1|2, Nov. 27.
200 Santo Cristo, 7 1|2 ,Nov. 27.
300 Santo Cristo, 7 1|2, Nov. 27.
500 Santo Cristo, 7 5|8, Dic. 11.
200 Santo Cristo, 7 5|8, Dic. 11.
300 Santo Cristo, 7 5|8, Dic .11.
200 Santo Cristo, 7 5|8, Nov. 27.
4 Gas, 56.
200 Santo Cristo, 7 3|4, Nov. 27.
100 Santo Cristo, 7 3|4, Nov. 27.
300 Santo Cristo, 7 3|4, Nov. 27.
300 Santo Cristo, 7 3|4, Nov. 27.
300 Santo Cristo, 7 7|8, Dic. 11.
100 Santo Cristo 7 7|8, Dic. 11.

ORO
Vendedor: 208.40.
Comprador: 208.

CAMBIO
Vendedor: 39.80.
Comprador: 39.60.

LIBRAS POR ORO
Vendedor: 12.90.
Comprador: 12.80.

2 a RUEDA

100 Brilladora, 2 7|8, Dic. 11.
100 Brilladora, 2 7|8, Dic. 11.
100 Santo Cristo, 7 3|4, Dic. 11.
100 Santo Cristo, 7 3|4, Dic. 11.
10 Gas, 56.
100 Chacaltaya, 37 1|2, Dic. 11.
500 Hallada, P. S., 2 7|8.
500 Hallada, P. S., 2 3|4.
300 Eureka, P. S., 0.25.
1000 Eureka, P. S., 0.30.
1500 Eureka, P. S., 0.35.
1 Bolsa Comercial, P. S., 6,700.
1 Bolsa Comercial, P. S., 6,800.
100 Salvador, 22 1|2, Nov. 27.
200 Salvador, 22 1|2, Nov. 27.
100 Salvador, 22 1|2, Nov. 27.

ORO
Vendedor: 208.50.
Comprador: 208.50.

CAMBIO
Vendedor: 40.
Comprador: 39.80.

LIBRAS POR O
Vendedor: 12.90.
Comprador: 12.80.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	47	Corderos	1035
Novillos	191	Cerdos	179
Vacas	347	Terneros	163
Qued. vivos	58		
En vara	23		
Total	666	Total	1377

PRECIOS DE LAS CARNES

			El kilo
Carne de buey, 1.a clase	1.65	a	1.75
Id. id. id. 2.a, id.	1.50	a	1.60
Id. id. id. 3.a, id.	0.40	a	1.30
Id. id. novillo, 1.a id.	1.65	a	1.75
Id. id. id., 2.a, id.	1.50	a	1.60
Id. id. id., 3.a, id.	0.40	a	1.30
Id. id. vaca, 1.a, id.	1.70	a	1.80
Id. id. id. 2.a, id.	1.50	a	1.60
Id. id. id. 3.a, id.	0.40	a	1.30
Id id. cordero, 1.a, id.	1.60	a	1.80
Id id. id. 2 a, id.	1.30	a	1.50
Id. id. id. 3.a, id.	0.90	a	1.20
Id. id. oveja, 1.a, id.	1.00	a	1.10
Id. id. id. 2.a id.	0.80	a	0.90
Id. id. id. 3.a, id.	0.50	a	0.70
Id. id. cerdo, 1.a, id	2.20	a	2.30
Id. id. id. 2.a, id.	2.00	a	2.10
Id. id. id. 3.a, id.	1.60	a	1.90
Grasa en rama	2.20		
Sebo de ovejuno	1.20	a	1.30
Cuero de buey	1.70	a	2.00
Id. id. novillo	1.65	a	1.80
Id. id. vaca	1.60	a	1.80
Id. id. ovejuno	73.00	a	120.00 doc.

REVISTA SEMANAL
DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Delicias 3410. Teléfono 42 (Estación Oficina, Bandera 185, Teléfono 995(Central), Casilla 1340.

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes ... Noviembre de 1924:

AFRECHO—Los 100 kilos:
300 sacos I. y B., $ 24.
30 sacos, F. G. G., $ 24.
170 sacos, T. Hnos., $ 23.50.
AFRECHILLO.—Los 100 kilos:
50 sacos, V. Hnos., $ 25.
AJI.—Los 100 kilos:
2 bultos, C. G. H., $ 70.
AVENA.—Los 100 kilos:
30 sacos, E. M. L., $ 30.
20 sacos, J. D., $ 30.
AVELLANAS.—Los 100 kilos
39 sacos, A. L., $ 30.
CARBON DE ESPINO.—El saco:
9 sacos, C. G. D., $ 13.
50 sacos, Sgo. M. Co., $ 11.30.
50 sacos, Sgo. M. Co., $ 10.50.
50 sacos, J. A. M., $ 10.
50 sacos, P. O., $ 10.
150 sacos, P. O., $ 9.50.
1 saco mal estado, Q. A., $ 5.
CARBON BLANCO.—El saco:
59 sacos, G. E., $ 7.40.
FREJOLES.—Los 100 kilos:
29 sacos coscorrones, J. B. y Cía, $ 71
6 sacos, burros, M. R., $ 65.
2 sacos burros, J. de B., $ 65.
13 sacos, bayos, A. M. C., $ 65.
8 sacos, regulares, A. M. C., $ 58.
60 sacos, bayos, J. F., $ 55.
1 saco, bayos, J. S., $ 55.
115 sacos, bayos, W. Ch. y Co., $ 52.
GARBANZOS.—Los 100 kilos:
5 sacos, R. U., $ 32.
GRANZAS.—Los 100 kilos:
10 sac. cebada, país, J. B. y Co. $ 37.50
20 sacos trigo blan. 2.o, J. A. G. $ 34.50
LEÑA.—La carga:
1 carga eucaliptus, 1.o, C. G. D. $ 42
8 cargas id., 1.o, A. Ll. $ 40.
9 cargas, monte 1.o Sgo. M. C., $ 38.50
50 carga, blanca 2.o, H. G., $ 25.
9 carga, álamo, 1.o, C. G. D., $ 22.
20 cargas, álamo, 1.o, J. R. C., $ 22.
18 cargas, álamo, 1.o, H. C., $ 22.
MAIZ.—Los 100 kilos:
3 sacos, blanco, E. Hnos., $ 50.
5 sacos amarillo, L. N., $ 50.
3 sacos, amarillo, J. S., $ 50.
5 sacos, amarillo, J. S., 49.50.
134 sacos, amarillo, A. C. Z., $ 49.
47 sacos, amarillo, A. S. M., $ 48.50.
15 sacos, blanco, A. S. M., $ 46.50.
9 sacos, colorado, J. S., $ 46.50.
NUECES.—Los 100 kilos.
81 sacos, J. G., $ 10.
PAJA.—La colisa:
200 colizas, larga, J. N. H., $ 2.45.
100 colizas, larga, O. S., $ 2.10.
302 colizas, larga, C., J. W., $ 2.
PAPAS.—El saco:
25 sacos, amarillas, N. G., $ 10.
50 sacos, amarillas, E. J. V., $ 8.
25 sacos amarillas, J. F., $ 8.
205 sacos, amarillas, N. G., $ 7.40.
9 sacos amarilla, J. F., $ 6.
23 sacos, amarillas, Ll. y Co., $ 5.20.
150 sacos amarilla, N. C., $ 5.
18 sacos, cazuelas, B. y Co., $ 5.
200 sacos, amarillas, E. J. V., $ 5.
40 sacos amarillas, J. A. S., $ 5.
30 sacos, amarillas, B. y Co., $ 4.
50 sacos, cazuelas, N. C., $ 3.
25 sacos, cazuelas, J. P., $ 2.50.
50 sacos cazuelas, B. y Co., $ 2.
12 sacos amarillas, Ll. y Co., $ 2.
25 sacos cazuelas, N. C., y Co., $ 2.
25 sacos, cazuelas, N. C., $ 2.
PASTO.—Los 100 kilos:
386 colisas, 3er. corte, Cía. T. U., $ 26.
110 colisas, 2.o corte, J. T. C., $ 26.
18 colisas, 1er. corte, R. C. O., $ 24.
201 colisas, 1er. corte, J. M. G., $ 23.50.
197 fardos, 1er. corte, J. M. G., $ 23.50.
200 colisas, 1er. corte, C. P., $ 23.
400 colisas, 2.o corte, A. C. L., $ 21.50.
PASTO.—La colisa:
300 colisas, 1er. C. V., $ 6.50.
330 colizas, en rama, J. C. A., $ 6.
110 colisas, trébol, E. V., $ 4.
SAL.—Los 100 k

TODO ELECTRICO

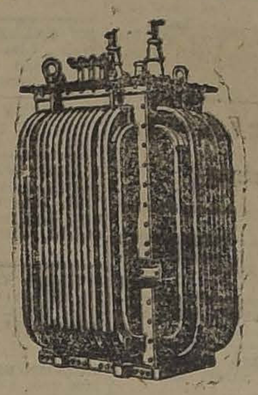

TRANSFORMADORES. Para uso interno y externo, para todo voltaje y de todo tipo, para estaciones de fuerza, fábricas, minas, etc

Fabricantes más grandes en Inglaterra de TRANSFORMADORES

METROPOLITAN Vickers

ELECTRICAL EXPORT Co. Ltd.

CALLE SAN ANTONIO 357. — CASILLA 3067. — SANTIAGO

BOX

EL DOMINGO, A LAS 6 DE LA TARDE, PELEAN CARLOS SOTO Y BENITO VERGARA

EL ESPECTACULO SE EFECTUARA EN EL LUNA PARK

El Domingo próximo se efectuará en el Luna Park, el primer espectáculo boxeril vespertino, de la serie que se propone presentar la empresa Tagini, con el objeto de dar al público las mayores facilidades posibles para presenciar muy interesantes torneos. En efecto, ha concertado para el día indicado, a las 6 de la tarde, una pelea a diez rounds entre los conocidos boxeadores Carlos Soto y Benito Vergara, prestigiados ambos por una actuación eficiente y muchas veces lucida en nuestros rings.

Benito Vergara se inicia con este match en el profesionalismo, lo que da singular importancia a su actuación, ya que tratándose de un debut, Vergara se presentará en el máximo de sus formas y dispuesto a hacer un papel lucido, que le permita seguir en sus propósitos del presente. Este boxeador ha actuado como aficionado en forma descollante, por lo que es seguro que en estas actividades profesionales, ha de alcanzar también muy buenas triunfos.

Benito Vergara, ex-campeón de aficionados que se inicia como profesional el Domingo próximo en el Luna Park

Su contendor es Carlos Soto, uno de los profesionales del peso medio liviano más competente y de escuela más elegante y eficaz. Después de una prolongada actuación en los rings bonaerenses, Soto reaparece ante un contendor formidable como lo es Benito Vergara, por lo que podrá apreciarse en su justo valor el progreso que haya experimentado en su reciente jira al extranjero.

El semi-fondo estará a cargo de los medio-livianos Manuel Gutiérrez y Baldomero Ruz, acreditados profesionales que pelearán ocho rounds.

El preliminar llevará al ring a Manuel Celis y a Valdés, dos boxeadores estos muy valientes y acometedores. Pelearán cinco rounds.

Dada la hora del espectáculo—las 6 de la tarde— los aficionados a la hípica y el gremio de chauffeurs, al que pertenece Benito Vergara, tendrán tiempo para acudir a este importante torneo, que está llamado a interesar vivamente a todos los aficionados.

LOS QUE PELEAN EL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

CONVERSANDO CON AMADOR PEREZ—LO QUE NOS CUENTA DE SU ACTUACION FRENTE A "EL TANI".—ESPERO RECUPERAR MI PRESTIGIO CONQUISTADO CON HONRADEZ Y DEDICACION AL BOX

Amador Pérez, el ex-campeón de Chile de profesionales, en el peso pluma, será el encargado del match de fondo del Sábado próximo en el Hippodrome Circo, teniendo como rival a Filiberto Mery, actualmente campeón en el peso gallo.

Con el fin de infomar a nuestros lectores sobre el estado de preparación de los rivales, ayer visitamos el gimnasio donde trabaja Amador Pérez, encontrándolo en plena actividad.

Nuestra primera pregunta fué sobre su actual estado de preparación, a lo que nos contestó el popular excampeón:

—Como siempre me he entrenado con todo cuidado, pues deseo reconquistar mi antiguo prestigio, conquistado, como Uds. saben, después de tantos sacrificios y como coronación a una vida honrada.

Notamos en el rostro de Amador, como que se retrataba una mueca de dolor, al recordar su pasado, que como él dice con razón fué bastante halagador y le costó luchar con honadez.

En seguida le pedimos detalles de sus últimos encuentros en los cuales ha sido vencido.

—No quiero, nos dice Pérez, restar méritos a mis vencedores, pero creo de interés que sépan lo que hasta hoy día había guardado para mí, o sea una explicación a los aficionados que me han distinguido con sus aplausos, de por qué no correspondí a mis antecedentes en los encuentros con Salas y Aguilar.

—En el primero de estos matchs que perdí por puntos, se debió mi derrota a que en mi calidad de campeón de peso pluma, debí bajarme a la categoría, lo que me debilitó en forma extremada. No debí haber defendido mi título, pues hubiera sido mejor haberlo entregado a Salas sin pelear, y en cambio haberme medido con él fuera de la categoría de peso pluma. En esas condiciones, estoy seguro que Salas no me habría derrotado.

—Con "El Tani" me pasó cosa parecida, pues los empresario en Iquique, me exigieron que bajara de peso, alegándome que si no lo hacía no se efectuaría la pelea. Creí que podría hacerlo con facilidad, pero también me costó bastante.

—Agreguen Uds., a esto que el clima que es distinto al de Santiago, no me cayó bien y el día de la pelea estaba en condiciones de hacer cualquier cosa, menos de pelear.

—¿Para su pelea con Mery, le interrumpimos, no tropezará con estas dificultades?

—No. Estoy en la actualidad en condiciones inmejorables y creo que como Mery, es valiente y acometedor, nuestra pelea será una de las mejores que puedan efectuarse, pues yo agotaré mis mejores recursos para alcanzar la victoria.

—No quisiera ni recordar mis dos últimos encuentros, nos dice Pérez, pues después de triunfar sobre hombres como Gómez, Abarca, y tantos otros buenos a quienes derroté, resulta amargo para uno que tiene cariño por el box ser derrotado por hombres a quienes uno cree fácil de vencer.

—En aquellas ocasiones me faltó alguien que me dirigiera en debida forma, y con lo que he escarmentado con esto, me servirá para mi próximo encuentro en el que espero triunfar.

Sonriente Pérez se aleja de nosotros y continúa sus trabajos, los que tuvimos ocasión de presenciar, demostrándonos su buen estado.

En nuestra edición de mañana daremos una información detallada de los trabajos de los rivales del próximo Sábado en el Hippodrome Circo.

Abelardo Hevia y Luis Gómez en 12 rounds

Pelearán el Sábado 29 en el Luna Park

El espectáculo que se anuncia para el Sábado 29 del presente mes, ha de contar con la más entusiasta aceptación de los aficionados santiaguinos, ya que se trata de una competencia a doce rounds entre los populares profesionales Abelardo Hevia y Luis Gómez, a los que no lo han visto pelear el público amateurs, desde hace mucho tiempo.

Hevia ha permanecido en la Argentina, desarrollando una brillante campaña boxeril, donde ha cimentado su fama de peleador tenaz y bravo, haciendo frente con todo éxito a los mejores rivales del Uruguay y de la capital argentina. Su reaparición tiene, pues, un interés enorme para todos sus admiradores, pues se recuerdan muy gratamente sus bravas contiendas de hace algún tiempo; Luis Gómez, a su vez, ha estado alejado de esta capital, combatiendo en el Norte del país con los mejores hombres de su peso. Su rentree es perada con entusiasmo, pues se trata de un profesional que ha sido siempre una de las más claras promesas del boxeo nacional.

Este match se efectuará en el Luna Park, precedido de muy buenos preliminares y de un atrayente semi-fondo.

CENTRO MANUEL SANTANDER B. C.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., para proceder a elección de los miembros del directorio.

MIGUEL GRIMALT B. C.—Desde hoy quedan abiertas las inscripciones para las eliminatorias internas y se cita para el Viernes próximo a la comisión de fiesta, para llevar a efecto una velada voxeril el 17 de Diciembre.

DESAFIOS.—Delfín Díaz, de Colchagua desafía a los profesionales Gustavo Cano, Carlos Toro y Diego Garrido.

Para arreglar bases con Fernando W. Salazar, calle Arturo Prat N.o 14.

Elige Directorio esta noche

El Centro Deportivo Ursus, institución boxeril que cumple en algunos días más nueve años de vida activa, elige esta noche su directorio para el período que se inicia.

Se recomienda la asistencia a la sesión que se efectuará en su local, calle de San Francisco N.o 1120, a las 9 P. M.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO TALLMAN.— En el local de este centro, San Francisco 685, se efectuará esta noche un buen programa de peleas estando el match de fondo a cargo de los aficionados, José Villarroel de "Los Tiempos" con Pedro González del Tallman.

Varios preliminares, en los que intervendrán Ruperto Fajardo, Francisco Rodríguez, Jorge Díaz y Jorge López completarán el programa de esta noche.

BENJAMIN MUÑOZ VERSUS JUAN PEREZ.— Estos conocidos aficionado del barrio Estación han concertado un match a 5 rounds para el Sábado 22 del presente, que se llevará a efecto en el Gimnasio del Centro "Quintín Romero", ubicado en Chacabuco N.o 28 B.

Benjamín Muñoz, "Canillita" como lo llaman cariñosamente sus admiradores, defenderá los colores del Quintín Romero y para esto ha sido sometido a un metódico entrenamiento con el objeto que se presente en inmejorables condiciones.

Juan Pérez, del Centro El Globo que se ha venido destacando como un excelente pugilista por su ciencia valentía y dureza, enfrentará al valiente "Canillita".

NATIONAL SPORTING CLUB.—Este gimnasio efectuará el Domingo 23, a las 9 P. M., una velada boxeril en la que tomarán parte conocidos aficionados. El match de fondo estará a cargo de Raúl Giaverini y Arturo Jara a 6 rounds, quienes disputarán una artística medalla de oro.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

FRUTILLAS, 2 PESOS KILO MAyor, 2.40 menor. Cerezas 1.80 mayor, 2.20 menor. Producciones propias. Depósitos Santo Domingo 973. Exposición 191.

CLARINES DOBLES, ALCACHOfas, vendo baratísimo. Av. Exequiel Fernández 831, Ñuñoa. 20—N

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE UNA CARRETELA CON arneses. Huemul 1562. 19-N

GONDOLA "FORD" EN PERFECTO estado, vendo de ocasión. Francisco Bilbao 726 19—N

DODGE PERFECTO ESTADO, VENdo San Antonio 816 20—N

$ 6.200 ESPLENDIDO DODGE REcién ajustado y pintado con batería capota y neumáticos nuevos, vecio. Huidobro y Ocampo. Morandé 612.

AUTOMOVIL SIETE ASIENTOS, motor garantido, véndese regalado en Miraflores 269. Tratar: con maestro Juan Pérez. . . . . .20-N.

CARRETON ARENERO, NUEVO operado, se vende. Avenida Condell 117. Providencia. 19—N

DUEÑOS DE "REPUBLIC": TAMbores acero, para frenos al cardán, ofrece Taller soldaduras eléctricas de Houbs y Krüger. Esperanza 17. N-19

AUTO FORD CERRADO NUEVO vendo ocasión. Meiggs 49 Lazcano 23—N

OCASION, VENDO CARRETON PAnadero con caballo y arneses, en buen estado. Bascuñán 1920. N. 19

COMPRO AUTOMOVIL CHICO Overland, Ford sport. Copiapó 1060. N. 19

BOXIS ARRIENDANSE. CASTEO 20. Teléfono 1898 19—N

CARRETELA EN PERFECTO ESTAdo, vendo $ 600 Corrocería. Colón 1231. N—20

SE VENDEN DOS GONDOLAS CON espléndidos recorridos de campo. Datos: Maestranza 931. 20—N

COMPRO GONDOLA FORD PERfecto estado. Indicar precio y condiciones, por Correo: Don Bosco 890. Llano Subercaseaux. 19—N

NEUMATICOS DE BICICLETA.— Al pasajero que llevó por error un bulto con dos neumáticos de bicicleta en el coche de primera clase de tren rancagüino, fecha 12 del presente, se le ruega hacer entregar el bulto al conductor del mismo tren. N-20

VENDO FORD TURISMO, CON partida, sin uso, facilidades pago. Galería Alessandri 25. N-20

VENDO GONDOLA FORD. DOMInica N.o 560. 19-N

VENDO ESPLENDIDO DODGE 1923 flamante poco uso. Tratar dueño. Avenida Lyon 335. Providencia. 20-N

COMPRO CHASSIS FORD CAMION ocasión. Bulnes 930. 19-N

VENDO CAMION CON DOS CABAllos y arneses. Carreras 702. 20—N

CAMION FORD DOS TONELADAS para transportar carga en ésta o fuera de Santiago. Ofrece. Maipú 534. 20—N

VENDO AUTO DE SPORT 2 asientos de cambio muy económico. Av Matta 905. 20 N

SE VENDE AUTO CHANDLER, 7 asientos, perfecto estado, $ 7,500. Verlo a toda hora. Diez de Julio 452 N 20

VENDO GONDOLA FORD CON PAtente y recorrido. Sama 1459. 20-N

CARRETELA APERADA, MUY barata, vendo. Olivos 858. 20-N

VENDO CARRETELA FERRETEría importada, aperos y repuestos apropiada para reparto de vino o frutos del país. Victoria 726. 20-N

CARRETON GOLPE APERADO vendo. San Ignacio 1860. 20-N

FORD VENDO $ 3,000 FACILIDAdes de pago, 10 de Julio 467. 20-N

CARROCERIA TURISMO FORD. — Vendo 10 de Julio 467. 20-N

GONDOLA BROCKAY, CON RECorrido, Ñuñoa, poco uso, garantida perfecto estado, realízase ocasión. — Huérfanos 1854, de 1-2. 20-N

VENDO CARROCERIA ESPLENDIda situación, venta $, 300 diarios. Se da a prueba: San Pablo 1678. 20-N

CARROCERIAS, HACEMOS DE TOdas clases. Precios bajos. Nicanor Rubio. Vicuña Mackenna 620. 20-N.

VICTORIA DE OCASION VENDO aperada. San Ignacio 1480 20—N

GONDOLA "REPUBLIC" ULTIMO modelo recién ajustada. Véndese en 19,000. Tratar: Blanco Encalada 2467 21—N

AUTOMOVIL SEDAN MARCA COles es a la vez de invierno y Turismo. de gran lujo. De ocasión vendo 19 mil pesos. Admito oferta según ella. Huérfanos 1268 oficina 5 de 11 a 12. y 4 a 5 20—N

COCHE TONNEAU NUEVO SE vende. Riquelme 36. 20—N

AUTO DODGE GARANTIDO, VENdo baratísimo. Av. Exequiel Fernández 831. Ñuñoa. 20—N

COMPRO CARRETON DE MANO, de ocasión. San Diego 444. 20—N

CAMION FORD, CON REPARTO de carne, se vende en Toesca 2592. 20—N

CARROCERIA DE REPARTO CHIca, para Ford, otra comercial o de pasajeros, varias de Dodge, turismo, vendo. Brasil 773.

REPUESTOS NUPMOVILE, CORONas, piñones, ejes, etc. Dinamos, partidas, rodamientos, etc. Brasil 773. 21—N

VENDO CARRETELA APERADA, Exposición 308. 20 N

COMPRO CARRETONES PANADEros Esperanza 742.

CARRETELA GRANDE, NUEVA vendo ocasión. Sazié 2970.

COMPRO NEUMATICOS VIEJOS, rotos, Chacabuco 21 A.

$ 1,300 CHASSIS FORD GARANtido, perfecto estado, vendo. Exposición 338. 20 N

CAMION FIRME, LIVIANO VENDO. Gálvez 171.

FORD TURISMO PERFECTAS CONdiciones véndese de ocasión. Verlo Huérfanos 819.

VENDO VICTORIA, ARNESES, Caballos en perfecto estado, $ 600 de 7 a 12. Nataniel 144.

ARRIENDOS (Necesitan)

EN NUÑOA, PROVIDENCIA, PEdro de Valdivia y Macul necesito casas en arriendo. Tengo numerosos pedidos de clientes de primera clase. Huérfanos 1153. José Luis Silva. N-20

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta casa con 7 piezas, canon $ 325. Ofertas con detalles a Casilla 953. N-20

QUINTA EN LIMACHE AMOBLAda necesito tomar en arriendo por la temporada de verano con buenas casas y árboles frutales. Ofertas a Teatinos 86. 20-N

TOMO EN ARRIENDO GONDOLA República o Brockway por meses.— Tratar: Diez de Julio 627. Garage. 20-N

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO 250, ESPLENDIDO ALmacén en Av. Providencia 1599. esquina de Antonio Varas. Llaves en el 1575. Tratar Sotomayor 152. 31 N

$ 150 ALMACENES CON CASAS, pasaje frente a la Vega. Tratar Av La Paz 283. 22 Nov.

$ 800 ARRIENDASE CASA NUEVA, de lujo, Nataniel 289. Verla: de 2 a 5 P. M. 23—N

$ 230 SEIS HABITACIONES, CUAtro dependencias. Carreras 631. 20-N.

CASA ALTOS, DELICIAS 809, arriéndase, 8 piezas, varias dependencias. Tratar: Agustinas 1535. N-19

DEPARTAMENTO EN ALTOS INdependiente para poca familia, arriéndase. Santa Rosa 176. N-20

$ 13, 16 19 SEMANALES, ARRIENdo casitas, Chiloé 1740, Administración. N-23

$ 400 ECHAURREN 259 ARRIENdase espléndida casa. Sin comisionista. Llaves y tratar: Agustinas 1535. 20-N

$ 280 ARRIENDASE CASA CUMming 789, buen estado, sin altos. Cinco piezas buenas, dos patios, dependencias. Electricidad. 19-N

$ 380 ARRIENDASE CASA NUEVA, sin altos Santa Victoria 433; cuatro cuadras Alameda. Ocho piezas buenas, hall, cinco dependencias, tres patios. Electricidad. 19-N

ARRIENDO BUENA Y COMODA casa altos, Nataniel 537. Tratar: San Diego 432. 21—N

ARRIENDO UNA PIEZA EN BArrio Maestranza, Matta. J. M. Casilla 2411.

$ 300 A $ 525 ARRIENDO BUENAS casa, Nataniel 426 a 446; están terminándose. 24—N

DOS COMODAS PIEZAS ARRIEN. do. Maruri 655. 20—N

CASITAS $ 40 ARRIENDASE, CITE Ricardo Matte, calle Bellavista pasado Molino Santa Margarita. N-19

$ 600 CATEDRAL 1692, ALTOS cómodos y elegantes. Salón escritorio, hall, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias. 21—N

PIEZAS AMOBLADAS OFREZCO. Puente 562.

ARRIENDASE CASA CENTRAL, recién terminada, por sólo $ 350, tiene salón, comedor, 4 dormitorios, hall, baño y servicio. Sama 1536, entre San Martín y Manuel Rodríguez. Llaves en 1540. 20—N

$ 110, 150, ARRIENDO CASAS, LUZ eléctrica. Carmen 197. N-21

ARRIENDO UN LINDO DEPARtamento a la calle a matrimonio o persona sola. Compañía 2316. N-21

ARRIENDASE CASA OCHO PIEzas, Eleuterio Ramírez 766. Tratar Bulnes 29.

$ 45 PIEZAS NUEVAS, MARTINEZ Rozas 2857. N-20

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS INDEpendiente arriendo. Gálvez 171.

EN CARMEN 45 SE ARRIENDA casa en bajos. Tratar: J. Manriquez, San Diego N.o 157. 20-N

OCASION. TRASPASO POSESION buena casa esquina, arriendo barato, con instalación completa almacencito. López 802.

$ 190 ARRIENDO CASITA 4 PIEzas, 6 cuadras Plaza, sin niños, Andrés Bello 466.

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio. Río Janeiro 405.

SE ARRIENDA COMODO DEPARtamento 2 piezas y patio. Lord Cochrane 1305. 20-N

$ 400 ARRIENDANSE ALTOS COmodos, higiénicos. Carreras 245. Tratar: España 148 de 1 1|2 a 2 1|2. 30-N

DEPARTAMENTO DEL KIOSCO Bascuñán-Delicias para varios arriendos. Dolores 242. 19-N

$ 260.—ARRIENDO COMODA, BOnita casa, bajos dos patios, electricidad en Vicuña Mackenna, tratar Pedro Oña 115 19—N.

CASAS EN ARRIENDO: AVENIDA Seminario, cómodo chalet, $ 800; Avenida Salvador, dos pisos dependientes, $ 350; Avenida Manuel J. Infante, linda, cómoda casa quinta, $ 400; Bascuñán, altos confortables, $ 400; Cochrane, bajos, $ 375; Claras, extensa casa bajos, $ 1,000; Moneda, bajos, numerosas habitaciones, $ 400; Miguel Claro, altos, $ 350; Marcoleta, bajos, $ 500; Rancagua, bajos, $ 450; Sazié, bajos y altos, respectivamente, $ 450, $ 400; San Isidro, altos espaciosos, $ 550; Santo Domingo, bajos, $ 600; Villa Teresa, bajos, $ 300. Ordenes para visitarlas: Huérfanos 1153. José Luis Silva. N-20

ÑUÑOA CASA QUINTA AMOBLADA para matrimonio arriéndase temporada. Canon $ 500. Huérfanos 1153. —José Luis Silva. N-20

ARRIENDASE MUY BARATO COmodos altos. Verlos: San Diego 2007 19—N

CASA COMODA Y PIEZAS, LUZ, gas, arriendo. Bulnes 267.

GRAN ALMACEN CON CASA ESquina acreditada, arriendo. Huérfanos 2372.

$ 300 ARRIENDO ESQUINA MUY comercial. Tratar: Chacabuco N.o 1011. Verla: Herrera esquina Mapocho. 21-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Andes 2120. 21-N

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio con comodidad para vivir. Avenida Blanco. Tratar: Vergara 788. 20-N

$ 190 ARRIENDO CASA, RIO JAneiro. Verla y tratar: Dardignac 254. 22-N

LOS LEONES: CHALET CON JARdín, cinco piesas, dependencias, se arrienda $ 400. Av. Constanza 245.

CASA ESQUINA, SEIS PIEZAS, luz eléctrica, gran patio, arriéndase 142 pesos. Casa habitación, cinco piezas, corredor mosaico, arboleda, aguas potable corriente. 132 pesos. Altamirano 130 y 122. Dos cuadras poniente Hipódromo Chile. 20-N

$ 13, 15, 17 SEMANAL CASITAS, calle, 2 piezas. Santa Rosa 1496.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. — Baquedano 769. 20-N

ARRIENDASE PIEZA A LA CAlle, una cuadra carros y autobuses Palma-Negrete. Rafael Ramírez 2570.

$ 500 ARRIENDASE EN DIECIOcho, buena casa altos, vista a 3 calles. Tratar: Dieciocho 714. 20-N

$ 140 ARRIENDASE CASA, TRES piezas grandes, luz eléctrica. 10 de Julio 1013.

CASA AMOBLADA, VICUÑA MACkenna, segunda cuadra, hall, salón, escritorio, comedor, repostero, cocina, patio y servicio. En segundo piso, hall, cuatro dormitorios, baño con todos los servicios. $ 1,000. — Huérfanos 1237.

PROXIMO ALAMEDA, MEDIA Cuadra Brasil. Altos, nuevos, salón, antesala, escritorio, comedor, hall, seis dormitorios, dos toilette, toda clase de dependencias, entrada de servicio. Canon $ 850. Huérfanos N.o 1237.

SE ARRIENDA PARA EL 1.o DE Diciembre cómoda casa, Agustinas 586, esquina de Miraflores, dos pisos habitaciones, piso independiente servidumbre y garage. Tratar: Delicias 950. Nov. 21

ARRIENDO LOCAL ADECUADO para cualquier negocio, en Brasil N.o 61. Nov. 21.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con pensión. Calle Curicó 117. 20—N

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS JUNtas o separadas. Arturo Prat 429. 21—N

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTONIO 265. 20—N

$ 100 BAJOS, TRES PIEZAS, FUEra dependencias. Nataniel 1948. 20—N

$ 165, BAJOS CUATRO PIEZAS, fuera dependencias. Esperanza 349. 20—N

$ 37 CASITAS ENTABLADAS, EMpapeladas. Carrión 1920. 20-N

POR CAMBIO DE NEGOCIO, Arriendo una carnicería en muy buena situación, arriendo barato. Santa Isabel 0359, 21—N

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN Av. Seminario esq. de Irarrázaval. Tratar: Barraca "La Montaña".

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas centrales. Tarapacá 732.

$ 238 ARRIENDASE CASA EN ALtos. Unión Americana 576 27—N

CASA CHICA CONFORTABLE SE arrienda. Santo Domingo 2255. —Se vende el menaje.

CASA EN ALTOS, ASOLEADA, ventilada y pisos encerados; se arrienda. Canon $ 190. Tratar: Avenida Matta 577.

ARRIENDO ESQUINA ESPECIAL para almacen. San Pablo. Tratar Matucana 836 22—N

$ 270, ARRIENDASE CASA MUY aseada, seis piezas, fuera servicios, 80 metros carros. Prefiérese extranjeros. Eceverría 997 21—N

$ 220, ARRIENDASE MAGNIFICA casa 6 departamentos, hall, electricidad, gas. Gay 1752 21—N

ARRIENDASE CASA ALTOS COMpañía 2678. Tratar: Bulnes 32. 26—N

BARATO ARRIENDO DEPARTAmento tres o cuatro piezas, independiente, todo servicio, luz eléctrica. San Isidro 534, altos.

ARRIENDO ESPLENDIDA, GRANde y central casa altos. Tratar: San Diego 432. 21—N

ARRIENDASE BARATO, GRAN almacén y casa, apropiada industria. San Diego 2016. 19—N

EN ARRIENDO, LOCAL CENTRAL para industria, con habitaciones galpones, sitio. San Pablo 2465. 20—N

$ 60. ARRIENDO CASITA EN CITE nueva. E. Ramírez 838 19—N

$ 200. ARRIENDO LOCAL PARA negocio y casita. E. Ramírez 820 22—N

$ 300. ARRIENDO CASA NUEVA poca familia. E. Ramírez 834 22—N

SE ARRIENDA LA CASA AVENIda Cumming 532 20—N

$ 800. ARRIENDASE CASA EN ALtos. Vicuña Mackenna 137, consta de 10 piezas, baño, 2 halls, dependencias y gran terraza con parrones. Luz eléctrica y gas. Verla de 9 a 10 y de 1 a 3 20—N

BARRIO FORESTAL BAJOS 650 nueve piezas, chalet ocho piezas, garage. Lastarria 325. N—19

CASITA TRES PIEZAS ARRIENDO $ 100 López 773. N—20

SE ARRIENDA CASA. CONDOR 715. Tratar: Sazie 1799 de 2 a 4. 20—N.

CASITAS HIJIÉNICAS $ 55. CAStro 472. Cité Modelo. 20—N.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO apropiado profesional. Servicio agua gas, electricidad. Cienfuegos 50. 21—N

PORTAL EDARDS 2766, ARRIENdase dos piezas. 21-N

SE ARRIENDA CASA ALTOS, NUeva, muy central $ 203. Lastra 1707. 19—N

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con luz eléctrica a caballero o señora sola. San Pablo 2020. 20—N

ARRIENDO DOS PIEZAS BALcón a la calle, Plaza Almagro, Inés de Aguilera 1142. 20 N

$ 220, 200y 180 ARRIENDO CASAS nuevas con patio, 6 y 5 piezas, luz eléctrica, con frente por San Ignacio y Aldunate, San Ignacio 870 frente Escuela Militar. 19 N

$ 400 ALTOS, CUATRO DORMITOrios, salón, comedor, despensa, baño, dependencias, cómoda, aseada. Bellavista 465. N-19

ARRIENDO BUENA Y COMODA casa altos, Nataniel 537. Verla de 10 a 6. Tratar: San Diego 432. 16-N

ARRIENDANSE COMODAS CASItas, cinco y seis piezas. Vicuña Mackenna 650. 21-N.

PIEZAS CENTRALES ARRIENdanse, 21 de Mayo 843. 23—N.

CASA CENTRALISIMA ARRIENDA se, verla y tratar: Merced 629. N-20

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. Bravo 689, Providencia. 20-N

ARRIENDO OFICINA Y HERMOsas piezas balcones calle. Delicias 1164. 21-N.

DEPARTAMENTO DE TRES PIEzas nuevas, cocina, $ 80. Arriendo Conferencia 1867. N-23

ANIMALES

GATOS DE ANGORA MUY FINOS se venden. Cochrane 963. 21-N

VENDO BUERA RECIEN PARIDA. Gay 2833 20—N

BONITO CABALLO ALAZAN COcha, tiro solo y silla. Vendo Padura 681. 19-N

GALGO BLANCO RUSO, PERDIDO anoche en Maruri 639. Se paga buena propina devolviéndolo. 20-N.

VENDO DOS CABALLOS TIRO SOlo, gantidos, negocio menestra, seis botes y una máquina heladera, por viaje urgente, con derecho al local. Aldunate 897. 20-N

SE VENDEN DOS PERROS POLIciales. Tratar: Manuel Montt 2351. 20—N

VENDO GATITOS FINOS ANGORA —Gálvez 127.

VENDO YEGUA CHILENA BONITA, talla chica, muy sana y nueva. Tratar teniente Amesti. Regimiento Cazadores. 20—N

GATITOS PERSAS, VENDO. MAruri 325. 21—N

VENDO VACAS PARIDAS MESTIzas, especiales; muy buenas lecheras, verlas de 7 a 9. Avenida Silva 371; 21 N

CABRA PARIDA VENDO HERRera 711

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates, ofrece. Relojería Sportman. 20 pesos par. San Diego 780. Nov. 30

LA IDEAL MERCED 776 COMPRO joyas, diamantes, perlas, brillantes, objetos oro para fundir, boletos de agencia. Especialmente trasformaciones, hechuras, composturas, relojes N—19

CONTADORES

OFICINA DE CONTABILIDAD. — Huérfanos 1276. Ofrécese para organizar, llevar o inspeccionar libros y registros de nuevas sociedades. 20—N

BOMBAS

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS. Réunions Générales Mercredi 19, et Vendredi 21 a 9 heures du soir. Reforme du Reglement et autres. Le

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba España. — Por orden superior cito a la compañía a academia general para los días Miércoles 19 y Viernes 21, a las 9 y media P. M. Reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

11.a CIA. DI POMPIERI POMPA Italia.—Cito alla sezione gallo e invito alla sezione Pompa academia per Giosedì 20 dell Pte. alle on 21.30. Tenuta di lavoro riunione in quartiere.—L'Iutante.

COMPRA – VENTA VARIAS

LETRERO REGALO CUARENTA pesos, 11 mts. x 0.80, tela excelente marco. San Pablo 2809. 20—N

BIOGRAFOS. — COMPRA-VENTA, composturas garantidas, piezas repuestos, funciones cinematográficas a domicilio, piezas para autos, etc — Lunley y Co., taller mecánico precisión. Gálvez 104. D-7

PESOS 1915-1917, PAGO 20 o|o premio; chauchas 0.5, 70 y 80 o|o, 0.45 16 o|o, sencilla 7 o|o. San Diego 1245 Mercería Castilla. 22-N

OCASION VENDO REPUESTOS Y herramientas para taller ciclista. Moneda 2327. 19—N

BOTES HELADEROS, GRAN SURtido. Fábrica Mancini. San Pablo 1350. 27—N

VENDO BILLAR. SN. FRANCISCO 904. N—20

DE OCASION VENDO MONTURA inglesa de señora poco uso. Av. San Luis 1352. N—19

$ 7. PESOS GRUESA OFREZCO hilo de coser en canutito.— Rosas 960. 19—N.

VENDO BUENA ESTANTERIA Y mostrador, dos vidrieras tendidas otra de pie, una balanza mostrador: 20 chuicos vacíos; 600 botellas cerveceras, a $ 5.50 cajón. Nataniel 601. 19—N

CARAMELOS CON PALITOS MARca Bibelop, hechos con azúcar refinada a 3.60, 6.50 y 11 pesos ciento Distribuidores: Agustinas 1778. Despachamos pedidos provincias. N-2

PALITOS REDONDOS PARA CAramelos, entregas inmediatamente ofrecemos Agustinas 1778. N-20

DE OCASION SE VENDEN LAS instalaciones de la tienda La Marina Delicias 2793 con derecho a local por 3 años. 19-N

VENDO ROMANA 500 KILOS, NEgocio menestral Maipú 53. 19-N

CARBON DE PIEDRA LOTA, ENtrega inmediata, pida por teléfono 30 Estación. Gustavo Le Fort, Delicias 3311. 21 N

MOSTRADORES, VIDRIERAS, ESTantería con cajones para botica y algunos útiles realizo Delicias 3309 19 N

VENDO VENTILADOR DE OCAsión. Marcoleta 422. N-19

SACOS VACIOS CUALQUIER CLAse, cobre, bronce, plomo, compro al mejor precio de Plaza. San Diego 1245. 25 N

COCHE CUNA, PERFECTO ESTAdo vendo ocasión. San Isidro 563. N 19

SE VENDE BILLAR, VERLO INI dependencia 861. Tratar Independencia 1068. 20—N.

ARNES DE VARA NUEVO PARA carretela, $ 90 vendo, Chiloé 1375 19-N

VENDO CILINDROS Y HERRAmientas para joyeros. A. Prat 515. 20-N.

BIDET PLAMANTE, DOS LLAVES véndese le ocasión. Toesca 1772. 20-Nov.

CAJONES VACIOS SE VENDEN. 21 de Mayo 777-779.

CASI REGALADA, ESPLENDIDA cocina a gas, grande, vendo. Dávila 615. 21-N

COMPRO CHIMENEA, CALDERO ocasión, indicar dimensiones y precio D. V. Casilla 3823

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS mostradores vidrieras, palmas grandes en maceteros. Almirante Barroso 827 21—N

SE VENDE UTILES DE CARNICHría y verdulería. Purísima 175. 20—N

VENDO ARMAZON ESTANTERIA, mesas, útiles de cantina, muy barato. Santa Isabel 0243. 21—N

ALCOHOL, AGUARDIENTE DE uva, espíritu, vende en Manzano N.o 536. Teléfono N.o 947. Daniel Taborga. 21—N

SE VENDE ESTANTERIA, SIRVE para cualquier negocio, con derecho a casa. Independencia 972. N-19

VENDO 350 PESOS ROMANA 500 kilos; romana Fairbanks de 2,000 kilos, con palanca nueva, en 1,000 pesos. Escanilla 316.

BILLAR VENDO OCASION, VAN de Wyngard. Pinto 2056. N-20

¡OCASION! ESPLENDIDA INSTAlación para botica, vendo. Bascuñán 699. N-21

VENDO BILLAR NUEVO, CON TAcos y taquera, completo, de ocasión. San Diego 252 (Hotel Nueva York). N-20

VENDO MOSTEADOR Y VIDRIEra, $ 50. Maipú 30, casa 9. 20 N

SE VENDE LUSTRIN. ERRAZUriz 808. Independencia. N-19

VENDO LINDO CONSERVATORIO fierro desarmable, importado 25 por 6. Tratar: Maruri 887.

VENDO TRACTOR DESTRONCAdor, ruedas fierro, resortes y engranajes. San Ignacio 2130.

VENDO DOS PARES RESORTES importados. O'Higgins 1646.

VENDO YERBERIA, POR VIAJE, enseño, casa, comodidades. San Pablo 2452.

HERRAMIENTAS PARA AGRIcultores, mineros, constructores y obreros realiza El Arca de Noé. Matucana 961-963. E. Carvajal S. N-20

CARBON ESPINO CHICAUMA, 65 kilos, $ 13.90 saco; carbón quillay, 50 kilos, $ 9.50 saco; leña talhuén, $ 11 cien kilos; espino corta, $ 9.50 cien kilos; álamo, 300 palos grandes $ 1.30; litre quillay, $ 9 cien kilos, a domicilio. Mapocho 3001. N-21

ROMANAS 500, 300, 120 KILOS. BAlanzas 4, 5, 16 kilos. vende barato. Fundición Fábrica Romanas. Bulnes 216 esquina Agustinas.

ROMANA 500, ESPO, EINC, CAJA fondos, molinillo, catre. Bandera 848, departamento 12.

COMPRO DE OCASION MOSTRAdor y armario. Maruri 893. 19-N

**PAPAS AMARILLAS, $ 12.50 SACO llegó nueva remesa

VENDESE BAR-RESTAURANT garantido, fuera 200 metros; venta comprobada $ 200 diarios; doy a prueba. San Pablo. Tratar: Matucana 812. N-19

VENDO RESTAURANT BAR CO quimbo 800. 20—N

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES poco capital por no poderlo atender Tratar en Sta. Rosa 2201 o en Franklin 1005. 19—N

ALMACEN POCO CAPITAL ARRIENdo barato buena venta diaria vendo. Camilo Henriquez 301 esquina Marín N—19

VENDO LAVANDERIA CON CLIENtela fija e instalaciones modernas. Fontecilla 120 19—N

POR VIAJE URGENTE DE COAción vendo, depósito de licores con buena clientela. Nataniel N.o 773. 20—N.

PELUQUERIA CENTRAL BUENA clientela. Tratar: Serrano 215. 20—N.

COMPRO NEGOCIO ESTABLECIDO en ésta, escribir J. G. F., lista correos. 19—N

ZAPATERIA O CAMISERIA COMpro, escribir a J. C., lista correos. 19—N

SE VENDE UN RESTAURANT CON todos sus anexos, instalaciones, por fallecimiento de la persona que lo atendía; también se vende un automóvil Ford de dos asientos. Tratar en 10 de Julio 383, de 8-10 A. M. y de 1-3 P. M N-20

REGALASE ALMACENCITO MEnestras verduras, licores, $ 1,600. Víctor Manuel 1499. N-20

VENDO ALMACENCITO, 10 DE JUlio 488. 20-N

VENDO POR ENFERMEDAD, ANtiguo taller de reparaciones de muebles muy acreditado, poco capital. San Pablo 1434. 19-N

VENDO CARNICERIA POR VIAJE urgente. Santos Dumont N.o 539, casi esquina Recoleta. 19-N

VENDO INSTALACION DE BOTIca, con o sin derecho a local, casa habitación. Nataniel 804. 19-N

POR AUSENTARME URGENTE vendo pastelería poco capital. República 11. 20-N

VENDO POR VIAJE COCINERIA y carnicería con ventas diarias, en $ 5,000 con mucha clientela, utilidad comprobada, la doy a prueba tratar con su dueño, arriendo barato. Calle Romero N.o 2867. 20 N

LINDO ALMACENCITO VENDO reducido, por imposibilidad atender situación muy central Esperanza N.o 248. 20 N

COCINERIA INMEJORABLE SItuación, vendo, por dedicarme otro negocio, Matucana 770. 20 N

PANADERIA CON POCO CAPITAL Llano Subercaseaux 468, María Auxiliadora 19 N

POR VIAJE VENDO ACREDITAda frutería o la estantería sola. San Diego 915. 19 N

VENDO SOMBRERERIA CON BAStante clientela. San Diego 1411. 20-N

SE VENDE NEGOCIO ABARROtes, licores y frutas. Tratar de 12 y media a 2. San Martín 241. N 20

VENDO ANTIGUA PELUQUERIA; lustrín, cigarrería. Tratar: Arsenales de Guerra; 11 1|2 y 5 1|2. N 20

VENDO HOTEL, ALAMEDA, DOS cuadras de Estación Central. Tratar: Delicias 2816. N-21

VENDO PEQUEÑO GARAGE, HErramientas, arriendo barato. Sama 1459. 20-N.

VENDO CIGARRERIA, EN 700 PEsos, no cobro arriendo. Carmen 7.

OCASION VENDO ACREDITADA lavandería. Copiapó 1142. 21-N

BOTICA "EL RECORD", GARCIA Reyes esquina Erasmo Escala, véndese por fallecimiento su dueño. Espléndida situación y sin competencia. Mercadería y útiles nuevos. Vería diariamente.

VENDO TALLER RELOJERIA CON casa-habitación, tres cuadras plaza Armas, el local sirve para cualquier otro negocio, por estar en pleno centro. G. F., Casilla 1446. 20—N

POR TENER DOS CARNICERIAS vendo una buena venta y contrato en parte muy comercial. Doy facilidades de pago. Tratar: Herreras 60.

POR AUSENTARME VENDO UEgente, catre, mesa, sillas, diván, todo flamante. Tarapacá 732.

DEPARTAMENTO DE CAFE, EL más acreditado Mokafé en pleno centro, buenas ventas, buenas utilidades se vende con sin existencia, se traspasa el contrato. Delicias 854. Frente Estado. 20-N

POR TENER OTROS ASUNTOS que atender, vendo espléndido negocio de abarrotes, licores y frutas de valor, de $ 3,000, dándolo sólo en $ 2,000. Tratar: de 1 a 3 P. M. San Martín 241. N-21

ALMACENCITO ANEXO LICORES vendo por ausentarme ésta. San Pablo 2325 20—N

ALMACENCITO CON DEPOSITO de licores acreditado 14 años vendo Independencia 349 20—N

BOTICA COMPRO IMPORTE DE 15 a 20 mil pesos, dirigirse por carta. A. W. San Pablo 2913. 21—N

$ 20,000 VENDO EMPORIO ABArrotes, situación inmejorable. Alameda 491.

HOTEL VENDO CARTAGENA, FAcilidades pago. Tratar: San Pablo 1259. 20—N

POR URGENTE VIAJE CARTAGEna, vendo o arriendo cantina Club social con personería, condiciones ventajosas. San Pablo 1259. 20—N

VENDO ALMACEN CON DEPOSIto de licores, poco capital, buena casa habitación. Copiapó 1479. N-21

OCASION: TRASPASO KIOSKO mejor situación portal, comprando instalaciones y surtido artículos importados al bajo precio costo, mercaderías todas novedades, gran demanda y provecho; muy especial para Pascua y Año Nuevo; capital requerido, 6-8,000 pesos. Dirigirse: Agencia publicaciones, Pasaje Matte 29. 20—N

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo almacencito, buena casa habitación. Chiloé 1196.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo de ocasión Abarrotes, Verdulería, Frutería, buena venta. Moneda 1375. N-19

SE VENDE COCINERIA MUY bien situada en Manuel Montt N.o 2391, bastante clientela. Se da a prueba. Barrio Estación. N-21

SE VENDE NEGOCIO CON arriendo pagado hasta el 1.o, muy barato. Compañía 1655. N-20

SE VENDE PASTELERIA PUESto pan, por no poderlo atender. Rosas 2992. 20 N

VENDO CARNICERIA, CARRION 1285. N-21

RADIOTELEFONIA

RECEPTOR DE RADIO-TELEFOnía instalado, compuesto de: Aereo, amplificador dos pasos, auto parlante y fonos. Vendo de ocasión, [illegible]

ALMACEN VENDO ESQUINA, arriendo barato. Aconcagua 1350. 20-N

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL San Ignacio esquina Eyzaguirre. 21-N

SE VENDE UNA ACREDITADA PEluquería. Cerro 216. 21-N

VENDO PEQUEÑA FABRICA DE Jabón en plena producción, susceptible de agrandarse para darle la capacidad que se desee. Vería y tratar en Libertad 1037. 21-N

JOYERIA BIEN ACREDITADA bastante clientela, barrio San Diego vendo de ocasión. Dirigirse Víctor Manuel 1450. 20-N

POR VIAJE SUR, VENDESE GRAN pensión, con expendio bebidas, piezas alojados y bar libre 200 metros. También vendo acreditadísima Academia Billares, única en barrio comercial, espléndidas utilidades comprobadas. Tratar: Lira 650.

VENDO PELUQUERIA POR VIAje urgente, tiene buena clientela. Precio $ 550. Maule 1001.

OCASION VENDO ESTABLO, MUY buenas utilidades. Arturo Prat 840. N-20

DIVERSOS

¡¡ZAPATEROS!!C SUELAS DE lingue primera realiza a $ 5 el kilo, suelería El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú. 25-N.

AMPOLLETAS ALEMANAS REAliza dieciseis pesos docena ciento treinta pesos ciento.—Teatinos 50. 19—N

ASFALTO USADO, VENDO DE OCAsión. Lira 1401 esquina Victoria. N—2

TABACO VENDO 300 QUINTALES de Curimón, entrega inmediata. Galería Alessandri N.o 15. N-19

COMERCIANTES MAYORISTAS tengo buen sitio colocar avisos letreros permanentes. Dolores 242. 19-N

ACADEMIA DE PEINADOS NECEsito modelos. Agustinas 869 19—N

COMPRAMOS SECCION COMPLETA mesa eléctrica Singer. Cochrane 419. 19-N

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5. — Extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar. Precios económicos. Dentista titulado. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

LITOGRAFIA SEPULVEDA CONdor 1130 Impresiones de todo trabajo Litográfico precios módicos 20—N

VENDO SOLDADURA AUTOGENA tipo A. G. A. o permuto por una motor. Tratar Brasil 795 20—N

JOVEN CON PEQUEÑO CAPITAL ofrécole negocio, indicar capital. casilla 3892.

INSTRUCCION

CURSOS LIBRES CONTADORES comerciales, vespertinos, nocturnos, cuatro meses, títulos profesionales. Matrícula abierta. Instituto Técnico Gálvez 154. 30 N

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, cursos repaso, preparación exámenes bachilleratos, curso vacaciones. Internado mediopupilaje, externado. Prospecto. N 30

PROFESOR DE ESTADO PREPARA exámenes de francés, inglés, matemáticas, historia, física y química y ciencias. Precios módicos. Ocurrir a Unión Americana N. 648 diariamente, de 8 a 12 A. M. y 2 a 8 P. M. 20—N

INSTITUTO PINOCHET LEBRUN Huérfanos 1657. Cursos orales, comerciales, Enseñanza correspondencia. 3 D

EXAMENES HUMANIDADES, EScuela Naval, Ingenieros, Militar, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Mercantil, Serrano 523. 19—N

EXAMENES HUMANIDADES, EScuela Naval, Militar, Ingenieros, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

CONTABILIDAD, DACTILOGRAfía, taquigrafía, idiomas, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial.—Agustinas 1060.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION, NATANIEL 180, HABItaciones elegantes, cocina francesa, excelente. 27—N

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar elegantes dormitorios, casa tranquila, elegancia, confort, teléfono 3453 Moneda 977, esquina Ahumada —N0

HOTEL BIARRITZ, CHACABUCO 14, Santiago, media cuadra Estación. Establecimiento moderno. Piezas desde $ 4; con pensión $ 10. Comida sana y abundante. $ 3 cubierto.— Juan Poirier, ex-administrador del Círculo Francés. 30—N

CASA FAMILIA, ARRIENDA DOS piezas, pensión. Bulnes 30. 30-N

ARRIENDO CON PENSION MAGnífica pieza. Luz eléctrica, baño frío y caliente. Olivares 1652, entre Castro y Dieciocho N.o 30

RESIDENCIAL EXTRANJERA San Antonio 214. Lindos dormitorios calle baños anexo todo confort. Precios módicos. 21—N

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, casa familia. San Diego 103. 20-N

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda regio departamento sin muebles a personas serias, con sin pensión. Siglo XX 246. N. 19

PIEZAS CON SIN COMIDA CASA tranquila, matrimonio caballeros honorables. Miraflores. 124. N—19

ARRIENDO CON PENSION PIEZAS amobladas, balcones. Catedral 2679. N—27

DOS PIEZAS CON PENSION PARA matrimonio. Carmen 135. 19—N

PENSION VALPARAISO SE VENde por enfermedad de su dueña. — Avda. Matta 763. 20—N.

SAN DIEGO 79, ARRIENDA PIEzas, departamento, con pensión. 23—N

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión. Rosas 1130. 23—N

SAN ANTONIO 128, ARRIENDO buena pensión, dos piezas calle, elegantes, caballeros, matrimonio. Teléfono, etc. 20—N

PIEZAS CON O SIN PENSION, arriendo. Tarapacá 1019. Al llegar a Prat. 19—N

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, con pensión. Catedral 1287. 19—N

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. N 22

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, arriéndanse. Ahumada 123. N 20

SE DA PENSION DE MESA. GALvez 131 21-N.

CABALLERO EXTRANJERO DEsea arrendar departamento independiente central, amoblado, dos piezas con baño, sin pensión. Casilla 417.

$ 70. MUY BUENA PENSION DE mesa. Pensión con piezas, precios módicos. Chacabuco 658. 22-N

PIEZAS PENSION, CALLE INTErior. Moneda 1324. 20-N

PIEZAS PENSION, BAJO PRECIO. Carmen 193. [illegible]—N.

PIEZA CON PENSION PARA MAtrimonio o señora ofrece casa respetable. Chacabuco 615.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Merced 252

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión o pensión sola. Nataniel 340

ALAMEDA 777, CASA POCOS PENsionistas, arriéndase, piezas, buena comida. 20—N

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, amobladas, pensión, matrimonio, casa honorable, Calle Teatinos. Casilla 3056.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas pensión. Rosas 1840. 20—N

CABALLEROS: REGIAS PIEZAS amobladas, excelente comida, casa Residencial. Ferrando. Estado 75. Teléfono 3705. 21—N

¡ATENCION! PIEZAS AMOBLAdas desde 3 pesos diarios, con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires, Delicias 2921. N-21

EN CASA DE PROPIETARIA arriendo salón o departamento con o sin pensión. Lira 41.

ARTURO PRAT 127, ARRIENDO piezas con pensión. N-20

ARRIENDO PIEZAS CALLE, CON pensión. Arturo Prat 187.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, caballeros, matrimonio. San Ignacio 169. N-19

DOS PIEZAS AMOBLADAS, CON lavatorio de patente y pensión, se arriendan en casa de familia. Bandera 236. 21—N

SEÑORITA DESEA PENSION HOnorable. H. M., Correo Central. 20-N

RESIDENCIAL CONFORT, AHUmada 143 se arrienda espléndido departamento, buena comida. 20-N

JUDICIALES

RAFAEL BORRAS.—QUIEBRA — Por decreto de 8 de Setiembre último, del Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante don Rafael Borrás. Se nombró Síndico provisional a don José Arce Venegas; y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 24 de Noviembre próximo a las 11 A. M. — El Secretario. 22 Nov.

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez del 4.o Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a la Sociedad Luis Flores, García y Cía. Se nombró síndico provisional a don Roberto Yávar. Se fijó para la primera Junta de Acreedores, el día 28 de Noviembre próximo a las 11 A. M.— El secretario. 22—N

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de las sucesiones de don Juan de Dios Bravo y de doña Teresa Arriola, aprobado por el árbitro señor Manuel González, en comparendo de fecha 16 de Setiembre del año en curso, se ha designado el 6 de Diciembre próximo a las 10 A. M., en la secretaría del Juzgado de Letras de Rancagua, para el remate de la propiedad ubicada en la calle Mujice N.o 723, al 763, de esa ciudad de Rancagua, Mínimum: 8,000 pesos, mitad del precio del remate el contado y saldo a seis meses al interés del 8 o|o anual. Bases en la Secretaría del Juzgado de Rancagua, y en Santiago, calle Compañía N.o 1231, escritorio del árbitro. El Actuario. 5-D.

POR ACUERDO DE LOS INTEREsados en la Comunidad Sanhueza Hnos., en liquidación, y ante el árbitro don Manuel González, se procederá al remate público de los muebles, animales, útiles, vasijas, y enseres de la Comunidad expresada, debiendo verificarse la subasta en la Hacienda San Luis de Puquillay, ubicada en Nancagua, departamento de San Fernando, el Domingo 30 del presente año a las 8 A. M. Bases y antecedentes en el escritorio del compromisario, Compañía N.o 1231, Santiago. y en Nancagua, casa de la misma hacienda. — El Actuario. 5-D

QUIEBRA ONDATEGUI Y MATUrana.—Por auto de 2 del presente, dictado por el señor juez del 5.o juzgado, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza Lorenzo Ondategui y Benito Maturana, se ha nombrado síndico provisional a don Abel Célis y se ha fijado para la primera junta el 26 de Diciembre, a las 10 A. M.— El Secretario. 11—D

CITACION.— POR DECRETO DEL quinto juzgado Civil cítase a los propietarios de la Población "José Domingo Cañas", a un comparendo que tendrá lugar el 25 del presente a las diez A. M. para constituir legalmente la Comunidad aprobar sus Estatutos y acordar lo conveniente sobre la distribución de las aguas y demás. El comparendo se verificará en el Juzgado. Covarrubias secretario.

CONCURSO ANSALDO.—A SOLIcitud del fallido se cita a junta general de acreedores para el día 27 de Noviembre próximo a las 11 A. M. para discutir las proposiciones del convenio presentadas por éste. La reunión tendrá lugar en la secretaría del 4.o Juzgado Civil ante el Juez don Fernando Santa María —El secretario. N-27

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.—El Banco Hipotecario de Chile, institución de crédito, Huérfanos 990, ha entablado ante el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, juicio ejecutivo en contra de don Arturo y de don José del Carmen Webar, propietarios, y ha pedido: en lo principal, mandamiento de embargo por la suma de quince mil ochocientos veintiséis pesos cuarenta y dos centavos, dividendos que en adelante se devengaren, intereses y costas de la cobranza; y en el primer otrosí señala bienes para el embargo.; en el segundo, exhorto; en el tercero, certificado de gravámenes, y en el cuarto se ordena a los deudores que dentro del término de emplazamiento, designen domicilio dentro del radio urbano de esta capital, bajo apercibimiento de notificárseles por el Estado todas las providencias y resoluciones que se dicten en el juicio; y el Juzgado proveyó: "Santiago, 11 de Marzo de 1924.—N.o 38391.—A lo principal, despáchese: al primer otrosí, téngase presente. y a los otrosíes restantes, como se pide". Habiéndose ordenado por el Juzgado, por decreto de 25 de Octubre pasado corriente a fs. 15 del C. de Apremio, notificar y requerir a don José del Carmen Webar, por medio de tres avisos en "El Mercurio" y en "La Nación" de esta capital, y de uno en "Diario Oficial"', procedo a notificar a don José del Carmen Webar, las resoluciones de 11 de Marzo último corriente a fs. 11 vta. del Cuaderno Ejecutivo, y de 25 de Octubre pasado, corriente a fs. 15 vta del C. de Apremio, y que el número de la causa es 38.391, y con el mandamiento que corre en los autos, requiero de pago a don José del Carmen Webar por la suma indicada, intereses y costas. A petición del ejecutante, trabo embargo sobre la propiedad hipotecada y le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— 5 de Noviembre de 1924.—C. Covarrubias, secretario. 21—N

POR RESOLUCION DEL JUEZ DEL Primer Juzgado Civil, se fijó para el remate de la propiedad, calle Siglo XX sin, a cuadra y media de Bellavista el 24 de Noviembre a las 10 A. M. Mínimum $ 21.784. Bases y antecedentes, secretaría 4.o Juzgado Civil, juicio "Ramón Avendaño". 22-N

COMUNEROS DEL RIO LAMPA. — Citase a comparendo a los comuneros del Río Lampa: para el 9 de Diciembre a las 11 1|2 A. M. ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, para tratar del nombramiento de repartidor de agua, de un ayudante y fijación del sueldo de ambos.—José A. Alfonso, secretario.

MUSICA

MUSICA PIANO NOVEDAD "EL Rayo" One-Step.—San Pablo 1515. 30—N

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas de ocasión. Enero 10

HARNEADORAS A MANO Y MOtor, ofrece fábrica. Cummings 861. 22—N

2 MOTORES "AUTRO - DAIMLER" 2 cilindros 6 H.P. vendo regalados. Francisco Bilbao 726 19—N

HARNER'S (PLANCHAS PERFOradas), ofrece fábrica. Cumming 861. 22—N

MAQUINA TERIOSCOPICA PANOrámica, véndese, ocasión. San Diego 165. N-19

HORNO ELECTRICO PARA TODA industria, véndese ocasión. San Antonio 71. 19-N

VENDO TORNO MECANICO Av. Matta 905. 20 N

VENDO PRENSA BALANCIN, Av Matta 905. 20 N

MOTO B. S. A. VENDO DE OCAsión. San Diego 2050. 19—N.

DE OCASION VENDO MAQUINA escribir "Underwood" carro largo, escritorio cortina, 2 sillas giratorias Bandera 131 oficina 18 21—N

SE VENDE DE OCASION RICA máquina escribir "Adler". Huérfanos 1153. Oficina 8. 20—N

A LOS ZAPATEROS VENDO UNA máquina de trompa, especial para composturas. Calle Washington 1335-A. 21—N

MOTOR GAS STOCKPORT 11 HP. funcionando vendo, Unión Americana 605. 20 N

COMPRO MOTOR 2| HP. ELEC- 21 A.

MOTOR GAS POBRE STOCKPORT trico; fuerza continua. Chacabuco 14 HP. ofrece Chacabuco 63.

COREAS NUEVAS PRECIOS BAJísimos realiza; Chacabuco 63.

BOMBAS CENTRIFUGAS, 6" y 8", realiza Chacabuco 63.

CARPAS PARA CARRETAS Y AUtos liquida, Chacabuco 63.

CAÑONES DE 8" y 10" OFRECE, Chacabuco 63.

MOTOR ALTERNO 5 H. P., 380 volts, y de corriente continua de 2 H. P. de 1, de 1|2 y 1|4 H. P., vendo constantemente. San Pablo 2502.

MOLINILLO PARA CAFE N.os 9 Y 7, vendo San Pablo 2502.

MOTOR GAS CROSSLEY 12 HP., tanco cortar leña vendo. Gálvez 171.

VENDO MAQUINA SINGER DE pie Erasmo Escala 3045.

LIBROS Y ESTAMPIPILLAS

COMPRO LIBROS, ESTAMPILLAS San Diego 129. 21-N

SILABARIOS BANNEN, METODO nuevo, aprendizaje fácil, ortografía Real Academia española. Véndese librerías Minerva, Nascimento, Mercurio. 19-N

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DOY A CONSTRUIR 10 CASITAS grandes, la edificación con $ [illegible] mensuales. Valparaíso 1485. N-22

TECHADO REVART ACANALADO el más barato por su duración. 1.50 pesos la plancha pintado rojo. Avenida Matta 375. Dic-4

VENDO PIERRO ACANALADO, taza lugar, dos estanques y otros materiales. Molina 193. 21—N

PLANCHAS FIERRO ACANALAdo, para techo, usado, negro y galvanizado, compro. Casilla 3500. 20 N

ZING NEGRO USADO VENDO Carmen 1699. 19 N

SE VENDEN ADOBES DE 4. PROvidencia esq. Belloni. 20-N

VENDO LOTE LADRILLOS USAdos, escombros. Arauco 855.

MEDICINA

CLINICA DEL DR. UGALDE, ALAmeda 2595. Sección especial para la curación de la blenorragia y su complicaciones para ambos sexos Horas de 3 a 5 P. M. Nocturna para empleados de 8 a 10 P. M. Precio económicos y facilidades de pago. N-2

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital, en ambos sexos Curación dical rápida Procedimientos modernos. Facilidades de pago Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincia y por corresponden cia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefévre M.— San Antonio 41. Altos. Santiago D-1

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 25—N.

GONORREA, IMPOTENCIA, INfecciones prostáticas en ambos sexos curación radical, nuevo sistema, inyecciones antiblenorrágicas, quince años práctica, en vías urinarias. Precios módicos, de 9 a 12, 7 a 9. Policlínica, Mapocho 2776. 25-N

¡¡ENFERMOS!! PERSONAS AGOtadas física y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico, Cerebrol. Boticas surtidas. 20—N

GONORREAS, AUNQUE ANTIguas, estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. — Boticas surtidas. 20—N

$ 5. COREGA, APIRMADOR DENtaduras artificiales. Pasaje Matte 49 19—N

$ 20. LA RESTAURACION DEL VIgor sexual, instantáneamente en jóvenes y viejos, sin drogas. Clasificador 248 Razalas. 19—N

$ 15. TIMPANOS INVISIBLES PAra oir los sordos. Pasaje Matte 40 19—N

CLINICA DENTAL. DELICIAS 880. Nuevamente funciona la sección económica, conveniente personas no puedan gastar mucho. 19—N

2726 PORTAL EDWARDS. CURAciones dentales piorrea, extracciones indoloras. 20-N

$ 2.80 "TE ARAUCANO", CURATIvo radical, estómago, riñones, hígado, intestinos, estitiquez, etc. Sabias combinaciones yerbas medicinales.— Por mayor. Casilla 6067; Estado 87. Alameda 491, Atacama 3270, Huemul 1697. Maestranza 180-A. Garantizamos resultados.

MODAS

VESTIDOS SOBRE MEDIDA TRAIga usted sus telas a Maison Imbert Tenemos modistas competentes. Mosqueto 456. N-29

VESTIDOS SOBRE MEDIDA TRAIga usted sus telas a Maison Imbert Tenemos cortadores competentes. — Mosqueto 456. N-29

MUEBLES

COCINA ECONOMICA, CATRECito fierro y bronce, camarote caoba nuevo, dos camas. San Pablo 2609 20—N

PIANO Y PIANOLA VENDO SE rrano 449. 8 D

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos, victrolas, plaqué, alhajas de todas clases, San Diego 460. El Aguila. 28 N

MUEBLES FINOS, COMEDORES dormitorios, salones, dorados, vendo Fábrica Nataniel 464. 27—N

VENDO BUEN PIANO. CALLE Manuel Montt 2529. 23-N.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos Presupuestos gratis. Facilidades de pago. Antes de comprar venga consulta precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. nlo.

VICTROLA VICTOR, Y DISCOS desde $ 4, vende. San Pablo 2215. 20—N

CONSTANTEMENTE COMPRO Y vendo muebles todos estilos. San Antonio 74. Feb.-11

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles, útiles a consignación. Casa Remates. San Antonio 74. D-31

ANTICIPO DINERO POR PIANO O muebles a consignación. Compañía 1313. 22-N.

MUEBLES OFRECEMOS CUALquier estilo, precios muy ventajosos Entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1050 enetre Prat y San Diego. 30—N.

VENDO ESPEJO GRANDE ALTO 2.25 met. por 1.50 mt. ancho. San Ignacio 870. A. Frente Escuela Militar. N—19

SILLA INGLESA DOBLE BRIDA completa vendo de ocasión. Concepción 1123. N—19

VENDO UN AMOBLADO DE EScritorio. — Compañía 1065. 19—N.

VENDO DE OCASION GRAMOFOno y bicicleta, en buen estado 2082. 19—N.

GRAN MESA ROBLE AMERICANO tallada, vendo 900 pesos, cotó 1,500. Moneda 1037. 19-N

MUEBLES: POR AUSENTARME vendo un amoblado dormitrolo estilo inglés con mármol rosado, amoblado de escritorio juego de muebles mimbre, trinches mesas silla y varios otros muebles. Verlo en Independencia N.o 926. 19-N

ESCRITORIO, ESTANTE ROBLE americano, máquinas aparadoras Singer Alameda 337. 22-N

PIANO ALEMAN MUY RICO VENdese. Olivares 1441. 22-N

PIANO ALEMAN FLAMANTE VENdese. Bascuñán 1280. 22-N

VICTROLA CON DIEZ DISCOS perfecto estado vendo. Dolores 242. 19-N

[illegible] COMEDOR VARIOS TIPOS vendo precios muy bajos, Santo Domingo 3679. Teléfono Inglés 169, Yungay. 19-N

PEINADOR MARMOL ESPEJO vendo baratísimo. San Francisco 338. 19 N

VENDO CATRE BRONCE MATRImonio, alfombra, cocina gas, máquinas coser, maniquíes. 21 de Mayo 831. N-19

MUEBLES PARA VICTROLAS HAce todos estilos, taller. Santa Rosa 349.

VICTROLAS MODELOS VICTOR ejecuta el taller de carpintería. Santa Rosa 349.

MUEBLES SALITA, TAPIZ LAcre, usados, vendo: Cumming 656.

OCASION VENDENSE AMOBLAdo dormitorio flamante, baño enlozado, cocina, etc. Angel Belloni 159 (Providencia frente Casa Huérfanos). 21—N.

AUTOPIANO HARDTURAM 88 NOtas, 72 rollos véndolos ocasión. Lira 724. r

MESAS COMEDOR GRANDE CHIca, liquídanse. Buenos Aires 438. 20—N

MUEBLES DE COMEDOR Y VArios, 10 gallinas, vendo. Porvenir 246.

VENDO AMOBLADO SEDA, GRAnate, $ 200; dos cortinajes felpa, 80; alfombra centro, 60; espejo, rico piano, maquinaria metálica, 1,400; amoblado marroquí, 400; escritorio, 40; estante libros; aparador, trinches, mesa, amoblado dormitorio, laqué blanco, 350; rica cocina económica, 180; cristalería, loza, plantas. Rosas 1290.

NECESIDAD URGENTE, VENDO: Autopiano flamante, amoblado salón, comedor, escritorio cortina, varios. San Ignacio 169. N-19

$ 100 VENDO ROPERO, MESA COmedor y velador. N-19

$ 160 VENDO UNA DOCENA SIllas comedor. Prat 138. N-19

¡MUEBLES COLONIALES! ES ESpecialista La London. Prat 353. N-20

¡NOVIOS! MUEBLES PINOS TODOS estilos, precios módicos. La London. Prat 353. N-20

PIANOS: NO COMPRE PIANOS usados, puede encontrar nuevos de la acreditada marca Hardtmann, tres pedales, por $ 3,800, diez meses plazo. Ahumada 31.

AUTOPIANO CON 120 ROLLOS modernos, flamante, vendo gran ocasión. Ahumada 31.

VICTROLA COLUMBIA EN PERfecto estado, vendo de ocasión. Club Hípico 978. N-21

OCASION VENDO COMEDOR, DORmitorio, estilo inglés, cocina económica. Libertad 160. N-21

DOS BUENOS ESTANTES PARA libros, $ 120; cortinajes felpa, 60; dos peinadores mármol espejo, 90; cómodas mármol; veladores; varios catres con bronce; cocina a gas, cuatro platos, horno, 110; rica cocina económica importada, baño; califont; mesas vendo Santa Rosa 309.

MESA REDONDA DE COMEDOR, de ocasión, vendo; y un peinador. Prat 136. N-19

$ 100 REALIZO ESCRITORIO PArado con casillero y mampara divisoria. García Reyes 56. N-19

SILLAS COMEDOR, VARIOS TIpos, vendo precios muy bajos. Santo Domingo 3679. Teléfono Inglés 169 (Yungay). N-20

VICTROLA VENDE PAGO MENsual, avise domicilio. O. B. Casilla 2635.

VENDO DOS SILLONES PELUQUEría. Colón 1352.

VENDO DE OCASION UNA VICtrola Víctor, mostrador y filtro para agua destilada. San Pablo 3350. N-20

PIANO ALEMAN GRAN FORMATO perfecto estado vendo. Santo Domingo 592

VENDO DE OCASION GRAMOFOno y bicicleta en buen estado. San Pablo 2082.

POR VIAJE VENDESE TODA CLAsa muebles, útiles casa, juegos muebles separados, piano alemán maquinaria bronce, máquina coser de pie. Cocina gas, catres, cortinajes percalas. Huérfanos 2494.

PIANO ALEMAN PERFECTO EStado vendo ocasión. Tarapacá 696.

AMOBLADO DORADO LUIS XVI, gran espejo, 200; banquetas sillas doradas, diez alfombrados, desde 50; escritorio Ministro, 100; estante 100; amoblado cuero marroquí 400; roperos luna biselada, 180; peinadores, desde 50; cómodas, desde 40; veladores desde 15; catre bronce 200; fierro bronce, 60; americano para niño, diván felpa, 80; gran surtido muebles antiguos caoba. San Francisco 382.

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para caja, cigarrería o tienda ofrécese. Utilia, casilla 81-D. 30-D

ME OFREZCO DE AYUDANTA COcina. Sama 1250. 19-N

OFRECESE SEÑORITA PARA LA venta en comercio, puerta adentro. Brasil 215.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTO contabilidad y trabajos de oficina se ofrece.—Avenida Francia 1038.

CABALLERO FORMAL DESEA ocupación de campo. Bandera 846. 21—N

SE OFRECE JEFE MOLINERO CON diagrama y recomendaciones. San Francisco 259 Lanfranchi.

JOVEN PRACTICO COMERCIO, cuentas, conocimientos oficina, ofrécese o cualquiera ocupación decente. Talo: Correo 2.

OFRECESE ENFERMERA COMPEtente. Prat 573. 20—N

VINICULTOR, 2.o BODEGUERO, francés, sin vicios, soltero, 35 años, excelentes recomendaciones honorabilidad y competencia. Desea ocuparse en bodega vinos, ciudad o campo. J. D. Correo 16.

JOVEN FRANCES, HABLA Y EScribe perfectamente castellano, soltero, 35 años, muy buenos informes, honorabilidad. Desea ocuparse de cobrador comercio o arriendos y administración casas de arriendos o citées, etc. J. D. Correo 16.

PIANISTA OFRECESE CON SIN jazz-band. Piano arriéndase fiestas Nataniel 379. 20—N

SE OFRECE SEÑORITA HONOrable para cajera, dirigirse Brasil 4, de 10 a 12 A. M.

CORTADOR CARNICERIA BUENAS referencias ofrécese. Nuevo Andrés 820 M. P. 20-N

PINTOR DE CASAS Y LETREROS ofrécese, también para fuera de Santiago.—J. Rocco, Casilla 7580. 20-N

OPOPTUNIDADES PARA FAMILIAS

SE LAVA COLCHAS, CORTINAS, [illegible] pesos y ropa. Casa particular. Ejército 375. N-21

LANA Y COLCHON USADO COMpramos. San Diego 2116. N-25

VENDO VESTIDO PRIMERA COmunión flamante. Blanco Encalada 2129. 20-N.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE BIEN A QUIEN devuelva libro cuentas corrientes perdido en el trayecto a Puente Alto el Domingo 16. Diez de Julio 1110. 201N

GRATIFICARE CON 40 PESOS A quien devuelva una maleta de mano perdida el Sábado en la noche en los camiones Recoleta.—Juana Arco 7. 20—N.

HABIENDOSE ESTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros perteneciente a Juan Manuel Inostroza, queda sin ningún valor por haber dado el aviso correspondiente. 21-N.

GRATIFICACION DARE QUIEN entregue, Delicias 227 B., corbatita piel café, perdida camión Catedral Lunes 8 P. M.

DOY BUENA GRATIFICACION AL que entregue un llavero con 4 llaves perdido en Libertad y Alameda al Banco Nacional, entregarlo Libertad 66 Almacén. 20—N

RUEGASE DEVOLVER PAPELES contenidos en cartera de señora perdida anteayer en el centro o teatro Novedades, puede guardarse el dinero. Rosas 2253.

PRESTAMOS DE DINERO

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles, útiles, a consignación. Casa Remates. San Antonio 74. D-31

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipa fondos para capcelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Morandé 283. 19-N

FACILITO DINERO A COMERciantes establecidos e industriales. —Bandera 260. Of. 8—horas 2-4. 19—N.

$ 850 PESOS NECESITA PERSONA de responsabilidad, devuelve 1,000, plazo noventa días. A. L. B. Correo 2.

NECESITO $ 45,000 PARA SACAR hipoteca. San Diego 996, casa 10.

¡¡¡DINERO!!! FACILITO COMERciantes, industriales, establecidos, empleados comerciales. Bandera 441. Oficina 7.

SOCIO CON $ 10,000 PARA I

CUPACIONES (OFRECEN)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

DACTILOGRAFA LITOGRAFO COMPETENTE, necesito. Carmen 92 20—N

JOVEN CON MUY BUENOS INFORMES necesitan para oficina. San Martín. N—19

NECESITO PRENSISTA A PEDAL Rosa 927.

LITOGRAFO NECESITO. SAN PAB. 157.

JOVEN DE DIECISIETE AÑOS, recomendado para librería, necesítase, sueldo sesenta pesos. Jofré 355.

VENDEDORES PRACTICOS Y JOVENES aprendices para corretear novedades, por entrega, nueva y de gran venta, con excelentes comisiones, necesítanse. Jofré 355.

VENDEDORES Y MARGINADORES, Nato. Nataniel 166. N-19

JOVENCITO QUE TENGA BUENA letra, se necesita para ayudante de oficina, sueldo sesenta pesos mensuales, hay opción a otros negocios. Informes: Catedral esquina Libertad Belgrano.

VENDEDOR ABARROTES Y PRODUCTOS del país sueldo y comisión, necesito. Santa Rosa 2109.

JOVEN AYUDANTE ENCUADERNACIÓN necesita "El Comercio", Diez Julio 1075.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

MAESTRO CARPINTERO EXTRANJERO, trabajo fino, especialidad en persiana, instalación, almacén Doc. Bruner 630. 19—N

NECESITO DOS CARPINTEROS. Avila 771. 19—N

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO, Santa Lucía 150. 19 N

NECESITO MUCHOS CARPINTEROS de banco. Suñoa, Avenida Hosta 385.

JOVEN MODELISTA NECESITO, calzado. Martínez de Rozas 2240.

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO, Avenida Las Quintas 782.

MUEBLISTAS OFICIALES ADELANTADOS. Coquimbo 550. 20-N

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR COMPETENTE CON buenas recomendaciones necesita. De Rosas 2411 N 19

CHAUFFEUR SABE ELECTRICIDAD y mecánica se ofrece. L. Zapata S., Correo 2. 19-N

NECESITO CHAUFFEUR CON RECOMENDACIÓN. Moneda 1371.

NECESITO CHAUFFEUR MUY competente góndola motor europeo. Buenas recomendaciones. Borja 197. N-20

SASTRES

NECESITO AYUDANTES SASTRES Chacabuco 45. N—19

SASTRERIA OBRA GRANDE, competente, se necesita. Sastrería, 412 Patinos, que no sea federado, traer muestra. 19—N

NECESITO BUENOS AYUDANTES pantaloneros. — Independencia 1365, casa Sevilla, casa C. 20—N

PELUQUEROS

PELUQUERO NECESITO, ASEGURO 60 pesos. Esmeralda 828.

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 831 20—N

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Pablo 1030.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME, Manuel Montt 2825.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Rivera 1479.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO, asegurado sueldo. Providencia 1273. 20-N

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE, con herramientas. San Diego 823.

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE firme. Nataniel 906. 20-N.

NIÑOS

NIÑO QUE SEPA ALGO ABARROTES, de 14 a 16 años, necesito. Pinto 1991, "Bodega Tronador". 20-N.

NIÑO BIEN PRESENTADO, 14 A 16 años sepa leer y escribir. Para mandados y aseo oficina. Escriba dando pormenores y salario deseado. H. Y. S. Casilla 1831. 20—N

NIÑO 14 AÑOS SEPA LEER NECESITO. Avenida Matta 330. Botica.

MOZO JOVEN, COMPETENTE EN botica, necesito. Catedral 2201.

NECESITO UN NIÑO SAN DIEGO 444 20—N

NIÑO GRANDE REPARTO CARNICERIA, necesito. Chacabuco 41.

NECESITO NIÑO PARA ASEO DE San Pablo 2488. N-2

NIÑOS PARA VENDER CHUPETES presentarse con sus padres. Recoleta 2009. Casa 1.

MOZOS

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones para bar. Franklin 1528. 19—N

MOZO CON RECOMENDACIONES necesito San Martín 64. 19-N

SE NECESITA PARA ASEO PIEZAS mozo muy competente con buenas recomendaciones. Presentarse: San Diego 17.

NECESITO MOZO PREFIERO SE algo carpintería, inútil presentar sin referencias. Pasaje Matte 60.

ZAPATERO

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Agustinas 2433 19—N

FABRICA DE CALZADO, BASCUÑÁN 55. Abridor de hendidos se necesita para Black señora. 19-N

ZAPATEROS MAESTROS ARMADORES, blak; muchacho aprendiz, necesitamos. Independencia 685

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Toesca 2938. N-20

ZAPATEROS, ARMADORES APARADORES necesito Moneda 2690.

NECESITO ZAPATERO OBRA DE hombre y cosedor de plantilla. Rosas 2102. N-20

FABRICA DE CALZADO NECESITA buen corredor de fierro. Independencia 835. 20-N

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Castro 591.

SE NECESITAN BUENOS ARMADORES para calzado de plantilla chica. Fábrica de Calzado, Ruiz Hnos — Valparaíso 1081. 21N

VARIOS

NECESITAMOS VENDEDOR - COBRADOR. Presentarse de 9 a 10 A. M. en Delicias 2698. 23—N

LIJADOR, ALAMBRADOR, LABRADOR tacos, sacar punteras, niñas para envase, necesítanse. Las Quintas 546 N-21

SE NECESITAN BUENAS PULIDORES Fundición Barbaglia. San Antonio 36. N—19

MATRIMONIO PARA QUINTA NECESITO, tranvías, Cerro Navia, Mapocho, esquina Matucana, paradero 10 19—N

TRABAJADOR JOVEN, ENTIENDA algo de campo. Tratar: 2-4. Ahumada 178. 19—N

TALABARTERO FORMAL Y COMPETENTE, en sillas inglesas, estilo Larraín, necesito. Edo. Matte 1718. 19—N

GRIFITASE TRADUCTOR CASTELLANO inglés, siendo a la vez buen dactilógrafo. Dirijase con referencias sueldo, etc., a Casilla 2705, Santiago. 19—N

400 TRABAJADORES DE PAMPA se necesitan para las Oficinas Salitreras de Antofagasta y Tocopilla. Para datos concurrir en Santiago a los siguientes puntos: Kiosko Plazuela Argentina esquina Exposición, Kiosko Avenida Matta esquina Arturo Prat; Kiosko Matucana esquina Mapocho. Kiosko Puente Bandera, frente Estación Mapocho. Todos estos kioskos tienen como señal una banderita verde. En Tiltil: tratar con Juan de Dios Salinas, Restaurant "El Aguila". En Puente Alto: tratar con Onofre Zamorano, Agencia "El Tropezón". En Talagante: tratar con José Grau, Hotel Estación. La salida de Santiago será el Viernes 21 del presente. 19-N.

COCINERO MUY COMPETENTE EN su oficio y que haya hecho el servicio militar, se necesita para el Casino de Oficiales del Regimiento Tacna. N-19

LIJADOR, ALAMBRADOR, LABRADOR tacos, niñas para envase cortador cuero, necesítanse Las Quintas 46. N-23

NECESITO JOYERO. SAN DIEGO 780. 19-N

MECANICO COMPETENTE, con buenas referencias necesítase en Fábrica de Paños, Camino del Salto. 22-N

LIMADOR CARROCERO NECESITO Blanco Encalada 1685. 19-N

TAPADOR AGUA GASEOSA NECESITO. Santa Margarita 1770. 19-N

EMPLEADO PARA RESTAURANT necesito. Exposición 94. 20-N

NECESITO REPARTIDOR DE NOVELAS, buenas comisiones, Borgoño 1417. 19 N

NECESITO SACADOR DE PUNTERAS que sepa correr fierro, Rogelio Ugarte 1391. 19 N

RETOCADOR DE PLANCHAS SE necesita. Foto. Germania. San Diego 858. 19 M

SE NECESITAN ARMADORES para calzado de guagua, Fábrica de Calzado Ruiz Hnos, Calle Valparaíso 1081. 20 N

NECESITO REPARTIDOR DE CARNE que sepa manejar carretela con recomendación. Catedral N.o 2836. 20—N.

NECESITO MECANICO COMPETENTE fábrica, motor gas. Maruri 639. 20-N.

MATRIMONIO PARA CAMPO: EL cochero, ella cocinera, sin familia, recomendados. Tratar: Dieciocho 365 20-N

CARRETELERO CON CARNET Y recomendaciones, necesito. Pinto 1991. "Bodega Tronador". 20-N

NECESITO PICADORES DE LEÑA. Vivaceta 460

NECESITO AYUDANTE COCINA.— Pago buen sueldo. Salas 301. 21-N.

BRONCEROS Y LIMADORES SE necesitan Santa Rosa 329 21—N

SE NECESITA MOLDEADOR Y COLOCADOR de yeso. San Isidro 154 20—N

REPARTIDOR PARA CARNICERIA con buenos informes necesito. Vicuña Mackenna 17-A.

PINTURAS, EMPAPELADOS, ENCERADOS. Gálvez 108. 20—N

ALBAÑILES COMPETENTES NECESITO. Gorbea 2362. 20—N

NECESITO TORNERO COMPETENTE. Aldunate 449.

PORTERO NECESITO COUNTING Hotel. Agustinas 978.

HORTELANO Y COCINERA MATRIMONIO, necesito. Brasil 773. 20—N

TAPICERO COMPETENTE NECESITAN. Delicias 1639. 20—N

TORNERO NECESITAN. DELICIAS 1639. 20—N

CARRETONEROS CON CARNET, buenas recomendaciones necesita, Bodega Chacabuco 15.

NECESITO OFICIAL HERRERO Y ruedero. Ramírez 36 A. Carrocería.

NECESITO BUEN ENLUCIDOR, Conferencia 1484.

ENLADRILLADOR. LADRILLOS composición competente necesito. Santo Domingo 1245.

SECCION ENTRETENIMIENTOS

Mah Jongg

(Continuación)

Es difícil darse cuenta de la infinidad de procesos por que pasa un juego de mahjongg antes de que lo pongan en el mercado, o de las condiciones de labor que requiere esta minuciosa subdivisión del trabajo. Los artesanos de esta industria están tan lejos del producto acabado como el mecánico de una gran fábrica de automóviles lo está de estos vehículos ya listos. Aún en donde se llevan a cabo varios procesos en una misma fábrica, los operarios trabajan segregados, cada uno en un sólo proceso. En la mayoría de los casos varias operaciones de la misma naturaleza significan una fábrica distinta.

Por supuesto que hay unos pocos fabricantes establecidos principalmente en Shanghai, que hacen la mayor parte de las operaciones bajo el mismo techo, pero hablando en general, los trabajadores no pueden ser inducidos a aceptar empleos en tales fábricas, las cuales hacen todas las operaciones de esta industria, a excepción de la preparación del bambú que se compra a tratantes que garantizan haberlo secado y curado a lo menos durante 18 meses. En la preparación de los huesos entran muchas operaciones y trabajadores. Cuando las piezas requeridas han sido cortadas, se les ha dado forma y nivelado, se las ensambla a cola de milano en el lado plano del bambú. Después de un proceso de moldeo ulterior se procede a pulir estos "azulejos". Lo mismo que todos los otros procesos la pulitura se efectúa rápida y eficazmente, pero de una manera muy primitiva. Las primeras rugosidades se quitan con un pedazo de papel de lija, luego se remueve la segunda capa con piel de lija; y la operación final se lleva a cabo con cierta clase de cepillos. El grabado se hace a mano, salvo los círculos que se hacen con un taladro. Aún para este sencillo proceso se requieren varios especialistas. En los demás procesos se usan pinturas, a veces tintes de anilina alemanes, después de lo cual se raen con un formón el anverso del azulejo y se pule de nuevo.

Al contrario de lo que se cree generalmente, se fabrican muy pocos juegos con marfil, si bien se emplea la composición marfilina obtenida en los Estados Unidos y el Japón a 32 la libra. Un juego de marfil costaría de $ 150 a $ 300, el costo medio de uno de hueso es de $ 10 y el de composición marfilina unos $ 60. Hay variedades de hueso especial, las cuales se elevan hasta $ 40, o como se detallan en el extranjero, más o menos de $ 70 a $ 80. Cada casa tiene su propia gradación.

En Shanghai dicen los expertos que amenaza un peligro a la popularidad del juego, y de consiguiente al éxito continuo de esta industria; se refieren a los llamados perfeccionamientos. Como es costumbre cuando una moda se ha establecido, no faltan personas que pretendan haber inventado medios muchos mejores de jugar el mahjongg. Personas entusiastas que aprendieron este juego con los chinos están unánimes en que este juego nunca fastidiará si se juega como lo hacen los descendientes de Confucio. Dicen también que el interés en él, crece con la habilidad y el conocimiento, precisamente del mismo modo que el entusiasta por el ajedrez se hace más entusiasta a medida que madura la experiencia con el tablero.

(Los $ son dólares).

Ajedrez

PUBLICACIONES DEL CLUB DE AJEDREZ DE CHILE.—CAMPEONATO ARGENTINO.—MATCH PORTELA-LYNCH.—TRIUNFO DE LYNCH

COMENTARIOS QUE PROVOCAN Y ANALISIS DE LAS JUGADAS EFECTUADAS EN LA INTERESANTE PARTIDA

Comenzó en el Club Argentino de Ajedrez, el importante "match" entre los jugadores Julio A. Lynch y Carlos M. Portela, a fin de desempeñar el primer puesto del torneo de primera categoría de este año. Como se sabe, el vencedor final tendrá que medirse con el campeón actual de la institución, señor Enrique Ibáñez en disputa del título.

Por esta razón y por tratarse de dos jugadores de reconocida fuerza y cuyas actuaciones han sido brillantes, el encuentro ha despertado intensa expectativa entre los aficionados y en los centros donde se cultiva el juego, y es difícil poder emitir un pronóstico acertado sobre su resultado, aunque la primera partida finalizó favorable para Lynch.

La primera partida fué seguida con atención, estudiándose las jugadas que efectuaron los contendores, pero fué de lamentar que Portela no estuviera acertado en la faz inicial, lo que dió posición superior a su contrario. Desde este momento el triunfo de Lynch quedó claramente en evidencia, y así lo demostró este jugador conduciendo el final, tanto con elegancia como con precisión.

Se inició la partida, llevando las blancas Portela, con la apertura del peón dama, originando poco después por parte de las negras, la variante de ataque denominada Cambridge Springs. Esta parte no fué defendida en buena forma por Portela, quien perdió un peón y quedó con posición inferior en el final que restó de torre, caballo y peones por ambas partes. De este instante, toda resistencia fué inútil, como lo demostró Lynch, llevando un peón a dama y obligando a su contrario a abandonar.

La segunda partida se jugará hoy a las 21.15.

La partida tuvo el siguiente desarrollo:

PEON DAMA

Blancas	Negras
PORTELA	LYNCH

1. P 4 D P 4 D
2. C 3 A R C 3 A R
3. P 4 A P 3 R
4. C 3 A. La alternativa es A 5 C, preferible por la razón de que las blancas pueden siempre optar por C 3 A o C R 2 D, según sea conveniente contra el plan que adopte el contrario.

4. .... D 2 D
5. A 5 C A 5 C
6. D 3 C.

Contra la variante de Cambridge Springs, esta jugada no es la mejor, pues, la dama queda en posición de ser atacada. Es interesante la variante de 6. P 3 R, que recomienda Eduardo Lasker y jugada por el maestro Vidmar con éxito.

Después de 6... P 4 A D, sigue 7. A 3 D, D 4 T; 8. O—O, entregando el peón por el ataque que se produce en el centro. También hay la jugada 6. C 2 D, defensa que recomienda el doctor Teichmann, la cual ha sido usada en muchas oportunidades con buen resultado.

6. . . . P 4 A
7. P X P A D 4 T
8. A X C.

Este cambio desarrolla el juego negro; pero es el caso que la situación de la dama en 3 C hace que la jugada sea más o menos forzada.

8. . . . D X A
9. P 3 T D.

Facilitando el plan del contrario, que consiste en debilitar los peones en el flanco de dama. Pero ya la posición es delicada. Después de P 3 R. seguirá C 5 R. Posiblemente C 2 D era todavía la jugada justa.

9. . . . A X C jaque
10. P X A D X P 5 A
11 D 5 C. saque

Este cambio es inferior a P 3 R., desarrollando el juego. Ahora queda abierta la columna alfil dama, para atacar el peón débil de 3 A.

11. . . . D X D
12. P X D A 2 D
13. P 3 R T 1 A D
14. T 1 A C 5 R
15. P 4 A.

Ya no pueden evitar la pérdida de un peón, lo que demuestra que no han conducido la apertura correctamente.

15. . . . A X P
16. T 1 C. D.

Esta jugada da motivo a una serie de cambios y una situación superior para el juego conducido por Lynch, quien mediante hábiles maniobras obtiene una posición ganadora.

16. . . . A X P
17. A X A T X A
18. T X P T 8 A jaque
19. R 2 R T X T
20. T 8 C jaque R 2 R
21. T X T T 8 T D. La justa. Defenderse con P 3 T R hubiera sido malo, por la respuesta de T 8 T.

22. T X P T X P
23. T X P R 1 A
24. T 4 C T 7 T jaque
25. R 1 R C X P. Finalmente las negras han quedado con un peón más y pasado, teniendo, además, una posición muy superior, por tener bien situado el caballo en 5 R, y la torre dominando la sétima línea.

26. T 4 D C 5 R
27. R 1 A P 4 T D

Desde ahora, el juego de las blancas no tiene defensa. El avance del peón torre dama, apoyado por la torre no puede ser evitad. Es sencillamente un final ganado.

28. C 5 R P 5 T
29. T 4 C D P 6 T
30. C 3 D T 8 T jaque
31. R 2 R P 7 T
32. T 8 C jaque R 2 C
33. T 8 T D T 8 C D!

Las blancas abandonan. No. No pueden evitar P 8 T (dama) más que con T X P que se contestaría con C 6 A jaque, ganando la torre.

Puzzle Rompe-cabeza de palabras cruzadas

CONCURSO ESPECIAL N.o 2

Gratificaremos con diez pesos a la persona que nos envíe el mayor número de parejas de sustantivos que, difiriendo totalmente en su estructura, designen personas, objetos, cosas, etc., de una misma especie.

Ejemplo: Abuelo, nieto; toro, vaca; nogal, nuez; can, perra.

CONCURSO ESPECIAL N.o 3

Gratificaremos con diez pesos a la persona que nos envíe el mayor número de sustantivos de cualquier número de sílabas, pero que en su construcción sólo entre la vocal y aunque esté repetida.

Ejemplo: Pan, Playa, Patata, Añagaza, etc.

No se aceptan nombres propios geográficos.

SOLUCION PUZZLE N.o 1

HORIZONTALES

1.—Peor.
2.—Jumento.
3.—Miel.
4.—Altanero.
5.—Rasputín.
6.—Tino.
7.—Sacro.
8.—Arado.
9.—Ancla.
10.—Alfil.
11.—París.
12.—Luego.
13. Sinaí.
14.—Portugal.
15.—Areópago.
16.—Olla.
17.—Amanto.
18.—Sima.

VERTICALES

19.—Pila.
20.—Rogativa.
21.—Juego.
22.—Oásis.
23.—Maguncia.
24.—León.
25.—Ovalo.
26.—Reina.
27.—Timonel.
28.—Organdí.
29.—Apertura.
30.—Pulga.
31.—Sinópsis.
32.—Orgía.
33.—Suero.
34.—Peto.
35.—Letal.
36.—Olga.

NECESITO JOVEN 16 A 18 AÑOS, para enseñar mordación. Recoleta 657. 19-N

MAESTRO CERRAJERO DE BANCO y oficial adelantado necesítase. Trabajo firme. Mapocho 3155.

CERRAJERO CHAPERO O MECANICO para trabajos precisión necesítase. Mapocho 3155.

MATRIMONIO PARA QUINTA, PARA el servicio de comedor y piezas. Tranvías Matucana y Mapocho, paradero 10. 21-N

BUEN TALLISTA NECESITO. García Reyes 680.

BARNIZADOR BUENO NECESITO. Maturana 536.

NECESITO JOVEN PARA LAVAR y cocinera. Nataniel 903. 20-N

NECESITO UN MAESTRO RUEDERO, Avenida Subercaseaux N.o 125. 21-N.

NECESITO LABRADOR TACOS, alambrado, Valparaíso 1064. Casa 14. 20. N.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

RETENCION DE BIENES

Interesado. — Curicó. — En un juicio ordinario se decretó como medida precautoria, contra el demandado, retención de bienes muebles de un establecimiento industrial de su propiedad, en poder de la persona que el Tribunal designó oportunamente.

Sostienen algunas personas que por tratarse de un establecimiento industrial en razón de las disposiciones contenidas en el artículo 466 del Código Civil el depositario nombrado no puede sacar las especies que se retengan ,y en consecuencia ellas deben quedar después de retenidas en poder del deudor.

Me interesa sobre manera conocer su opinión.

En general, la retención como medida precautoria, puede hacerse en poder del demandante, del demandado o de un tercero.

Si en el caso propuesto se decretó la retención en poder de una tercera persona es indudable que esta tiene atribuciones para sacar las especies del lugar donde se encuentran, pues si así no fuera, la retención se haría en poder del deudor y no en el de la persona designada por el Tribunal.

La circunstancia de constituir parte de un establecimiento industrial los bienes a que se refiere la precautoria decretada, no es obstáculo tampoco para que se lleve debidamente a efecto; pues no existe disposición alguna que impida la entrega de los bienes retenidos al depositario de los mismos.

El artículo 466 del Código de Procedimiento Civil, dice que cuando la ejecución recae sobre una empresa o establecimiento mercantil o industrial o sobre cosas o conjuntos de cosas que sean absolutamente indispensables para su explotación puede el juez atendidas las circunstancias del crédito ordenar que el embargo se haga efectivo o en los bienes designados por el acreedor o en otros bienes del deudor o en la totalidad de la industria misma o en las utilidades que esta produgere o en parte de cualquiera de ellas; y que embargadas la industria o las utilidades el depositario tendrá las facultades y deberes del interventor judicial.

En ninguna de sus partes como se ve, consagra la inembargabilidad de los bienes o elementos constitutivos de un establecimiento industrial; se limita exclusivamente a disponer que atendida las circunstancias y la cuantía del crédito puede el juez ordenar que el embargo se trabe en los bienes designados por el acreedor, con arreglo a las disposiciones del artículo 465 o en otros bienes distintos de aquellos.

EL DE MARRAS

V. H. T. — Valparaíso. — He oído muchas veces hablar del "señor de marras" o del "tío de marras".

¿Qué significa esto?

¿Existe, relacionada con el origen de estas expresiones, alguna historia o anécdota que yo desconozco?

La voz "marras", usada invariablemente con la preposición de, procede, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, del árabe marra, una vez y significa lo que se dijo, se hizo o sucedió en otro tiempo.

Julio Calcaño en su obra "El castellano en Venezuela" apunta la siguiente opinión respecto de la etimología de esta expresión: Dícese en Venezuela el hombre de marras, el mismo de marras, aludiendo al que en otro tiempo procedió malamente o incurrió en alguna fechoría. La Academia sólo le da la acepción de lo que se hizo, se dijo o sucedió en otro tiempo. No obstante, la acepción usual en Venezuela no es impropia y tiene aspecto de arcaísmo, según la siguiente lección, en que marras está por Fulano o Perengano, esto es, indicando persona innominada:

Tales avien dellos que metien
(en Cogolla vencidos
Si de tal herez omne fincassen
(escarnidos
Mucho maes lis valieraque non
(fuesen nacidos.

Estas acepciones que no constan en el léxico español, y el verbo marrar, faltar, hacen creer que la etimología del vocablo no es el término árabe marra sino la que apuntan Sánchez, Pilar y Jaser, esto es, el latín marras, instrumento de agricultura, porque cuando los trabajadores no pagaban la renta el día estipulado les quitaban las marras y aquel día ácigo era naturalmente para ellos, el día o la noche de marras.

Aún cuando adolece de alguna obscuridad, hemos reproducido fielmente el texto de Calcaño para poner de manifiesto la diversidad de opiniones que acerca del origen y etimología de esta vocablo sustentan conocidos eruditos y sabios filólogos españoles.

ZENON.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA de mano, pago buen sueldo. Pío IX 160. 19—N

SE NECESITA COCINERA PARA poca familia. Alonso Ovalle 1224. 19—N

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro, Maipú 35. 19 N

NIÑA PARA LA COCINA SE NECESITA. Sama 1070. N 19

NECESITO COCINERA SOLA. Concepción 1320. 19—N.

COCINERA NECESITASE, SERRANO 647. 20-N

COCINERA Y NIÑA PARA LA MANO, necesito. Carmen 135. 19—N

COCINERA NECESITASE. — CHILOÉ 1950 19—N.

COCINERA NECESITO. SAN IGNACIO 816. 20—N

COCINERA SE NECESITA. Bandera 894. Restaurant. 20-N

COCINERA QUE ENTIENDA COMEDOR, para una persona; y niño aseos, necesito. Vicuña Mackenna 660. 19—N

COCINERA NECESITO, QUE SEPA el oficio, para Restaurant, sueldo $ 80. 19 N

COCINERA CON BUENOS INFORMES para casa extranjera de poca familia, se necesita en Merced 136.

COCINERA NECESITO. ALMIRANTE Barroso. 71

COCINERAS DE MANO NECESITO Bandera 339

COCINERA NECESITANSE SUELDO $ 60. Moneda 1506

COCINERA COMPETENTE Y CON informes se necesita, en Compañía 2065, de 2 a 6. N.20

COCINERA COMPETENTE RESTAURANT, sueldo $ 80, Exposición 1264.. Lado Casa Ford. 20 N

PARA ARISTOCRACIA, BALNEARIOS, necesito cocineras, comedor todo servicio niñas campo, antigua Agencia Bandera blanca; adentro garage República 94.

COCINERA PARA RESTAURANT necesito. Chiloé 2061. 20-N

COCINERA PARA IR VERANO AL campo cerca Santiago necesito. Bulnes 420. 20-N

LAVANDERAS

POSTICERA Y NIÑO PARA EL aparto de ropas necesito. Lavandería. Fontecilla 120 19-N

SE NECESITAN APLANCHADORAS de dobles, lavandería. Eleuterio Ramírez 1148. N-19

LAVANDERA URGENTE NECESITO, Restaurant. Barcelona. Exposición 94. 20-N

LAVANDERAS NECESITO. Brasil 119.

LAVANDERA PUERTAS AFUERA necesito. Dávila 709.

NECESITO BUENA PLANCHADORA de dobles. Santo Domingo 592.

NIÑERAS

NURSEY NECESITASE EN CALLE Doce de Febrero N.o 60. Precisa recomendaciones. 19-N.

NIÑERA RECOMENDADA, NECESITO. Recoleta 948. 19-N

NIÑA PARA CUIDAR UNA NIÑITA, necesito. San Diego 75.

NIÑERA PARA IR VERANO AL campo cerca Santiago necesito. Bulnes 420. 20-N

VARIOS

AMA DE LECHE, SANA. NECESITASE tratar en Esperanza No. 1141 así esquina Mapocho 19—N

MUCHACHONA DESPIERT. PARA el servicio y cocinera, necesito. Manuel Rodríguez 153. 20—N

NIÑITA 10 A 12 AÑOS, PARA AYUDAR servicio se necesita. Rosal 374. N-19

BUENAS TEJEDORAS SE NECESITAN, Fábrica Tejidos Punto "Urizar", Bellavista 0503, final carro 9. 20-N

NIÑA NECESITO. CONDELL 951. Preguntar en los altos. 19—N

SEÑORA DE RESPETO, SOLA, con muy buenas recomendaciones, necesito para cuidar fábrica cigarrillos. Presentarse de 11 a 12. Grajales 2529.

NIÑA PARA QUEHACERES CASA necesita matrimonio extranjero. Carmen 292, casa 1.

NIÑAS NECESITO, TRABAJO FACIL. Santa Rosa 651.

NIÑA ACTIVA, RECOMENDADA, buena presencia para juguetería necesítase. Agustinas 1930.

NECESITO AMA DE LECHE O CON guagua, Arauco 717.

SE NECESITA SACADOR DE PUNTERAS que sepa pasar fierro. Fábrica de calzado Ruiz Hnos. Calle Valparaíso 1081. 21-N

TALABARTERO ENTENDIDO EN silla de señora necesito. Prat 1874.

MAESTRO EMPAPELADOR QUE sea de la profesión necesito. Madrid 1393.

NECESITO TAPICEROS, ARTURO Prat 1302. 20-N

HERRERO, CARROCERO NECESITO. Avenida Las Quintas 782.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

DIBUJANTE PLANOS OGRAFICOS, prefiero señorita. Enviar muestras fijando sueldo mensual. D. V. O. Casilla 1093. 19—N

SEÑORITAS, JOVENES, NECESITA "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo, para enseñarles comercio y buscarles empleo.

SEÑORITA ESTENOGRAFA PARA trabajo general de oficina, correspondencia, Inglés, Castellano. Que sepa bien ambos idiomas. Escriba dando detalles y salario deseado. Experiencia no es indispensable. H. Y. S., Casilla 1831. 20-N

SEÑORITA CON PRETENCIONES para cajera y ventas de frutas, verduras en carnicería necesito.—Vicuña Mackenna 17-A.

SEÑORITAS ACTIVAS, PARA VENTA de libros necesítase. San Diego 165.

NECESITO NIÑA SERIA PARA CIGARRERIA con recomendaciones. Matucana 830 20—N

SEÑORITA CON PRACTICA EN trabajos de laboratorio, sección ampolletas, se necesita en Montevideo 529. De 2 a 3. 20—N

SEÑORITA QUE HAYA TRABAJADO en oficina de bodega, necesito. Exposición 296 de 2 a 3.

APARADORAS

APARADORA APRENDIZA NECESITO, San Alfonso 568.

SE NECESITAN APARADORAS Fábrica de Calzado, Ruiz Hnos. Calle Valparaíso 1081. 24-N

COSTURERAS

NECESITO BUENAS COSTURERAS para la moda. San Diego 310. 19—N

NECESITO POSTICERA. DARDIGNAC 206 N—20

NECESITO MODISTA SOMBREROS de señoras, muy competente en todo el ramo. Pasaje Matte 42. 20-N

NECESITO BUENAS VESTONERAS, con muestra. Delicias 2675. 19—N

BORDADORA A MAQUINA NECESITO. Huemul 1433. 20—N.

NECESITO COSTURERAS VESTONES. Avenida Paz 469. N-19

NECESITO AYUDANTA SASTRE, sepa ojalar. Av. La Paz 415. 20—N

NECESITO AYUDANTAS PALETOCERAS. Gálvez 140. 20—N

COSTURERA TRAJES NIÑOS ENTIENDA algo moda necesito Arturo Prat 1012.

COSTURERAS SASTRE, AYUDANTAS vestones necesito Bulnes 11.

SE NECESITA DOS AYUDANTAS adelantadas para trajes y sombreros de señora. Bandera 749.

NECESITO APRENDISA SASTRE. —Victoria 1017.

EMPLEADAS DE MANO

NIÑA DE PIEZAS CON RECOMENDACIONES necesito. Buen sueldo. Huérfanos 638. 20-N

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleada. Lastarria 300. 19—N

EMPLEADA COMPETENTE PARA el comedor, necesítase en José Manuel Infante 89 (Buen sueldo). Tratar: de 2 a 5. 20-N

EMPLEADA NECESITO BRASIL 27-B. 19-N

NIÑA PARA LAS MESAS, SERIA con recomendaciones al lado Ford Exposición 1264. 19 N

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, Hotel Alameda, Exposición N.o 10. 19 N

EMPLEADA REGULAR EDAD PARA matrimonio extranjero, solo. Agustinas 2007. N 19

EMPLEADA REGULAR EDAD NECESITO para el comedor, traiga informes. Sueldo, $ 40. Madrid 919. N 19

NECESITASE EMPLEADA COMEDOR, buenas recomendaciones. Catedral 1249. N 19

EMPLEADA O MOZO PARA COMEDOR, necesítase. Ahumada 123. N 19

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar, para dos personas. Blanco Encalada 2129. 22-N.

NECESITO NIÑA PARA LOS COMEDORES. Sociedad El Adelanto, San Francisco 2166, pasado Franklin. 21-N

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesítase, persona sola. Avenida Portales 3153. 20-N

NIÑA DE MANO, ENTIENDA SU servicio, informes, buen sueldo. — Cumming 656.

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA el servicio de las piezas. Huérfanos 1854, de 1 a 5. 20-N

EMPLEADA MANO NECESITO, Santa Rosa 555. 20—N

EMPLEADA AGIL Y SENCILLA, entienda cocina, necesito. Lira 138 21-N

¡¡100!! NUEVAS EMPLEADAS PARA cocina, comedor, piezas, niñeras, todo servicio; ¡¡siempre!! Arturo Prat 16, los mejores sueldos, casas inmejorables. 20—N

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad, para las piezas; y niño para los mandados; y cocinera. Eyzaguirre 1137. N-20

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Santo Domingo 769. N-20

NIÑA PARA LAS MESAS, AYUDANTA de cocina. Brasil 94, pensión

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Hotel Thesalia. Matucana 16. N-20

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS, recomendada, Matucana 36 A. 20 N

NECESITO EMPLEADA SEPA COCINAR, San Alfonso 1007. 20 N

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑO necesito Avenida Las Quintas 590. 20-N

EMPLEADA RECOMENDADA PARA piezas necesito pensión particular, sueldo $ 50 y gratificaciones. Moneda 840.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito Rosas 1017 Hotel.

NECESITO EMPLEADA PARA QUE haceres de casa. Sama 1610. 20-N

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS, en Andrés Bello 715. 20-N.

COCINERAS

NECESITO BUENA COCINERA. Buen sueldo. Porvenir 608. 19—N

COCINERA CON BUENOS INFORMES necesito. Santa Lucía 330. 19-N

NECESITASE BUENA COCINERA, recomendaciones. Providencia 3258 (Leones). Pago carro. 20—N

NECESITO COCINERA. SAN DIEGO 780 20—N

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Riquelme 940. 19-N

NECESITO COCINERA PARA cuatro personas; sueldo: $ 40. Calle Mapú 9. N-20

SE NECESITA COCINERA. BULNES 5. N-20

NECESITASE COCINERA FORMAL, sea útil para quehaceres casa. Bascuñán 1506. 22 N

NECESITO EMPLEADA PARA COCINA, sola, sueldo inicial $ 40. Santo Domingo 576. N-20

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. Avenida Matta 1163.

AYUDANTA COCINA NECESITO. Restaurant Barcelona, Exposición 94 20-N

HOY MIERCOLES HOY

—EN—

24 - MATUCANA - 24

A LAS 4 EN PUNTO SE VERIFICARA NUESTRO REMATE SEMANAL DE QUESOS Y MANTEQUILLAS

FERIA VERGARA UNDURRAGA

Correspondencia a casilla 400.

ARTURO ROBINSON & Co.

Casa de Remates y Consignaciones: Avenida Brasil esq. Yerbas Buenas.
Teléfono Auto. 2643.—Casilla 3499.— Valparaíso.

Importante y valioso Remate

EN VIÑA DEL MAR DE LA GALERIA DE PINTURAS Y ESCULTURAS Y MOBILIARIO
A EFECTUARSE EL PROXIMO DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE
Por cuenta y orden del señor MANUEL OSSA R.

EN VIÑA DEL MAR, CALLE ALVAREZ N.o 340.

Hay: Un rico piano Steinway 1|2 cola, VALIOSA BILLA BURROUGHES & WATTS tipo Champion, toda caoba, con sus tacos, bolas, marcador automático, etc., gran amoblado dormitorio de Maplé, otros tres dormitorios más de la misma procedencia, alfombras Smyrna, Persas, Royal Winton, etc., caja de fondos, amoblados Chesterfield en cuero, colección de minerales, armas indígenas, etc., etc.

La GALERIA DE PINTURAS cuenta con telas de SOMMERSCALES firmadas los años 1883 y 1884 (apogeo de este pintor), Clays, González (español), Fabrés, Dro uin, Pittara, Ferragutti, Serra, García y Rodríguez, Vilafroy, Navarro, Ribera Ro, Michette, Pradilla, La Rosa, Monvoisin, Rose Bonheur, copia de Pomeyo Battoni, Mas por Rezka, Pedro Lira, Smith, Orrego Luco, Ernesto Molina, J. F. González, Thompson, etc., etc.

ADEMAS UN VALIOSO CUADRO DE RUBENS, "LA CONVERSION DE SAN PABLO".

La Galería de Pinturas y Esculturas puede visitarse mediante tarjetas que se entregan a los interesados en nuestra oficina: Valparaíso, Avenida Brasil esquina Yerbas Buenas.— LA CASA ESTARA A LA VISTA DEL PUBLICO EL VIERNES, DE 8 1|2 A 11 DE LA NOCHE.

LOS CATALOGOS SE DISTRIBUIRAN OPORTUNAMENTE

ARTURO ROBINSON & Cía.
VALPARAISO.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 19 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,574 a 29,167.

Hay: Victrola con discos, ternos, vestidos, calzado, relojes y cadenas de oro, alhajas con brillantes, diamantes, piedras de color, muebles dormitorio, etc.

Hoy Miércoles 19 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,876 a 11,866 y 86,875 a 87,603.

Hay: Muebles de dormitorio y comedor, cortes de casimir, géneros, anillos, rosas, prendedores con brillantes, diamantes, máquinas coser, relojes, piano, etc.

Hoy Miércoles 19 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,653 a 6,602.

Hay: máquinas coser, maletas, relojes y cadenas oro, cortes casimir, ternos, vestidos, calzado, servicio plaqué, alhajas, rebozos, sobretodos, ponchos.

Hoy Miércoles 19 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,641 a 16,545.

Hay: Máquinas fotográficas y de coser, rosas, anillos, prendedores con brillantes, diamantes, perlas y piedras color, relojes y cadenas oro, fuente plata.

El Jueves 20 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Avenida Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,926 a 59,887.

Hay: máquinas de escribir y de coser, sillas de montar, pañuelos rebozo, ropa y calzado, joyas con brillantes y piedras color, cortes casimir, maletas, etc., etc.

El Jueves 20 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Avenida Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,549 a 45,855.

Hay: caja registradora, sobretodos, relojes y cadenas oro, cortinas, joyas con brillantes, diamantes y perlas, muebles, ternos, vestidos, calzado, etc.

El Jueves 20 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,044 a 11,519.

Hay: Catres, ropa interior y de cama, ropa y calzado, manteles, máquinas coser, rosas, anillos, prendedores con brillantes y piedras y muchas otras especies.

El Jueves 20 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13, 174 a 17,893.

Hay: Pieles, ternos, vestidos, calzado, muebles, piano, relojes y cadenas oro, maletas, cortinas, bomba para auto, eléctrica, joyas, rebozo y otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Remate Judicial

DE UN PAR DE SOLITARIOS DE BRILLANTES Y OTRAS JOYAS FINAS

865 — AGUSTINAS — 865

SALONES DEL PRIMER PISO

EL VIERNES, A LAS 10 DE LA MAÑANA

POR ORDEN DEL JUEZ COMPROMISARIO DE UNA SUCESION

— HAY: —

Un par de solitarios de brillantes con 45 kilates, más o menos; 3 collares de perlas finas; 5 collarcitos de perlas finas para niñas. Anillos de brillantes y piedras finas. Rosas de brilantes y sáfiros. Pendantif de brillantes y perlas. Relojes pulsera con brillantes. Colleras gemelas de plata. Perlas para collares, etc., etc.

A LA VISTA EL JUEVES, de 2 a 6 y el día del remate desde las 9 A. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE JUDICIAL

De materiales de construcción, continuación de la liquidación de los bienes pertenecientes al concurso de don Emilio Errázuriz.

El JUEVES 20 del Pte. A LAS 2.30 P. M.

En CASTRO 340

HAY:

3,000 ladrillos de muralla; 7,000 ladrillos fiscales; madera de pino, roble, tablas de raulí, listones de id., piezas roble de 6x6' ventanas usadas, maderas usadas, cemento, bolón doble, adobes, arena, ripio, polvillo, palas, chuzos, carretillas, y diversos otros materiales a la vista.

Pago al contado.

ARCADIO MEZA S.
Martillero de Hacienda.

REMATE Judicial y Voluntaria

DE MENAJES DE CASA

865—AGUSTINAS—865

Departamento de Menajes

HOY Miércoles de 10 a 12

Y DE 2 ADELANTE

POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES EN VARIAS EJECUCIONES, JUZGADO ESPECIAL DE APELACIONES, COMPAÑIAS DE SEGUROS, VARIAS SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS

— HAY —

SALON. —6 Pianos verticales marcas Kappel Gablenz, Mors, Barthel y otros, Autopiano POPPE con piezas, Victrolas Víctor y otras marcas de mueble y sobremesa. Discos para ídem, Amoblados salón Luis XV, Luis XVI, Inglés, Berger y corrientes, diversos tapices, cortinajes iguales al amoblado, espejos dorados con consola con mármol de varios colores. Mesas de centro y arrimo, pedestales, figuras de mármol, porcelana y terracota, jarrones, adornos, cojines de seda, vitrinas, cuadros al óleo, grabados, alfombrados, etc.

ESCRITORIO.—Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal Morgan, Mission y corrientes tapiz cuero y pergamoid, escritorios de cortina, ídem ministro, mesas escritorio, escritorios para oficinas, estantes para libros, máquinas de escribir diversas marcas, mesas para ídem, útiles de escritorio, lámparas de sobremesa, cortinajes de paño, estantes abiertos, muebles sueltos, etc., etc.

COMEDOR.—15 amoblados diversos estilos en roble americano, caoba, encina, nogal, lingue, con aparadores, trinche, vitrina, mesas redonda de corredera, y sillas respaldo alto y bajo enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, aparadores y trinches sueltos, mesas, servicios de mesa, loza suelta, cristalería, cuchillerías, plaquees, carpetas de mesa, mantelería, relojes de colgar, biombos, jardineras, refrigeradores, ventiladores eléctricos, muebles de asiento, cortinajes, linoleums, gobelinos, etc.

DORMITORIOS.—20 Amoblados de dormitorio estilos Luis XV, Luis XVI, Adams, Inglés, Americanos y corrientes, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, chiffonier, toilette, veladores, catres marquesas, catres de bronce importados y nacionales, ídem de fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, servicios de lavatorio, divanes, sillas tapizadas, cortinajes delanteros, útiles de toilette, máquinas de coser, etc., etc.

....**VARIOS.**—GRAN CANTIDAD DE MUEBLES Y ARTICULOS DE MENAJE EN GENERAL ,Cocinas a gas y económicas, baterías de cocina, mesas, lavaplatos, bodegas de fierro, estantes para despensa, paragüeros, amoblados de hall y jardín escaños, tinas de fierro enlozado, nuevas y usadas. Calentadores de diversas marcas, a gas y leña. lavatorios de desagüe, bidets, lluvias niqueladas, excusados con estanque, cunas y coches para guaguas, velocípedos, bicicletas, sillas de montar, muebles para campo y playas, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

TOROS HOLANDESES

TOROS DURHAM

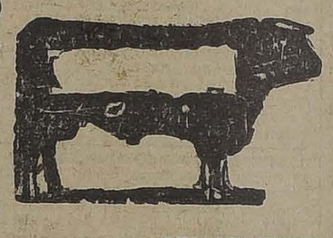

Se rematarán más JUEVES, A LAS 2 P. M.

En nuestro establecimiento

HUERFANOS 2435

DEL CRIADERO "RANCAGUA"

DEL SEÑOR J. NICOLAS RUBIO

14 TOROS HOLANDESES, de éstos algunos finos ejemplares importados de Estados Unidos; también vienen finos por cruzamiento, criados a todo campo e hijos de vacas de gran producción lechera. La mayor parte son hijos o nietos de toros y vacas importados.

DE LA HACIENDA "RIHUE" (Renaico)

DEL SEÑOR MANUEL BUNSTER

20 TOROS DURHAM de 2 años, muy mestizos, criados a todo campo, e hijos de padres importados.

1 POTRO PERCHERON de 2 años, hijo de padre importado del Criadero "El Peñasco".

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

Remate del GARAGE

Y Taller Mecánico del señor Pedro Neret

CUMMING 949

MAÑANA JUEVES, DE 9 1|2 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

Por entrega forzosa del local, remataré al mejor postor:

8 Galpones grandes de fierro galvanizado, tablas roble y laurel, estantes, bancos y tornillos mecánicos.
1 Motor eléctrico 5 HP. otro a bencina Grossley, taladros sitivos, pulidora, plumas levantar chimeneas, fragua, tambores con acribil, transmisiones, poleas, fierro viejo, mientas vigornia de acero, bomba mano para agua.
2 Romanas plataforma Caja de fondos.
2 Góndolas para 20 pasajeros.
1 Camión para carga 1½ tonelada.
Motores K neumáticos en perfecto estado, carrocerías sueltas autos, un horno de ladrillos, puerta fierro y varios.

A LA VISTA DESDE HOY

A. SANCHES y CAMPANELLA

Ordenes para remates, oficina: Matucana 717-B.

Criadero Esperanza

DE DUALDE Y Co., PUERTO SAAVEDRA

Ha presentado a la Exposición del presente año los siguientes animales:

Toro WELLINGTON, categoría de 20 a 24 meses.

TORO EUREKA, categoría de 24 a 30 meses.

Toro ESCURIAL, categoría, de 24 a 30 meses.

Vacas WORTHY WOMAN, y CEREZA, mayores de 36 meses y

Vaca WEXHAM CHAMPION, con opción al Gran Premio.

Con estos animales obtuvo:

PRIMER PREMIO, con toro WELLINGTON.

PRIMER PREMIO, GRAN PREMIO y PREMIO CAMPEON al mejor toro nacido en el país, con el toro EUREKA.

SEGUNDO PREMIO y RESERVADO CAMPEON con el toro ESCURIAL.

PRIMER PREMIO DE GRUPO con los tres toros indicados.

GRAN PREMIO con la vasa WEXHAM CHAMPION.

PRIMER PREMIO Y RESERVADO GRAN PREMIO con la vaca WORTHY.

SEGUNDO PREMIO con la vaca WORMAN.

TERCER PREMIO con la vaca CEREZA.

PRIMER PREMIO DE GRUPO con las vacas WORTHY, WOMAN y CEREZA.

COPA DE PLATA EDUARDO RODRIGUEZ Y CO., otorgada al exponente que obtuviera mayor número de premios con relación a los animales presentados.

Este Criadero tiene constantemente en venta

TOROS CRIADOS A TODO CAMPO

Dirigirse a El Tattersall, Santiago o a Duhalde y Co., Puerto Saavedra.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará HOY MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE, entre otros lotes se rematarán:

VACAS GORDAS llegadas de **ALCONES.**
NOVILLOS GORDOS llegados de **MAIPU y CHILLAN.**
CABALLARES DE MONTURA, tiro y arado de diversas procedencias.
3 CARRETAS PASTERAS, con ferretería importada y en muy buen estado.
OVEJAS de buena clase para engorda llegadas de **LLOLLEO.**
GANADO DELGADO: En nuestros remates de los LUNES venden numerosos lotes de ganado vacuno y ovejuno, procedentes de la Zona afectada por la sequía, que pueden adquirir los ganaderos de la Zona Central y Sur a precios muy ventajosos, aprovechando, además, la rebaja de 40 o|o en los fletes para animales despachados a estaciones al Sur de Curicó.

EL GERENTE.

REMATARE

El Jueves 20 de Noviembre, a las 3 P. M., en mi oficina, Bandera 160, la propiedad ubicada en el BARRIO PROVIDENCIA, CALLE VALDIVIA, LA CASTILLO N.o 648.

Se compone de un chalet, construcción moderna de ladrillo y madera, consta de salón, escritorio, hall, comedor, repostero cocina, baño y dormitorio; en los bajos, y en los altos: 5 dormitorios, baño y hall. Edificación aparte, garage.

MINIMUM: $ 70,000

que pagarán: a). Reconociendo por su valor comercial el saldo a favor reducida una deuda primitiva de $ 15,000 en bonos del 8-1 o|o del Hipotecario de Chile; b). Con $ 30,000 al contado y c.) El saldo a 4 meses plazo más el 8 o|o de interés anual.

BASES Y ANTECEDENTES EN MI OFICINA

CARLOS OSSANDON B.— BANDERA 160

PROPUESTAS

ARSENALES DE GUERRA.—SE PIden propuestas públicas para la provisión de víveres y de forraje durante el año 1925, para la Inspección de Depósitos de Armamentos y Material de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en la Oficina del señor Inspector el día 25 de Noviembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes se suministrarán a los interesados en la Administración de Caja de la Inspección, diariamente de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.—**Coronel Inspector.** N-22

REMATES

REMATES COMERCIALES, CUALquiera cuantía, atiende en las mejores condiciones y garantías, anticipando fondos.— Arcadio Meza S., Martillero Público y de Hacienda.— San Antonio 840. Casilla 3649. Teléfono 2260. 23-N

REMATE.—EL 26 NOVIEMBRE próximo rematará ante el segundo juzgado civil del departamento la casa en Juliet N.o 14. Avalúo y antecedentes secretaría del juzgado, juicio Ousbel con Palma. 21-N

REMATES DE NEGOCIOS MENAjes verifican Sanchez y Campanella anticipan fondos ordenes Monjitas 852 o Matucana 717—B 19—N

REMATE.—EL VEINTISEIS DE NOviembre corriente, a las diez A. M. se rematará en el Primer Juzgado Civil la propiedad que la sucesión de don Florencio Pérez Guzmán posee en la calle Martínez de Rozas número 3791, de esta ciudad. Mínimun para las posturas $ 18,000 y el precio se pagará la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el 9 o|o de interés anual. Bases y antecedentes, secretaría del juzgado, expediente sobre autorización para enajenar de la señora María Luisa Larraín v. de Pérez y otros; la propiedad puede visitarse diariamente. 20-N

REMATE DE AUTOMOVILES, GONdolas. Cumming 919, mañana de 9 y media a 12 y de 2 P. M. adelante. Hay: Galpones con 250 planchas fierro galvanizado, 5 automóviles, motores eléctricos 5 y 9 HP, otro Grossley, herramientas, repuestos, maderas. Véase detalle aviso principal. Sánchez y Campanella. Oficina: Matucana 717-B.

REMATE DEL RESTAURANT Y casa de cena "El Patotero", San Pablo 2360, el Viernes 21, a las 2 P. M. Hay: Instalaciones, mostrador, vidriera grande para puerta, 5 divisiones para reservados, dos buenos aparadores, 12 mesas, 30 sillas, cuadros, servicio de cubiertos, loza, cristalería, licores varios, cómoda, catres, colchones, cocina económica, útiles para cocina. Chuicos, damajuanas, barriles y varios más a la vista desde el Jueves de 2 a 6. Si hubiere interesado se rematará en un sólo lote, si nó, se detallará. — A. Sánchez y Campanella. Ordenes para remates: Matucana 717-B. 21-N

REMATE HOY DOS TARDE DE LA Pastelería y abarrotes e instalación para cantina, Arturo Prat 1341. Hay: una buena carretela aperada con caballo, hay un surtido en conservas, abarrotes en general, loza, cristalería, licores finos, vinos embotellados, galletas, dulces, frascos muestrarios, cigarrillos surtidos, artículos paquetería y escritorio, linda estantería y mostradores para cantina y pastelería, romana 123 kilos, molinillo americano, balanzas, chuicos, damajuanas y botellas vacías, aceite varias marcas, espejos, cuadros, mesas sillas, victrola con discos, mandolín, guitarra y rico piano alemán, máquina coser. Cocina económica, etc. — Julio Varas, Ordenes en San Diego 958.

VERANEO

VERANEANTES: ARRIENDO CASA amoblada, cinco piezas, salón, comedor, 3 dormitorios y dependencias. Espléndida situación, Playa Ancha lado paseo 21 de Mayo, un paso ascensor. Dirigirse: Casilla 3724. Valparaíso. N-31

LINDA CASA AMOBLADA, EN LO más central de calle Valparaíso, en Viña del Mar, se arrienda desde el 1.o de Diciembre, cuenta con seis dormitorios, comedor, todos a la calle, baño con instalación completa, tiene dependencia para servidumbre. Además, dos hall. Tratar: Freire 691. Santiago. Sin agentes. 19—N

MEDICO TITULADO DESEE VEranear, irá bien. Estación Quinta. Eulogio Gutiérrez.

CARTAGENA PLAYA CHICA, LINda propiedad colindante con la Terraza, 2,600 metros, chalet, parque susceptible lotearse y sitios en barrio Estación, véndese. Guillermo Munita Portales, Bellavist 1, de 5 a 6. 28—N